

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	125
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	127
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	129
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	130
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto	132
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	134
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior	137
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	140
[700002] Datos informativos del estado de resultados	141
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	142
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	143
[800201] Notas - Análisis de ingresos y gastos de Fibras.....	147
[800500] Notas - Lista de notas.....	149
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	170
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	173

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

Mensaje del CEO

Estimados Inversionistas,

Me complace presentarles los sólidos resultados de nuestra Compañía para el cuarto trimestre de 2017, así como para el cierre del año. Me complace anunciar que los ingresos totales incrementaron un notable 10.5% durante 2017 y en un sano 9.3% contra el tercer trimestre del año. El margen operativo permanece cercano al 80% y nuestra área bruta rentable alcanzó los 8.45 millones de metros cuadrados, con una ocupación total consolidada de 94.3%. Me complace el desempeño operativo de la Compañía, que continúa demostrando el sólido modelo de negocio a pesar del entorno financiero adverso.

El cuarto trimestre de 2017 fue uno de los trimestres más activos en la historia de nuestra Compañía; el 5 de octubre, FUNO realizó su quinta oferta pública por Ps. 12,802 millones a través de la emisión de 420 millones de CBFIs tanto en el mercado local como en los mercados internacionales. En retrospectiva, nos complace haber podido lograr esta oferta en medio de las aguas volátiles que nos han tocado navegar continuamente.

En el frente de financiamiento, realizamos la emisión de Certificados Bursátiles en el mercado local y pudimos refinanciar un bono que tenía su vencimiento en el corto plazo. Emitimos un total de Ps. 7,100 millones en dos bonos denominados en pesos; una emisión a 10 años en tasa fija por Ps. 1,000 millones con un cupón de 9.2% y una emisión a 5 años en tasa flotante por Ps. 6,100 millones.

En el frente de adquisiciones, cerramos varias adquisiciones tal como nos comprometimos en nuestro Día de Inversionistas en noviembre de 2017. Cerramos la adquisición de La Teja, la porción restante en desarrollo del Portafolio Frimax; también cerramos la adquisición de 13 propiedades del Portafolio Turbo y el Portafolio Apolo II compuesto por 16 propiedades. También acordamos los términos para la adquisición del edificio de oficinas ubicado en Montes Urales 620 y, por último, realizamos la venta de un terreno en Celaya perteneciente al Portafolio Kansas. Al día de hoy aún tenemos pendiente completar la adquisición de dos propiedades comerciales adicionales del Portafolio Turbo.

Me gustaría resaltar que la venta de la propiedad de Celaya muestra cómo vemos las disposiciones de activos en esta etapa en el desarrollo de nuestro Portafolio. Recibimos una oferta no solicitada por una propiedad no medular que representaba una prima sustancial sobre su valor en libros, en otras palabras, era un buen precio, por lo que decidimos vender. Los ingresos de esta venta se han utilizado principalmente como parte de la distribución anunciada más recientemente. En la medida que recibamos ofertas muy atractivas por nuestras propiedades, pueden esperar que FUNO continúe actuando de esta manera, vendiendo a buen precio. En adelante pueden esperar que distribuyamos los ingresos de las ventas que realicemos o que reinviertamos en propiedades de mayor generación potencial de valor, incluyendo los propios CBFIs de FUNO.

En el frente de desarrollo, podrán apreciar que hemos realizado la apertura de operaciones de varias de nuestras propiedades que estaban en desarrollo, como por ejemplo Patio Tlalpan y Patio Revolución en el segmento comercial. Durante este trimestre también recibimos una parte de Torre Cuarzo que se encuentra totalmente rentada y continuamos en espera de que el desarrollador nos entregue el resto del edificio, el cual seguimos en proceso de renta.

Hemos agregado a nuestro Portafolio de Desarrollo los proyectos comerciales de Guanajuato y Tapachula que recibimos con la adquisición del Portafolio Turbo, el proyecto industrial Escato que forma parte del Portafolio Frimax y ya iniciamos el desarrollo de La Isla II en Cancún. Como recordarán, la estrategia de FUNO consiste en mantener no más del 10% de nuestros activos en desarrollo, lo que nos permite mantener un Portafolio de propiedades jóvenes, satisfacer las necesidades de crecimiento de nuestros clientes y obtener mayores rendimientos sobre inversión para nuestros Inversionistas.

Estoy consciente de que este año el entorno político en México va a continuar con el ambiente volátil del mercado en el que por una razón u otra hemos estado operando los últimos años. Sigo convencido de que México es un gran destino de inversión, especialmente en el sector inmobiliario. [Las transacciones que realizamos durante el último trimestre del año pasado han solidificado nuestro balance y al día de hoy contamos con sólidas métricas crediticias para aprovechar las oportunidades de crecimiento en el mercado más atractivo para la inversión, México.

Sinceramente,

André El-Mann

CEO, FUNO

Información Relevante del Trimestre

Indicadores Financieros

	4T17	3T17	2T17	1T17	4T16	Δ% 4T17vs3T17	Δ% 4T17vs4T16	2017	2016	Δ% 2017vs2016
Ingresos totales	3,908.9	3,573.2	3,580.1	3,564.0	3,532.0	9.3%	10.5%	14,621.1	13,252.8	10.3%
Ingresos de las propiedades ⁽¹⁾	3,323.5	3,201.2	3,197.7	3,202.6	3,153.0	3.8%	5.4%	12,925.0	11,914.4	8.5%
Ingreso operativo neto (NOI)	3,115.8	2,871.7	2,876.7	2,877.2	2,843.3	8.5%	9.6%	11,741.3	10,667.1	10.1%
Margen NOI ⁽²⁾	79.8%	80.4%	80.4%	80.7%	80.5%	-0.6%	-0.7%	80.3%	80.5%	-0.2%
Fondos de operaciones (FFO)	1,819.2	1,562.5	1,597.3	1,691.3	1,681.5	16.4%	8.2%	6,670.3	6,411.3	4.0%
Margen FFO ⁽³⁾	54.7%	48.8%	50.0%	52.8%	53.3%	5.9%	1.4%	51.6%	53.8%	-4.1%
FOR CBFi										
NOI ⁽⁴⁾	0.8319	0.8637	0.8792	0.8855	0.8777	-3.7%	-5.2%	3.4603	3.3148	4.4%
FFO ⁽⁵⁾	0.4858	0.4699	0.4882	0.5205	0.5191	3.4%	-6.4%	1.9644	1.9925	-1.4%
AFFO ⁽⁶⁾	0.5081	0.4678	0.4861	0.5183	0.5169	8.6%	-1.7%	1.9804	1.9838	-0.2%
Distribución ^{(7) (8)}	0.5107	0.5166	0.5115	0.5154	0.5116	-1.1%	-0.2%	2.0542	1.9832	3.6%
CBFi										
CBFi promedio en el periodo ⁽⁹⁾	3,745.2	3,325.0	3,271.8	3,249.3	3,239.4	12.6%	15.6%	3,397.8	3,217.5	5.6%
CBFi en circulación al final del periodo ⁽¹⁰⁾	3,956.8	3,327.0	3,289.5	3,249.3	3,249.3	18.9%	21.8%	3,956.8	3,249.3	21.8%
INDICADORES OPERATIVOS										
GLA total ('000 m ²) ⁽¹¹⁾	8,447.8	7,734.6	7,665.3	7,611.8	7,369.9	9.2%	14.6%	8,447.8	7,369.9	14.6%
Operaciones ⁽¹²⁾	552	521	521	520	519	6.0%	6.4%	552	519.0	6.4%
Duración promedio de contratos (años)	4.5	4.6	4.4	4.3	4.4	-2.0%	1.6%	4.5	4.4	1.6%
Ocupación total	94.3%	93.6%	93.7%	93.4%	94.4%	0.7%	-0.1%	94.3%	94.4%	-0.1%
GLA en desarrollo ('000 m ²)	697.5	452.9	452.9	466.7	466.7			697.5	466.7	
Desarrollo con Coinversionistas ('000 m ²) ⁽¹³⁾	263.4	326.1	326.1	326.1	326.1			263.4	326.1	

1. Incluye ingresos derivados de los derechos fiduciarios de Torre Mayor y Torre Diana
2. Margen sobre ingresos totales
3. Margen sobre ingresos por renta
4. FFO/CBFi se calcula con el promedio de CBFis durante el período. Distribución/CBFi se calcula con el total de CBFis en circulación al momento en que dicha distribución aprobada (el número de CBFis de la distribución es 3,956,776,551.)
5. Millones de CBFis
6. Incluye el GLA total de Torre Mayor, Torre Latino, Torre Diana y Mitikah

7. Número de operaciones por segmento. Número total de propiedades 531
8. Incluye el desarrollo de usos mixtos de Mitikah, se ajustó el GLA por la ocupación de Centro Bancomer por la SEP.
9. La distribución para este trimestre fue de Ps. 2,020.7 millones, que incluye la venta del terreno en Celaya del Portafolio Kansas por Ps. 200.2 millones

Cifras en millones de pesos

Discusión de Resultados Anuales

Resultados Operativos

Considerando un comparativo del 2017 contra 2016 comentamos lo siguiente:

Ingresos

Los ingresos de las propiedades de inversión incrementaron Ps. 1,010.5 millones alcanzando un total de Ps. 12,925.0 millones, lo que representa un incremento de 8.5% respecto al 2016. Esto se explica principalmente por:

1. las rentas por el año completo de las adquisiciones y de propiedades en desarrollo que se incorporaron al portafolio de operación durante 2016 de Puerta del Hierro, El Salto, Patio Revolución, Torre Latino, San Martin Obispo I y II, La Purísima, Xochimilco I y Gustavo Baz I, y Park Tower Vallarta.
2. las adquisiciones de los Portafolios Frimax, Saqqara, Apolo II y Turbo, y
3. a incrementos en las renovaciones y nuevos contratos.

Ocupación

La ocupación total de FUNO al final de 2017 fue de 94.3%, un decremento de 10 pb contra el cierre del 2016. Esta variación se debe a:

- i. la ocupación para el segmento comercial al final del trimestre fue 94.6% lo que representa un incremento del 1.1%,
- ii. la ocupación para el segmento industrial al final del trimestre fue de 96.4% lo que representa un decremento de 0.1%, y
- iii. la ocupación en el segmento de oficinas al final del trimestre fue de 86.0% lo que representa un decremento de 2.2%, debido principalmente a la incorporación de 40,670 metros cuadrados de área rentable de Torre Cuarzo y CentrumPark a la cartera en operación, excluyendo este efecto la ocupación sería de 91.9% para este trimestre; cabe mencionar que faltan por entregar 80 mil metros cuadrados de área rentable de estas propiedades.

Gastos de Mantenimiento, Predial y Seguros

Estos gastos tuvieron un incremento del 10.7% con respecto al 2016 que representa un incremento total de Ps. 189.0 millones principalmente por las adquisiciones, el efecto de la inflación y algunos ajustes en los catastros.

Ingreso Neto Operativo (NOI)

El NOI de 2017 tuvo un incremento de Ps. 1,074.2 millones esto se debe principalmente por:

- i. las rentas por el año completo de las adquisiciones y de propiedades en desarrollo que se incorporaron al portafolio de operación durante 2016 de Puerta del Hierro, El Salto, Patio Revolución, Torre Latino, San Martin Obispo I y II, La Purísima, Xochimilco I y Gustavo Baz I.
- ii. a incrementos en las renovaciones y nuevos contratos, y
- iii. a las adquisiciones de los Portafolios Frimax, Saqqara, Apolo II y Turbo.

Gastos e Ingresos por Intereses

El efecto neto del gasto por intereses tuvo un incremento de Ps. 725.7 millones durante 2017 respecto 2016, esto se debe principalmente por:

- i. el incremento en las tasas por aproximadamente 325 bp de junio 2016 a diciembre 2017,
- ii. el promedio de deuda en el 2017 fue Ps. 64,065.9 millones contra el promedio durante 2016 de Ps. 61,328.3 millones
- iii. el gasto por intereses del año completo derivado de los instrumentos financieros contratados por Usd. 450 millones
- iv. la disposición de Ps. 1,800 millones de la línea de crédito quirografaria con Banamex, cuyos recursos se utilizaron para pagar el crédito quirografario con Santander por Ps. 1,500.0 millones,
- v. la deuda con Metlife por Ps. 790.4 millones derivado de la adquisición de Doña Rosa del Portafolio Frimax,
- vi. la deuda con Banorte por Ps. 2,574.9 millones derivado de la adquisición del Portafolio Apolo II,
- vii. la emisión de Certificados Bursátiles FUNO 17 y FUNO 17-2 en el mercado local por Ps. 7,100 millones cuyos recursos se utilizaron principalmente para el pago anticipado de los Certificados Bursátiles FUNO 13 por Ps. 6,850 millones, y
- viii. por la apreciación del tipo de cambio, de Ps. 20.6640 a Ps. 19.7354 por Dólar americano al final del año.

Fondos de Operación (FFO)

El FFO de FUNO para el 2017 mostró un incremento de Ps. 258.9 millones comparado con el año anterior, debido principalmente a que el NOI creció Ps. 1,074.2 millones y a su vez el gasto por intereses aumentó como se explicó en el punto anterior. En términos de FFO/CBFI obtuvimos un decremento de 1.4% contra el año anterior, principalmente por el efecto dilutivo provocado por la oferta pública.

Utilidad en Venta de Propiedades de Inversión

Durante este trimestre realizamos la venta de un terreno del Portafolio Kansas en la ciudad de Celaya por Ps.200.2 millones y tuvimos una utilidad por dicha venta de Ps. 83.8 millones.

Fondos de Operación Ajustado (AFFO)

El AFFO de FUNO para el 2017 mostró un incremento de Ps. 349.7 millones comparado con el año anterior. En términos de AFFO/CBFI obtuvimos un decremento de 0.2% contra el año anterior.

Balance General

Rentas por Cobrar

Las rentas por cobrar en el 2017 alcanzaron Ps. 1,449.1 millones contra Ps. 990.6 millones en el año anterior. Este incremento se explica por el proceso natural de las adquisiciones principalmente de los Portafolios Apolo II y Turbo.

Impuestos por Recuperar

Los impuestos por recuperar en el 2017 alcanzaron Ps. 3,318.3 millones contra Ps. 2,141.7 millones en el año anterior. Este incremento se explica principalmente por las adquisiciones de los Portafolios Turbo y Apolo II que esperamos recuperar en el transcurso del primer semestre de 2018.

Pagos Anticipados

Los pagos anticipados en el 2017 alcanzaron Ps. 765.4 millones contra Ps. 430.7 millones en el año anterior. Este incremento se explica principalmente por pagos anticipados de gastos de operación como el seguro, predial y honorarios de corretaje.

Propiedades de Inversión e Inversión en Asociadas

El valor de nuestras propiedades se incrementó en Ps. 28,517.3 millones en el 2017, como resultado del efecto neto de:

- i. + la revaluación de nuestros activos,
- ii. + la inversión en los proyectos de desarrollo,
- iii. + las adquisiciones de los Portafolios Frimax, Saqqara, Apolo II y Turbo,
- iv. - la devolución de Usd. 10.0 millones derivado del refinanciamiento de Torre Diana, y
- v. - la venta del terreno del Portafolio Kansas en el estado de Guanajuato en la ciudad de Celaya por Ps.200.2 millones.

Deuda

La deuda total en 2017 alcanzó Ps. 69,137.2 millones contra Ps. 65,356.1 millones en el año anterior. como resultado del efecto neto de:

- i. la apreciación del tipo de cambio, de Ps. 20.6640 a Ps. 19.7354 por Dólar americano al final del trimestre
- ii. la disposición de Ps. 1,800 millones de la línea de crédito quirografaria con Banamex, cuyos recursos se utilizaron para pagar el crédito quirografario con Santander por Ps. 1,500.0 millones.
- iii. la deuda con Metlife por Ps. 790.4 millones derivado de la adquisición de Doña Rosa del Portafolio Frimax,
- iv. la deuda con Banorte por Ps. 2,574.9 millones derivado de la adquisición del Portafolio Apolo II,
- v. la emisión de Certificados Bursátiles FUNO 17 y FUNO 17-2 en el mercado local por Ps. 7,100 millones cuyos recursos se utilizaron principalmente para el pago anticipado de los Certificados Bursátiles FUNO 13 por Ps. 6,850 millones.

Patrimonio del Fideicomiso

El patrimonio del fideicomiso mostro un incrementó de Ps. 31,042.2 millones en el 2017 comparado con el año anterior derivado de:

- i. el efecto neto del resultado del año y las distribuciones,
- ii. la valuación de los derivados,
- iii. a la oferta pública de CBFIs por Ps. 12,802.4 millones, y
- iv. al cierre del Portafolio Turbo.

Discusión de Resultados Trimestrales

Resultados Operativos

Considerando un comparativo del cuarto trimestre de 2017 contra el tercer trimestre de 2017 comentamos lo siguiente:

Ingresos

Los ingresos de las propiedades incrementaron Ps. 122.3 millones alcanzando un total de Ps. 3,323.5 millones, lo que representa un incremento de 3.8% respecto al 3T17. Este incremento se debe principalmente por las adquisiciones que se hicieron en diciembre de 2017 y al efecto de las renovaciones de contratos.

Ocupación

La ocupación total de FUNO al final del trimestre fue de 94.3%, un incremento de 70 pb contra el cierre del 3T17. Esta variación se debe a:

- i. la ocupación para el segmento comercial al final del trimestre fue 94.6% lo que representa un incremento del 0.8%,
- ii. la ocupación para el segmento industrial al final del trimestre fue de 96.4% lo que representa un incremento de 1.5%, y
- iii. la ocupación en el segmento de oficinas al final del trimestre fue de 86.0% lo que representa un decremento de 1.8%, debido principalmente a la incorporación de 40,670 metros cuadrados de área rentable de Torre Cuarzo y CentrumPark a la cartera en operación, excluyendo este efecto la ocupación sería de 91.9% para este trimestre; cabe mencionar que faltan por entregar 80 mil metros cuadrados de área rentable de estas propiedades.

Gastos de Mantenimiento, Predial y Seguros

Estos gastos tuvieron un incremento del 20.3% con respecto al 3T17 que representa un incremento total de Ps. 94.7 millones principalmente por las adquisiciones, los gastos estacionales de la operación y algunos ajustes en los catastros.

Ingreso Neto Operativo (NOI)

El NOI del cuarto trimestre de 2017 tuvo un incremento de Ps. 244.1 millones respecto al trimestre anterior, esto se debe principalmente por las adquisiciones que se hicieron en diciembre de 2017 y un ingreso extraordinario derivado de la transacción de corretaje en la adquisición de uno de los terrenos del Portafolio Apolo II.

Gastos e Ingresos por Intereses

El efecto neto del gasto por intereses tuvo un decremento de Ps. 30.7 millones durante el cuarto trimestre, esto se debe principalmente al efecto neto de:

- i. la generación de intereses en Bancos derivado de la oferta pública de CBFIs por Ps. 12,802.4 millones, y
- ii. al aumento en la deuda relacionada con las adquisiciones, un préstamo quirografario y los costos asociados a la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles FUNO 13.

Fondos de Operación (FFO)

El FFO de FUNO para el 4T17 mostró un incremento de Ps. 256.8 millones comparado con el trimestre anterior, como resultado de que el NOI incrementó Ps. 244.1 millones respecto al trimestre anterior y el gasto neto de intereses tuvo un decremento de Ps. 30.7 millones. En términos de FFO/CBFI obtuvimos un incremento de 3.4% contra el trimestre anterior.

Utilidad en Venta de Propiedades de Inversión

Durante este trimestre realizamos la venta de un terreno del Portafolio Kansas en la ciudad de Celaya por Ps.200.2 millones y tuvimos una utilidad por dicha venta de Ps. 83.8 millones.

Fondos de Operación Ajustado (AFFO)

El AFFO de FUNO para el 4T17 mostró un incremento de Ps. 347.6 millones comparado con el trimestre anterior, como resultado de la venta del terreno del Portafolio Kansas por Ps. 200.2 millones. En términos de AFFO/CBFI obtuvimos un incremento de 8.6% contra el trimestre anterior.

Distribución

La distribución para este trimestre fue de Ps. 2,020.7 millones, que incluye la venta del terreno en Celaya del Portafolio Kansas por Ps. 200.2 millones. Esto es equivalente a Ps. 0.5107 por CBFI.

Balance General

Rentas por Cobrar

- i. Las rentas por cobrar en el 4T17 alcanzaron Ps. 1,449.1 millones contra Ps. 1,181.9 millones en el trimestre anterior. Este incremento se explica principalmente por el proceso esperado de las adquisiciones del trimestre.

Impuestos por Recuperar

- i. Los impuestos por recuperar en el 4T17 alcanzaron Ps. 3,318.3 millones contra Ps. 1,564.4 millones en el trimestre anterior. Este incremento se explica principalmente por las adquisiciones de los Portafolios Turbo y Apolo II que esperamos recuperar en el transcurso del primer semestre de 2018.

Propiedades de Inversión e Inversión en Asociadas

El valor de nuestras propiedades se incrementó en Ps. 17,694.4 millones en el tercer trimestre de 2017, como resultado del efecto neto de:

- i. la revaluación de nuestros activos,
- ii. la inversión en los proyectos de desarrollo,
- iii. las adquisiciones de los Portafolios Apolo II y Turbo, y
- iv. venta del terreno del Portafolio Kansas por Ps.200.2 millones.

Deuda

La deuda total en el 4T17 alcanzó Ps. 69,137.2 millones contra Ps. 63,091.2 millones en el trimestre anterior. Este incremento se debe a:

- i. la disposición de Ps. 1,800 millones de la línea de crédito quirografaria con Banamex, cuyos recursos se utilizaron para el pago de la línea quirografaria con Santander por Ps. 1,500 millones,
- ii. la deuda con Banorte por Ps. 2,574.9 millones derivado de la adquisición del Portafolio Apolo II,
- iii. la emisión de Certificados Bursátiles FUNO 17 y FUNO 17-2 en el mercado local por Ps. 7,100 millones cuyos recursos se utilizaron principalmente para el pago anticipado de los Certificados Bursátiles FUNO 13 por Ps. 6,850 millones,
- iv. por la depreciación del tipo de cambio, de Ps. 18.1979 a Ps. 19.7354 por Dólar americano al final del trimestre, y
- v. al efecto de la apreciación en el valor de la UDI de 5.818523 a 5.934551 en el saldo de nuestros certificados bursátiles denominados en esta moneda.

Patrimonio del Fideicomiso

El patrimonio del fideicomiso mostro un incremento de Ps. 19,549.0 millones en el tercer trimestre comparado con el trimestre anterior derivado de:

- i. el efecto neto del resultado del trimestre y la distribución,
- ii. la valuación de los derivados,
- iii. la oferta pública de CBFIs por Ps. 12,802.4 millones, y
- iv. el cierre del Portafolio Turbo.

Reconciliación de NOI y FFO

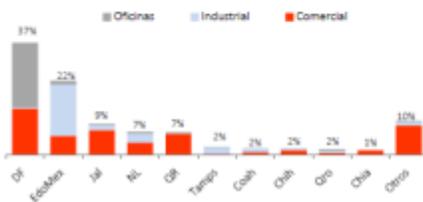
	4T17	3T17	2T17	1T17	4T16	Δ%	Δ%
						4T17vs3T17	4T17vs4T16
Ingresos de las propiedades	3,323.5	3,201.2	3,197.7	3,202.6	3,159.0	3.8%	5.4%
Ingresos totales	3,903.9	3,573.2	3,580.1	3,564.0	3,532.0	9.3%	10.5%
- Gastos operativos	-226.3	-234.4	-234.0	-235.2	-219.8	-3.5%	2.9%
- Gastos de mantenimiento	-436.7	-347.3	-347.7	-328.8	-338.1	25.7%	29.1%
- Predial	-86.9	-81.6	-83.3	-85.1	-82.4	6.5%	5.4%
- Seguro	-38.2	-38.2	-38.4	-37.5	-48.4	0.0%	-21.0%
+/- Gastos no recurrentes	-	-	-	-	-		0.0%
Ingreso neto operativo (NOI)	3,115.8	2,871.7	2,876.7	2,877.2	2,843.3	8.5%	9.6%
Margen sobre ingresos totales	79.8%	80.4%	80.4%	80.7%	80.5%	-0.6%	-0.9%
Margen sobre ingresos por renta	93.8%	89.7%	90.0%	89.8%	90.2%	4.0%	4.0%
Reconciliación de FFO y AFFO							
Utilidad neta consolidada	1,519.2	2,070.9	3,517.7	5,037.2	5,958.4	-26.6%	-74.5%
+/- Ajustes al valor razonable	-1,078.0	-995.5	-1,287.6	-1,144.2	-6,185.6	8.3%	-82.6%
+/- Variación de tipo de cambio	2,370.7	89.2	-653.2	-2,481.2	1,938.7	255.1%	22.3%
+/- Efecto de valuación en instrumentos financieros	-1,003.7	292.1	-96.0	145.9	47.6	-443.6%	-2210.1%
+ Amortización de comisiones bancarias	77.6	40.5	32.5	32.5	35.3	91.5%	119.5%
+ Provisión para el PCE	-21.2	26.5	39.7	50.0	-159.0	-180.1%	-86.7%
+ Amortización de plataforma administrativa	48.7	48.7	48.7	48.7	48.7	0.0%	0.0%
- Participación no controladora	-10.3	-9.9	-4.6	-4.0	-2.6	4.2%	297.2%
+/- Gastos no recurrentes	-83.8	-	-	6.30	-	0.0%	0.0%
FFO	1,819.2	1,562.5	1,597.3	1,691.3	1,681.5	16.4%	8.2%
+ Utilidad en venta de propiedades de inversión	83.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
- CAPEX de mantenimiento	0.0	-7.0	-7.0	-7.0	-7.0	-100.0%	-100.0%
AFFO	1,903.0	1,555.5	1,590.3	1,684.3	1,674.5	22.3%	13.6%
Por CBFi							
NOI ⁽¹⁾	0.8319	0.8637	0.8792	0.8855	0.8777	-3.7%	-5.2%
FFO ⁽¹⁾	0.4858	0.4699	0.4882	0.5205	0.5191	3.4%	-6.4%
AFFO ⁽¹⁾	0.5081	0.4678	0.4861	0.5183	0.5169	8.6%	-1.7%
Distribución ⁽²⁾	0.5107	0.5166	0.5115	0.5154	0.5116	-1.1%	-0.2%

Cálculo en base al promedio de CBFIs del periodo (ver página 3). (2) Cálculo en base a los CBFIs en circulación al momento en que dicha distribución aprobada (ver página 3). (3) 22.5% de participación de nuestros socios en Terra Latino

Resumen del Portafolio

	4T17	3T17	2T17	1T17	4T16	Δ%
Comercial						
GLA Total ('000 m ²)	3,321.8	2,975.0	2,970.5	2,962.2	2,954.3	11.7%
Operaciones ⁽¹⁾	344	324	325	325	325	
Duración promedio de contratos (años)	6.0	5.9	5.6	5.8	5.8	
Ocupación total	94.6%	93.8%	93.3%	93.4%	93.6%	0.8%
Industrial						
GLA Total ('000 m ²)	4,002.5	3,866.3	3,802.9	3,793.9	3,570.3	3.5%
Operaciones ⁽¹⁾	114	107	106	106	105	
Duración promedio de contratos (años)	3.5	3.7	3.7	3.3	3.4	
Ocupación total	96.4%	94.9%	95.3%	94.9%	96.5%	1.5%
Oficinas						
GLA Total ('000 m ²)	1,123.5	893.2	891.9	855.7	845.3	25.8%
Operaciones ⁽¹⁾	94	90	90	89	89	
Duración promedio de contratos (años)	5.1	5.9	5.5	5.7	5.5	
Ocupación total	86.0%	87.8%	88.3%	87.2%	88.2%	-1.8%

Participación por ingresos del Portafolio⁽¹⁾
(% RFA, al 4T17)



Ingresos por sector⁽²⁾
(% RFA, al 4T17)



Terminación de arrendamientos
(% RFA, al 4T17)



(1) Número de propiedades por tipo de operación. El número de propiedades es de 331. (2) Se consideran los ingresos de los contratos firmados y el 100% de los ingresos derivados de los derechos fiduciarios de Torre Mayor y Torre Dena, así como el 100% de la renta de Torre Latina. (3) Contratos estatutarios

Indicadores de Propiedades Constantes

Durante el cuarto trimestre de 2017, nuestros ingresos totales a propiedades constantes por rentas crecieron 5.8% y medidos como ingresos/m2/mes crecieron 3.8%, este crecimiento se deriva principalmente de la renovación de contratos por inflación. Excluyendo el efecto de apreciación del tipo de cambio de Ps. 20.66 a Ps. 19.66 por Dólar americano, el crecimiento en términos de ingresos/m2/mes hubiera sido ~5.3%.

Ingresos Trimestrales			
000's	4T17	4T16	% Variación
Industrial	830	800	3.7%
Comercial	1,711	1,614	6.0%
Oficinas	838	779	7.6%
Total	3,378	3,194	5.8%

GLA Total			
000's	4T17	4T16	% Variación
Industrial	3,590	3,570	0.6%
Comercial	2,941	2,922	0.7%
Oficinas	950	858	10.8%
Total	7,482	7,350	1.8%

Porcentaje de Ocupación			
	4T17	4T16	% Variación
Industrial	96.6%	96.5%	0.1%
Comercial	94.5%	93.7%	0.7%
Oficinas	85.6%	86.5%	-0.9%
Total	94.4%	94.2%	0.1%

\$/m ²			
	4T17	4T16	% Variación
Industrial	79.8	77.4	3.0%
Comercial	205.2	196.5	4.4%
Oficinas	343.5	350.1	-1.9%
Total	159.5	153.7	3.8%

Resumen Clasificación Industrial			
000's	4T17	4T16	% Variación
Ingresos Mensuales	277	267	3.7%
Ingresos Trimestrales	830	800	3.7%
GLA Total	3,590	3,570	0.6%
GLA Ocupado	3,468	3,446	0.6%
% Ocupación	96.6%	96.5%	0.1%
\$/m ²	79.8	77.4	3.0%

Resumen Clasificación Comercial			
000's	4T17	4T16	% Variación
Ingresos Mensuales	570	538	6.0%
Ingresos Trimestrales	1,711	1,614	6.0%
GLA Total	2,941	2,922	0.7%
GLA Ocupado	2,779	2,739	1.5%
% Ocupación	94.5%	93.7%	0.8%
\$/m ²	205.2	196.5	4.4%

Resumen Clasificación Oficinas			
000's	4T17	4T16	% Variación
Monthly revenue	279	260	7.6%
Quarterly revenue	838	779	7.6%
Total GLA	950	858	10.8%
Occupied GLA	813	742	9.6%
% Occupancy	85.6%	86.5%	-0.9%
\$/m ²	343.5	350.1	-1.9%

TOTALES			
000's	4T17	4T16	% Variación
Ingresos Mensuales	1,126	1,065	5.8%
Ingresos Trimestrales	3,378	3,194	5.8%
GLA Total	7,482	7,350	1.8%
GLA Ocupado	7,060	6,927	1.9%
% Ocupación	94.4%	94.2%	0.1%
\$/m ²	159.5	153.7	3.8%

- El segmento industrial reportó ingresos de Ps. 830.0 millones, lo que representa un incremento de 3.7% comparado con el mismo trimestre del año anterior. En términos de ingresos/m2/mes, este segmento registró un

incremento de 3.0%. Excluyendo el efecto de apreciación del tipo de cambio de Ps. 20.66 a Ps. 19.66 por Dólar americano, el crecimiento en este segmento en términos de ingresos/m2/mes hubiera sido ~5.1%.

- El segmento comercial reportó ingresos de Ps. 1,710.7 millones, un aumento de 6.0% con respecto al mismo trimestre del año anterior. En términos de ingresos/m2/mes, este segmento registró un incremento de 4.4%. Excluyendo el efecto de apreciación del tipo de cambio de Ps. 20.66 a Ps. 19.66 por Dólar americano, el crecimiento en este segmento en términos de ingresos/m2/mes hubiera sido ~4.8%.
- El segmento de oficinas reportó ingresos de Ps. 837.8 millones, un aumento del 7.6% comparado con el mismo trimestre del año pasado. En términos de ingresos/m2/mes este segmento registró un decremento de 1.9%. Excluyendo el efecto de apreciación del tipo de cambio de Ps. 20.66 a Ps. 19.66 por Dólar americano, el crecimiento en este segmento en términos de ingresos/m2/mes hubiera sido ~1.1%.
- Como hemos venido registrando durante los últimos trimestres, los incrementos en renta/m2/mes parecieran inferiores a inflación actual. Este efecto es primordialmente el resultado de incrementos por inflación (no renovaciones de contratos) en contratos que tuvieron su aniversario durante el trimestre del año anterior y que por consiguiente reflejan la inflación que prevalecía en ese momento. Para efectos ilustrativos la inflación a diciembre de 2016 fue de 3.4 % aproximadamente y la inflación a diciembre de 2017 es de 6.7%. Contratos con aniversario en diciembre, reflejaran el incremento de 3.4% durante 2017, aun cuando la inflación durante este año haya alcanzado 6.7%.
- En la medida que tengamos un ambiente inflacionario al alza es de esperar que experimentemos un retraso en el reflejo de la nueva y mayor inflación. De igual manera, en un ambiente inflacionario a la baja, es de esperar que experimentemos aumentos en rentas por encima de esta inflación a la baja.

Ocupación del Portafolio

Portafolio	Propiedades ⁽¹⁾	GLA Total ⁽²⁾	GLA Ocupado ⁽²⁾	Ocupación	Portafolio	Propiedades ⁽¹⁾	GLA Total ⁽²⁾	GLA Ocupado ⁽²⁾	Ocupación
INICIAL	17	724,391	696,685	96%	MAINE	6	152,869	146,636	96%
GRIS	1	77,393	77,191	100%	CALIFORNIA	30	361,559	321,818	89%
BLANCO	1	44,871	40,518	90%	ESPACIO AGUASCALIENTES	1	22,310	20,856	93%
AZUL	23	125,175	123,946	99%	LA VIGA	1	73,447	67,261	92%
ROJO	219	173,894	167,952	97%	RIS	3	176,487	167,322	95%
SENDERO VILLAHERMOSA	1	21,854	18,782	86%	SAN MATEO	1	5,440	5,440	100%
VERDE	1	117,786	117,786	100%	HOTEL CENTRO HISTORICO	1	40,000	39,904	100%
MORADO	16	543,275	496,137	91%	SAMARA	1	133,772	131,334	98%
TORRE MAYOR	1	83,971	83,971	100%	KANSAS	12	365,290	302,022	83%
PACE	2	43,593	43,593	100%	OREGON	3	34,118	33,305	98%
G30	32	1,922,508	1,823,914	95%	INDIANA	17	256,161	256,161	100%
INDIVIDUALES INDUSTRIALES	2	66,000	66,000	100%	ALASKA	6	125,465	117,070	93%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GDL	1	163,000	163,000	100%	TURBO	13	322,087	288,468	90%
INDIVIDUALES	9	161,656	142,079	88%	APOLO II	16	236,841	228,930	97%
VERMONT	34	524,297	480,423	92%	MITRAH	1	111,041	111,041	100%
APOLO	47	915,547	885,864	97%	FRIMAX	2	230,061	228,182	99%
P32	10	91,636	74,003	81%	Total	581	8,447,785	7,967,595	94.3%

⁽¹⁾ Número de propiedades. ⁽²⁾ Incluye el área rentable en desarrollo e incluye el total del área rentable de Torre Mayor y Torre Diana

Ocupación del Portafolio por Geografía

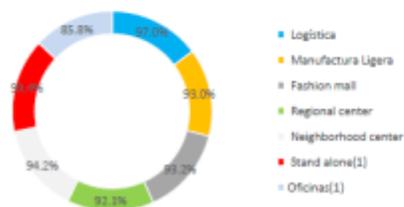
ESTADO	GLA OCUPADO ⁽¹⁾		
	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OFICINA
AGUASCALIENTES	34,963	30,843	1,248
BAJA CALIFORNIA	9,025	-	4,054
BAJA CALIFORNIA SUR	23,093	-	-
CAMPECHE	951	-	-
CHIAPAS	64,069	-	-
CHIHUAHUA	111,018	82,086	-
CIUDAD DE MEXICO	676,405	44,934	801,892
COAHUILA	53,456	119,267	-
COLIMA	13,546	-	581
DURANGO	1,163	23,185	-
ESTADO DE MEXICO	504,147	2,495,796	61,299
GUANAJUATO	33,750	20,664	-
GUERRERO	61,260	-	-
HIDALGO	58,833	-	-
JALISCO	558,152	236,404	13,937
MICHOACAN	1,061	-	-
MORELOS	37,331	4,627	-
NAYARIT	42,635	-	-
NUEVO LEON	204,122	318,425	31,080
OAXACA	33,535	-	-
PUEBLA	1,050	45,508	655
QUERETARO	21,847	115,919	19,684
QUINTANA ROO	225,997	18,000	14,587
SAN LUIS POTOSI	9,279	25,188	-
SINALOA	19,130	-	820
SONORA	79,912	15,959	5,711
TABASCO	19,082	-	-
TAMAULIPAS	25,106	239,490	1,437
TLAXCALA	35,453	-	-
VERACRUZ	92,695	-	5,014
YUCATAN	68,675	-	3,973
ZACATECAS	7,008	-	-
Total	3,127,751	3,836,297	965,773

(1) Excluye el área rentable en desarrollo

Resumen por Subsegmento

NOI excluye los Portafolios de Apolo II y Turbo

Subsegmento	GLA Total (000 m ²)	GLA Ocupado (000 m ²)	% Ocupación	\$/m ² /mes (Ps.)	NOI 4T17 (Ps. 000) ⁽²⁾
Logística	3,363.5	3,263.7	97.0%	73.7	616,251.2
Manufactura Ligera	622.9	579.0	93.0%	103.2	148,904.3
Fashion mall	498.8	464.8	93.2%	328.6	352,163.4
Regional center	1,477.7	1,361.3	92.1%	200.3	662,007.2
Neighborhood center	462.8	436.2	94.2%	202.2	206,486.4
Stand alone ⁽¹⁾	944.3	938.3	99.4%	141.7	333,796.1
Oficinas ⁽¹⁾	1,077.8	924.4	85.8%	332.1	598,888.2
Total general	8,447.8	7,957.6	94.3%	\$ 157.0	\$ 2,917,996.7

Ocupación por Subsegmento
(%GLA) 4T17NOI por Subsegmento
(%NOI) 4T17

(1) Las propiedades del portafolio Rojo se clasifican como Stand Alone. (2) NOI a nivel propiedades.

Suplemento Informativo

Propiedades en Operación

Segmento	# Propiedades	GLA	Ingresos (000's)	Ocupación	Ajuste de Estabilización
					Ingresos Trimestrales (000's) (1)
Comercial	329	3,321,756	1,862,710	94.6%	1,862,710
Industrial	113	4,002,542	836,300	96.4%	836,300
Oficinas ⁽²⁾	89	1,123,488	556,020	86.0%	611,650
Total	531	8,447,785	3,255,030	94.3%	3,310,660

Adquisiciones no Incluidas en el Trimestre Actual

Segmento	Inversión (Ps.mm)	NOI Estabilizado (Ps. mm)
Industrial	0	0
Comercial	10,398.5	996.0
Oficinas	2,183.0	196.3
Total	12,581.5	1,192.7

(1) Considera el ingreso del trimestre completo de todas las propiedades en operación. También asume niveles de ocupación de 95% para todas las propiedades con niveles de ocupación menor a 90%.

(2) Incluye los dividendos de los derechos Fiduciarios de Torre Mayor y Torre Diana que pertenecen al segmento de oficinas

Portafolio en Desarrollo

Portafolio	Proyecto	Segmento	GLA Final (m ²)	CapEx a la Fecha	CapEx Pendiente	Ingreso Base	Ingreso Estimado	Ingreso Estimado	Fecha de
						Anualizado	Adicional	Anual Total	
						(A)	(B)	(A+B) ⁽¹⁾	Entrega
La Viga	La Viga	Oficina	28,553.0	0.0	150.0	0.0	85.7	85.7	2Q'18
G-30	Berol ⁽²⁾	Industrial	17,994.0	1,321.5	0.0	40.6	103.5	144.0	2Q'18
Individual	Torre Cuarzo ⁽³⁾	Comercial / Oficina	62,000.0	3,453.7	0.0	5.3	356.8	362.0	2Q'18
Frimax	Escato	Industrial	34,129.0	172.1	197.8	0.0	33.3	33.3	2Q'18
Individual	Midtown Jalisco	Comercial / Oficina	305,000.0	3,056.5	1,311.5	0.0	579.4	579.4	2Q'18
G-30	Mariano Escobedo ⁽⁴⁾	Oficina	12,000.0	577.7	40.2	0.0	61.0	61.0	5Q'18
Turbo	Guanajuato	Comercial	18,220.0	748.5	301.7	0.0	116.7	116.7	4Q'19
Turbo	Tapachula	Comercial	32,248.0	496.9	394.1	0.0	100.0	100.0	2Q'20
Frimax	Tepozpark (la Teja)	Industrial	352,940.5	1,077.7	3,122.3	0.0	362.9	362.9	4Q'18
R15	La Isla Cancun 2 ⁽⁴⁾	Comercial	55,000.0	141.1	2,400.9	0.0	195.1	195.1	4Q'19
Total			697,484.5	10,845.5	7,918.5	45.9	2,094.4	2,140.1	

Co-inversión Helios

Portafolio	Proyecto	Segmento	GLA Final (m ²)	CapEx a la Fecha	CapEx Pendiente	Ingreso Base	Ingreso Estimado	Ingreso Estimado	Fecha de
						Anualizado	Adicional	Total	
						(A)	(B)	(A+B) ⁽¹⁾	Entrega
Mitkah	Mitkah ⁽⁵⁾	Comercial / Oficinas	337,410	2,00.0	6,717.3	0	1,392	1,392	2Q'24

Periodos estimados de estabilización por segmento una vez entregado el inmueble para inicio de operación

- Industrial: 12 meses
- Comercial: 18 meses
- Oficinas: 24 meses

Debido a retrasos, hemos decidido quitar temporalmente el Proyecto Delaware de nuestro portafolio de desarrollos.

- (1) Asume ingresos de propiedades totalmente estabilizadas
- (2) Históricamente esta propiedad estaba clasificada en el segmento de Industrial debido a su ubicación. Sin embargo, el inmueble corresponde a un desarrollo de oficinas
- (3) Incluye pago diferido aproximadamente de 46.5 millones de CBUs
- (4) Excluye el valor de la tierra
- (5) El proyecto de desarrollo de usos mixtos Mitkah incluye los portafolios de Colorado y Buffalo (y se excluye el valor de la tierra)

Co-inversión Helios

- Helios ha aportado Ps. 3,200 millones de los Ps. 3,800 millones comprometidos,
- Se han invertido en el proyecto Ps 2,400 millones,

- Mitikah tendrá un área bruta rentable aproximadamente de 337,410 m² que se construirán en dos fases y se estima que concluirá a mediados del 2024. Durante este trimestre se ocuparon 111 mil metros cuadrados de área rentable para la SEP.

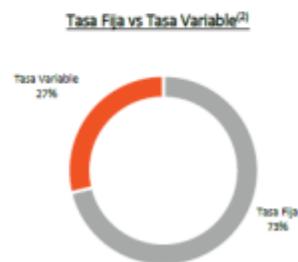
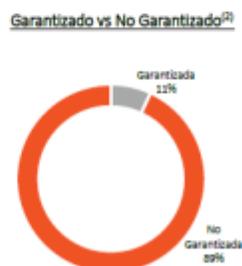
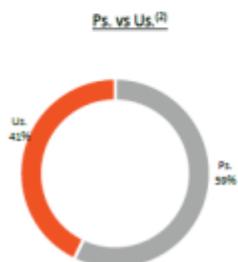
La información financiera se resume a continuación:

	31/12/2017
Activos circulantes	\$ 1,676,103
Propiedades de inversión	\$ 7,366,659
Pasivos	\$ 282,902
Patrimonio atribuible a Fibra UNO	\$ 6,737,452
Participación no controladora	\$ 2,022,408
31/12/2017	
Utilidad del año	\$ 24,579
Utilidad del año atribuible a la participación no controladora	\$ 8,799

Perfil Crediticio

Al cierre de este trimestre nos encontramos en cabal cumplimiento con las obligaciones incluidas en nuestros bonos:

Métrica	FUNO	Limite	Status
Razón de apalancamiento (LTV) ⁽¹⁾	31.3%	Menor o igual a 60%	Cumple
Límite de deuda garantizada	3.4%	Menor o igual a 40%	Cumple
Razón de cobertura de servicio de la deuda	2.11x	Mayor o igual a 1.5x	Cumple
Activos totales no gravados	319.6%	Mayor o igual a 150%	Cumple



(1) Considera el valor de los activos totales excluyendo cuentas por cobrar e intangibles

(2) Incluye el efecto de las coberturas sobre tipo de cambio y tasa de interés

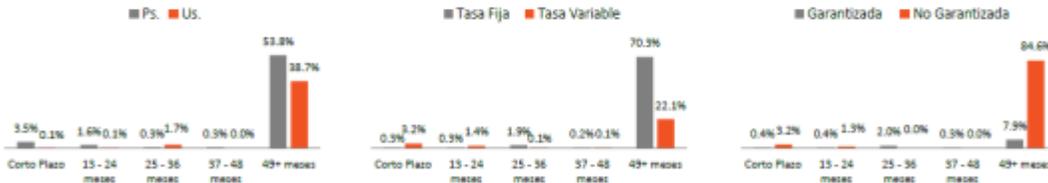
Cumplimiento con Regulación de FIBRAS (CNBV)

Métrica Cifras en millones de pesos

Activos líquidos ⁽¹⁾	8,826.4
Utilidad de operación después de distribuciones	10,071.4
Lineas de crédito	15,091.5
Subtotal	33,989.3
Servicio de la deuda	10,460.0
CapEx	3,785.8
Subtotal	14,245.8



	FUNO	Limite	Status
Razón de apalancamiento (LTV)	31.0%	Menor o igual a 50%	Cumple
Razón de servicio de la deuda ⁽²⁾	2.9x	Mayor o igual a 1.0x	Cumple



(1) Activos líquidos + utilidad de operación + líneas de crédito / servicio de la deuda + capex estimados para los próximos 18 meses
 (2) Incluye efectivo e inversiones en valores, impuestos por recuperar y excluye efectivo restringido y reservas bancarias
 (3) Las gráficas incluyen el efecto de las coberturas de tipo de cambio y las tasas de interés
 Cifras en millones de pesos

Distribución Trimestral

- En línea con el compromiso de FUNO de creación de valor constante a sus tenedores de CBFIs, el Comité Técnico aprobó una distribución trimestral de Ps. 2,020.7 millones correspondiente al período del 1 de octubre de 2017 al 31 de diciembre de 2017. Esto es equivalente a Ps. 0.5107 por CBFI.
- La distribución del 4T17 se realizó el 12 de febrero de 2018.
- Bajo la legislación mexicana, FUNO está obligada a pagar al menos 95% de su resultado fiscal como distribución al menos una vez al año.
- Abajo el detalle de distribuciones históricas:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1T	0.0343	0.1960	0.3700	0.4366	0.4921	0.5020	0.5154
2T	0.3022	0.3000	0.4100	0.4014	0.4934	0.4801	0.5115
3T	0.3779	0.4045	0.4504	0.4976	0.5005	0.4894	0.5166
4T	0.3689	0.4216	0.4800	0.4890	0.5097	0.5116	0.5107

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

El Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces (FIBRA), es un fideicomiso constituido conforme a las leyes mexicanas, teniendo como fiduciario a una institución de crédito mexicana, que emite Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (CBFI). Las FIBRAS tienen sus antecedentes en los REITs inmobiliarios de Estados Unidos, iniciados en los años 60. El marco legal para su constitución en México inició hace una década y su cotización en el mercado de valores nació en 2011, su fin primordial es la adquisición o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento (y su posible venta futura) y el otorgamiento de financiamiento, utilizando como garantía los inmuebles. La FIBRA es el vehículo emisor de nuestros CBFIs.

Las FIBRAS, como cualquier otra empresa pública, deben cumplir con todas las obligaciones aplicables a las emisoras de valores en la BMV.

El Régimen fiscal para una Fibra es el siguiente:

- Se determina el resultado fiscal del ejercicio de la FIBRA como si fuera una persona moral.
- La FIBRA debe distribuir anualmente cuando menos el 95% de su resultado fiscal.
- El resultado fiscal distribuible del ejercicio se divide entre el número de certificados emitidos por la FIBRA.
- La FIBRA no debe realizar pagos provisionales de ISR durante el ejercicio fiscal.
- Se aplica una retención de 30% sobre el monto del resultado fiscal que se distribuya en favor de los Tenedores, salvo que estén exentos del pago del Impuesto sobre la Renta por ese ingreso, por ejemplo, Fondos de pensiones mexicanos o extranjeros.
- Si la FIBRA paga cantidades superiores al resultado fiscal obtenido, el excedente se considera un reembolso de capital en favor de los inversionistas Tenedores.

Principales beneficios de la inversión en una FIBRA en relación con ciertas otras inversiones

Los principales beneficios de invertir en una FIBRA (en relación a ciertas otras inversiones) son:

- Un rendimiento en efectivo en comparación con otras inversiones, debido a los requisitos de distribución del 95% del Resultado Fiscal;
- El potencial de revalorización del capital de los CBFIs en consonancia con el aumento de valor de nuestros Activos;
- Facilita el acceso al mercado inmobiliario mexicano con mínimas inversiones y a través de un instrumento que se considera líquido;
- Una diversificación amplia con respecto a la exposición por zona geográfica, tipo de propiedad, número de arrendatarios y de sectores económicos donde participan los inquilinos;
- Las FIBRAS podrían fungir como vehículos para atraer la inversión extranjera a México; y
- Las ventajas fiscales aplicables.

Las FIBRAS promueven el desarrollo del mercado inmobiliario mexicano, ofreciendo un medio para acceder a este mercado a inversionistas institucionales, al servir como una fuente de liquidez para desarrolladores e inversionistas, y contribuyendo a la diversificación de riesgos inmobiliarios para los mismos.

Consideramos que una FIBRA con valores en la BMV tiene diversos beneficios para algunos inversionistas, derivados de lo dispuesto por las leyes en materia fiscal tales como no estar sujeto al ISR en ciertas circunstancias y evitar que dichos inversionistas estén sujetos a impuestos con respecto a las transacciones en que participen en el mercado secundario de nuestros CBFIs.

Negociación de nuestros CBFIs

Nuestros CBFIs se cotizan en una plataforma de la BMV denominada MoNeT, bajo el segmento de renta variable, sección I, que se refiere a las acciones y otros instrumentos negociables que representan capital (incluidos los CBFIs emitidos por una FIBRA). Como resultado, nuestros CBFIs se negocian con el mismo sistema bajo las mismas reglas de operación aplicables a las acciones de sociedades anónimas bursátiles que cotizan en la BMV.

La colocación de nuestros CBFIs se efectúa utilizando los mecanismos de negociabilidad provistos por la BMV y puede calificar para tener un formador de mercado designado. Consideramos que nuestros CBFIs no estarán sujetos a ciertas reglas que aplican a las acciones ordinarias, tales como las reglas de operación mínima con las cuales hay que cumplir para mantener el registro, o tener un número mínimo de Tenedores.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Esperamos continuar nuestra estrategia de crecimiento a través de la inversión y/o el desarrollo de propiedades industriales, comerciales y de oficinas de forma selectiva, que consideramos tienen o tendrán el potencial para generar atractivos rendimientos y la apreciación de nuestros Activos a largo plazo. Buscaremos adquirir o desarrollar Propiedades que se caractericen por localizarse en ubicaciones privilegiadas, en mercados desatendidos o bien, en mercados con gran densidad poblacional. Asimismo, buscaremos que el diseño y la calidad del Activo que se pretenda adquirir o desarrollar, permita una utilización óptima y flexible de la propiedad.

No contamos con un calendario de inversiones o desinversiones dada la naturaleza de nuestro negocio, en el cual ejecutamos las oportunidades que se presentan en el mercado

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Los siguientes son los principales factores de riesgo que consideramos pueden influir y afectar de forma adversa y significativa nuestro desempeño, rentabilidad y resultados de operación, por lo que deben ser tomados en consideración por el público inversionista. Los factores de riesgo mencionados son enunciativos y no limitativos, toda vez que podrían existir otros riesgos que podrían llegar a afectar sus resultados. Asimismo, es importante que el público inversionista considere que los factores de riesgo descritos en la presente sección no son los únicos que existen, pues pudieran existir otros (i) que al presente no sean relevantes y que posteriormente pudieran convertirse en relevantes; (ii) no conocidos a la fecha del presente documento; o (iii) en un futuro, inexistentes al día de hoy, que en su momento pudieran ser relevantes. Cualquiera de los riesgos que se describen a continuación, de materializarse, pudieran afectar de forma adversa y significativa la liquidez, operaciones o condición financiera del Fideicomiso o de los Administradores, y en consecuencia, el Patrimonio del Fideicomiso disponible para la entrega de Distribuciones.

La inversión en nuestros CBFIs implica riesgos. Se deben considerar cuidadosamente los siguientes factores de riesgo además de otra información contenida en este documento antes de adquirir CBFIs. El acontecimiento de cualquiera de los siguientes riesgos podría hacer que pierda toda su inversión o parte de ella.

Riesgos relacionados con temas fiscales

Podríamos estar sujetos a reformas fiscales y legales inesperadas adversas que podrían afectarnos o afectar el valor de nuestros CBFIs.

No puede asegurarse que el régimen aplicable a nuestro Fideicomiso y a los valores que el mismo emita permanezca vigente durante la duración de los mismos, por lo que deberá considerarse que en el futuro pudieran existir reformas a las disposiciones legales y de manera particular a las fiscales relacionadas con la actividad económica en general y específicamente a aquellas normas que regula a las FIBRAS, que pudieran afectar los ingresos, gastos de operación y de manera general el valor del Patrimonio del Fideicomiso y derivado de ello afectar la entrega de Distribuciones de Efectivo.

Modificaciones al Régimen Fiscal para Tenedores.

Ni nosotros, ni el Fideicomitente, ni los Fideicomitentes Adherentes, ni los Administradores, ni el Asesor, ni las Empresas de Servicios de Representación, ni los Intermediarios Colocadores ni el Representante Común pueden garantizar que el régimen fiscal actualmente aplicable a los Tenedores no sufra modificaciones en el futuro.

Por otro lado, al no existir certeza sobre las reformas que eventualmente pudiera sufrir el régimen fiscal aplicable, ni el Fideicomitente, ni los Fideicomitentes Adherentes, ni nosotros, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, ni los Administradores, ni el Asesor, ni las Empresas de Servicios de Representación, pueden asegurar que de ser aprobadas dichas posibles reformas, éstas no tendrán un efecto adverso sobre el rendimiento neto que generen nuestros CBFIs a sus Tenedores.

Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles.

Con respecto al Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles o su equivalente, cabe señalar que, con relación a las propiedades que hayan sido aportadas o que vayan a ser aportadas en un futuro, dependiendo de la legislación local aplicable en el municipio en el que se encuentren los inmuebles, puede determinarse o no la existencia de una enajenación y en consecuencia la obligación de pago de dicho impuesto a cargo de la FIBRA. En este sentido, se ha acudido ante diversas autoridades locales para obtener de ellas confirmaciones del criterio consistente en que las aportaciones de Bienes Inmuebles al Patrimonio del Fideicomiso no constituyen hechos generadores del pago del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, en los casos en los que, conforme a los convenios de adhesión respectivos, Fideicomitentes Adherentes conservan la posibilidad de readquirir la propiedad de los inmuebles aportados.

En el caso de algunas entidades federativas no se cuenta con confirmaciones de criterio; sin embargo, las legislaciones fiscales locales correspondientes nos permiten concluir que no se genera la obligación del pago del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles al momento de la aportación al Patrimonio del Fideicomiso, sino hasta el momento en el que los Fideicomitentes Adherentes pierdan en forma definitiva el Derecho de Reversión que previamente se habían reservado. Ahora bien, en caso de que los Bienes Inmuebles Aportados y sobre los cuales se mantenga el Derecho de Reversión por parte de los Fideicomitentes Adherentes, sean enajenados por nosotros, o bien, en caso de que los Fideicomitentes Adherentes enajenen los CBFIs que hayan recibido por la contribución de los Bienes Inmuebles Aportados, o debido a la pérdida del Derecho de Reversión de los Fideicomitentes Adherentes por cualquier causa, estamos obligados a efectuar el cálculo y pago del impuesto en cuestión, en las entidades federativas y/o municipios en los que se encuentren ubicados los Bienes Inmuebles de que se trate; en el entendido de que en el caso de enajenación de los CBFIs, el impuesto habrá de calcularse proporcionalmente considerando cada CBFI en lo particular, ya que con motivo de dicha enajenación se habrá perdido el Derecho de Reversión en su proporción.

Factores relacionados con los CBFIs.

Activos limitados del Fideicomiso.

La entrega de Distribuciones de Efectivo a los Tenedores depende exclusivamente de los recursos líquidos disponibles en el Patrimonio del Fideicomiso.

Nuestro Fideicomiso no tiene acceso a otros fondos para realizar la entrega de Distribuciones de Efectivo a los Tenedores por lo que la recuperación de la inversión de los Tenedores está limitada a los recursos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso.

Los CBFIs no son instrumentos adecuados para cualquier inversionista.

La inversión en nuestros CBFIs pudiera implicar riesgos asociados con la estrategia de inversión descrita en este documento. No hay garantía alguna de que los Tenedores recibirán Distribución de Efectivo al amparo de los CBFIs.

Riesgos Relacionados con nuestras Propiedades y Operaciones.

Dependemos substancialmente de nuestros arrendatarios con respecto a todos nuestros ingresos, por lo que nuestro negocio podría ser afectado adversamente si una cantidad significativa de nuestros arrendatarios, o cualquiera de nuestros arrendatarios principales, fuera incapaz de cumplir con sus obligaciones derivadas de sus arrendamientos.

Nuestros ingresos provienen de las Rentas de nuestras Propiedades. Como resultado, nuestro desempeño depende de nuestra capacidad de cobrar la Renta a nuestros arrendatarios y de la capacidad de nuestros arrendatarios para hacer sus pagos de Renta. Nuestros ingresos y fondos disponibles para realizar Distribuciones podrían ser afectados negativamente si un número significativo de nuestros arrendatarios, o cualquiera de nuestros arrendatarios principales, retrasaran el inicio del arrendamiento, se negaran a extender o renovar Contratos de Arrendamiento a su vencimiento, no hicieran los pagos de la Renta en el momento debido, cerraran sus negocios o se declararan en concurso mercantil. Además, podríamos incurrir en costos adicionales sustanciales, incluyendo gastos de litigio y otros relacionados para proteger nuestra inversión y volver a arrendar nuestra Propiedad.

Algunas de nuestras Propiedades están ocupadas por un sólo arrendatario, y como resultado, el éxito de las mismas dependerá de la estabilidad financiera de dichos arrendatarios. Nuestros arrendatarios pueden experimentar una disminución en sus negocios, lo que puede debilitar su condición financiera y tener como consecuencia que dejen de hacer a tiempo sus pagos de Renta o que entren en mora con sus arrendamientos, lo que podría perjudicar gravemente nuestro desempeño.

La concentración geográfica de nuestras Propiedades en estados de México podría hacernos vulnerables a una desaceleración económica en ciertas regiones, a otros cambios en las condiciones del mercado o a desastres naturales en dichas áreas, dando como resultado una disminución en nuestros ingresos o impactando negativamente los resultados de nuestras operaciones.

Como resultado de la concentración geográfica de propiedades en ciertos estados, podríamos estar expuestos en particular a desaceleraciones en economías locales, a otros cambios en las condiciones del mercado local inmobiliario y a desastres naturales que ocurran en esas áreas (tales como huracanes, inundaciones, terremotos y otros eventos). En el caso de que ocurrieran cambios adversos económicos u otros en estos estados, nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones, flujo de caja, el precio de nuestros CBFIs y nuestra capacidad de hacer Distribuciones a los Tenedores podrían verse afectadas de forma adversa.

La competencia significativa puede impedir aumentos en la ocupación de nuestras Propiedades y los niveles de Renta y puede reducir nuestras oportunidades de inversión.

Competimos con una gran cantidad de dueños, desarrolladores, Fibras y operadores de inmuebles industriales, comerciales y de oficinas en México, muchos de los cuales poseen propiedades similares a las nuestras en los mismos mercados en los cuales están ubicadas nuestras Propiedades. Nuestros competidores pueden tener recursos financieros sustanciales y pueden ser capaces o estar dispuestos a aceptar más riesgo que el que nosotros podemos manejar prudentemente. La competencia puede reducir la cantidad de oportunidades de inversión adecuadas ofrecidas a nosotros o aumentar el poder de negociación de dueños de propiedades que buscan vender. Además, como resultado, dichos competidores pueden tener más flexibilidad de la que nosotros tenemos para ofrecer concesiones a las Rentas para atraer arrendatarios. Si nuestros competidores ofrecen Rentas por debajo de los niveles de mercado actuales, o por debajo de las Rentas que cobramos actualmente a nuestros arrendatarios, podríamos perder arrendatarios existentes o potenciales y vernos en la necesidad de reducir nuestras Rentas por debajo de las actualmente cobradas o a ofrecer reducciones sustanciales en la Renta, mejoras a los arrendatarios, derechos de terminación temprana u opciones de renovación favorables para el arrendatario con el fin de retenerlos cuando expire el arrendamiento. En caso de que se materialice alguno de los riesgos mencionados en este párrafo, nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y flujo de caja, el precio de nuestros CBFIs y nuestra capacidad para efectuar Distribuciones de Efectivo a los Tenedores pueden verse afectados de forma adversa.

Si fuéramos incapaces de arrendar nuestras Propiedades a los niveles de Renta existentes o por encima de ellos, nuestro ingreso por Rentas puede verse afectados.

No podemos garantizar que seremos capaces de mantener arrendadas nuestras propiedades estabilizadas o en desarrollo, en términos favorables o la totalidad de estas áreas. En el grado en que nuestras Propiedades, o parte de nuestras Propiedades, permanezcan desocupadas durante periodos de tiempo extensos, podemos recibir menos ingresos o no recibir ingresos derivados de estas Propiedades, lo que podría dar lugar a menos efectivo disponible para ser distribuido a los Tenedores. Además, el valor de venta de una Propiedad podría disminuir debido a que el valor de mercado de una Propiedad en particular depende principalmente del valor de los arrendamientos de esa Propiedad.

Nuestro desempeño operativo está sujeto a riesgos asociados con la industria inmobiliaria en general.

Las inversiones inmobiliarias están sujetas a diversos riesgos y fluctuaciones y a ciclos en valor y demanda, muchos de los cuales están más allá de nuestro control. Algunos eventos pueden disminuir el efectivo disponible para efectuar Distribuciones, así como también el valor de nuestras Propiedades. Estos eventos incluyen, sin limitarse a ellos:

- cambios adversos en condiciones económicas y demográficas locales, nacionales o internacionales tales como desaceleraciones económicas globales;
- vacantes o nuestra incapacidad de rentar espacio en términos favorables;
- cambios adversos en las condiciones financieras de los arrendatarios y los compradores de propiedades;

- incapacidad para cobrar la Renta;
- cambios en la Legislación Aplicable y políticas gubernamentales;
- competencia de otros inversionistas en el sector inmobiliario con capital significativo, incluyendo otros fondos inmobiliarios, otras FIBRAS y fondos de inversión institucionales;
- reducciones en el nivel de demanda de espacio disponible para arrendamiento;
- aumentos en la oferta de espacio industrial, comerciales y de oficina;
- fluctuaciones en tasas de interés, las cuales podrían afectar adversamente nuestra capacidad, o la capacidad de los compradores y arrendatarios de propiedades, para obtener financiamiento en condiciones favorables; y
- aumentos en gastos, incluyendo, sin limitar, costos de seguros, costos laborales, precios de energía, valuaciones inmobiliarias y otros impuestos y costos para dar cumplimiento a la Legislación Aplicable y políticas gubernamentales.

Si no logramos operar nuestras Propiedades para cumplir con las expectativas financieras, nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y flujo de caja, el precio de nuestros CBFIs y nuestra capacidad para hacer Distribuciones y para satisfacer cualquier obligación del servicio de la deuda futura, podrían resultar afectados relevantemente y de forma adversa.

Dependemos de fuentes externas de financiamiento para satisfacer nuestra necesidad de capital.

Podríamos no ser capaces de financiar nuestras necesidades de capital, incluyendo el capital necesario para realizar inversiones, terminar proyectos en desarrollo o cumplir nuestras obligaciones de pago.

Nos apoyamos en fuentes externas de capital, incluyendo financiamiento y emisión de valores para financiar necesidades futuras de capital. La disponibilidad de financiamiento es limitada y las tasas de interés y términos y condiciones generales de financiamiento podrían ser menos competitivas con respecto a países desarrollados. Además, la desaceleración económica global ha dado lugar a un entorno de capital caracterizado por disponibilidad limitada, aumento de costos y volatilidad significativa. Si no fuéramos capaces de obtener el capital necesario en condiciones satisfactorias o de obtenerlo, podemos no ser capaces de realizar las inversiones necesarias para expandir nuestro negocio, terminar proyectos en desarrollo o cumplir con nuestras obligaciones. Nuestro acceso al capital depende de una diversidad de factores sobre los cuales tenemos muy poco control o no lo tenemos, incluyendo las condiciones de mercado generales, la percepción en el mercado de nuestros ingresos, Distribuciones de Efectivo y precio de mercado de nuestros CBFIs. Podríamos desaprovechar las oportunidades de inversión atractivas para el crecimiento en caso de que seamos incapaces de tener acceso a las distintas fuentes de financiamiento en términos favorables.

Nuestra capacidad para obtener financiamiento a través de la colocación de valores, podría depender de diversos factores ajenos a nosotros.

La disponibilidad de financiamiento a través del mercado de valores depende, en parte, del precio del valor que sería colocado, el cual, a su vez, dependerá de diversas condiciones del mercado y otros factores ajenos a nosotros, que pueden cambiar de tiempo en tiempo, incluyendo:

- el grado de interés del inversionista;
- nuestra capacidad de satisfacer los requisitos de distribución aplicables a las FIBRAS;
- la reputación general de las FIBRAS y el atractivo de sus valores en comparación con otros valores, incluyendo los valores emitidos por otras compañías del sector inmobiliario;
- nuestro desempeño financiero y el de nuestros arrendatarios;
- informes de analistas sobre nosotros y la industria inmobiliaria mexicana;
- condiciones generales del mercado de valores, incluyendo cambios en las tasas de interés, los cuales pueden llevar a compradores futuros de nuestros valores a exigir un rendimiento mayor;
- nuestra incapacidad para cumplir con la política de distribución; y
- otros factores tales como acciones gubernamentales reglamentarias y cambios en la Legislación Aplicable.

Nuestra incapacidad para cumplir con las expectativas de mercado con respecto a ingresos futuros y la entrega de Distribuciones de Efectivo igualmente podría afectar adversamente el precio de mercado de nuestros valores y, como resultado, la disponibilidad de recursos provenientes del mercado de valores.

Nuestros arreglos financieros futuros podrían contener disposiciones restrictivas con respecto a nuestras operaciones, lo que podría afectar la política de distribución y de operación, así como nuestra capacidad para obtener financiamiento adicional.

En el futuro, esperamos adquirir nuevos financiamientos que podrán incluir crédito, deuda a nivel propiedad, hipotecas, créditos de construcción y otros. Los contratos respectivos podrían incluir obligaciones comunes que, entre otras cosas, restrinjan nuestra capacidad para: (i) adquirir activos o negocios o disponer de ellos, (ii) incurrir en mayor endeudamiento, (iii) prelación de pago de deuda sobre Distribuciones, (iv) hacer gastos de capital, (v) crear garantías reales, (vi) celebrar arrendamientos, inversiones o adquisiciones, (vii) participar en fusiones o adquisiciones, o (viii) de otra manera, realizar las actividades a que se refiere nuestro Fideicomiso (incluyendo nuestra capacidad de adquirir inversiones, negocios, propiedades o activos adicionales o participar en ciertos cambios de control y transacciones de venta de activos).

Nuestras obligaciones de pago de financiamientos podrían afectar adversamente nuestros resultados de operación, podrían hacer necesario que vendiéramos Activos, podrían poner en peligro nuestra consideración como una FIBRA y podrían afectar adversamente nuestra capacidad para hacer Distribuciones y el precio de mercado de nuestros CBFIs.

Hemos incurrido y podríamos seguir incurriendo en deuda, incluyendo deuda garantizada con Activos y otros derechos, en el futuro. Incurrir en deuda nos somete a ciertos riesgos, incluyendo los siguientes:

- nuestro flujo de caja en operación puede ser insuficiente para realizar los pagos requeridos de capital e interés;
- nuestro apalancamiento puede aumentar nuestra vulnerabilidad frente a condiciones adversas económicas y de la industria;
- se nos puede exigir destinar una parte sustancial de nuestro flujo de caja al pago de nuestra deuda, reduciendo así el efectivo disponible para cumplir con nuestras obligaciones, incluyendo efectuar Distribuciones;
- los términos de cualquier financiamiento que busquemos pueden no ser tan favorables como los términos de la deuda vigente a ese momento; y
- los términos de nuestra deuda pueden limitar nuestra capacidad para hacer Distribuciones y afectar el precio de mercado de nuestros CBFIs.

En caso de incumplir alguna de nuestras obligaciones bajo los financiamientos, podría implicar el pago de anticipado obligatorio de todo o parte de nuestro endeudamiento.

Si incurriéramos en pérdidas no aseguradas, no asegurables o por encima de nuestra cobertura de seguros, se nos podría exigir pagar estas pérdidas, lo cual podría afectarnos adversamente.

Tenemos cobertura de seguro frente a ciertos riesgos, incluidos seguros en las Propiedades, entre otros, para daños, contra accidentes y por interrupción del negocio. No contamos con seguro para ciertas pérdidas, incluyendo, pero sin limitar, a pérdidas causadas por guerra o disturbios. Ciertos tipos de pérdidas pueden ser no asegurables o asegurables pero de forma no económica, como las pérdidas debidas a disturbios o actos de guerra. En caso de producirse una pérdida no asegurada, podríamos ser afectados adversamente. Si dicha pérdida está asegurada, se nos puede exigir pagar un deducible significativo sobre cualquier reclamo para la recuperación de dicha pérdida antes de que la aseguradora esté obligada a reembolsar la pérdida, o el importe de la pérdida podría ser superior a nuestra cobertura. Además, futuros acreedores pueden requerir este tipo de seguros, y nuestra incapacidad para obtenerlo podría constituir un incumplimiento bajo los contratos respectivos. Además, podríamos reducir o suspender seguros por terrorismo, terremoto, inundación u otros en cualquiera o en todas nuestras Propiedades en el futuro, si las primas de seguro para cualquiera de estas pólizas exceden, a nuestro juicio, el valor de la cobertura suspendida para el riesgo en cuestión. Además, si cualquiera de las aseguradoras con las que tengamos celebrado un seguro se volviera insolvente, podríamos vernos obligados a reemplazar la cobertura de seguros

existente con otra aseguradora adecuada a tasas potencialmente desfavorables y la cobranza de cualquier reclamo pendiente de pago estaría en riesgo. Si incurriéramos en pérdidas no aseguradas o no asegurables, o en pérdidas por encima de nuestra cobertura actual, nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones, flujo de caja, precio de nuestros CBFIs y nuestra capacidad para hacer Distribuciones podrían verse afectados de forma adversa.

Podríamos no ser capaces de controlar nuestros costos de operación o nuestros gastos podrían permanecer constantes o aumentar, aún si nuestros ingresos no aumentan, haciendo que nuestros resultados de operación sean afectados adversamente.

Los factores que pueden afectar adversamente nuestra capacidad de controlar los costos de operación incluyen la necesidad de pagar seguros y otros costos de operación, incluyendo contribuciones, los cuales podrían aumentar con el tiempo, la necesidad de reparar espacios para arrendamiento y renovar nuestras Propiedades periódicamente, el costo de cumplir con la Legislación Aplicable. Si nuestros costos de operación aumentan como resultado de cualquiera de los factores precedentes, nuestros resultados de operación podrán afectarse de forma adversa.

El gasto de poseer y operar un Bien Inmueble no necesariamente se reduce cuando circunstancias tales como factores de mercado y competencia producen una reducción en ingresos sobre dicho bien. Como resultado de ello, si los ingresos disminuyen, podríamos no ser capaces de reducir nuestros gastos de forma proporcional. Los costos asociados con inversiones en inmuebles, tales como impuestos, seguros, pagos de préstamos y mantenimiento, generalmente no serán reducidos aún si una propiedad no está totalmente ocupada o si otras circunstancias hacen que nuestros ingresos disminuyan.

Se nos puede exigir hacer gastos de capital significativos para mejorar nuestros Activos con el fin de retener y atraer arrendatarios, produciendo una disminución en los ingresos de operación y reduciendo el efectivo disponible para efectuar Distribuciones.

Con el vencimiento de arrendamientos en nuestros Activos, se nos puede exigir hacer concesiones a la Renta o de otro tipo a los arrendatarios, atender las solicitudes de renovaciones, remodelaciones hechas a la medida y otras mejoras o proporcionar servicios adicionales a nuestros arrendatarios. Como resultado, tendríamos que efectuar gastos de capital u otros gastos significativos con el fin de retener arrendatarios cuyos arrendamientos se vencen y atraer a nuevos arrendatarios. Adicionalmente, tendríamos la necesidad de aumentar nuestros recursos de capital para hacer frente a estos gastos. Si somos incapaces de hacerlo o si por otra parte el capital no está disponible, podríamos ser incapaces de hacer los gastos requeridos. Esto podría dar como resultado el que los arrendatarios no renueven sus arrendamientos o no atraigamos a nuevos arrendatarios, lo que podría dar lugar a disminuciones en nuestros ingresos de operación y reducir el efectivo disponible para efectuar Distribuciones.

Nuestros Activos pueden estar sujetos a un deterioro, los cuales podrían tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación.

Los Bienes Inmuebles y otros activos se evalúan periódicamente para detectar un posible deterioro de los mismos. Algunos factores que representarían un indicio de deterioro de dichos activos serían, por ejemplo, las condiciones de mercado o el desempeño del arrendatario. Si, en el curso normal de operaciones del negocio, se determina que ha ocurrido un deterioro de alguno de nuestros Activos con características de larga duración, podría hacerse necesario realizar un ajuste en la valuación de los Activos correspondientes, lo que podría tener un efecto material adverso sobre nuestros resultados de operaciones en el período en el cual se registra la valuación.

Podríamos ser incapaces de obtener los recursos suficientes para hacer frente a los requerimientos de Capex.

Podríamos no contar con los recursos suficientes para cubrir el costo de obras faltantes en la construcción de los Activos y que sean necesarias para el buen funcionamiento y operación de los mismos, o a deficiencias originadas por la mala calidad en la ejecución de los trabajos y materiales empleados, vicios ocultos, así como cualquier otra causa no imputable al uso normal y al mantenimiento de los mismos, lo cual podría generar un deterioro en dichos Activos.

Nuestras operaciones están sujetas a la Legislación Aplicable en materia ambiental y podríamos incurrir en costos que tuvieren un efecto material adverso en nuestros resultados de operación y condición financiera como resultado de cualesquier incumplimientos bajo o potenciales violaciones ambientales y en materia de seguridad.

Nuestras operaciones están sujetas a la Legislación Aplicable, incluyendo las disposiciones federales, estatales y municipales referentes a la protección del medio ambiente. Bajo las leyes ambientales, el gobierno mexicano ha implementado un programa para proteger el medio ambiente promulgando normas concernientes a áreas tales como planificación ecológica, evaluación de riesgo e impacto ambiental, contaminación del aire, áreas naturales protegidas, protección de la flora y la fauna, conservación y uso racional de los recursos naturales, y contaminación del suelo, entre otros. Las autoridades federales y locales mexicanas, tales como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y los gobiernos estatales y municipales mexicanos, tienen la autoridad para iniciar juicios civiles, administrativos y criminales contra compañías que infrinjan las leyes ambientales aplicables y pueden parar un desarrollo que no cumpla con ellas.

Prevedemos que la regulación de las operaciones de nuestro negocio conforme a las leyes y reglamentos ambientales federales, estatales y locales aumentará y se hará más restrictiva con el tiempo. No podemos predecir el efecto, si lo hay, que la adopción de leyes y reglamentos ambientales adicionales o más restrictivos podría tener sobre nuestros resultados de operación, flujos de caja, requerimientos de gastos de capital o condición financiera.

El cumplimiento con las leyes, reglamentos y convenios que son aplicables a nuestros Activos, incluyendo permisos, licencias, zonificación y requisitos ambientales, puede afectar adversamente nuestra capacidad de realizar adquisiciones, desarrollos o renovaciones en el futuro, lo que llevaría a costos o demoras significativos y afectaría adversamente nuestra estrategia de crecimiento.

Nuestros Activos están sujetos a diversos convenios, leyes locales y a requisitos reglamentarios, incluyendo requisitos de permisos y licencias. Los reglamentos locales, incluyendo normas municipales o locales, restricciones de zonificación y convenios restrictivos pueden restringir el uso de nuestras Propiedades y pueden exigirnos que obtengamos aprobación de las autoridades locales o de organizaciones comunitarias privadas en cualquier momento con respecto a nuestras Propiedades, inclusive antes de adquirir o de desarrollar una propiedad o cuando se desarrolla o se acomete renovaciones de cualquiera de nuestras Propiedades. Entre otras cosas, estas restricciones pueden referirse a requisitos normativos de prevención de riesgos contra el fuego y de seguridad, sísmicos, de eliminación de asbestos o de disminución de material peligroso. No podemos garantizar que las políticas reglamentarias existentes no nos afectarán adversamente. Nuestra estrategia de crecimiento puede ser afectada materialmente y de forma adversa por nuestra incapacidad para obtener permisos, licencias y aprobaciones de zonificación, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Estamos sujetos a un límite máximo de apalancamiento y a un índice de cobertura de servicio de la deuda en términos de la legislación aplicable, lo que podría limitar nuestra capacidad para obtener financiamientos.

Estamos sujetos a un límite máximo de los pasivos que se pretendan asumir en relación con los activos totales del Fideicomiso, el cual, en ningún momento podrá ser mayor al 50% (cincuenta por ciento) del valor contable de nuestros activos totales, medidos al cierre del último trimestre reportado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, fracción VII, inciso a), numeral 5 de la Circular Única de Emisoras. Asimismo, tenemos la obligación de cumplir con un índice de cobertura de servicio de la deuda al momento de asumir cualquier crédito, prestamo o financiamiento con cargo al Patrimonio del Fideicomiso. Dicho índice de cobertura no podrá ser menor a 1.0, de conformidad con lo dispuesto en artículo 7, fracción VII, inciso a), numeral 4.2 de la Circular Única de Emisoras. En todo caso, el nivel de endeudamiento y el índice de cobertura de servicio de la deuda deberán ser calculados de conformidad con lo previsto en el anexo AA de la Circular Única de Emisoras y revelado en términos del artículo 35 Bis 1 de dicha circular.

Si excedemos el límite máximo de apalancamiento o bien, el índice de cobertura de servicio de la deuda es menor a 1.0, no podremos asumir pasivos adicionales con cargo al Patrimonio del Fideicomiso hasta en tanto nos ajustemos al límite señalado, salvo que se trate de operaciones de refinanciamiento para extender el vencimiento del endeudamiento y nuestro Comité Técnico documente las evidencias de tal situación. En todo caso, el resultado de dicho refinanciamiento no podrá implicar un aumento en el nivel de endeudamiento o una disminución en el cálculo del índice de cobertura de servicio de la deuda registrado antes de la citada operación de refinanciamiento.

En caso de que excedamos el límite máximo de apalancamiento o bien, el índice de cobertura de servicio de la deuda sea menor a 1.0, nuestro Administrador estará obligado a presentar a la Asamblea de Tenedores un informe de tal situación, así como un plan correctivo en el que se establezca la forma, términos y, en su caso, plazo para cumplir con el límite. Asimismo, en caso de materializarse este factor de riesgo, podrían desencadenarse otros factores de riesgo tales como la imposibilidad de continuar con nuestro desarrollo y crecimiento por falta de recursos, lo que podría afectar negativamente nuestro desempeño y la entrega de Distribuciones a nuestros Tenedores

Con motivo de lo anterior, el Emisor declara que el Fiduciario, el Fideicomitente o el Administrador, según corresponda, deberán ajustarse al nivel de apalancamiento calculado conforme a lo anterior, así como que cumplirá con el mencionado índice de cobertura del servicio de la deuda descrito.

Podríamos estar sujetos al régimen de extinción de dominio de conformidad con la Ley Federal de Extinción de Dominio.

Existe el riesgo inherente a la comisión de hechos ilícitos graves de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por parte de nuestros arrendatarios en nuestras Propiedades, que pudieran generar que las autoridades correspondientes ejerzan la acción de extinción de dominio de alguno de nuestros Activos, de conformidad con la Ley Federal de Extinción de Dominio; lo anterior, aún y cuando en el proceso penal respectivo no se haya dictado sentencia que determine la responsabilidad penal, bastando como presupuesto para el ejercicio de la acción de extinción de dominio, una calificación a cargo de la autoridad judicial penal sobre la existencia de alguno de los delitos previstos en el referido artículo 22 Constitucional.

Incapacidad de detectar conductas relacionadas con lavado de dinero que pudieran derivar de las operaciones de arrendamiento.

Podríamos ser incapaces de detectar oportunamente conductas y/o actividades relacionadas con lavado de dinero de nuestros arrendatarios relacionados con los Contratos de Arrendamiento, lo cual podría afectar adversamente nuestro negocio y operaciones.

Requerimiento de información relacionado con la Ley Federal para Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

De conformidad con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, podríamos estar sujetos al cumplimiento de diversos requisitos de mantenimiento de información y posibles notificaciones ante autoridades fiscales con motivo de la celebración de los Contratos de Arrendamiento y/u otras actividades vulnerables de conformidad con dicho ordenamiento. Si llegáramos a incumplir estos requerimientos, podríamos estar sujetos a penalizaciones económicas que podrían afectar negativamente nuestro flujo de efectivo y operaciones.

Por ser un fideicomiso mexicano con valores registrados en el RNV, estamos sujetos a presentación de informes financieros y otros requisitos para los cuales nuestros sistemas, procedimientos y controles financieros y contables pueden no estar preparados adecuadamente.

Como un fideicomiso con valores registrados en el RNV, incurrimos en gastos legales, contables y otros, significativos, incluyendo costos asociados con requisitos de presentación de reportes de una entidad pública y requisitos de gobierno corporativo, incluyendo requisitos bajo la LMV, el Reglamento Interior de la BMV y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores incluida nuestra transición en la presentación de estados financieros elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera que emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Si identificamos deficiencias en nuestro control interno sobre la presentación de informes financieros que no podamos remediar en una forma oportuna, podríamos estar sujetos a ser deslistados de la BMV, a una investigación por la CNBV y a sanciones civiles o inclusive penales. Podría ser exigible para nuestra administración que dedique tiempo significativo para remediar cualquier deficiencia que surja y podríamos no ser capaces de remediar dicha deficiencia en una forma oportuna y, adicionalmente, podríamos incurrir en gastos adicionales significativos con motivo de lo anterior. Las deficiencias en nuestro control interno sobre la presentación de informes financieros que pueda ocurrir en el futuro, podría dar como resultado errores en nuestros estados financieros por lo que podrían requerirnos rehacer los mismos, podrían hacer que incumplamos con las obligaciones de presentación de informes o podrían hacer que los Tenedores pierdan confianza en nuestra información financiera reportada, todo lo cual podría llevar a una disminución en el precio de nuestros CBFIs, o podría afectar significativamente y de forma adversa nuestro negocio, reputación, resultados de operación, condición financiera o liquidez.

Podemos ser incapaces de completar la adquisición de Activos que podrían hacer crecer nuestro negocio y, aún si consumamos las adquisiciones, podríamos ser incapaces de integrar y operar exitosamente las propiedades adquiridas.

Nuestra estrategia de crecimiento incluye la adquisición disciplinada de activos a medida que aparecen las oportunidades. Nuestra capacidad para adquirir activos en términos satisfactorios e integrarlas y operarlas exitosamente está sujeta a los siguientes riesgos:

- podríamos ser incapaces de adquirir los activos deseados debido a la competencia de otros competidores en el sector inmobiliario;
- podríamos adquirir activos que no aporten valor a nuestros resultados una vez adquiridos, y nuestro Administrador puede no gestionar y arrendar exitosamente los activos para cumplir con nuestras expectativas;
- la competencia de otros compradores potenciales puede aumentar significativamente el precio de compra de un activo deseado;
- podemos ser incapaces de generar suficiente efectivo derivado de nuestras operaciones, o de obtener el financiamiento necesario para concretar una adquisición, o si lo podemos obtener, el financiamiento puede no ser en términos satisfactorios;
- podríamos tener que gastar cantidades mayores a las presupuestadas para desarrollar propiedades o para hacer mejoras o renovaciones necesarias a las propiedades adquiridas;
- los acuerdos para la adquisición de activos comúnmente están sujetos a condiciones particulares previamente a su cierre, incluyendo la finalización satisfactoria de *due diligence*, y podemos consumir tiempo y gastar dinero significativo en adquisiciones potenciales que no lleguen a consumarse;
- el proceso de adquirir o de buscar la adquisición de un nuevo activo puede desviar la atención de los directivos de nuestro Administrador, en nuestras operaciones de negocio existentes;
- podríamos ser incapaces de integrar rápida y eficientemente las nuevas adquisiciones de activos a nuestras operaciones existentes;
- las condiciones del mercado pueden dar lugar a tasas de desocupación mayores a las esperadas y a niveles de Renta menores que los esperados; y
- podríamos adquirir activos sin incurrir, o incurriendo sólo de forma limitada, a pasivos, ya sea conocidos o desconocidos, tales como limpieza de contaminación ambiental, reclamos por los arrendatarios, vendedores u otras personas contra los dueños anteriores de los activos y reclamos de indemnización por los socios, directores, funcionarios y otros indemnizados por los propietarios anteriores de los activos.

Si no podemos completar las adquisiciones de activos en términos favorables, o no logramos integrar u operar los activos adquiridos para cumplir con nuestras metas o expectativas, nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y flujo de caja, el precio de nuestros CBFIs y nuestra capacidad para hacer Distribuciones y para satisfacer cualquier obligación del servicio de la deuda futura podrían resultar afectados de forma adversa.

Retrasos en la devolución del IVA pagado con relación a la adquisición de propiedades, podrían tener un efecto material adverso.

Estamos obligados a pagar IVA con relación a la adquisición de Activos. Con base en la LIVA y el Código Fiscal de la Federación, las cantidades pagadas por concepto de IVA deben ser devueltas por la autoridad fiscal en un plazo máximo de 40 Días Hábiles, contados a partir de la solicitud de devolución del IVA. En el supuesto de que se retrase dicha devolución, podríamos tener un efecto material adverso en nuestro flujo de caja, condición financiera, resultados de operación y en nuestra capacidad para realizar Distribuciones de Efectivo.

Podemos ser incapaces de expandir exitosamente nuestras operaciones a nuevos mercados o sectores, lo cual podría afectar adversamente nuestro ingreso derivado de inversiones inmobiliarias en esos mercados.

Si surge la oportunidad, podemos explorar adquisiciones de propiedades en nuevos mercados o sectores dentro de México. Cada uno de los riesgos aplicables a nuestra capacidad de adquirir e integrar y operar exitosamente propiedades en nuestros mercados y sectores actuales también se puede aplicar a nuestra capacidad de adquirir e integrar y operar exitosamente propiedades en nuevos mercados y sectores. Además de estos riesgos, podemos no poseer el mismo nivel de conocimiento de la dinámica y de las condiciones de mercado de cualquier nuevo mercado en el que podamos incursionar, lo que podría afectar adversamente nuestra capacidad para expandirnos hacia esos mercados o sectores, u operar en ellos. Podríamos

ser incapaces de obtener un retorno deseado sobre nuestras inversiones en los nuevos mercados o sectores. Si no tenemos éxito en la expansión a nuevos mercados o sectores, podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y flujo de caja, el precio de nuestros CBFIs y capacidad para hacer Distribuciones.

Nuestra capacidad para disponer de nuestras Propiedades se encuentra restringida por los Derechos de Preferencia y los Derechos de Reversión, y estas restricciones podrían dificultar nuestra liquidez y flexibilidad operativa si las ventas de estas Propiedades fueran necesarias para generar capital u otro fin.

Para calificar como una FIBRA, estamos sujetos a diversos requisitos, incluyendo el requisito de no poder enajenar ningún bien inmueble que sea construido o adquirido por nosotros durante un periodo de al menos cuatro años contado a partir de la fecha de finalización de la construcción o adquisición, según sea aplicable, a efecto de mantener los beneficios fiscales atribuibles a la adquisición de dicha propiedad. Si vendemos una Propiedad durante este período, estaríamos sujetos a consecuencias fiscales diversas, lo que haría dicha venta menos deseable. A efecto de mantener los beneficios fiscales disponibles para las FIBRAS, nuestro Fideicomiso prevé que cualquier propiedad que sea construida o adquirida por nosotros no debe ser enajenada por un período de por lo menos cuatro años a partir de que se termine la construcción o se lleve a cabo la construcción o adquisición. Además, los propietarios originales de la Cartera de Aportación conforme al Convenio de Adhesión respectivo, tienen Derechos de Reversión con respecto a las propiedades aportadas por ellos que solo pueden ejercer en caso que nosotros decidamos enajenar parte o la totalidad de la Cartera de Aportación. Adicionalmente, el propietario de cualquier propiedad que haya sido aportada, o que vaya a ser aportada en un futuro, podría tener derechos de reversión con respecto de las propiedades aportadas por ellos, según se establezca en los convenios de adhesión respectivos. Conforme a estos derechos, los Fideicomitentes Adherentes tendrían el derecho de readquirir los Bienes Inmuebles que hayan aportado al Patrimonio del Fideicomiso, a un precio determinado por la mayoría de los Miembros Independientes de nuestro Comité Técnico. Además, de conformidad con nuestro Fideicomiso y los Convenios de Adhesión relativos a nuestra Cartera de Aportación, hasta en tanto los Fideicomitentes Adherentes Relevantes a través del Fideicomiso de Control mantengan la titularidad de al menos el 15% (quince por ciento) de nuestros CBFIs en circulación, tendrán derecho de preferencia para adquirir cualquiera de nuestras Propiedades. Conforme a estos derechos, en el caso en que decidamos enajenar cualquiera de nuestras Propiedades, estas personas tendrán el derecho de adquirir dicha Propiedad preferentemente y al precio determinado por nuestro Comité Técnico con el voto favorable de la mayoría de los Miembros Independientes. Algunos de nuestros inquilinos, por contrato o por disposición de ley, tienen el derecho del tanto para adquirir la propiedad del inmueble que le tenemos rentado, en caso de que decidamos vender dicha Propiedad. Dicho derecho sería prioritario frente al derecho de preferencia de los Fideicomitentes Adherentes Relevantes y también podría ser prioritario al Derecho de Reversión de los Fideicomitentes Adherentes. Estas restricciones y derechos podrían impedir nuestra capacidad para enajenar propiedades y aumentar el efectivo rápidamente, o en momentos oportunos.

Esperamos estar expuestos a riesgos asociados con el desarrollo de la propiedad.

Como parte de nuestra estrategia de crecimiento y de creación de valor, pretendemos continuar estando involucrados en actividades de desarrollo por lo que estamos sujetos a ciertos riesgos, incluyendo, sin limitación, a los siguientes:

- la disponibilidad y recepción oportuna de zonificación y otros permisos y requisitos reglamentarios;
- el costo y terminación oportuna de la construcción, incluyendo riesgos no previstos más allá de nuestro control, tales como condiciones climáticas o laborales, escasez de materiales e invasiones de construcción;
- la disponibilidad y precio de financiamiento en términos satisfactorios; y
- la capacidad de lograr un nivel de ocupación aceptable al terminarla.

Estos riesgos podrían dar como resultado demoras o gastos sustanciales no previstos y, bajo ciertas circunstancias, podrían impedir la terminación de proyectos de desarrollo una vez emprendidos, cualquiera de los cuales podría tener un efecto adverso.

Las propiedades que podamos adquirir a futuro, pueden estar sujetos a obligaciones desconocidas o no reveladas por el vendedor o nuestros asesores externos que podrían afectar el valor y la rentabilidad de las mismas.

Como parte de la adquisición de otras propiedades que podamos adquirir a futuro, podemos asumir obligaciones existentes, algunas de las cuales podrían ser desconocidas o no reveladas por el vendedor o nuestros asesores externos, o no cuantificables al momento de la adquisición. Las obligaciones desconocidas o no reveladas podrían incluir responsabilidades por limpieza o remediación de condiciones ambientales, reclamaciones

de arrendatarios, vendedores o terceros que trataron con las entidades o propiedades antes de su adquisición por nosotros, obligaciones fiscales, asuntos relacionados con empleo y obligaciones acumuladas pero no pagadas si se hubiera incurrido en ellas en el curso ordinario del negocio o de otra forma. Si la magnitud de estas obligaciones desconocidas o no reveladas es importante, ya sea individualmente o en conjunto, podrían afectarnos adversamente.

No podemos garantizar nuestra capacidad para hacer Distribuciones en el futuro. Podemos usar fondos prestados o fondos provenientes de otras fuentes para hacer Distribuciones, lo que puede tener un impacto adverso en nuestras operaciones.

Pretendemos continuar efectuando Distribuciones de Efectivo para seguir calificando como FIBRA. Conforme a la LISR se requiere que una FIBRA distribuya anualmente al menos 95% de su Resultado Fiscal. Para satisfacer los requisitos para calificar como una FIBRA, pretendemos continuar pagando Distribuciones de Efectivo trimestrales regulares equivalentes al 95% (noventa y cinco por ciento) de nuestro resultado fiscal a los Tenedores. Si nuestro patrimonio es insuficiente para hacer Distribuciones, no hay ninguna obligación para nosotros de hacer tales distribuciones o pagos.

Todas las Distribuciones y Distribuciones de Efectivo se realizan a criterio de nuestro Comité Técnico y dependen de nuestros ingresos, de nuestra condición financiera, del mantenimiento de nuestra calidad como FIBRA y de otros factores que nuestro Comité Técnico pueda considerar relevantes de vez en vez. Para que nuestro Comité Técnico pueda acordar una Distribución por un monto diferente al 95% (noventa y cinco por ciento) del Resultado Fiscal del Fideicomiso, requerirá adicionalmente del voto favorable de la mayoría de los Miembros Independientes. Para el caso de que se pretenda acordar una Distribución menor al 95% (noventa y cinco por ciento) del Resultado Fiscal del Fideicomiso, se requerirá además la aprobación de la Asamblea de Tenedores. Nosotros no tenemos otros activos diferentes de aquellos que constituyen nuestro patrimonio. Pueden requerirnos el financiar las Distribuciones del capital de trabajo, recursos netos derivados de Emisiones o la venta de Activos en la extensión en que las Distribuciones excedan ganancias o flujos de efectivo de las operaciones. Finalmente, la venta de activos puede exigirnos disponer de activos en un momento o en una forma que no sea consecuente con nuestro plan de distribución. Si solicitáramos un crédito para financiar Distribuciones, nuestros índices de apalancamiento y costos de interés futuros podrían aumentar, reduciendo de esta forma nuestros ingresos y el efectivo disponible para efectuar Distribuciones que de otra forma podríamos haber tenido. Podríamos no ser capaces de hacer Distribuciones en el futuro y no podemos asegurar que nuestra política de distribución no cambiará en el futuro.

No existe garantía de entrega de Distribuciones salvo con los recursos que integran el Patrimonio del Fideicomiso.

No existe garantía de entrega de Distribuciones salvo con los recursos que integran el Patrimonio del Fideicomiso en los términos previstos en nuestro Fideicomiso. El Patrimonio del Fideicomiso no incluye ningún tipo de mecanismo que garantice la entrega de Distribuciones. Ni nosotros, ni el Fideicomitente, ni los Fideicomitentes Adherentes, ni el Administrador, ni el Asesor, ni las Empresas de Servicios de Representación, ni el Representante Común, ni cualesquiera de sus afiliadas o subsidiarias, ni los Intermediarios Colocadores serán responsables de realizar las Distribuciones. En caso que el Patrimonio del Fideicomiso sea insuficiente para realizar todas las Distribuciones, no existe obligación alguna por parte del Fideicomitente, los Fideicomitentes Adherentes, el Administrador, el Asesor, las Empresas de Servicios de Representación, el Representante Común, de nosotros ni de cualesquiera de sus afiliadas o subsidiarias, ni los Intermediarios Colocadores de realizar dichas Distribuciones.

Somos un fideicomiso que no es de garantía y la entrega de Distribuciones no está garantizada.

Nuestro Fideicomiso es un contrato mediante el cual los Tenedores, adquieren el derecho a recibir la entrega de Distribuciones de los CBFIs con los recursos líquidos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso. La recuperación de la inversión en nuestros CBFIs está sujeta a nuestra recepción de fondos suficientes derivados de las inversiones en nuestros Activos.

El impuesto predial y posibles contribuciones de mejoras podrían aumentar debido a cambios en la tasa de dicho impuesto predial o a revaluación, lo que podría tener impacto adverso en nuestros flujos de caja.

Estamos sujetos al pago del impuesto predial y, en su caso, contribuciones de mejoras sobre nuestros Activos. Los impuestos sobre nuestras Propiedades pueden aumentar a medida que cambien las tasas de impuestos o a medida que nuestras Propiedades sean valoradas o revaluadas

por las autoridades competentes. Por lo tanto, el monto de impuesto predial que pagaríamos en el futuro puede diferir sustancialmente del impuesto predial que fue pagado sobre nuestras Propiedades en el pasado. Si los impuestos prediales y contribuciones que pagamos aumentan, nuestra capacidad de efectuar las Distribuciones podría verse afectada de forma adversa.

Las co-inversiones que hagamos podrían ser afectadas adversamente por nuestra falta de control para la toma de decisiones, por nuestra confianza en la condición financiera de nuestros socios en co-inversiones y por disputas entre nosotros y nuestros socios en co-inversiones.

Podemos invertir en activos conjuntamente con terceros a través de asociaciones, de co-inversiones o de otras formas, adquirir una participación no mayoritaria o compartir responsabilidad en la administración de los asuntos de una propiedad, asociación, co-inversión u otra entidad, siempre y cuando cumplamos con nuestro régimen de inversión legal. Las inversiones a través de asociaciones, co-inversiones, u otras formas, bajo ciertas circunstancias, pueden implicar riesgos no presentes en donde un tercero no involucrado, incluyendo la posibilidad de que nuestros socios en co-inversiones pudieran caer en quiebra, no pueda financiar su cuota de contribuciones de capital necesarias, tome malas decisiones de negocios o bloquee o demore las decisiones necesarias. Los socios de nuestras co-inversiones pueden tener intereses o metas económicas o de negocios que sean, o resulten incompatibles con los intereses o metas de nuestro negocio, y pueden estar en posición de tomar acciones en contra de nuestros objetivos o políticas. Estas co-inversiones también podrían tener el riesgo potencial de llegar a puntos muertos en las decisiones, por ejemplo, de enajenación, porque ni nosotros ni nuestros socios en la co-inversión tendríamos el control total. Las disputas entre nosotros y nuestros socios en la co-inversión podrían dar lugar a un arbitraje o litigio que aumentaría nuestros gastos e impediría que los miembros de nuestro equipo de administración concentraran su esfuerzo y tiempo en nuestro negocio. En consecuencia, la acción o falta de ella, por parte de nuestros socios en la co-inversión o los conflictos con ellos, podrían dar como resultado someter nuestra propiedad en la co-inversión a un riesgo adicional. Además, es posible que en determinadas circunstancias, suframos las consecuencias de los actos de nuestros socios en dicha co-inversión.

Los gastos en intereses sobre cualquier deuda en los que incurramos pueden limitar nuestro efectivo disponible para efectuar Distribuciones.

Nuestra deuda existente tiene tasas de interés fijas y variables, y la deuda en la que incurramos también podría tener una tasa de interés a tasa fija o variable. Las tasas de interés más altas podrían aumentar las exigencias del servicio de la deuda en nuestra deuda a tasa variable y podrían afectar las Distribuciones, así como también reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones, oportunidades de negocios futuras u otros propósitos.

En el curso normal de nuestro negocio, podríamos ser sujetos de litigios de tiempo en tiempo.

En el curso normal de nuestro negocio, podríamos ser sujetos de litigios. También podríamos estar expuestos a litigios resultantes de las actividades llevadas a cabo en nuestras Propiedades por nuestros arrendatarios o sus clientes. El resultado de dichos procesos podría afectarnos materialmente y podría seguir inconcluso durante largos períodos de tiempo. Algún proceso litigioso podría consumir tiempo significativo de nuestros administradores y directivos y dicho tiempo y atención podría, ser desproporcional a los montos del litigio. La adquisición, propiedad y enajenación de bienes inmuebles podría exponernos a ciertos riesgos de litigio que podrían resultar en pérdidas, algunas de las cuales podrían ser materiales. El litigio podría derivarse respecto a actividades sucedidas con anterioridad a la fecha en que efectivamente adquiramos la propiedad. El inicio de dicho litigio o un resultado adverso en cualquier litigio pendiente, podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación o condición financiera.

Riesgos Relacionados con nuestro Administrador, nuestro Asesor y las Empresas de Servicios de Representación

Dependemos de nuestro Asesor, nuestro Administrador y de F2 Services, S.C., así como de su equipo de directivos para nuestro éxito, y podemos no encontrar un remplazo adecuado para ellos si nuestros contratos quedan sin efecto, o si el personal clave renuncia o si deja de estar disponible para nosotros.

Nuestro Administrador es responsable de la administración diaria de nuestro negocio. Nuestro Asesor nos asiste en la formulación e implementación de nuestra estrategia de inversión y financiamiento y F2 Services, S.C. lleva a cabo ciertos servicios de arrendamiento, cobranza y facturación en nuestra representación. En consecuencia, consideramos que nuestro éxito depende en un grado significativo de los esfuerzos, experiencia, diligencia, habilidades y en la red de contactos de negocios de los funcionarios y personal clave de nuestro Asesor, de F2 Services, S.C. y nuestro

Administrador. La partida de cualquiera de los funcionarios o personal clave de nuestro Asesor, de F2 Services, S.C. o nuestro Administrador, podría tener un efecto material adverso en nuestro desempeño. Además, no podemos garantizar que nuestro Asesor, de F2 Services, S.C. y nuestro Administrador seguirán prestándonos sus servicios o que continuaremos teniendo acceso a los funcionarios y profesionales de los mismos. Si los contratos de prestación de servicios se terminan y no se encuentran remplazos adecuados, podríamos no ser capaces de llevar a cabo nuestro negocio. Además, algunos de los miembros no independientes de nuestro Comité Técnico también son directivos de nuestro Asesor, de nuestro Administrador y de F2 Services, S.C. o de una de sus afiliadas, y la mayoría de ellos tienen responsabilidades y compromisos adicionales a sus responsabilidades frente a nosotros.

Hay conflictos de interés en la relación con nuestro Asesor y F2 Services, S.C. y sus afiliados, y no podemos asegurar que nuestras políticas y procedimientos serán adecuados para atender todos los conflictos de interés que podrían surgir, lo que podría dar lugar a consecuencias adversas para los Tenedores.

Estamos sujetos a conflictos de interés que podrían surgir de nuestra relación con nuestro Asesor y F2 Services, S.C. así como sus afiliados. Específicamente, algunos de los miembros no independientes de nuestro Comité Técnico también son funcionarios de nuestro Asesor y de F2 Services, S.C. Los contratos de prestación de servicios celebrados con estas entidades, fueron negociados entre Personas Relacionadas y sus términos, incluyendo honorarios y otros montos debidos bajo los mismos podrían no ser tan favorables para nosotros como hubieran sido en caso de negociarse en condiciones de mercado con personas no consideradas como Personas Relacionadas. Asimismo, algunos de los directivos de nuestro Asesor y de nuestro Administrador son Fideicomitentes Adherentes Relevantes. Perseguimos una estrategia similar a la de algunas Personas Relacionadas y podemos competir con ellas por oportunidades de inversión. Como resultado, podrían generarse conflictos por activos que sean adecuados para nosotros y para dichas Personas Relacionadas. Por lo anterior hemos establecido ciertas políticas y procedimientos para enfrentar potenciales conflictos de interés. Según nuestro Fideicomiso, se requiere el voto aprobatorio de la mayoría de los miembros de nuestro Comité Técnico y de la mayoría de los Miembros Independientes de nuestro Comité Técnico antes de formalizar cualquier contrato, transacción o relación material con una Persona Relacionada, dentro de la cual consideramos se incluye a nuestro Asesor, nuestro Administrador, al Fideicomitente, a los Fideicomitentes Adherentes Relevantes, a los miembros de nuestro Comité Técnico o a cualquier otra persona o parte que pueda tener un conflicto de interés. Además, para abordar los posibles conflictos de interés que puedan surgir cuando una oportunidad de inversión sea conveniente tanto para nosotros como para las Personas Relacionadas, conforme a nuestro Fideicomiso y los Convenios de Adhesión relacionados con nuestra Cartera de Aportación, los Fideicomitentes Adherentes Relevantes acordaron darnos el derecho para participar en cualquier oportunidad de inversión en inmuebles que en el futuro se les presente y que cumpla con los Criterios de Elegibilidad, en el grado en que dicha oportunidad sea adecuada para nosotros, en tanto que el Fideicomiso de Control mantenga la titularidad de al menos 15% (quince por ciento) de nuestros CBFIs en circulación.

Adicionalmente, de conformidad con nuestro Fideicomiso y los Convenios de Adhesión relacionados con nuestra Cartera de Aportación, los Fideicomitentes Adherentes Relevantes tienen Derechos de Preferencia respecto a todas nuestras Propiedades y conforme a nuestro Fideicomiso y los Convenios de Adhesión respectivos, los Fideicomitentes Adherentes tendrán Derechos de Reversión respecto de las propiedades que hayan aportado al Patrimonio del Fideicomiso. Derivado de este derecho, en caso que decidamos vender alguna de las Propiedades que integran el Patrimonio del Fideicomiso, o una vez terminado nuestro Fideicomiso, los Fideicomitentes Adherentes tendrán el derecho a readquirir los Bienes Inmuebles que hayan aportado al Patrimonio del Fideicomiso. Si los titulares de estos Derechos de Reversión y Derechos de Preferencia ejercen sus derechos a adquirir o readquirir una propiedad de nosotros, dicha transacción estará sujeta a la previa aprobación de nuestro Comité Técnico, incluyendo el voto favorable de al menos la mayoría de los Miembros Independientes de nuestro Comité Técnico. No hay garantía alguna de que estas políticas y procedimientos serán adecuados para tratar todos los conflictos de interés que puedan surgir.

Podríamos incumplir con contratos celebrados debido a conflictos de interés con algunos de nuestros miembros del Comité Técnico.

Los señores Moisés El-Mann Arazi, André El-Mann Arazi, Isidoro Attié Laniado, Max El-Mann Arazi y Abude Attié Dayán, todos ellos miembros propietarios de nuestro Comité Técnico, tienen intereses en las propiedades que adquirimos en las transacciones de formación y formalizaron Convenios de Adhesión y otros contratos de enajenación con nosotros en relación con estas adquisiciones conforme a los cuales recibieron como contraprestación por su aportación CBFIs o efectivo, según corresponda. Además, algunas de estas personas son socios de nuestro Administrador, nuestro Asesor y de F2 Services, S.C. En relación con nuestra Oferta Inicial a principios de 2011 y nuestras transacciones de formación, formalizamos el Contrato de Servicios de Representación con F2 Services, S.C., el Contrato de Administración con nuestro Administrador y el Contrato de Asesoría en Planeación con nuestro Asesor conforme a los cuales les pagamos los correspondientes honorarios. Los términos de los Convenios de Adhesión y otros convenios de enajenación conforme a los cuales adquirimos las propiedades que conforman nuestra Cartera así como los términos de los contratos de prestación de servicios mencionados anteriormente, fueron negociados entre Personas Relacionadas y podríamos no ejercer total o parcialmente nuestros derechos conforme a estos contratos debido a nuestro deseo de mantener una relación con nuestro Asesor, nuestro Administrador, F2 Services, S.C. y con ciertos miembros de nuestro Comité Técnico que tienen intereses en las sociedades con las cuales hemos celebrado dichos contratos, dado su conocimiento y experiencia en nuestro negocio, sus relaciones con nuestros clientes y la tenencia significativa de nuestros CBFIs.

El Contrato de Administración, el Contrato de Servicios de Representación y el Contrato de Asesoría en Planeación, fueron negociados por Personas Relacionadas y sus términos pueden no ser tan favorables para nosotros como si hubieran sido negociados con terceros no afiliados.

Algunos de los miembros no independientes de nuestro Comité Técnico también son directivos o accionistas de nuestro Administrador, nuestro Asesor o de las Empresas de Servicios de Representación. El Contrato de Asesoría en Planeación celebrado con nuestro Asesor, el Contrato de Servicios de Representación celebrado con F2 Services, S.C. y el Contrato de Administración con nuestro Administrador F1 Management, fueron negociados entre Personas Relacionadas y sus términos, incluyendo los honorarios pagaderos, pueden no ser tan favorables para nosotros como si hubieran sido negociados con terceros no relacionados.

Riesgos Relacionados a nuestra Organización y Estructura

El régimen fiscal aplicable a las FIBRAS ha estado evolucionando, está sujeto a modificaciones y no puede haber ninguna garantía de que las leyes y reglamentos referentes a las FIBRAS y cualquier interpretación relacionada, no cambiarán en una forma tal que nos afecte adversamente.

El régimen fiscal existente aplicable a las FIBRAS ha estado evolucionando y no puede haber ninguna garantía de que la legislación aplicable a las FIBRAS no será modificada en el futuro, o que las autoridades fiscales competentes emitan normas más específicas o diferentes con respecto a los requisitos para calificar como FIBRA, o que no cambiarán en una forma tal que afecte adversamente nuestras operaciones. En la medida en que las autoridades fiscales competentes proporcionen normas más específicas o cambien los requisitos para calificar como FIBRA, se nos podría exigir ajustar nuestra estrategia de operaciones para ajustarnos a dichas modificaciones. Cualquier ley o regulación nueva o cambio a la legislación existente podría inhibir nuestra capacidad para continuar con nuestro negocio. Si fuéramos incapaces de mantener nuestro régimen como una FIBRA, entre otras cosas se nos podría requerir cambiar la manera en la cual realizamos nuestras operaciones, lo que podría afectarnos adversamente.

Las consecuencias fiscales para los Fideicomitentes Adherentes, o para cualquier otra persona que haya o vaya a contribuir alguna o varias propiedades al Patrimonio del Fideicomiso, que resulten de la venta de las propiedades que éstos hayan aportado al Patrimonio del Fideicomiso, pueden hacer que sus intereses difieran de los intereses de otros Tenedores.

Los Fideicomitentes Adherentes o cualquier otra persona que haya contribuido o vaya a contribuir propiedades al Patrimonio del Fideicomiso, pueden tener consecuencias fiscales derivadas de la enajenación de los Activos que hayan aportado al Patrimonio del Fideicomiso. El ISR que se generó con la aportación de dichas propiedades a la FIBRA fue diferido inicialmente, pero para el caso del ISR, eventualmente debe pagarse por los propietarios de dichas propiedades en caso de que ocurra cualquiera de los siguientes eventos: (i) la FIBRA enajene el Inmueble Aportado; o (ii) el Fideicomitente Adherente enajene los CBFIs que le fueron entregados por la aportación del Bien Inmueble de su propiedad. En consecuencia, podrían generarse diferentes objetivos con respecto al precio apropiado, a la oportunidad y a otros términos materiales de cualquier venta de estas propiedades y por lo tanto dichos propietarios podrían ejercer su influencia sobre nuestros negocios al intentar demorar, aplazar o evitar una transacción que de otra forma podría ser en los mejores intereses de otros Tenedores.

Los directivos de nuestro Asesor, quienes también son directivos en nuestro Administrador, tienen intereses de negocios e inversiones externos, lo que potencialmente podría distraer su tiempo y atención de nosotros.

Los miembros del equipo de administración de nuestro Asesor, quienes también son directivos en nuestro Administrador, tienen intereses en negocios diferentes a los nuestros, incluyendo obligaciones de administración relacionadas con ciertas entidades que no están aportando o no han sido adquiridas por nosotros. La presencia de intereses en negocios externos puede presentar un conflicto, puesto que ellos podrían distraerse, como directivos del equipo de administración de nuestro Asesor; de dedicar tiempo y atención a nuestros negocios y asuntos y, como resultado, nuestro negocio podría verse perjudicado.

Los Fideicomitentes Adherentes Relevantes a través del Fideicomiso de Control tienen influencia significativa sobre nuestros asuntos lo que podría generar potenciales conflictos de interés con los Tenedores.

El Fideicomiso de Control está controlado por Moisés El-Mann Arazi, André El-Mann Arazi, Isidoro Attié Laniado, Abude Attié Dayán y Max El-Mann Arazi. De conformidad con los términos del Fideicomiso, los Fideicomitentes Adherentes Relevantes, a través del Fideicomiso de Control, tienen la facultad de designar a la mayoría de los miembros de nuestro Comité Técnico y, mientras mantengan la titularidad del 15% (quince por ciento) o más de los CBFIs en circulación, tienen la facultad de controlar ciertas de nuestras actividades que requieren de la autorización de los Tenedores que representen más del 85% (ochenta y cinco por ciento) de los CBFIs en circulación, incluyendo sin limitar, modificaciones a ciertas cláusulas del Fideicomiso, la remoción de nuestro Asesor o de F2 Services, S.C. sin una Conducta de Destitución, la aprobación de transacciones corporativas importantes tales como la liquidación de nuestros activos, la terminación del Fideicomiso y el desliste de nuestros CBFIs del RNV, en todo caso sin tomar en consideración que otros Tenedores crean que no son las mejores decisiones. Además, algunos de estos individuos son miembros de nuestro Comité Técnico.

La capacidad de los Fideicomitentes Adherentes para vender sus CBFIs y la especulación sobre estas ventas posibles puede afectar adversamente el precio de mercado de nuestros CBFIs.

Los directivos de nuestro Asesor, los miembros de nuestro Comité Técnico así como los integrantes de la Familia El-Mann y de la Familia Attié, de tiempo en tiempo, han acordado periodos de restricción de enajenación de los CBFIs de los cuales son propietarios o cualquier valor convertible en o intercambiable por CBFIs y es probable que lo hagan en el futuro. En tanto que estos individuos continúen representando una propiedad significativa en nosotros, la liquidez y el precio de nuestros CBFIs puede verse afectados adversamente. Además, la especulación por la prensa, analistas del mercado de valores, Tenedores u otros con respecto a su intención de deshacerse de sus CBFIs podrían afectar adversamente el precio de nuestros CBFIs. En consecuencia, nuestros CBFIs podrían valer menos de lo que valdrían si estas personas no tuvieran una participación significativa en nosotros.

Nuestro Comité Técnico puede cambiar algunas de nuestras políticas sin la aprobación de los Tenedores.

Dentro de los parámetros establecidos en nuestro Fideicomiso, nuestras políticas de distribución, y nuestras políticas con respecto a otras actividades, incluyendo crecimiento, capitalización y operaciones, son determinadas por nuestro Comité Técnico. En ciertas circunstancias, estas políticas pueden ser modificadas o revisadas en cualquier momento a elección de nuestro Comité Técnico sin la aprobación de la Asamblea de Tenedores. El cambio en estas políticas podría tener un efecto adverso.

Riesgos Relacionados a los Mercados de Valores y a la tenencia de nuestros CBFIs

El desempeño histórico del equipo de administración de nuestro Asesor, puede no ser indicativo de nuestros resultados futuros o una inversión en nuestros CBFIs.

El desempeño pasado del equipo de administración de nuestro Asesor no pretende ser indicativo de los retornos que nosotros o nuestro Asesor podemos obtener en el futuro, ni una garantía o predicción de que ello sucederá. Esto es especialmente cierto para nosotros porque operamos como una FIBRA con CBFIs registrados en el RNV y se nos requiere cumplir con ciertos requisitos reglamentarios con relación a los fideicomisos con valores registrados en el RNV, así como también los requisitos para las FIBRAS referidos en la LISR y otras disposiciones legales aplicables, que son altamente técnicos y complejos. En consecuencia, no podemos ofrecer ninguna garantía de que el equipo directivo de nuestro Asesor reproducirá su desempeño histórico. Nuestras utilidades podrían ser sustancialmente menores que las utilidades obtenidas por ellos en sus negocios anteriores.

Las ventas futuras de nuestros CBFIs podrían diluir a los Tenedores existentes lo que podría afectar adversamente el precio de nuestros CBFIs.

La venta de cantidades sustanciales de nuestros CBFIs en el mercado o la percepción de que estas ventas podrían ocurrir, podrían afectar adversamente el precio de nuestros CBFIs. El ejercicio de opciones de sobreasignación en las Emisiones, la Emisión de nuestros CBFIs en relación con adquisiciones de Activos y otras Emisiones de nuestros CBFIs podría diluir la tenencia de nuestros Tenedores y tener un efecto adverso sobre el precio de nuestros CBFIs.

Es probable que en el futuro sigamos emitiendo CBFIs como pago de la contraprestación por la aportación de Activos al Patrimonio del Fideicomiso, así como para el pago de los honorarios de nuestro Asesor, según lo acuerde nuestro Comité Técnico.

De conformidad con los términos de nuestro Fideicomiso, nuestro Comité Técnico tiene la facultad de emitir CBFIs que podrán ser destinados al pago de la contraprestación por la aportación de Activos al Patrimonio del Fideicomiso e incluso para el pago de honorarios, incluyendo los de nuestro Asesor. Dependiendo de las condiciones existentes en su momento, es probable que ocurran las emisiones de CBFIs adicionales. Por otro lado, en el supuesto de que en el futuro se realicen colocaciones posteriores, se emitirán nuevos CBFIs sin que ello implique derecho de adquisición preferente por parte de nuestros Tenedores anteriores, por lo que no tendrán el derecho a suscribir una cantidad proporcional o preferente (o cualquier otra) de CBFIs para mantener su porcentaje de tenencia. El resultado final es una posible dilución de la participación de los Tenedores existentes en el número total de CBFIs en circulación así como una posible depreciación en el precio de nuestros CBFIs debido a las emisiones de CBFIs adicionales.

Las ofertas futuras de deuda o valores preferentes a nuestros CBFIs pueden limitar nuestra flexibilidad operativa y financiera y pueden afectar adversamente el precio de nuestros CBFIs, así como disminuir su valor.

Si decidimos emitir deuda o valores preferentes a nuestros CBFIs o incurrimos en endeudamiento, es posible que estos valores o financiamientos se rijan por convenios que restrinjan nuestra flexibilidad operativa y limiten nuestra capacidad para hacer Distribuciones. Adicionalmente, cualquier valor convertible o intercambiable que emitamos en el futuro puede tener derechos, preferencias y privilegios, inclusive con respecto a Distribuciones, más favorables que los de nuestros CBFIs y pueden dar lugar a la dilución de nuestros Tenedores. Debido a que nuestra decisión de emitir deuda o valores en cualquier oferta futura o de incurrir en endeudamiento dependerá de las condiciones del mercado y de otros factores más allá de nuestro

control, no podemos predecir o estimar la cantidad, oportunidad o naturaleza de nuestras ofertas de valores o financiamientos futuros, cualquiera de los cuales podría reducir el precio de nuestros CBFIs y disminuir el valor de los mismos.

Los aumentos en tasas de interés pueden dar lugar a una disminución en el valor de nuestros CBFIs.

Uno de los factores que influye el precio de nuestros CBFIs es el pago de Distribuciones producido por nuestros CBFIs (como porcentaje del precio de nuestros CBFIs) con relación a las tasas de interés. Un aumento en las tasas de interés puede llevar a compradores potenciales de nuestros CBFIs a esperar una Distribución de Efectivo mayor, y si fuéramos incapaces de pagar la misma, el precio de nuestros CBFIs podría verse afectado.

El precio de nuestros CBFIs podría ser afectado adversamente por nuestro nivel de Distribuciones de Efectivo.

La percepción de mercado de nuestro potencial de crecimiento y entrega de Distribuciones de Efectivo, ya sea de operaciones, ventas o refinanciamientos, así como también el valor en el mercado inmobiliario de los activos en garantía, puede hacer que nuestros CBFIs se negocien a precios que difieran de nuestro valor de activo neto por CBFIs. Con el fin de seguir calificando como una FIBRA, la LISR requiere que distribuyamos anualmente al menos 95% (noventa y cinco por ciento) de nuestro Resultado Fiscal. Si retenemos flujo de caja de operación para fines de inversión, reservas de capital de trabajo u otros propósitos, estos fondos retenidos, si bien aumentan el valor de nuestros activos en garantía, puede no aumentar de forma correspondiente el precio de nuestros CBFIs. Nuestro fracaso en el cumplimiento de las expectativas de mercado con respecto a ingresos y Distribuciones de Efectivo futuros podría afectar adversamente el precio de nuestros CBFIs.

El precio de nuestros CBFIs después de ofertas futuras de CBFIs podrá ser menor al precio de oferta respectivo y el precio de nuestros CBFIs puede ser volátil o puede disminuir sin importar nuestro desempeño en la operación. Adicionalmente, un mercado activo en la bolsa de valores puede no sostenerse después de alguna emisión.

No podemos garantizar que se desarrollará un mercado secundario activo o que el mismo será mantenido o que nuestros CBFIs se negociarán al precio de oferta o por encima de él para una determinada emisión. El precio de oferta usualmente es determinado por acuerdo entre nosotros y los Intermediarios Colocadores respectivos, pero no podemos garantizar que nuestros CBFIs no se negociarán por debajo del precio de oferta determinado para cada oferta en el futuro. El valor de nuestros CBFIs podría ser afectado adversamente por las condiciones generales del mercado, incluyendo el grado en el cual se desarrolle un mercado secundario para nuestros CBFIs después de cada oferta, el grado de interés de los inversionistas en nosotros, la reputación general de las FIBRAS y el atractivo de sus valores en comparación con otros valores (incluyendo títulos emitidos por otras compañías inmobiliarias), nuestro desempeño financiero y las condiciones generales del mercado de valores. Algunos otros factores que podrían afectar negativamente, o podrían producir fluctuaciones en el precio de nuestros CBFIs incluyen:

- variaciones reales o previstas en nuestros resultados operativos trimestrales;
- cambios en nuestros ingresos estimados o publicación de informes de investigación acerca de nosotros o de la industria inmobiliaria;
- aumentos en tasas de interés, lo que podría llevar a los compradores de nuestros CBFIs a exigir una Distribución de Efectivo mayor;
- reacción adversa del mercado a cualquier endeudamiento en que incurramos en el futuro;
- contratación o renuncia de personal clave de nuestro Administrador, nuestro Asesor o de las Empresas de Servicios de Representación;
- especulación en la prensa o en la comunidad de inversionistas y la publicación de Eventos Relevantes;
- cambios en los principios contables; y
- aprobación de legislación u otros desarrollos de reglamentos que nos afecten adversamente a nuestra industria o a las FIBRAS.

Si los analistas de valores no publican reportes o informes acerca de nuestro negocio o si ellos disminuyen su recomendación con respecto a la inversión en nuestros CBFIs o de nuestro sector, el precio de nuestros CBFIs podría disminuir.

El mercado de valores para nuestros CBFIs se apoya en parte en la investigación y en información que publican los analistas financieros o de la industria acerca de nosotros o de nuestro negocio. Nosotros no controlamos a estos analistas. Además, si uno o más de los analistas que nos analicen disminuyen su recomendación con relación a la inversión en nuestros CBFIs o de nuestra industria, o de los valores de cualquiera de nuestros competidores, el precio de nuestros CBFIs podría disminuir. Si uno o más de estos analistas dejan de cubrirnos, podemos perder atención en el mercado, lo que a su vez podría hacer que el precio de nuestros CBFIs disminuya.

Nuestro Fideicomiso restringe la capacidad de los Tenedores extranjeros de nuestros CBFIs para invocar la protección de sus gobiernos con respecto a sus derechos como Tenedores.

De conformidad con nuestro Fideicomiso los Tenedores extranjeros deberán ser tratados como Tenedores mexicanos con respecto a su tenencia y se considera que han acordado no invocar la protección de sus gobiernos. Nuestro Fideicomiso y CBFIs disponen que cualquier acción legal relacionada con la ejecución, interpretación o desempeño de nuestro Fideicomiso estarán regidos por la legislación mexicana y sólo serán competentes, los tribunales mexicanos. Como resultado, no es posible para los Tenedores extranjeros de nuestros CBFIs hacer cumplir sus derechos como Tenedores bajo nuestro Fideicomiso ante tribunales distintos de los tribunales mexicanos.

No se requiere una calificación crediticia de la Emisión.

Por no tratarse de un instrumento de deuda, nuestros CBFIs no requieren de un dictamen sobre la calidad crediticia de la Emisión expedido por una institución calificadora de valores, por lo que los inversionistas deberán efectuar un análisis particular de la información proporcionada en el presente documento, por lo que recomendamos que los posibles inversionistas consulten con asesores en inversiones calificados acerca de la inversión en nuestros CBFIs.

Riesgos Relacionados con México

Las condiciones económicas, políticas y sociales pueden afectar adversamente nuestro negocio.

Estamos organizados en México y todos nuestros activos y operaciones están localizados en México. Como resultado, estamos sujetos a riesgos políticos, económicos, legales y reglamentarios específicos para México, incluyendo las condiciones generales de la economía mexicana, la devaluación del Peso en comparación con el Dólar, la inflación mexicana, las tasas de interés, reglamentos, impuestos y reglamentación confiscatorios, expropiación, inestabilidad social y política, desarrollos sociales y económicos en México. Muchos países de Latinoamérica, incluyendo México, han sufrido significativas crisis económicas, políticas y sociales en el pasado, y estos eventos pueden ocurrir de nuevo en el futuro. La inestabilidad en la región ha sido producida por muchos factores diferentes, incluyendo:

- influencia gubernamental significativa sobre la economía local;
- fluctuaciones sustanciales en el crecimiento económico;
- altos niveles de inflación;
- cambios en los valores de la moneda;
- control de cambio o restricciones en la expatriación de ganancias;
- altas tasas de interés domésticas;
- control de salarios y de precios;
- cambios en políticas económicas o fiscales gubernamentales;
- imposición de barreras comerciales;
- cambios inesperados en la reglamentación; y
- inestabilidad política, social y económica general.

No podemos garantizar que el desarrollo futuro en el entorno económico, político o social mexicano, sobre el cual no tenemos control alguno, no tendrá un efecto material adverso en nuestro negocio, en los resultados de las operaciones, en la condición financiera o de que no afectarán negativamente el precio de nuestros CBFIs.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. Los cambios en las políticas gubernamentales mexicanas podrían afectar negativamente los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera.

El gobierno federal mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones y políticas gubernamentales federales mexicanas con respecto a la economía, a empresas estatales controladas por el estado, financiadas o con influencia gubernamental podrían tener un impacto significativo sobre entidades del sector privado en general y sobre nosotros en particular, y sobre las condiciones del mercado, precios y retornos en valores mexicanos. El gobierno mexicano en el pasado ha intervenido en la economía local y ocasionalmente ha efectuado cambios significativos en las políticas y reglamentos, lo que podrá suceder en el futuro. Estas acciones para controlar la inflación y otras reglamentaciones y políticas han involucrado, entre otras medidas, aumentos en tasas de interés, cambios en políticas fiscales, controles de precios, devaluaciones de la moneda, controles de capital, límites a importaciones y otras acciones. Nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y Distribuciones se pueden ver afectados negativamente por los cambios en las políticas o reglamentaciones gubernamentales que involucren o afecten el Patrimonio del Fideicomiso, nuestra administración, nuestras operaciones y nuestro régimen impositivo. No podemos garantizar que los cambios en las políticas gubernamentales federales no afectarán negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. La legislación fiscal en México está sujeta a cambios constantes y no podemos garantizar que el gobierno mexicano no realice cambios a ésta o a cualquiera de sus políticas existentes en el ámbito político, social, económico u otro, cuyos cambios puedan tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, resultados de operación, condición financiera o puedan afectar negativamente el precio de nuestros CBFIs.

Las condiciones económicas adversas en México pueden afectar negativamente nuestra posición financiera y resultados de operación.

Nuestros resultados de operación dependen de las condiciones económicas en México, caracterizadas por tipos de cambio inestables, alto nivel de inflación, altas tasas de interés, contracción económica, reducción de flujo de capital internacional, reducción de liquidez en el sector bancario, altas tasas de desempleo y confianza reducida del inversionista, entre otras. Como resultado, nuestro negocio, posición financiera y resultados de operación pueden ser afectados adversamente por las condiciones generales de la economía, inestabilidad de precios, inflación, tasas de interés, reglamentaciones, cargas fiscales, inestabilidad social y otros desarrollos políticos, sociales y económicos en el país, sobre los cuales no tenemos ningún control.

En el pasado, México ha experimentado periodos prolongados de condiciones económicas débiles. No podemos asegurar que estas condiciones no regresarán o que estas condiciones no tendrán un efecto material y adverso en nuestro negocio, posición financiera o en los resultados de la operación.

Las disminuciones en la tasa de crecimiento de las economías locales en donde están localizadas nuestras Propiedades, periodos de crecimiento negativo y/o aumentos en inflación o tasas de interés pueden dar lugar a una disminución en la demanda por parte de nuestros inquilinos respecto a nuestras Propiedades. Debido a que un gran porcentaje de nuestros costos y gastos es fijo, podemos no ser capaces de reducir costos y gastos al ocurrir cualquiera de estos eventos, y nuestros márgenes de ganancia pueden reducirse como resultado de ello.

Las fluctuaciones en el valor del Peso contra el Dólar pueden tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y resultados de operaciones.

Debido a que sustancialmente todos nuestros ingresos están actualmente y continuarán estando denominados en Pesos y una parte de nuestro endeudamiento futuro puede estar denominado en Dólares, si el valor del Peso disminuye contra el Dólar, nuestro costo de financiamiento puede aumentar. Asimismo, la devaluación o depreciación del Peso podría aumentar en términos de Pesos la cantidad de nuestras responsabilidades denominadas en moneda extranjera, afectando negativamente nuestros resultados de operación.

El Banco de México de vez en cuando puede participar en el mercado de divisas extranjeras para minimizar la volatilidad y apoyar un mercado ordenado. El Banco de México y el gobierno mexicano también han promovido mecanismos basados en el mercado para estabilizar los tipos de cambios en moneda extranjera y proporcionar liquidez al mercado de cambio, por ejemplo usando contratos de derivados extrabursátiles y contratos de futuros negociados públicamente en el *Chicago Mercantile Exchange*. Sin embargo, el Peso actualmente está sujeto a fluctuaciones significativas contra el Dólar, y puede estar sujeto a estas fluctuaciones en el futuro.

Las fluctuaciones en tipos de cambio pueden afectar adversamente nuestra capacidad para adquirir activos denominados en otras monedas y también puede afectar adversamente el desempeño de las inversiones en estos activos. Dado que los activos se pueden comprar con Pesos y los ingresos pueden ser pagaderos en Pesos, el valor de estos activos en Dólares puede ser afectado favorablemente o desfavorablemente por cambios en los tipos de cambio, costos de conversión y reglamentaciones de control de cambio. Por lo tanto, el monto de nuestras Distribuciones de Efectivo, así como también el valor denominado en Dólares de nuestras inversiones, pudiera afectarse adversamente como consecuencia de reducciones en el valor del Peso con relación al Dólar.

Las devaluaciones o depreciaciones severas del Peso también pueden dar como resultado la interrupción de los mercados de cambio de divisas internacionales. Esto puede limitar nuestra capacidad para transferir o para convertir Pesos en Dólares y en otras monedas, por ejemplo, para el propósito de hacer pagos oportunos de interés y capital de nuestros valores, y de cualquier deuda denominada en Dólares en la que podamos incurrir en el futuro, y puede tener un efecto adverso en nuestra posición financiera, resultados de operación y flujos de caja en periodos futuros, por ejemplo, aumentando en términos de Pesos la cantidad de nuestras obligaciones denominadas en moneda extranjera y la tasa de mora entre nuestros prestamistas. Si bien el gobierno mexicano no restringe actualmente el derecho o la capacidad de los mexicanos o de personas o entidades extranjeras de convertir Pesos en Dólares o de transferir otras monedas fuera de México, y por muchos años no lo ha hecho, el gobierno mexicano podría instituir políticas restrictivas de control de cambio en el futuro. El efecto de cualquier medida de control de cambio adoptada por el gobierno mexicano sobre la economía mexicana no se puede predecir.

Podemos incurrir en pérdidas debido a los arrendamientos denominados en Dólares.

No tenemos la seguridad de recibir pagos en Dólares de las cantidades que nuestros deudores nos deban en Dólares porque según la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, las obligaciones de hacer pagos a cualquier compañía o individuo mexicano o extranjero en México en una moneda extranjera, ya sea por acuerdo o por cumplimiento de una sentencia, puede ser cumplida en Pesos al tipo de cambio para Pesos vigente al momento y en el lugar del pago, determinado por el Banco de México y publicado en la Diario Oficial de la Federación en el día de pago. En consecuencia, conforme a la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, podemos ser obligados a aceptar pagos por obligaciones denominadas en Dólares, en Pesos.

Somos un fideicomiso mexicano y todos nuestros activos y operaciones están ubicados en México. Por lo tanto, estamos sujetos a riesgos políticos, económicos, legales y reglamentarios específicos para México y para la industria inmobiliaria en México.

Estamos organizados en México y todos nuestros activos y operaciones están ubicados en México. Como resultado, estamos sujetos a riesgos políticos, económicos, legales y reglamentarios específicos para México, incluyendo la condición general de la industria inmobiliaria en México, y de la economía mexicana, la devaluación del Peso en comparación con el Dólar, la inflación mexicana, las tasas de interés, reglamentación, impuestos y reglamentos confiscatorios, expropiación, inestabilidad social y política, desarrollo social y económico en México.

La inflación en México, junto con medidas gubernamentales para el control de la inflación, puede tener un efecto adverso en nuestras inversiones.

Los altos índices de inflación pueden afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Si México experimenta nuevamente un alto nivel de inflación en el futuro, podemos no ser capaces de ajustar los precios que cobramos a nuestros arrendatarios para compensar sus efectos negativos.

Los aumentos en los niveles de Renta para nuestros Activos comúnmente están vinculados a la inflación. Para los arrendamientos denominados en Pesos, el aumento usualmente se basa en los aumentos reflejados en el Índice de Precios al Consumidor oficial mexicano, el cual se basa en el aumento de ciertos elementos predeterminados incluidos en el índice, los cuales son limitados y principalmente se refieren a artículos requeridos para cubrir las necesidades básicas de una familia, muchos de los cuales están subsidiados o controlados por el gobierno. Como resultado de lo anterior, este índice pudiera no reflejar con exactitud la inflación real. Adicionalmente, los aumentos en los niveles de Renta para nuestros Activos son anualizados y por lo tanto los ajustes de Renta por inflación pueden no tener efecto sino hasta el año siguiente. En consecuencia, los ajustes en la Renta basados en la inflación mexicana pueden ser diferidos y pueden no coincidir con la inflación real. Los aumentos en la Renta bajo nuestros arrendamientos denominados en Dólares usualmente se establecen con relación a la inflación en Estados Unidos, la cual tradicionalmente ha sido menor que la inflación mexicana y por lo consecuencia podría ser insuficiente para cubrir el aumento real en los costos.

Las condiciones políticas en México pueden tener un efecto adverso en nuestras operaciones.

Los eventos políticos en México pueden afectar significativamente la política económica mexicana, y en consecuencia, nuestras operaciones. Los desacuerdos políticos entre los poderes ejecutivo y legislativo podrían impedir la implementación oportuna de reformas políticas y económicas, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en la política económica mexicana y en nuestro negocio. También es posible que la incertidumbre política pueda afectar adversamente la situación económica de México. No podemos garantizar que los eventos políticos mexicanos, sobre los cuales no tenemos ningún control, no tendrán un efecto adverso sobre nuestras condiciones financieras o sobre los resultados de operación.

Adicionalmente, deberá considerarse que los eventos políticos en México pueden afectar significativamente las condiciones de mercado, incluyendo la paridad del Peso frente a otras monedas, la condición general de la industria inmobiliaria en México y de la economía mexicana, la inflación, las tasas de interés, reglamentación, impuestos y reglamentos confiscatorios, expropiación, inestabilidad social y política, desarrollo social y económico, todo lo cual puede impactar directamente a nuestras operaciones. No podemos asegurar que los acontecimientos políticos en México, sobre los cuales no tenemos control, no tendrán efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

México ha experimentado un período de incremento en la actividad criminal lo que podría afectar nuestras operaciones.

México ha experimentado un período de incremento en la actividad criminal como consecuencia principalmente del crimen organizado. Estas actividades, su posible incremento y la violencia asociada a las mismas, podría tener un impacto negativo en el ambiente de nuestro negocio en ciertos lugares en los que operamos y por lo tanto nuestra condición financiera y resultados de operación se podrían ver afectados adversamente.

Los desarrollos inmobiliarios en otros países pueden afectar adversamente la economía mexicana, el valor de nuestros CBFIs y nuestros resultados de operación.

La economía mexicana y el valor de mercado de las compañías mexicanas en grados variables, puede verse afectada por las condiciones económicas y de mercado en otros países, en mercados emergentes y en Estados Unidos. Si bien las condiciones económicas en otros países, en mercados emergentes y en Estados Unidos pueden diferir significativamente de las condiciones económicas de México, las reacciones de los inversionistas hacia el desarrollo en otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de títulos de emisores mexicanos o de activos mexicanos.

Además, las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las condiciones económicas en Estados Unidos como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, o NAFTA, y aumento de la actividad económica entre los dos países. No podemos garantizarle que los eventos en otros países con mercados emergentes, en Estados Unidos o en otra parte, no afectarán adversamente nuestro negocio, posición financiera y resultados de operación.

Las altas tasas de interés en México podrían aumentar nuestros costos financieros.

Históricamente, México ha experimentado altas tasas de interés, reales y nominales. En consecuencia, si incurrimos en deuda denominada en Pesos en el futuro, ésta podría ser a elevadas tasas de interés.

Estamos sujetos a diferentes principios contables y revelación de información en comparación con empresas de otros países.

Uno de los objetivos principales de las leyes del mercado de valores en México, Estados Unidos y otros países es el promover la revelación de información de manera completa y justa de toda la información corporativa, incluyendo la información contable. No obstante, lo anterior, podría haber menor o diferente información pública disponible respecto a emisores de valores extranjeros en comparación con la información que regularmente es publicada por emisores de valores listados en los Estados Unidos. Estamos sujetos a obligaciones relacionadas con entrega de reportes respecto a nuestros CBFIs a ser emitidos en México. Los principios de revelación de información impuestos por la BMV podrían ser diferentes de aquellos impuestos por las bolsas de valores de otros países o regiones tales como las de los Estados Unidos. Como resultado de lo anterior, el nivel de información disponible podría no corresponder con aquel que acostumbra recibir los inversionistas extranjeros. Adicionalmente, los principios contables y los requerimientos de información en México difieren de aquellos en los Estados Unidos. Particularmente, a partir del primer trimestre del 2012, comenzamos a reportar nuestros estados financieros combinados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards*) o IFRS, los cuales difieren de U.S. GAAP en diversos aspectos. Ciertos puntos en los estados financieros de una compañía, preparados de conformidad con los IFRS podrían no reflejar su posición financiera o resultado de operación de la misma manera si se hubieran preparado conforme al U.S. GAAP.

Puede ser difícil para nosotros ejecutar demandas en México y hacer cumplir nuestros derechos bajo ciertas decisiones y/o laudos arbitrales.

Puede ser difícil ejecutar sentencias en México. Además, en el grado en el que obtengamos una sentencia pero se requiera ejercer su cumplimiento en los tribunales, no podemos asegurar que dichos tribunales harán valer tal decisión ya que no depende de nosotros. Hay numerosos y detallados requisitos para hacer cumplir en México sentencias definitivas contra entidades mexicanas o extranjeras o contra individuos obtenidas por nosotros fuera de México, lo que dificulta hacer cumplir estas sentencias. Adicionalmente, podemos tener dificultad en hacer valer laudos arbitrales en México porque ellos deben ser validados en los tribunales mexicanos, deben cumplir con algunos requisitos mínimos y algunas veces están sujetos a impugnaciones. Adicionalmente, los litigios en los tribunales de México con frecuencia son procesos largos y pueden ser costosos debido a diversas defensas y mociones particulares del sistema judicial mexicano.

Puede ser difícil hacer cumplir responsabilidades civiles contra nosotros, contra los miembros de nuestro Comité Técnico, contra nuestro Asesor o sus directivos.

Somos un fideicomiso organizado conforme a las leyes de México. Todos los miembros de nuestro Comité Técnico y los directivos de nuestro Asesor, nuestro Administrador y las Empresas de Servicios de Representación residen en México, y sustancialmente todos los activos de estas personas están ubicados México. Adicionalmente, todos nuestros Activos están ubicados en México. Por lo anterior la responsabilidad civil se deberá ejercer conforme a la Legislación Aplicable.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Resultados Operativos

Considerando un comparativo del 2017 contra 2016 comentamos lo siguiente:

Ingresos

Los ingresos de las propiedades de inversión incrementaron Ps. 1,010.5 millones alcanzando un total de Ps. 12,925.0 millones, lo que representa un incremento de 8.5% respecto al 2016. Esto se explica principalmente por:

1. las rentas por el año completo de las adquisiciones y de propiedades en desarrollo que se incorporaron al portafolio de operación durante 2016 de Puerta del Hierro, El Salto, Patio Revolución, Torre Latino, San Martín Obispo I y II, La Purísima, Xochimilco I y Gustavo Baz I, y Park Tower Vallarta.
2. las adquisiciones de los Portafolios Frimax, Saqqara, Apolo II y Turbo, y
3. a incrementos en las renovaciones y nuevos contratos.

Ocupación

La ocupación total de FUNO al final de 2017 fue de 94.3%, un decremento de 10 pb contra el cierre del 2016. Esta variación se debe a:

- i. la ocupación para el segmento comercial al final del trimestre fue 94.6% lo que representa un incremento del 1.1%,
- ii. la ocupación para el segmento industrial al final del trimestre fue de 96.4% lo que representa un decremento de 0.1%, y
- iii. la ocupación en el segmento de oficinas al final del trimestre fue de 86.0% lo que representa un decremento de 2.2%, debido principalmente a la incorporación de 40,670 metros cuadrados de área rentable de Torre Cuarzo y CentrumPark a la cartera en operación, excluyendo este efecto la ocupación sería de 91.9% para este trimestre; cabe mencionar que faltan por entregar 80 mil metros cuadrados de área rentable de estas propiedades.

Gastos de Mantenimiento, Predial y Seguros

Estos gastos tuvieron un incremento del 10.7% con respecto al 2016 que representa un incremento total de Ps. 189.0 millones principalmente por las adquisiciones, el efecto de la inflación y algunos ajustes en los catastros.

Ingreso Neto Operativo (NOI)

El NOI de 2017 tuvo un incremento de Ps. 1,074.2 millones esto se debe principalmente por:

- i. las rentas por el año completo de las adquisiciones y de propiedades en desarrollo que se incorporaron al portafolio de operación durante 2016 de Puerta del Hierro, El Salto, Patio Revolución, Torre Latino, San Martin Obispo I y II, La Purísima, Xochimilco I y Gustavo Baz I.
- ii. a incrementos en las renovaciones y nuevos contratos, y
- iii. a las adquisiciones de los Portafolios Frimax, Saqqara, Apolo II y Turbo.

Gastos e Ingresos por Intereses

El efecto neto del gasto por intereses tuvo un incremento de Ps. 725.7 millones durante 2017 respecto 2016, esto se debe principalmente por:

- i. el incremento en las tasas por aproximadamente 325 bp de junio 2016 a diciembre 2017,
- ii. el promedio de deuda en el 2017 fue Ps. 64,065.9 millones contra el promedio durante 2016 de Ps. 61,328.3 millones
- iii. el gasto por intereses del año completo derivado de los instrumentos financieros contratados por Usd. 450 millones
- iv. la disposición de Ps. 1,800 millones de la línea de crédito quirografaria con Banamex, cuyos recursos se utilizaron para pagar el crédito quirografario con Santander por Ps. 1,500.0 millones,
- v. la deuda con Metlife por Ps. 790.4 millones derivado de la adquisición de Doña Rosa del Portafolio Frimax,
- vi. la deuda con Banorte por Ps. 2,574.9 millones derivado de la adquisición del Portafolio Apolo II,
- vii. la emisión de Certificados Bursátiles FUNO 17 y FUNO 17-2 en el mercado local por Ps. 7,100 millones cuyos recursos se utilizaron principalmente para el pago anticipado de los Certificados Bursátiles FUNO 13 por Ps. 6,850 millones, y
- viii. por la apreciación del tipo de cambio, de Ps. 20.6640 a Ps. 19.7354 por Dólar americano al final del año.

Fondos de Operación (FFO)

El FFO de FUNO para el 2017 mostró un incremento de Ps. 258.9 millones comparado con el año anterior, debido principalmente a que el NOI creció Ps. 1,074.2 millones y a su vez el gasto por intereses aumentó como se explicó en el punto anterior. En términos de FFO/CBFI obtuvimos un decremento de 1.4% contra el año anterior, principalmente por el efecto dilutivo provocado por la oferta pública.

Utilidad en Venta de Propiedades de Inversión

Durante este trimestre realizamos la venta de un terreno del Portafolio Kansas en la ciudad de Celaya por Ps.200.2 millones y tuvimos una utilidad por dicha venta de Ps. 83.8 millones.

Fondos de Operación Ajustado (AFFO)

El AFFO de FUNO para el 2017 mostró un incremento de Ps. 349.7 millones comparado con el año anterior. En términos de AFFO/CBFI obtuvimos un decremento de 0.2% contra el año anterior.

Esperamos continuar nuestra estrategia de crecimiento a través de la inversión y/o el desarrollo de propiedades industriales, comerciales y de oficinas de forma selectiva, que consideramos tienen o tendrán el potencial para generar atractivos rendimientos y la apreciación de nuestros Activos a largo plazo. Buscaremos adquirir o desarrollar Propiedades que se caractericen por localizarse en ubicaciones privilegiadas, en mercados desatendidos o bien, en mercados con gran densidad poblacional. Asimismo, buscaremos que el diseño y la calidad del Activo que se pretenda adquirir o desarrollar, permita una utilización óptima y flexible de la propiedad.

No contamos con un calendario de inversiones o desinversiones dada la naturaleza de nuestro negocio, en el cual ejecutamos las oportunidades que se presentan en el mercado.

A) HISTORIA Y DESARROLLO DEL FIDEICOMISO

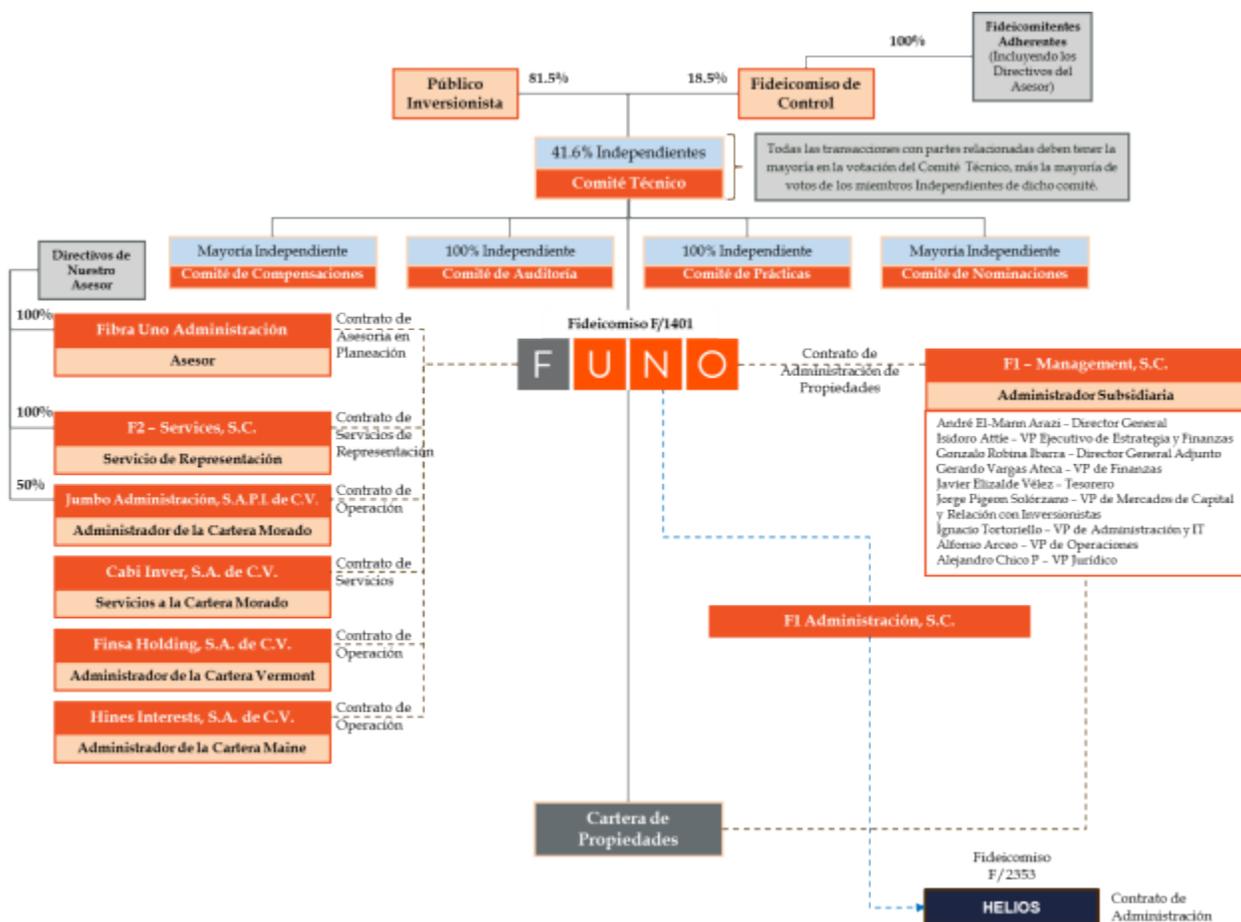
Somos una FIBRA y nos dedicamos principalmente a la adquisición, desarrollo, construcción, arrendamiento y operación de propiedades industriales, comerciales y de oficinas. Al 31 de diciembre de 2017, continuamos siendo la empresa pública inmobiliaria más grande de México en relación a número de propiedades, ingresos anuales y capitalización de mercado, y creemos que nuestra Cartera representa una de las más grandes y con mayor calidad de carteras inmobiliarias de propiedades industriales, comerciales y de oficinas en México. Nuestro objetivo es la creación de valor sostenida de largo plazo principalmente a través de la apreciación de nuestras propiedades y la generación de flujos estables. Logramos esto ejecutando nuestra estrategia enfocada en mantener un portafolio diversificado, altos niveles de ocupación, rentas competitivas, ubicaciones premium y con activos de alta calidad, orientada hacia la relación de largo plazo con nuestros clientes.

Somos un fideicomiso mexicano y conducimos nuestro negocio para calificar como una FIBRA de conformidad con los artículos 187 y 188 de la LISR. A efectos de calificar fiscalmente como una FIBRA, debemos distribuir anualmente al menos el 95% (noventa y cinco por ciento) de nuestro resultado fiscal y al menos el 70% (setenta por ciento) de nuestros activos deben estar invertidos en bienes inmuebles y desarrollos destinados al arrendamiento, entre otros requisitos.

Realizamos nuestra oferta pública inicial de CBFIs el 18 de marzo de 2011, mediante la cual recaudamos un agregado bruto de aproximadamente Ps. \$3,584 millones, incluyendo la opción de sobreasignación ejercida (la “Oferta Inicial”). Con relación a nuestra Oferta Inicial, realizamos nuestras transacciones de formación que consolidaron nuestra Cartera Inicial conformada por 16 propiedades y los Derechos de Arrendamiento de una propiedad (para sumar un total de 17 propiedades). Asimismo, hemos realizado tres ofertas posteriores de CBFIs (follow-on) por un monto agregado de Ps. \$63,743 millones, las cuales nos han apoyado con recursos para continuar con nuestro crecimiento y la consolidación de nuestra Cartera.

Nos organizamos como fideicomiso el 10 de enero de 2011, de conformidad con la Legislación Aplicable. Nuestro domicilio social se encuentra ubicado en Antonio Dovalí Jaime No. 70, Torre B, Piso 11, Col. Zedec Santa Fe, C.P. 01210, Ciudad de México. Se ha presentado una copia de nuestro Fideicomiso ante la CNBV y ante la BMV, misma que está disponible para su revisión en la BMV y con los intermediarios colocadores que participaron en la Oferta Inicial de CBFIs. Se adjunta como Anexo al presente documento, una copia de nuestro Fideicomiso.

A continuación se incluye un diagrama con nuestra estructura corporativa al 31 de diciembre de 2017:



B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

(i) Sectores inmobiliarios en los que el fideicomiso está enfocado a invertir

Para consultar la información relativa a los sectores inmobiliarios en los que el Fideicomiso está enfocado a invertir, ver sección “c) Descripción de los Activos que conforman el Patrimonio del Fideicomiso”, del presente documento.

(ii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos

A la fecha del presente documento no existen patentes, licencias, marcas y otros contratos relacionados de los que Fibra Uno sea titular.

(iii) Principales Clientes

Nuestros arrendatarios incluyen a compañías nacionales, regionales y locales que representan una variedad de industrias, incluyendo los sectores industrial, comercial, corporativo y gubernamental, entre otros. Al 31 de diciembre de 2017, nuestros diez arrendatarios más grandes ocupaban aproximadamente el 27.0% del GLA de nuestra Cartera y representaban aproximadamente el 25.3% de RFA atribuible a nuestra Cartera. Un arrendatario multinacional líder en el mercado de tiendas de autoservicios representó a dicha fecha el 11.0% del GLA de nuestra Cartera o el 9.0% de la RFA. No obstante lo anterior, ningún otro arrendatario representó más del 3.2% del GLA de nuestra Cartera y 3.5% del RFA. Creemos que la diversidad en nuestra base de arrendatarios nos ayudará a minimizar nuestra exposición a fluctuaciones de mercado en cierta industria o sector económico o con respecto a algún arrendatario en particular. Consideramos que nuestras Propiedades se distinguen por la calidad de nuestros arrendatarios, muchos de los cuales se ubican dentro de las compañías más grandes de México así como empresas internacionales con presencia en México.

La siguiente tabla muestra información respecto la distribución de nuestros principales arrendatarios por RFA y GLA al 31 de diciembre del 2017 y al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014:

10 Mayores Clientes en RFA	RFA (Ps. \$ en miles)	% RFA Total	10 Mayores Clientes en GLA	GLA (m²)	% GLA Total
Tienda de Autoservicio	1,294,911	9.0%	Tienda de Autoservicio	872,999	11.0%
Educación	508,631	3.5%	Educación	256,161	3.2%
Banco	401,209	2.8%	Banco	189,220	2.4%
Entidad Gubernamental	348,000	2.4%	Educación	163,000	2.1%
Entretenimiento	253,041	1.8%	Entretenimiento	135,498	1.7%
Alimentos	208,244	1.5%	Alimentos	127,944	1.6%
Estacionamiento	176,287	1.2%	Logística	115,983	1.5%
Proveedor de Oficinas Compartidas	150,642	1.0%	Entidad Gubernamental	106,041	1.3%
Hospedaje	147,701	1.0%	Industrial	87,660	1.1%
Hospedaje	140,441	1.0%	Bienes de Consumo	87,263	1.1%
10 Clientes 2017	3,629,108	25.3%	10 Clientes 2017	2,141,769	27.0%

10 Mayores Clientes en RFA	RFA (Ps. \$ en miles)	% RFA Total	10 Mayores Clientes en GLA	GLA (m²)	% GLA Total
Tienda de Autoservicio	1,018,478	8.3%	Tienda de Autoservicio	745,157	10.7%
Educación	477,205	3.9%	Educación	256,161	3.7%
Banco	339,790	2.8%	Banco	181,007	2.6%
Entretenimiento	210,868	1.7%	Educación	163,000	2.3%
Alimentos	190,624	1.6%	Alimentos	124,000	1.8%
Estacionamiento	149,458	1.2%	Entretenimiento	123,912	1.8%
Hospedaje	135,072	1.1%	Logística	115,983	1.7%
Hospedaje	133,879	1.1%	Tienda de Autoservicio	100,076	1.4%

Logística	100,018	0.8%	Bienes de Consumo	83,026	1.2%
Gobierno	95,591	0.8%	Panificadora	82,222	1.2%
10 Clientes 2016	2,850,981	23.2%	10 Clientes 2016	1,974,545	28.4%

10 Mayores Clientes en RFA	RFA (Ps. \$ en miles)	% RFA Total	10 Mayores Clientes en GLA	GLA (m²)	% GLA Total
Tienda de Autoservicio	980,216	9.0%	Tienda de Autoservicio	755,547	11.2%
Banco	794,880	7.3%	Educación	256,161	3.8%
Educación	477,213	4.4%	Banco	186,598	2.8%
Banco	333,352	3.0%	Educación	163,000	2.4%
Entretenimiento	197,618	1.8%	Banco	129,238	1.9%
Alimentos	139,251	1.3%	Entretenimiento	123,912	1.8%
Hospedaje	131,780	1.2%	Logística	115,983	1.7%
Logística	111,540	1.0%	Tienda de Autoservicio	105,689	1.6%
Gobierno	109,993	1.0%	Bienes de Consumo	82,677	1.2%
Logística	96,688	0.9%	Panificadora	82,222	1.2%
10 Clientes 2015	3,372,531	30.8%	10 Clientes 2015	2,001,027	29.8%

10 Mayores Clientes en RFA	RFA (Ps. \$ en miles)	% RFA Total	10 Mayores Clientes en GLA	GLA (m²)	% GLA Total
Tienda de Autoservicio	839,068	10.4%	Tienda de Autoservicio	660,481	11.1%
Banco	501,524	6.2%	Banco	185,242	3.1%
Banco	313,356	3.9%	Educación	163,000	2.7%
Entretenimiento	231,818	2.9%	Panificadora	123,312	2.1%
Hospedaje	175,312	2.2%	Logística	115,983	1.9%
Alimentos	111,291	1.4%	Banco	114,344	1.9%
Logística	96,060	1.2%	Tienda de Auto Servicio	105,689	1.8%
Logística	95,410	1.2%	Entretenimiento	103,388	1.7%
Panificadora	82,028	1.0%	Bienes de Consumo	82,054	1.4%
Educación	73,932	0.9%	Educación	77,176	1.3%
10 Clientes 2014	2,519,798	31.3%	10 Clientes 2014	1,730,670	29.1%

(iv) Legislación Aplicable y Régimen Fiscal

1. Régimen fiscal aplicable a los CBFIs

Mediante el Oficio SAT el Administrador de Normatividad Internacional “1” del Servicio de Administración Tributaria, ha confirmado que (i) con relación al Fideicomiso, al Fiduciario le es aplicable el régimen fiscal previsto por el artículo 187 de la LISR, siempre y cuando no incumpla los requisitos establecidos en el artículo 188 de la LISR; y (ii) que no se pagará el impuesto al valor agregado sobre los ingresos derivados de la enajenación de los CBFIs que se emitan conforme al Fideicomiso.

El siguiente resumen contiene una descripción de ciertas consecuencias fiscales derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de los CBFIs, de conformidad con la ley federal del ISR de México, pero no debe considerarse como una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pueden ser relevantes para el inversionista al tomar la decisión de invertir en nuestros CBFIs.

Este análisis no constituye y no debe ser considerado como una recomendación jurídica o fiscal para los Tenedores de los CBFIs. Este análisis tiene el único objeto de proporcionar información general y se encuentra basado en leyes fiscales de México, vigentes a la fecha de este documento.

El tratamiento fiscal descrito a continuación puede no ser aplicable para algunos de los Tenedores y, por ello, se recomienda a cada uno de ellos consultar con sus asesores fiscales para un entendimiento completo de las consecuencias fiscales de la suscripción y disposición de sus valores.

Este resumen no analiza todas las consecuencias fiscales que pueden ser aplicables a los Tenedores en particular.

El régimen fiscal aplicable a la enajenación de CBFIs emitidos por Fibra Uno, a través de la BMV para personas físicas y morales residentes en México y/o residentes en el extranjero está previsto, entre otros, en los artículos 187 y 188 y demás disposiciones aplicables de la LISR y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

1. Residentes en México

A. Pagos de rendimientos.

El Emisor deberá retener a los Tenedores el Impuesto Sobre la Renta por el Resultado Fiscal que les distribuya aplicando la tasa del 30% (treinta por ciento) sobre el monto distribuido de dicho resultado, salvo que los Tenedores de los CBFIs que los reciban estén exentos del pago del ISR por ese ingreso. Cuando los CBFIs estén colocados entre el gran público inversionista, como es el caso que nos ocupa, será el Intermediario Colocador que tenga en depósito los citados CBFIs quien deberá hacer la retención del impuesto a que se refiere el párrafo anterior y el Emisor quedará relevada de la obligación de realizar tal retención.

Las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (SIEFORES) no son contribuyentes del ISR, en los términos de los artículos 93 y 94 de la LISR. Por ello, el Intermediario Colocador no estará obligado a efectuar retención alguna por el Resultado Fiscal del ejercicio de la FIBRA.

B. Enajenaciones

Las personas físicas residentes en México que se encuentren dentro del supuesto previsto por el artículo 188, fracción XII de la LISR, estarán exentas del pago de impuesto sobre la renta por la ganancia obtenida en la enajenación de sus CBFIs, realizada a través de la BMV.

La exención antes mencionada no es aplicable a personas morales residentes en México.

C. Otros Impuestos

Los Tenedores de los CBFIs no estarán sujetos a impuestos sucesorios u otros impuestos similares con respecto a sus CBFIs. En México no existen impuestos del timbre, a la inscripción de emisiones u otros impuestos similares a cargo de los Tenedores en relación con sus CBFIs.

2. Residentes en el Extranjero.

A continuación se incluye un resumen general de las principales consecuencias derivadas de la inversión en CBFIs por parte de un inversionista que no sea residente en México y que no mantenga sus CBFIs o sus derechos sobre los mismos como parte de las actividades realizadas a través de un establecimiento permanente en México (un “tenedor no residente”), de conformidad con la LISR y sus disposiciones y reglamentos vigentes.

De conformidad con las leyes de México, el concepto de residencia para efectos fiscales es altamente técnico y el carácter de residente se puede adquirir a través de distintas circunstancias. Debido a ello, cualquier determinación en cuanto a la residencia de una persona física o moral debe tomar en consideración la situación particular de la misma.

En el supuesto de que se considere que una persona física o moral tiene un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, todos los ingresos imputables a dicho establecimiento permanente estarán sujetos al ISR en México.

Debe destacarse que los residentes en el extranjero que sean Tenedores de los CBFIs que enajenen sus CBFIs a través de la BMV podrían estar sujetos a impuestos de acuerdo con las legislaciones fiscales aplicables en el lugar de su residencia o nacionalidad. Cualesquier consecuencias fiscales en jurisdicciones extranjeras deberán consultarse con sus respectivos asesores fiscales.

De conformidad con las disposiciones fiscales aplicables en México, cuando los CBFIs estén colocados entre el gran público inversionista y se enajenen a través de los mercados reconocidos a los que se refieren las fracciones I y II del artículo 16-C del Código Fiscal de la Federación, estarán exentos del pago del Impuesto sobre la Renta los residentes en el extranjero que no tengan establecimiento permanente en el país por la ganancia que obtengan en la enajenación de dichos certificados que realicen a través de esos mercados.

A. Tratados

Las ganancias obtenidas por otros Tenedores de CBFIs no residentes en México que tengan derecho de acogerse a los beneficios previstos en otros tratados fiscales de los que México es parte, pueden estar total o parcialmente exentas del pago de impuesto sobre la renta en México. Los Tenedores de CBFIs residentes en el extranjero deben consultar a sus propios asesores fiscales en cuanto a la posibilidad de acogerse a los beneficios de dichos tratados.

Las personas físicas y morales residentes en países con los que México ha celebrado convenios para evitar la doble tributación tienen derecho a acogerse a los beneficios del convenio que les sea aplicable, comprobando su residencia fiscal en el país de que se trate, designando un representante en México y dando aviso sobre dicha designación a las autoridades fiscales mexicanas, además de cumplir con los requisitos que impongan las disposiciones fiscales aplicables.

En cuanto al pago de rendimientos, el Intermediario Colocador respectivo deberá retener a los Tenedores de los CBFIs, el Impuesto sobre la Renta por el Resultado Fiscal que les distribuya aplicando la tasa del 30% (treinta por ciento) sobre el monto distribuido de dicho resultado, salvo que los Tenedores que los reciban estén exentos del pago del Impuesto sobre la Renta por ese ingreso. La retención que se haga a los Tenedores de CBFIs que sean residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país se considerará como pago definitivo del impuesto.

B. Otros Impuestos

El reparto o pago de los rendimientos obtenidos de CBFIs no causa el Impuesto al Valor Agregado.

II. Régimen fiscal aplicable a los CBs

A continuación, se mencionan los aspectos fiscales que deberán considerar quienes adquieran, mantengan o enajenen los CBs, en términos de lo dispuesto por la LISR como parte de la colocación de los CBs en la Bolsa Mexicana de Valores; no obstante, este análisis no podrá considerarse como una descripción exhaustiva de todas las implicaciones fiscales que pueden ser relevantes para el inversionista al tomar la decisión de invertir en los CBs.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la LISR, se consideran interés cualquiera que sea el nombre con que se les designe, a los rendimientos de créditos de cualquier clase. Se entiende que, entre otros, son intereses: los rendimientos de la deuda pública, de los bonos u obligaciones, incluyendo descuentos, primas y premios; la ganancia en la enajenación de bonos, valores y otros títulos de crédito, siempre que sean de los que se colocan entre el gran público inversionista.

El artículo 62 de la Ley del Mercado de Valores establece que los certificados bursátiles son títulos de crédito que representan la participación individual de los tenedores en un crédito colectivo a cargo de personas morales, o alguno de los derechos a los que se refiere el artículo 63 de dicha ley respecto de un patrimonio afecto al fideicomiso.

De acuerdo con el artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, los certificados que se emitan al amparo de un fideicomiso serán denominados “certificados bursátiles fiduciarios” y dichos títulos podrán incorporar o representar a, entre otros, los derechos de recibir el pago de capital, intereses o cualquier otra cantidad.

Considerando lo anterior, en términos generales y como se señala más adelante, los rendimientos provenientes de los CBs, se consideran como un interés para efectos de la LISR.

Asimismo, para los efectos del artículo 8 de la LISR y conforme a la regla 3.2.12. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, se considera interés la ganancia en la enajenación de CBs colocados entre el gran público inversionista.

En este sentido, aquellos inversionistas que adquieran, mantengan o enajenen los CBs deberán determinar los efectos de acuerdo con su régimen fiscal aplicable y observar los supuestos en los que es procedente la retención respecto a los intereses pagados sobre los CBs, considerando que tanto los rendimientos que se devenguen como la ganancia que se obtengan por la enajenación de los certificados, tendrán el carácter de interés para efectos fiscales mexicanos.

A continuación, se señala de manera general una descripción de las principales consecuencias fiscales en materia de ISR, de acuerdo con la legislación fiscal vigente en México, generadas con motivo de la adquisición, tenencia y enajenación de los CBs. Sin embargo, la descripción en comentario no debe considerarse como un análisis exhaustivo y completo de la totalidad de los alcances tributarios relevantes para que el inversionista tome una decisión al momento de invertir en CBs.

La siguiente descripción no constituye y no puede ser considerada como una opinión jurídica o fiscal emitida a favor de los inversionistas de los CBs, puesto que su único objetivo es proporcionar una descripción general de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en México a la fecha del presente documento.

Tomando en consideración la generalidad de la presente descripción, el tratamiento fiscal planteado pudiera no resultar aplicable para ciertos inversionistas, por lo que se sugiere a cada uno de ellos consultar con sus asesores fiscales las implicaciones de la adquisición, tenencia o enajenación de sus valores desde un punto de vista tributario mexicano.

Este apartado no analiza la totalidad de las implicaciones fiscales que pudieran resultar aplicables a los Tenedores de CBs.

1. Residentes en México

A. Pago de intereses y enajenación de CBs

De acuerdo con los artículos 54 y 135 de la LISR, las instituciones que componen el sistema financiero, entre las que se encuentran las casas de bolsa y las instituciones de crédito, que efectúen pagos por intereses a favor de personas físicas y morales residentes en México, deberán retener y enterar el impuesto sobre la renta aplicando al monto del capital que dé lugar al pago de intereses la tasa que anualmente establezca el Congreso de la Unión. La tasa aplicable para el ejercicio de 2017 fue del 0.58% de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2017. La tasa de retención referida es de vigencia anual, por lo que podría modificarse en ejercicios futuros.

Quedaran exceptuados de dicha retención los intereses que se paguen a, entre otros: i) las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en términos de la LISR; ii) las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, a los fondos de pensiones o jubilaciones de personal complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social y a las empresas de seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes, así como a las cuentas o canales de inversión que se implementen con motivo de los planes personales de retiro; iii) los fondos de pensiones o jubilaciones de personal y de primas de antigüedad; iv) sociedades de inversión en instrumentos de deuda que administren en forma exclusiva dichos fondos; v) fondos de ahorro y cajas de ahorro de trabajadores o a las personas morales constituidas únicamente con el objeto de administrar dichos fondos o cajas de ahorro.

En los casos de enajenación de los CBs, para efectos de la LISR y conforme a la regla 3.2.12. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, la ganancia obtenida se considera como interés.

Por lo anterior, tratándose de enajenación de CBs las personas físicas y las morales residentes en México estarán sujetas a una retención por concepto de impuesto sobre la renta que se determinará aplicando la tasa del 0.58% que establece el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2017, sobre el monto de adquisición de los títulos que se enajenen, considerando el periodo de tenencia de los mismos. La tasa de retención referida es de vigencia anual, por lo que podría modificarse en el futuro.

B. Otros impuestos

No se pagará IVA por la enajenación de los CBs de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado al ser considerados como títulos de crédito, por lo que su enajenación está exenta de dicho tributo.

2 Residentes en el Extranjero

A continuación se muestra un resumen general de las principales implicaciones derivadas de la inversión en CBs por parte de un inversionista no residente en México para efectos fiscales, que no cuenta con un establecimiento permanente en el país, de conformidad con la LISR y demás disposiciones aplicables actualmente en vigor.

De acuerdo con la legislación fiscal mexicana, el concepto de residencia es altamente técnico; adicionalmente el carácter de residente puede ser adquirido a través de diversas circunstancias. Por lo anterior, cualquier determinación en cuanto a residencia de una persona física o moral debe tomarse considerando la situación particular de la misma.

En caso de que se considere que una persona física o moral tiene un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, todos los ingresos imputables a dicho establecimiento permanente deberán estar sujetos al ISR en México.

Se debe tomar en consideración que los residentes en el extranjero que sean inversionistas de los CBs, pueden estar sujetos a impuestos de acuerdo con las legislaciones fiscales aplicables en el lugar de su residencia o nacionalidad. Cualquier consecuencia fiscal en jurisdicciones extranjeras deberá ser consultada con sus respectivos asesores fiscales.

Los ingresos que obtengan los Tenedores de CBs no residentes en México que tengan derecho a los beneficios previstos en los tratados internacionales en materia fiscal de los que México forma parte, podrán estar total o parcialmente exentos del pago del ISR en México. Así, los Tenedores de CBs residentes en el extranjero deberán consultar a sus propios asesores en materia fiscal a fin de evaluar la posibilidad de acogerse a los beneficios de los tratados a que haya lugar.

Las personas físicas y las morales que sean residentes en países con los que México ha celebrado convenios para evitar la doble tributación cuentan con la posibilidad de acogerse a los beneficios del convenio que les sea aplicable, comprobando su residencia fiscal en el país de que se trate; para estos efectos, deberán designar un representante en México y dar aviso sobre dicha designación a las autoridades fiscales mexicanas; adicionalmente, deberán cumplir con los requisitos que impongan las disposiciones fiscales aplicables.

a. Pago de intereses y enajenación de CBs

De conformidad con los artículos 153 y 166, fracción II, inciso a) de la LISR, los intereses que perciban las personas físicas y las morales residentes en el extranjero estarán sujetos a una retención por concepto de impuesto sobre la renta que se determinará aplicando a los intereses que obtenga el contribuyente, sin deducción alguna, la tasa del 4.9%.

Asimismo, la ganancia obtenida por la enajenación de los CBs se considerará interés para efectos fiscales, y se encontrará sujeta a una retención por concepto de impuesto sobre la renta que se calculará aplicando la tasa referida en el párrafo anterior sobre el monto de dicha ganancia.

Los fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en los términos de la legislación del país de que se trate, se encontrarán exentos del pago del impuesto sobre la renta en México por los intereses que perciban, siempre que dichos fondos sean los beneficiarios efectivos de tales ingresos y que estos últimos se encuentren exentos del impuesto sobre la renta en ese país.

b. Otros impuestos

No se pagará IVA por la enajenación de los CBs de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado al ser considerados como títulos de crédito, por lo que su enajenación está exenta de dicho tributo.

(v) Recursos humanos

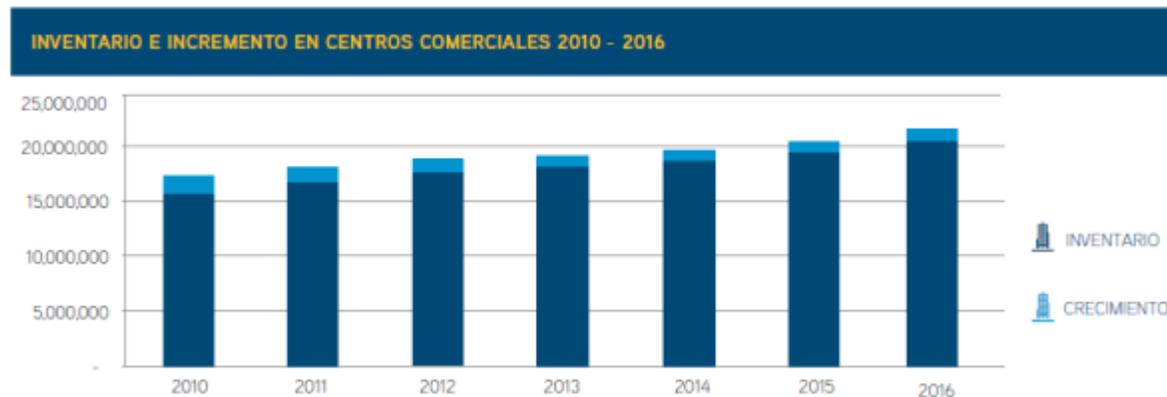
La administración diaria de nuestro negocio la lleva a cabo nuestro Administrador F1 Management, quien contaba con 721 empleados al 31 de diciembre de 2017, los cuales son en su totalidad empleados de confianza. Nuestro Administrador F1 Management no tiene empleados sindicalizados.

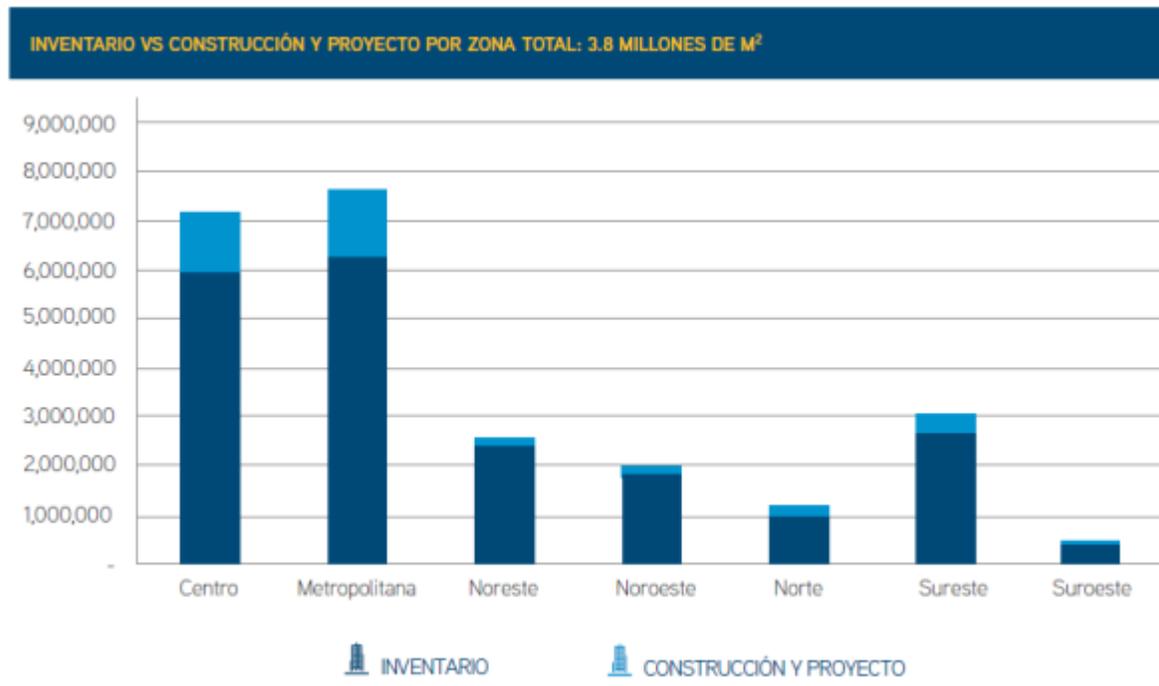
(vi) Información de mercado

Mercado Comercial

Durante 2016, el mercado comercial aumentó el piso de venta de centros comerciales mayores a 10,000 m² en más de 770,000 m², de los cuales 15% (120,000 m²) fueron ampliaciones de centros comerciales existentes. La zona metropolitana mostró el mayor número de centros comerciales nuevos. La tasa de ocupación general de este mercado fue de 94%. El mercado comercial continúa mostrando dinamismo y con demanda por espacios nuevos entre los que destacan los sectores salud, moda y restaurantero.

Con respecto a inmuebles en construcción, actualmente se tienen monitoreados 2.5 millones de m² en 58 inmuebles y más de 1.2 millones de m² en proyecto para 81 inmuebles. Se espera que el inventario en construcción entre en operación dentro de los próximos 3 años.



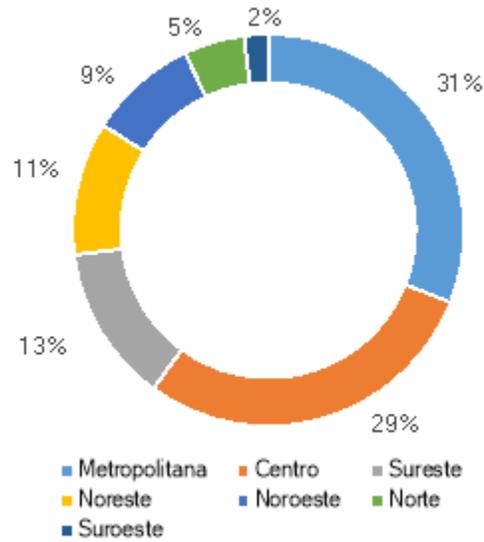


Fuente: Colliers International

Al 31 de diciembre de 2016, el inventario de centros comerciales en México asciende a 638 inmuebles, lo que significa una superficie rentable superior a los 20.2 millones de m² dentro de las 7 zonas del país: Centro, Metropolitana, Norte, Noreste, Noroeste, Sureste y Suroeste. La zona metropolitana concentra 6.2 millones de m², que representa el 31% del total, seguido por la zona centro con 5.9 millones de m², que representa 29% del total. En cuanto a tipo de centro comercial, los Power Centers y los Fashion Malls son los que mayor participación de inventario tienen con 38% y 33% (7.7 millones de m² y 6.6 millones de m²) respectivamente.

Es importante destacar que el Estado de México es el que reporta mayor número de metros cuadrados, reflejo de la cantidad de población que se concentra en esa zona: 15 millones de personas. Asimismo la tasa de crecimiento en centros comerciales ha decrecido, ocasionado por la falta de superficie en las principales ciudades del país.

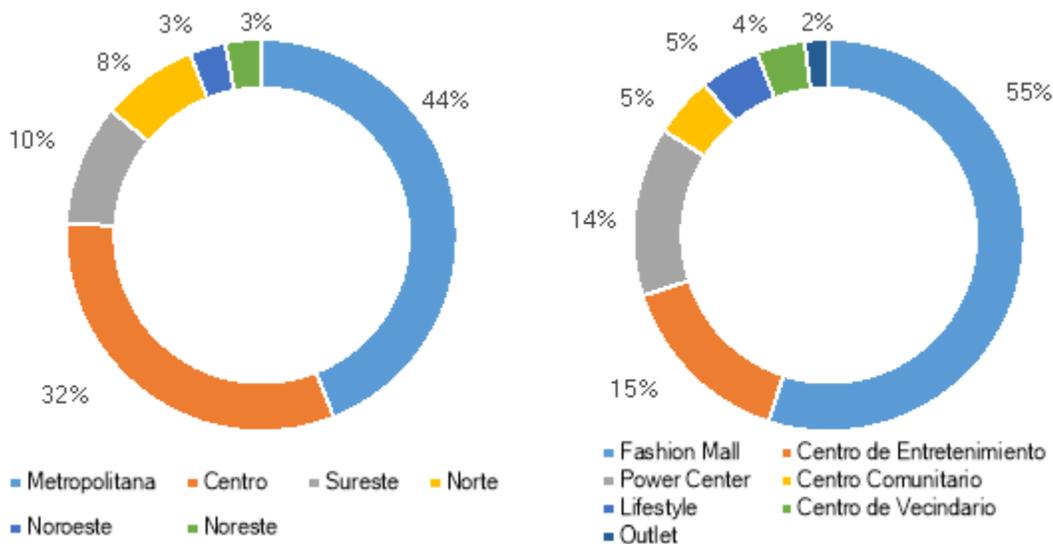
Inventario de Centros Comerciales por Zona



Fuente: Colliers International

Durante el segundo semestre de 2016 entraron en operación 9 centros comerciales con área mayor a los 10,000 m², totalizando una superficie de 299,000 m², adicionalmente 2 plazas aumentaron su piso de venta en 88,000 m² para un gran total de 387,000 m² nuevos en el semestre.

Centros Comerciales en Construcción
(Zona Geográfica y Tipo de Centro Comercial)



Fuente: Colliers International

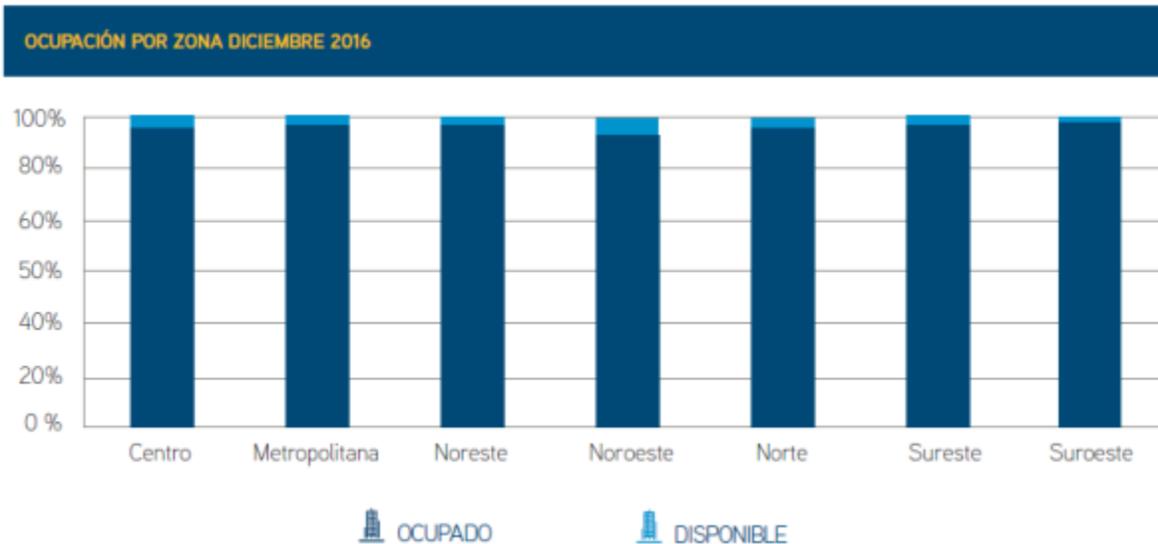
Actualmente los centros comerciales nuevos se están enfocando en inmuebles de usos mixtos en los cuales los visitantes pueden encontrar a su alcance una amplia gama de productos y de opciones de entretenimiento. Por ello, consideramos que los centros comerciales con anclas de autoservicio (Power Centers, Centros Comunitarios y Centros de Vecindario) están llegando a su etapa de saturación, por lo que los desarrolladores se están enfocando en Fashion Malls con componentes de autoservicio y entretenimiento, tendencia que sigue de esta forma en las principales ciudades del país.

Es importante mencionar que la densificación de las ciudades ha contribuido en gran medida a que los inmuebles en desarrollo se enfoquen en macro-proyectos de usos mixtos, los cuales combinan un centro comercial con edificios corporativos, residenciales u hoteles.

Los desarrollos verticales se vuelven un recurso para los desarrolladores que desean construir en zonas con densidad poblacional importante como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, influenciado por los incrementos en los precios de la tierra, lo que ha hecho necesario incrementar la densidad de los proyectos.

Los centros comerciales consolidados existentes han encontrado una manera natural de seguir atrayendo clientes mediante expansiones y la renovación del mix comercial. Mundo E y Parque Delta son claros ejemplos de ello. Paseo Interlomas y Plaza Satélite se encuentran actualmente en dicho proceso.

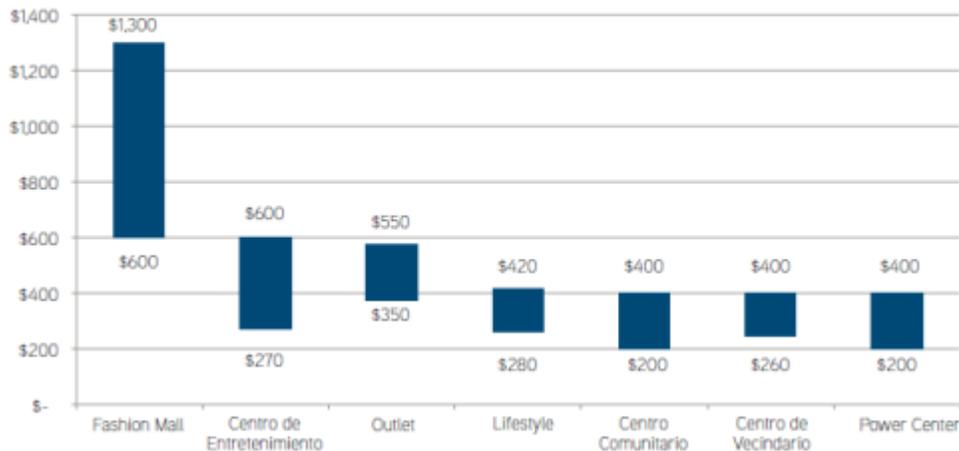
Actualmente el mercado se encuentra en un alto nivel de ocupación (94%) ocasionado por la gran demanda que ha ido en incremento en los últimos años. Los centros comerciales tipo Outlet muestran la mayor ocupación con 98%, seguido por los Fashion Mall con 96% y los Power Centers con 95%. Es importante mencionar que el mercado de centros comerciales ha mantenido una ocupación promedio alrededor del 93% en los últimos tres años.



Fuente: Colliers International

Al cierre de 2016, los precios de salida en renta promedio para centros comerciales mostraron variaciones en diversos rangos (datos en pesos mexicanos por metro cuadrado por mes). Power Center \$200.00 a \$400.00; Fashion Mall \$600.00 a \$1,300; Centros Comunitarios \$200.00 a \$400.00; Centros de Vecindario \$260.00 a \$400.00; Centros de Entretenimiento \$270.00 a \$600.00; Lifestyle \$280.00 a \$420.00; y Outlets \$350.00 a \$550.00.

**PRECIOS DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES EN CENTROS COMERCIALES CONSOLIDADOS EN ZONAS METROPOLITANAS
DICIEMBRE 2016 MXP/M²/MES**



**PRECIOS DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES EN CENTROS COMERCIALES CONSOLIDADOS A NIVEL NACIONAL
DICIEMBRE 2016 MXP/M²/MES**



Fuente: Colliers

International

Tendencias:

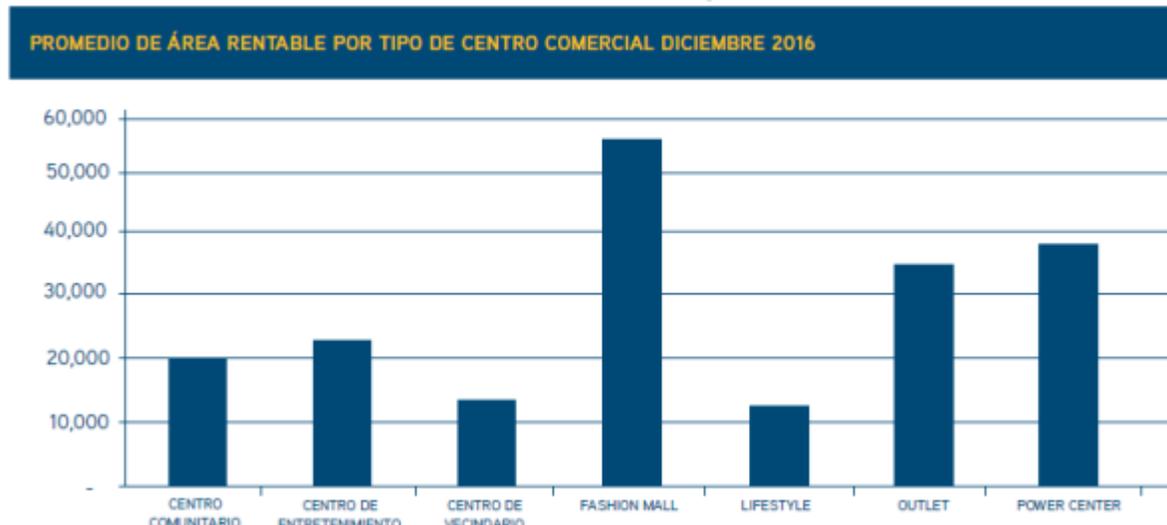
Incremento en el número de mega-proyectos con inmuebles de usos mixtos que concentren una gran oferta comercial, corporativa, de servicios y entretenimiento en una misma área.

Aumento en proyectos híbridos que concentren un componente de Fashion Mall con una tienda de autoservicios.

El mercado mexicano representa una gran oportunidad para nuevas marcas tanto locales como extranjeras para establecerse en México. Nuestro país se ha consolidado como un gran centro de consumo.

Los Centros de Transferencia Modal (CETRAM) contribuyen a una mejora de ordenamiento vial, transporte, seguridad y estética. Los CETRAM establecidos gozan de un gran éxito al colocar distintos tipos de servicios y entretenimiento que resulta atractivo para usuarios de transporte público y otros visitantes.

Otro formato que va en aumento son los bajo-puentes. Se trata de espacios sub-utilizados considerados como de riesgo. La finalidad de estos espacios es de optimizar los espacios públicos complementándolos con ofertas comerciales y de servicios y que son promovidos por el Gobierno de la Ciudad de México como lugares de consumo y esparcimiento.



Fuente: Colliers

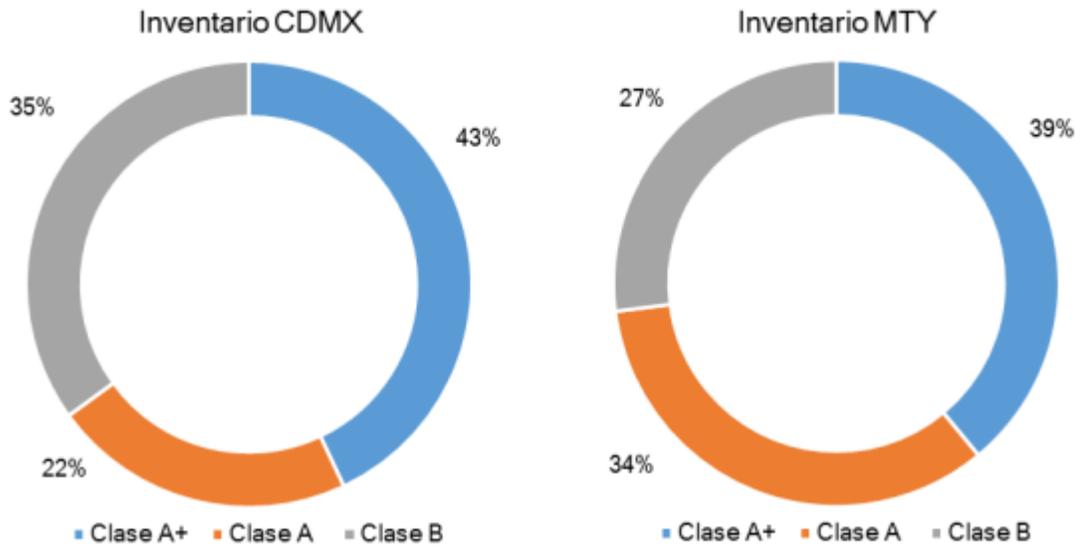
International

Mercado de Oficinas

El mercado de oficinas en México está confirmado casi en su totalidad por la Ciudad de México y Monterrey. La Ciudad de México representa aproximadamente el 83% del inventario total de oficinas clase A+, A y B; mientras que Monterrey representa aproximadamente 14%. El resto del inventario se divide en varias ciudades.

Al cierre de 2016, el inventario de oficinas A+, A, y B de la Ciudad de México asciende a 8.6 millones de m², con una ocupación de 88.9% y está dividido en 10 corredores. Dicho inventario mostró un crecimiento de 6.7% con respecto al cierre de 2015, mostrando una tasa de absorción neta de 450,000 m².

Por su parte, la ciudad de Monterrey tiene un inventario de 1.3 millones de m² en oficinas clase A+, A, y B, con una ocupación de 86%, que representa un crecimiento de 400 puntos base con respecto a la ocupación mostrada al cierre de 2015 que era de 82%. El mercado de oficinas en Monterrey se divide en 8 corredores.



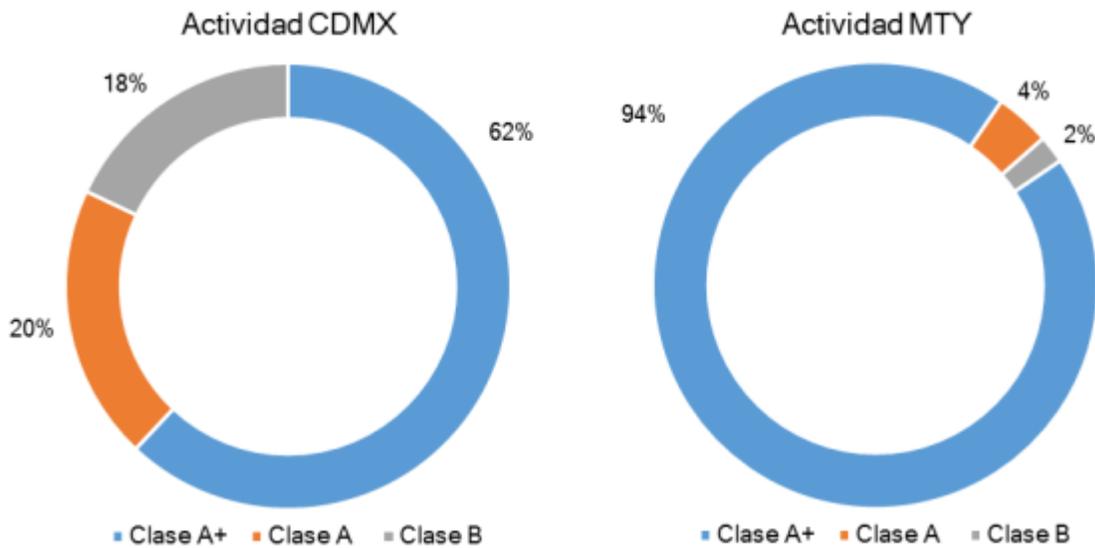
Fuente: Colliers

International

En la Ciudad de México la tasa de disponibilidad se mantiene estable e indica que el mercado ha sido capaz de absorber los inmuebles que entraron al mercado durante 2016. Los corredores con la mayor disponibilidad son Norte, Polanco y Reforma con 289,000 m², 137,000 m², y 130,000 m² disponibles respectivamente.

En términos de edificios en construcción, se tienen 88 inmuebles monitoreados en la Ciudad de México, lo que representa aproximadamente 1.6 millones de m² que entrarán en operación entre 2017 y 2019. Por su parte, en Monterrey se monitorean 5 edificios con 66,000 m² que entrarán en operación durante el primer trimestre de 2017.

La demanda en la Ciudad de México totalizó 950,000 m² en operaciones de venta y renta en todas las categorías en los 10 corredores, lo que representa un incremento de 6.1% con respecto a 2015. La mayor actividad se registró en el corredor Reforma con 186,000 m², seguido de los corredores Periférico Sur e Insurgentes con 167,000 m² y 119,000 m² respectivamente.



Fuente: Colliers International

El nivel de absorción acumulada al cierre de 2016 fue de 458,000 m², un aumento de 33% con respecto a la absorción acumulada al cierre de 2015.

En la Ciudad de México, los precios ponderados de salida mensuales por m² para oficinas clase A+, A, y B fueron de EUA. \$25.00, EUA. \$24.00, y EUA. \$17.00 respectivamente. En los corredores Reforma, Polanco y Lomas-Palmas los precios de salida para oficinas clase A+, A, y B oscilaron de EUA. \$30.00 a EUA. \$34.00, EUA. \$27.00 a EUA. \$29.00, y EUA. \$19.00 a EUA. \$29.00 respetivamente por m² por mes. Los precios en los corredores Bosques, Interlomas, Insurgentes, Santa Fe, Periférico Sur, Lomas Altas y Norte oscilaron entre EUA. \$20.00 a EUA. \$30.00 para clase A+, EUA. \$15.00 a EUA. \$29.00 para clase A, y EUA. \$9.00 a EUA. \$21.00 para clase B. Los precios mínimos se observan en edificios clase A+ y A en zonas suburbanas con gran disponibilidad de metros cuadrados.

En Monterrey los precios de salida por m² por mes para oficinas clase A+, A, y B oscilaron entre Ps. \$290.00 a Ps. \$590.00, Ps. \$221.00 a Ps. \$400.00, y Ps. \$150.00 a Ps. \$350 respectivamente.

En general se observan niveles sanos tanto en demanda como en absorción en ambas ciudades.

Mercado Industrial

La información de esta sección se utilizó con el consentimiento de Jones Lang LaSalle (JLL).

El mercado inmobiliario industrial creció sustancialmente en 2016. El inventario de espacio industrial clase A nivel nacional ascendió a 68.3 millones de m² al cierre del año, lo que representa un incremento de 8% con respecto al cierre de 2015. Los sub-mercados que mostraron mayores crecimientos fueron Querétaro, San Luis Potosí, Puebla, Saltillo, Ciudad de México y Chihuahua. La absorción neta en el año en la Ciudad de México fue por más de 957,000 m² mientras que se absorbieron 5.5 millones de m² a nivel nacional, lo que representa el doble de la absorción anual registrada de 2007 a 2014. La tasa de ocupación a nivel nacional se mantuvo alrededor de 94.5%. Los tres sub-mercados más grandes son Monterrey, Ciudad de México y Ciudad Juárez con aproximadamente 34% del inventario nacional total.

De acuerdo con un reporte de JLL, la percepción es que la demanda se mantiene agresiva y que los desarrolladores de inmuebles industriales en ciertas ciudades no pueden satisfacer dicha demanda. Por ejemplo, la ocupación en la Ciudad de México se incrementó de 94.2% a 97.2% en 2016, lo que sugiere que hay escasez de tierra para continuar los desarrollos.

El mercado industrial en México se divide en tres regiones: Bajío, Central, y Norte, que a su vez se sub-dividen en 18 sub-mercados. A continuación una tabla con toda la información relevante:

Sub-Mercado	Inventario (m ²)	Disponibilidad (m ²)	Absorción Neta Anual (m ²)	Ocupación	Precio por m ² por Mes (EUA)	Crecimiento	Nuevas Entregas (m ²)
Aguascalientes	2,094,514	37,210	150,297	98.2%	\$3.55	4.3%	138,482
Guadalajara	3,841,910	248,751	593,812	93.5%	\$4.09	0.0%	87,429
Guanajuato	5,155,927	284,093	504,541	94.5%	\$4.20	5.8%	335,579
Querétaro	5,050,580	375,260	749,471	92.6%	\$4.09	27.9%	1,487,321
San Luis Potosí	3,035,453	160,632	398,883	94.7%	\$4.09	18.9%	807,053
Región del Bajío	19,178,384	1,105,946	2,397,004	94.2%	\$4.00	14.9%	2,855,864
Ciudad de México	7,351,712	205,763	957,115	97.2%	\$4.95	2.6%	450,228
Puebla	2,544,409	117,519	253,275	95.4%	\$4.09	3.5%	847,571
Toluca	3,143,515	86,365	103,440	97.3%	\$4.38	0.0%	0
Región Central	13,039,636	409,647	1,313,830	96.9%	\$4.47	10.0%	1,297,799
Chihuahua	2,159,678	56,718	53,325	97.4%	\$3.88	16.2%	350,918
Ciudad Juárez	6,035,754	459,182	201,831	92.4%	\$4.09	1.3%	83,624
Matamoros	1,670,122	160,611	15,206	90.4%	\$4.49	0.1%	931
Mexicali	2,243,608	128,776	101,621	94.3%	\$4.20	1.5%	37,161
Monterrey	9,773,811	701,984	678,035	92.8%	\$4.30	1.6%	208,497
Nogales	1,112,108	65,775	54,347	94.1%	\$3.66	7.1%	78,967
Nuevo Laredo	888,211	65,735	73,955	92.6%	\$3.50	4.8%	42,296
Reynosa	3,021,053	247,798	199,132	91.8%	\$4.00	1.1%	34,286
Saltillo/Ramos Arizpe	3,447,309	170,642	122,534	95.0%	\$4.10	7.1%	589,061
Tijuana	5,793,433	156,666	255,354	97.3%	\$4.74	2.1%	124,161
Región del Norte	36,145,087	2,213,887	1,755,340	93.9%	\$4.10	4.9%	1,549,902
Total Nacional	68,363,107	3,729,480	5,466,174	94.5%	\$4.19	8.3%	5,703,565

(vii) Estructura de administración

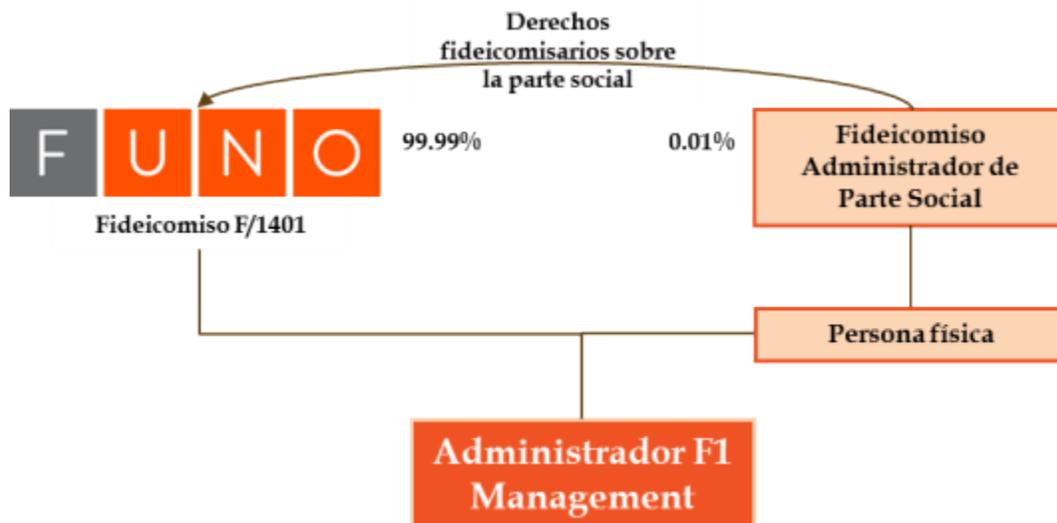
Nuestro administrador es F1 Management, S.C. y fue creada para proporcionarnos los Servicios de Administración; en el entendido que el Fiduciario en beneficio de nuestro Fideicomiso, detendrá y controlará como socio, en todo momento, al menos el 99.99% (noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento) de los derechos sociales y corporativos del Administrador F1 Management, incluyendo la facultad de designar a su órgano de administración. Su objeto social es la administración, operación y mantenimiento del Fideicomiso y de sus propiedades, actividades que lleva a cabo conforme a los términos del Contrato de Administración celebrado con el Fiduciario.

La actividad principal de nuestro Administrador F1 Management, es prestarnos los Servicios de Administración. A través de nuestro Administrador F1 Management conducimos nuestra administración diaria y continua de nuestro negocio además de la planeación y administración estratégica para todas nuestras Propiedades.

Como se ha mencionado anteriormente, el Fiduciario del Fideicomiso es propietario del 99.99% de las partes sociales de nuestro Administrador F1 Management y la otra parte social representativa del 0.01% de las partes sociales, es propiedad de una persona física quien cedió los derechos corporativos y económicos de la misma a un fideicomiso administrador de parte social en donde, a su vez, se nombró como fideicomisario en primer lugar respecto a dichos

derechos, al Fiduciario del Fideicomiso de tal manera que nuestro Administrador F1 Management sea controlada al 100% por el Fiduciario.

A continuación se incluye un diagrama con la estructura corporativa de nuestro Administrador F1 Management:



(viii) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Hasta donde razonablemente tiene conocimiento los Administradores y nosotros, al 31 de diciembre de 2017, no existían juicios o procedimientos administrativos relevantes que pudieran tener un impacto significativo para nuestros Tenedores de CBFIs o CBs. Tampoco se tiene conocimiento de la alta probabilidad de que en un futuro a partir de dicha fecha exista uno o varios juicios o procedimientos administrativos de los referidos anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2017, ni el Fideicomitente, ni cualquier otra persona relacionada al Fideicomiso se ubica en los supuestos a que hacen referencia los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles y, por tanto, no se encontraban en incumplimiento generalizado de las obligaciones a su cargo.

(ix) Derechos.

Los Tenedores de CBFIs, de conformidad con el artículo 63, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, tendrán derecho a una parte de los frutos, rendimientos y en su caso, al valor residual de los bienes o derechos afectos con ese propósito al Fideicomiso, por lo que confieren el derecho a recibir Distribuciones de Efectivo del Patrimonio del Fideicomiso, en la medida en que éste sea suficiente para realizar dichas Distribuciones de Efectivo. Lo anterior en el entendido que los CBFIs no otorgan derecho alguno sobre la propiedad de los Activos a sus Tenedores de CBFIs. Los CBFIs que se encuentran en tesorería no otorgan derechos corporativos o económicos alguno hasta en tanto no sean puestos en circulación.

Los Tenedores de CBs tendrán derecho a recibir el principal y los intereses de los CBs, relativos a las Emisiones directas o al amparo del programa que tenemos autorizado conforme a lo establecido en los Títulos y Suplementos Informativos correspondientes.

(x) Distribuciones.

Llevamos a cabo nuestras operaciones con el fin de ser considerados contribuyentes bajo el régimen fiscal aplicable a una FIBRA, de conformidad con los artículos 187 y 188 de la LISR. La LISR, requiere que una FIBRA distribuya anualmente al menos 95% (noventa y cinco por ciento) de su Resultado Fiscal. Nuestro Resultado Fiscal se calcula considerando los ingresos acumulables obtenidos durante el ejercicio fiscal, restando las deducciones autorizadas y disminuyendo en su caso la PTU, y a la utilidad así obtenida se le debe restar la pérdida de ejercicios fiscales previos pendientes de ser amortizadas. Para más información, ver “*b) Descripción del negocio – (iv) Legislación aplicable y régimen fiscal*”.

De conformidad con nuestro Fideicomiso llevaremos a cabo la distribución del 95% (noventa y cinco por ciento) de nuestro Resultado Fiscal a prorrata entre los Tenedores, siempre y cuando ciertos requisitos se cumplan, incluyendo la autorización de nuestro Comité Técnico de (i) los estados financieros en los cuales dichas Distribuciones estarán basadas; y (ii) el monto y los plazos de pago de la Distribución de Efectivo. Cualquier Distribución diferente al 95% (noventa y cinco por ciento) de nuestro Resultado Fiscal también requerirá la aprobación de la mayoría de los Miembros Independientes de nuestro Comité Técnico. Hasta la fecha, las Distribuciones de Efectivo se han efectuado de forma trimestral y pretendemos continuar con esta práctica siempre y cuando existan recursos disponibles al efecto conforme a la operación y manejo de las Cuentas, ingresos, inversiones y egresos. Nuestro Comité Técnico tiene la facultad de determinar la política de distribución, y en su caso, modificarla. Para satisfacer los requisitos para calificar como una FIBRA, pretendemos pagar a los Tenedores Distribuciones equivalentes al 95% (noventa y cinco por ciento) del Resultado Fiscal.

A continuación se presenta una tabla que incluye, por los periodos indicados, información respecto a las Distribuciones de Efectivo realizadas desde nuestra oferta pública inicial al final de cada periodo:

	Por CBFÍ	Fecha de Pago	Total distribuido
			(Ps.)
2011			
Primer trimestre	0.0343	26 mayo 2011	14,478
Segundo trimestre	0.3022	7 julio 2011	127,684
Tercer trimestre	0.3779	13 octubre 2011	159,711
Cuarto trimestre	0.3689	14 febrero 2012	155,884
2012			
Primer trimestre	0.1960	23 abril 2012	156,103
Segundo trimestre	0.3000	17 julio 2012	252,685
Tercer trimestre	0.4045	18 diciembre 2012	340,677
Cuarto trimestre	0.4216	31 enero 2013	355,115
2013			
Primer trimestre	0.3700	9 mayo 2013	581,786
Segundo trimestre	0.4100	9 agosto 2013	738,256

Tercer trimestre	0.4504	11 noviembre 2013	814,771
Cuarto trimestre	0.4800	13 febrero 2014	868,327
2014			
Primer trimestre	0.4366	9 mayo 2014	826,814
Segundo trimestre	0.4014	11 agosto 2014	1,154,948
Tercer trimestre	0.4976	7 noviembre 2014	1,432,474
Cuarto trimestre	0.4890	16 febrero 2015	1,407,521
2015			
Primer trimestre	0.4921	11 mayo 2015	1,470,962
Segundo trimestre	0.4934	7 agosto 2015	1,499,272
Tercer trimestre	0.5005	9 noviembre 2015	1,525,891
Cuarto trimestre	0.5097	11 febrero 2016	1,629,778
2016			
Primer trimestre	0.5020	9 mayo 2016	1,607,651
Segundo trimestre	0.4801	9 agosto 2016	1,546,481
Tercer trimestre	0.4894	9 noviembre 2016	1,586,799
Cuarto trimestre	0.5116	9 febrero 2017	1,662,539
2017			
Primer trimestre	0.5154	9 mayo 2017	1,684,261
Segundo trimestre	0.5115	9 agosto 2017	1,701,892
Tercer trimestre	0.5166	4 octubre 2017	1,718,800
Cuarto trimestre	0.5107	2 febrero 2018	2,020,680

⁽¹⁾ Al final del periodo, calculado utilizando el número de CBFIs en circulación a dicha fecha.

De conformidad con nuestro Fideicomiso, las condiciones de entrega de las Distribuciones de Efectivo, son determinadas por nuestro Comité Técnico, el cual podrá considerar, entre otros factores, los siguientes:

- nuestros resultados reales de operación;
- nuestro nivel de flujos de efectivo retenidos;
- nuestras obligaciones bajo los CBFIs y los términos y condiciones de cualquier financiamiento;
- nuestro requerimiento relacionado con el servicio de la deuda;

- requerimientos de CAPEX de Mantenimiento para nuestras Propiedades;
- nuestro ingreso gravable;
- requerimientos de entrega de Distribuciones conforme la Legislación Aplicable;
- nuestros gastos de operación; y
- otros factores que nuestro Comité Técnico pueda considerar como importantes incluyendo el monto de distribuciones efectuadas por compañías similares.

Anticipamos que nuestro efectivo disponible estimado para efectuar Distribuciones de Efectivo será mayor a la distribución mínima requerida por la Legislación Aplicable. Sin embargo, bajo ciertas circunstancias tendríamos que pagar Distribuciones de Efectivo en exceso del efectivo disponible para efectuar dichas Distribuciones de Efectivo a efecto de cumplir los requisitos mínimos de distribución establecidos por la Legislación Aplicable y para ello podríamos tener que utilizar los recursos que se obtengan en futuras emisiones de capital o de deuda, venta de activos o financiamientos para efectuar dichas Distribuciones de Efectivo. No podemos garantizar que nuestra política de distribución no será modificada en el futuro.

C) DESCRIPCIÓN DE LOS ACTIVOS QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

(i) Inmuebles propiedad del Fideicomiso

Nuestra Cartera está diversificada por tipo de activo, localización geográfica y arrendatarios lo que otorga a los inversionistas exposición a una gama amplia de propiedades a lo largo de México. Las Operaciones en nuestra Cartera están ubicadas en todas las entidades federativas de México. Las Propiedades en nuestra Cartera están situadas principalmente en lugares convenientes, en o cerca de carreteras y avenidas principales, en mercados que han mostrado generalmente tendencias demográficas favorables como crecimiento fuerte de población e ingreso.

Cartera Estabilizada

Al 31 de diciembre de 2017, nuestra Cartera Estabilizada estaba compuesta por 531 Propiedades, diversificadas en términos de tipo de operación en: 329 comerciales, 113 industriales y 89 de oficinas, con 8.4 millones de metros cuadrados de GLA (3.30 millones comerciales, 4.0 millones industriales y 1.1 millones de oficinas) y una tasa de ocupación al 31 de diciembre de 2017 del 94.3%. Al 31 de diciembre de 2017, nuestra Cartera Estabilizada consistía en:

- 344 Operaciones comerciales con un GLA aproximado de 3.30 millones de metros cuadrados (39.3% del total de la Cartera Estabilizada), la cual presentó un porcentaje de ocupación aproximado del 94.6% en base al GLA.
- 114 Operaciones industriales con un GLA aproximado de 4.00 millones de metros cuadrados (47.4% del total de la Cartera Estabilizada), la cual presentó un porcentaje de ocupación aproximado del 96.4% en base al GLA.
- 94 Operaciones de oficinas con un GLA aproximado de 1.1 millones de metros cuadrados (13.3% del total de la Cartera Estabilizada), la cual presentó un porcentaje de ocupación aproximado de 86.0% en base al GLA.

La siguiente tabla incluye información de nuestra Cartera Estabilizada al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Tipo	No. de Propiedades	No. de Operaciones	GLA (m ²) por tipo de operación	% de GLA Total	Ocupación	RFA al 31 de diciembre de 2017 (Ps. \$ en miles)	% total de RFA	Renta fija mensual por m ² por tipo de operación
Comercial ⁽¹⁾	329	344	3,321,756	39.3%	94.6%	7,098,362	49.4%	188.21
Industrial ⁽²⁾	113	114	4,002,542	47.4%	96.4%	3,603,339	25.1%	77.82
Oficinas ⁽³⁾	89	94	1,123,488	13.3%	86.0%	3,657,545	25.5%	315.60
Total 2017	531	552	8,447,785	100.0%	94.3%	14,359,246	100.0%	150.18

⁽¹⁾ Incluye Propiedades arrendadas para hotel, las cuales comprenden 2.6% del RFA.

⁽²⁾ Incluye Propiedades arrendadas para hotel, las cuales comprenden 0.2% del RFA.

⁽³⁾ Incluye Propiedades arrendadas para hotel, las cuales comprenden 0.8% del RFA.

⁽⁴⁾ El GLA de oficinas incluye el 100% de los metros cuadrados de la Cartera Torre Mayor.

Para el cálculo de la renta mensual por metro cuadrado de oficinas se incluye tanto el 100% de las rentas de la Cartera Torre Mayor como el 100% de su GLA.

Tipo	No. de Propiedades	No. de Operaciones	GLA (m ²) por tipo de operación	% de GLA Total	Ocupación	RFA al 31 de diciembre de 2016 (Ps. \$ en miles)	% total de RFA	Renta fija mensual por m ² por tipo de operación
Comercial ⁽¹⁾	309	325	2,954,328	40.1%	93.6%	5,993,459	48.7%	180.70
Industrial ⁽²⁾	104	105	3,570,278	48.4%	96.5%	3,199,447	26.0%	77.36
Oficinas ⁽³⁾	84	89	845,330	11.5%	88.2%	3,101,373	25.2%	346.64
Total 2016	497	519	7,369,935	100.0%	94.4%	12,294,279	100.0%	147.29

⁽¹⁾ Incluye Propiedades arrendadas para hotel, las cuales comprenden 2.7% del RFA.

⁽²⁾ Incluye Propiedades arrendadas para hotel, las cuales comprenden 0.2% del RFA.

⁽³⁾ Incluye Propiedades arrendadas para hotel, las cuales comprenden 0.9% del RFA.

⁽⁴⁾ El GLA de oficinas incluye el 100% de los metros cuadrados de la Cartera Torre Mayor.

El RFA de oficinas incluye únicamente el 49% de las rentas de la Cartera Torre Mayor.

Sin embargo, para el cálculo de la renta mensual por metro cuadrado de oficinas se incluye tanto el 100% de las rentas de la Cartera Torre Mayor como el 100% de su GLA.

Tipo	No. de Propiedades	No. de Operaciones	GLA (m ²) por tipo de operación	% de GLA Total	Ocupación	RFA al 31 de diciembre de 2015 (Ps. \$ en miles)	% total de RFA	Renta fija mensual por m ² por tipo de operación
Comercial ⁽¹⁾	306	321	2,856,981	40.4%	93.2%	5,429,818	49.6%	169.9
Industrial ⁽²⁾	101	102	3,400,690	48.0%	96.9%	2,810,293	25.7%	71.1
Oficinas ⁽³⁾	81	86	821,604	11.6%	92.9%	2,702,356	24.7%	294.9
Total 2015	488	509	7,079,274	100.0%	95.0%	10,942,467	100.0%	135.7

⁽¹⁾ Incluye Propiedades arrendadas para hotel, las cuales comprenden 5.5% del RFA.

⁽²⁾ Incluye Propiedades arrendadas para hotel, las cuales comprenden 0.3% del RFA.

⁽³⁾ Incluye Propiedades arrendadas para hotel, las cuales comprenden 3.6% del RFA.

⁽⁴⁾ El GLA de oficinas incluye el 100% de los metros cuadrados de la Cartera Torre Mayor.

El RFA de oficinas incluye únicamente el 49% de las rentas de la Cartera Torre Mayor.

Sin embargo, para el cálculo de la renta mensual por metro cuadrado de oficinas se incluye tanto el 100% de las rentas de la Cartera Torre Mayor como el 100% de su GLA.

La siguiente tabla muestra información relevante con respecto a las Carteras que integran nuestra Cartera Estabilizada al 31 de diciembre de 2017:

Cartera	Propiedades	GLA	GLA	Ocupación	Cartera	Propiedad	GLA	GLA	Ocupación
---------	-------------	-----	-----	-----------	---------	-----------	-----	-----	-----------

	⁽¹⁾	Total ⁽²⁾	Ocupado ⁽²⁾		s ⁽¹⁾	Total ⁽²⁾	Ocupado ⁽²⁾		
INICIAL	17	724,391	696,685	96%	MAINE	6	152,869	146,636	96%
GRIS	1	77,393	77,191	100%	CALIFORNIA	30	361,559	321,818	89%
BLANCO	1	44,871	40,518	90%	ESPACIO AGUASCALIENTES.	1	22,310	20,856	93%
AZUL	23	125,175	123,946	99%	LA VIGA	1	73,447	67,261	92%
ROJO	219	173,884	167,952	97%	R15	3	176,487	167,322	95%
SENDERO VILLAHERMOSA	1	21,854	18,782	86%	SAN MATEO	1	5,440	5,440	100%
VERDE	1	117,786	117,786	100%	HOTEL CENTRO HISTORICO	1	40,000	39,904	100%
MORADO	16	543,275	496,137	91%	SAMARA	1	133,772	131,334	98%
TORRE MAYOR	1	83,971	83,971	100%	KANSAS	12	365,290	302,022	83%
PACE	2	43,593	43,593	100%	OREGON	3	34,118	33,305	98%
G30	32	1,922,508	1,823,914	95%	INDIANA	17	256,161	256,161	100%
INDIVIDUALES INDUSTRIALES	2	66,000	66,000	100%	ALASKA	6	125,465	117,070	93%
UAG	1	163,000	163,000	100%	TURBO	13	322,087	288,468	90%
INDIVIDUALES	9	161,656	142,079	88%	APOLO II	16	236,841	228,930	97%
VERMONT	34	524,297	480,423	92%	MITIKAH	1	111,041	111,041	100%
APOLO	47	915,547	885,864	97%	FRIMAX	2	230,061	228,182	99%
P12	10	91,636	74,003	81%	Total	531	8,447,785	7,967,595	94.3%

(1) Número de propiedades, (2) Excluye el área rentable en desarrollo e incluye el total del área rentable de Torre Mayor y Torre Diana

Creemos que la diversidad en nuestra base de arrendatarios nos ayuda a minimizar nuestra exposición a fluctuaciones de mercado en cierta industria o sector económico o con respecto a algún arrendatario en particular. Consideramos que nuestros Activos se distinguen por la calidad de nuestros arrendatarios, muchos de los cuales se ubican dentro de las compañías más grandes de México así como empresas internacionales con presencia en México.

Tipo de Activo

- **Cartera Comercial:** Nuestras Propiedades comerciales tienen dos características principales: (i) están ubicadas en los mercados líderes del sureste, incluyendo Quintana Roo y Chiapas; y otros mercados importantes en México, incluyendo Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, la Ciudad de México y el Estado de México; y (ii) el desarrollo de estas Propiedades ejemplifican la visión de mercado a futuro de nuestro equipo de directivos respecto a sus propiedades y desarrollos.
- **Cartera Industrial:** Nuestras Propiedades industriales están ubicadas en Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, la Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. Estas zonas geográficas representan una demanda significativa de espacios para bodegas y han presentado históricamente falta de oferta en ello. Las

Propiedades se distinguen por la calidad de sus arrendatarios, muchos de los cuales son líderes en sus respectivas industrias, y por su ubicación cercana a autopistas principales y avenidas principales, y en algunos casos cerca de aeropuertos. Las Propiedades han sido recientemente desarrolladas con tecnologías de primera.

- **Cartera de Oficinas:** Nuestras Propiedades de oficinas están ubicadas en diversas entidades federativas, incluyendo Nuevo León, la Ciudad de México y el Estado de México. La mayoría de estas Propiedades están ocupadas por compañías mexicanas importantes, agencias federales de gobierno, así como otras corporaciones internacionales.

Diversificación Geográfica

Al 31 de diciembre de 2017, las Propiedades de nuestra Cartera se encontraban ubicadas en todas las entidades federales de México. Consideramos que la diversificación geográfica de nuestra Cartera nos ayudará a asegurarnos que no vamos a depender excesivamente de un área determinada o de una economía regional.

La siguiente tabla representa un resumen de nuestra Cartera por entidad federativa al 31 de diciembre de 2017:

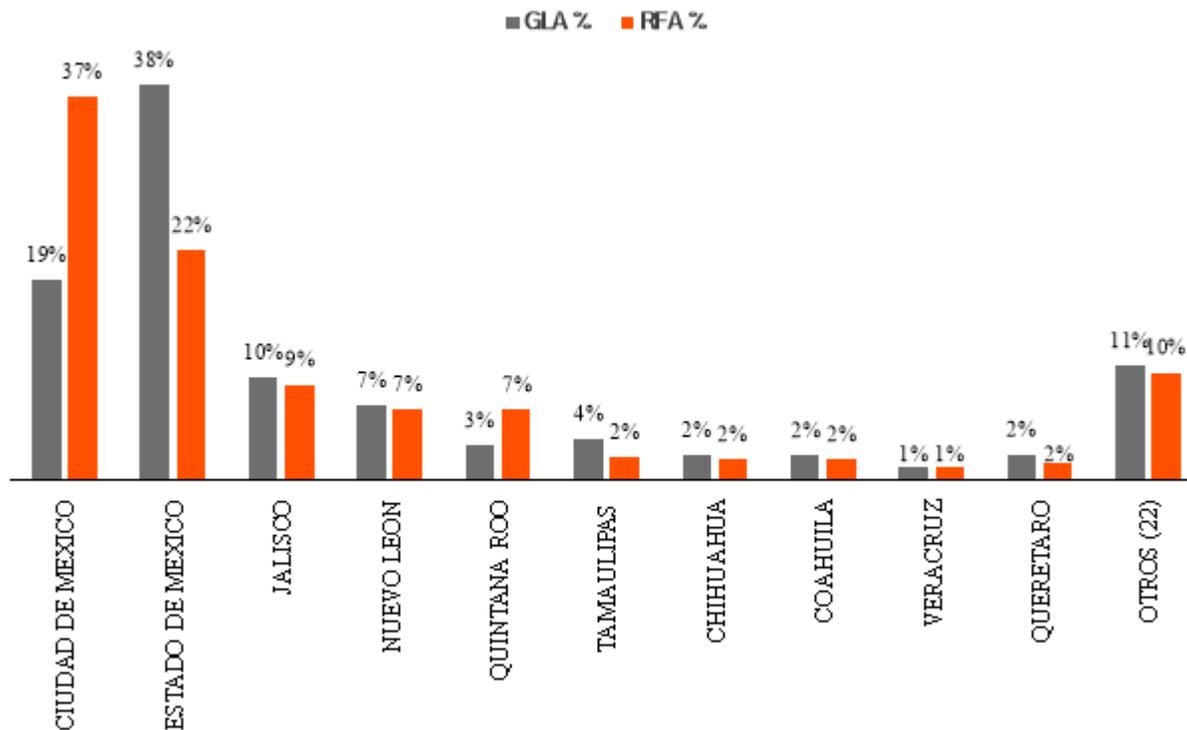
Ubicación	m ² Totales (000's m ²)	m ² Ocupados (000's m ²)	Ocupación	RFA Total (millones Ps.)	No. Propiedades
AGUASCALIENTES	68.5	67.1	98%	98.7	7
BAJA CALIFORNIA	13.1	13.1	100%	19.2	16
BAJA CALIFORNIA SUR	35.2	23.1	66%	56.7	4
CAMPECHE	1.0	1.0	100%	1.5	2
CHIAPAS	77.8	69.5	89%	182.8	3
CHIHUAHUA	196.3	193.1	98%	272.0	22
CIUDAD DE MÉXICO	1613.7	1523.2	94%	5264.2	116
COAHUILA	192.4	172.7	90%	273.7	21
COLIMA	13.9	13.9	100%	20.3	4
DURANGO	24.3	24.3	100%	34.5	3
ESTADO DE MÉXICO	3190.8	3067.0	96%	3151.1	70
GUANAJUATO	54.5	54.4	100%	101.9	8
GUERRERO	76.5	61.3	80%	127.5	10
HIDALGO	61.1	58.8	96%	118.7	3
JALISCO	827.1	808.5	98%	1306.1	35
MICHOACÁN	1.1	1.1	100%	1.7	2
MORELOS	43.1	42.0	97%	62.0	4
NAYARIT	44.8	42.6	95%	89.9	2
NUEVO LEÓN	598.6	553.6	92%	969.0	66
OAXACA	34.0	33.5	99%	31.7	3
PUEBLA	47.2	47.2	100%	51.3	7
QUERÉTARO	202.0	175.8	87%	224.1	12

Clave de Cotización:	FUNO			Trimestre:	4D	Año:	2017
QUINTANA ROO	274.7	258.6	94%	961.1			11
SAN LUIS POTOSÍ	41.5	34.5	83%	32.0			7
SINALOA	20.5	20.0	98%	24.8			8
SONORA	108.1	101.6	94%	144.2			18
TABASCO	22.2	19.2	86%	48.4			2
TAMAULIPAS	329.1	266.0	81%	310.8			34
TLAXCALA	35.5	35.5	100%	62.0			1
VERACRUZ	105.5	97.7	93%	158.1			20
YUCATÁN	87.1	80.1	93%	149.6			9
ZACATECAS	7.0	7.0	100%	9.7			1
Total 2017 ⁽¹⁾	8,448	7,968	94.3%	14,359.3			531
Total 2016 ⁽¹⁾⁽²⁾	7,369.9	6,956.0	94%	12,294			497
Total 2015 ⁽²⁾	7,079.3	6,721.9	95%	10,942.47			488
Total 2014 ⁽²⁾	5,951.2	5,642.9	95%	8,046.26			444

⁽¹⁾ El GLA y el RFA, incluyen el 100% de los metros cuadrados de la Cartera Torre Mayor, Cartera Torre Diana y Torre Reforma Latino.

⁽²⁾ Se incluyen cifras totales de 2016, 2015 y 2014 como referencia.

La siguiente gráfica representa un resumen de nuestra Cartera por entidad federativa al 31 de diciembre de 2017:



Diversificación de Arrendatarios

Nuestros arrendatarios incluyen a compañías nacionales, regionales y locales que representan una variedad de industrias, incluyendo los sectores industrial, comercial, corporativo y gubernamental, entre otros. Al 31 de diciembre

de 2017, nuestros diez arrendatarios más grandes ocupaban aproximadamente el 27.0% del GLA de nuestra Cartera y representaban aproximadamente el 25.3% de RFA atribuible a nuestra Cartera. Un arrendatario multinacional líder en el mercado de tiendas de autoservicios representó a dicha fecha el 11.0% del GLA de nuestra Cartera o el 9.0% de la RFA. No obstante lo anterior, ningún otro arrendatario representó más del 3.2% del GLA de nuestra Cartera y 3.5% del RFA. Creemos que la diversidad en nuestra base de arrendatarios nos ayudará a minimizar nuestra exposición a fluctuaciones de mercado en cierta industria o sector económico o con respecto a algún arrendatario en particular. Consideramos que nuestras Propiedades se distinguen por la calidad de nuestros arrendatarios, muchos de los cuales se ubican dentro de las compañías más grandes de México así como empresas internacionales con presencia en México.

La siguiente tabla muestra información respecto la distribución de nuestros principales arrendatarios por RFA y GLA al 31 de diciembre del 2017, 2016 y 2015:

10 Mayores Clientes en RFA	RFA (Ps. \$ en miles)	% RFA Total	10 Mayores Clientes en GLA	GLA (m²)	% GLA Total
Tienda de Autoservicio	1,294,911	9.0%	Tienda de Autoservicio	872,999	11.0%
Educación	508,631	3.5%	Educación	256,161	3.2%
Banco	401,209	2.8%	Banco	189,220	2.4%
Entidad Gubernamental	348,000	2.4%	Educación	163,000	2.1%
Entretenimiento	253,041	1.8%	Entretenimiento	135,498	1.7%
Alimentos	208,244	1.5%	Alimentos	127,944	1.6%
Estacionamiento	176,287	1.2%	Logística	115,983	1.5%
Proveedor de Oficinas Compartidas	150,642	1.0%	Entidad Gubernamental	106,041	1.3%
Hospedaje	147,701	1.0%	Industrial	87,660	1.1%
Hospedaje	140,441	1.0%	Bienes de Consumo	87,263	1.1%
10 Clientes 2017	3,629,108	25.3%	10 Clientes 2017	2,141,769	27.0

10 Mayores Clientes en RFA	RFA (Ps. \$ en miles)	% RFA Total	10 Mayores Clientes en GLA	GLA (m²)	% GLA Total
Tienda de Autoservicio	1,018,478	8.3%	Tienda de Autoservicio	745,157	10.7%
Educación	477,205	3.9%	Educación	256,161	3.7%
Banco	339,790	2.8%	Banco	181,007	2.6%
Entretenimiento	210,868	1.7%	Educación	163,000	2.3%
Alimentos	190,624	1.6%	Alimentos	124,000	1.8%
Estacionamiento	149,458	1.2%	Entretenimiento	123,912	1.8%
Hospedaje	135,072	1.1%	Logística	115,983	1.7%
Hospedaje	133,879	1.1%	Tienda de Autoservicio	100,076	1.4%

Logística	100,018	0.8%	Bienes de Consumo	83,026	1.2%
Gobierno	95,591	0.8%	Panificadora	82,222	1.2%
10 Clientes 2016	2,850,981	23.2%	10 Clientes 2016	1,974,545	28.4%

10 Mayores Clientes en RFA	RFA (Ps. \$ en miles)	% RFA Total	10 Mayores Clientes en GLA	GLA (m²)	% GLA Total
Tienda de Autoservicio	980,216	9.0%	Tienda de Autoservicio	755,547	11.2%
Banco	794,880	7.3%	Educación	256,161	3.8%
Educación	477,213	4.4%	Banco	186,598	2.8%
Banco	333,352	3.0%	Educación	163,000	2.4%
Entretenimiento	197,618	1.8%	Banco	129,238	1.9%
Alimentos	139,251	1.3%	Entretenimiento	123,912	1.8%
Hospedaje	131,780	1.2%	Logística	115,983	1.7%
Logística	111,540	1.0%	Tienda de Autoservicio	105,689	1.6%
Gobierno	109,993	1.0%	Bienes de Consumo	82,677	1.2%
Logística	96,688	0.9%	Panificadora	82,222	1.2%
10 Clientes 2015	3,372,531	30.8%	10 Clientes 2015	2,001,027	29.8%

Contratos de Arrendamiento y su vencimiento

Tomamos una actitud proactiva respecto nuestros arrendamientos, manteniendo contacto regular con nuestros arrendatarios y visitando las Propiedades frecuentemente. Estamos en constante comunicación con nuestros arrendatarios en relación con sus intenciones respecto al espacio en las Propiedades existentes así como en los planes de expansión. También aprovechamos la inteligencia de mercado de nuestros Administradores y nuestro Asesor así como nuestros directivos, construyendo relaciones con arrendatarios potenciales locales, regionales y nacionales que complementan nuestra base de clientes conforme se hace disponible el espacio.

En diversos Contratos de Arrendamiento, encontramos que los arrendatarios nos pagan, una cierta cantidad de dinero, independientemente de la renta o de los gastos derivados de los Contratos de Arrendamiento. Estas cantidades se denominan “Guantes”, “Derecho de Piso” (derecho a arrendar los espacios) o algunos otros términos similares.

Al 31 de diciembre de 2017, el promedio de vigencia remanente de nuestros Contratos de Arrendamiento por GLA, era de aproximadamente 4.5 años, excluyendo los Contratos de Arrendamiento cuyo plazo de vigencia ha concluido y que no han sido renovados formalmente; sin embargo, el arrendatario nos continúa pagando la Renta y ocupando la Propiedad arrendada en los mismos términos del contrato de arrendamiento vencido (los “Contratos Tácitamente Renovados”). El período para que notifiquemos la terminación de los Contratos Tácitamente Renovados dependerá de las leyes aplicables en el estado en el que esté ubicado el Bien Inmueble y varía desde 15 (quince) Días

hasta un año en ciertos casos. El promedio de vigencia remanente de nuestros Contratos de Arrendamiento de nuestras Propiedades comerciales, industriales y de oficinas era de aproximadamente 6.0, 3.5 y 3.1 años, respectivamente, excluyendo los Contratos Tácitamente Renovados cuya vigencia es indefinida hasta que alguna de las partes decida darlos por terminados. Al 31 de diciembre de 2017, aproximadamente 9.9% del GLA ocupado de nuestra Cartera o 791,307 m² de dicho GLA, estaba sujeto a Contratos Tácitamente Renovados, representando aproximadamente 17.4% de nuestro RFA, lo que nos otorga la flexibilidad suficiente para negociar nuevos Contratos de Arrendamiento y para potencialmente incrementar las Rentas en donde las condiciones de mercado lo permiten. Al cierre del 2017, 9.9% del GLA y 17.4% de RFA está sujeto a Contratos Tácitamente Renovados.

La siguiente tabla muestra información relativa al vencimiento de Contratos de Arrendamiento de las Propiedades de nuestra Cartera al 31 de diciembre de 2017, asumiendo que los arrendatarios no han ejercido algún derecho de renovación o terminación anticipada:

Año de expiración de contratos ⁽¹⁾	M ² de contratos que expiran ⁽²⁾	% de m ² de contratos que expiran ⁽²⁾	Monto de RFA que expira en el año (Ps. \$ en miles) ⁽³⁾	% de la RFA total que expira en el año ⁽⁴⁾	Renta fija mensual por m ² (Ps. \$ en miles) ⁽⁵⁾
2018	1,071,738	13.5%	1,940,841	13.5%	161,737
2019	965,218	12.1%	1,664,647	11.6%	138,721
2020	979,770	12.3%	1,788,588	12.5%	149,049
2021	712,621	8.9%	1,078,963	7.5%	89,914
2022	509,978	6.4%	831,097	5.8%	69,258
2023	2,936,962	36.9%	4,557,204	31.7%	379,767
Contratos Tácitamente Renovados ⁽⁶⁾	791,307	9.9%	2,497,906	17.4%	208,159
Total	7,967,595	100.0%	14,359,246	100.0%	1,196,604

⁽¹⁾ La información contenida en estas tablas es con respecto a la fecha de firma de los Contratos de Arrendamiento. Sin embargo, ciertos Contratos de Arrendamiento inician su vigencia en la fecha en que el espacio rentable es entregado, la cual podría no estar determinada en la fecha del presente documento, y podría ser una fecha posterior a la fecha de firma del Contrato de Arrendamiento respectivo. Por lo tanto, ciertos Contratos de Arrendamiento pueden vencer en una fecha posterior a la que se muestra.

⁽²⁾ Se refiere a los metros cuadrados de GLA ocupado y/o rentado al periodo indicado en la tabla correspondiente.

⁽³⁾ RFA se refiere a la Renta base mensual al 30 de diciembre de 2017 multiplicado por 12.

⁽⁴⁾ Para el cálculo de la renta mensual por metro cuadrado de GLA ocupado, incluimos el 100% del GLA ocupado de la Cartera Torre Mayor, Cartera Torre Diana y Torre Reforma Latino.

⁽⁵⁾ Contratos que han terminado pero que continúan pagando Renta.

Adicionalmente, la mayoría de nuestros Contratos de Arrendamiento cuentan con cláusulas relativas al incremento de la Renta proporcionalmente al incremento de la inflación. Al 31 de diciembre de 2017, 74.0% de nuestra RFA era pagadera en Pesos y 26.0% en Dólares. Creemos que en adición a los plazos en que expiran nuestros Contratos de Arrendamiento y los ajustes inflacionarios, la estructura de nuestros Contratos de Arrendamiento, que prevén primordialmente RFA y en Pesos, nos ayuda a mantener flujos de efectivo estables en nuestra Cartera.

Consideramos que la estructura de nuestros Contratos de Arrendamiento, que principalmente estipula pagos de Renta fijos y pagaderos en Pesos, contribuye adicionalmente a la estabilidad de los flujos de caja de nuestra Cartera.

Tipos de Activos

Comercial

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras Operaciones comerciales por entidad federativa al 31 de diciembre de 2017:

Ubicación	m ² Totales (000's m ²)	m ² Ocupados (000's m ²)	Ocupación	RFA Total (millones Ps.)	No. Propiedades
AGUASCALIENTES	36.4	35	96%	66.9	5
BAJA CALIFORNIA	9	9	100%	13.2	13
BAJA CALIFORNIA SUR	35.2	23.1	66%	56.7	4
CAMPECHE	1	1	100%	1.5	2
CHIAPAS	77.8	69.5	89%	182.8	3
CHIHUAHUA	114.2	111	97%	197.6	16
CIUDAD DE MÉXICO	703.6	676.4	96%	1973.4	67
COAHUILA	54.4	53.5	98%	109.4	15
COLIMA	13.5	13.5	100%	18.8	3
DURANGO	1.2	1.2	100%	0.9	2
ESTADO DE MÉXICO	531.50	505.80	95%	798.10	33
GUANAJUATO	33.9	33.7	100%	74.9	7
GUERRERO	76.5	61.3	80%	127.5	10
HIDALGO	61.1	58.8	96%	118.7	3
JALISCO	567.4	558.2	98%	1049.8	27
MICHOACÁN	1.1	1.1	100%	1.7	2
MORELOS	38.4	37.3	97%	57.5	3
NAYARIT	44.7	42.6	95%	89.9	2
NUEVO LEÓN	226.2	204.1	90%	513.5	26
OAXACA	34	33.5	99%	31.7	3
PUEBLA	1	1	100%	2.4	2
QUERÉTARO	22.5	21.8	97%	81.3	5
QUINTANA ROO	239.7	226	94%	899.4	10
SAN LUIS POTOSÍ	9.3	9.3	100%	10.6	5
SINALOA	19.6	19.1	97%	23	7
SONORA	86.4	79.9	93%	137.9	15
TABASCO	22.2	19.1	86%	48.4	2
TAMAULIPAS	34	25.1	74%	48.7	11
TLAXCALA	35.5	35.5	100%	62	1
VERACRUZ	100.5	92.7	92%	150.2	17

YUCATÁN	83.1	76.8	92%	140.1	7
ZACATECAS	7	7	100%	9.7	1
Total 2017⁽¹⁾	3,321.80	3,143.00	94.60%	7,098.40	329
Total 2016⁽¹⁾⁽²⁾	2,954.30	2,763.90	94%	5,993.50	309
TOTAL 2015(2)	2,857.00	2,663.70	93%	5,429.80	306
TOTAL 2014⁽²⁾	2,164.80	2,054.40	95%	3,871.60	272

⁽¹⁾ El GLA y el RFA, incluyen el 100% de los metros cuadrados de la Cartera Torre Mayor, Cartera Torre Diana y Torre Reforma Latino.

⁽²⁾ Se incluyen cifras totales de 2016, 2015 y 2014 como referencia.

La siguiente tabla muestra información en relación con la terminación de los Contratos de Arrendamiento en nuestras Operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017, asumiendo que no han ejercido su derecho de renovación o terminación anticipada:

Año de expiración de contratos ⁽¹⁾	M ² de contratos que expiran ⁽²⁾	% de m ² de contratos que expiran ⁽²⁾	Monto de RFA que expira en el año (Ps. \$ en miles) ⁽⁴⁾	% de la RFA total que expira en el año ⁽⁴⁾	Renta fija mensual por m ² (Ps. \$ en miles) ⁽³⁾
2018	238,633	7.60%	992,289	14.00%	82,691
2019	197,585	6.30%	772,447	10.90%	64,371
2020	204,935	6.50%	645,470	9.10%	53,789
2021	188,928	6.00%	388,722	5.50%	32,394
2022	200,240	6.40%	372,263	5.20%	31,022
2023+	1,857,407	59.10%	2,990,474	42.10%	249,206
Contratos Tácitamente Renovados ⁽³⁾	255,247	8.10%	936,696	13.20%	78,058
Total	3,142,974	100.00%	7,098,362	100.00%	591,530

⁽¹⁾ La información contenida en esta tabla es con respecto a la fecha de firma de los Contratos de Arrendamiento. Sin embargo, ciertos Contratos de Arrendamiento inician su vigencia en la fecha en que el espacio rentable es entregado, la cual podría no estar determinada en la fecha del presente documento, y podría ser una fecha posterior a la fecha de firma del Contrato de Arrendamiento respectivo. Por lo tanto, ciertos Contratos de Arrendamiento pueden vencer en una fecha posterior a la que se muestra.

⁽²⁾ Se refiere al GLA ocupado y/o rentado al 31 de diciembre de 2017.

⁽³⁾ Contratos que han terminado pero que continúan pagando Renta.

⁽⁴⁾ Es el monto anualizado de la Renta que tuvo su fin de vigencia en el año señalado.

Industrial

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras Operaciones industriales por entidad federativa al 31 de diciembre de 2017:

Ubicación	m ² Totales (000's m ²)	m ² Ocupados (000's m ²)	Ocupación	RFA Total (millones Ps.)	No. Propiedades
AGUASCALIENTES	30.8	30.8	100%	30.7	1

BAJA CALIFORNIA	-	-	0%	-	0
BAJA CALIFORNIA SUR	-	-	0%	-	0
CAMPECHE	-	-	0%	-	0
CHIAPAS	-	-	0%	-	0
CHIHUAHUA	82.1	82.1	100%	74.4	6
CIUDAD DE MÉXICO	44.9	44.9	100%	42.7	1
COAHUILA	138	119.3	86%	164.2	6
COLIMA	-	-	0%	-	0
DURANGO	23.2	23.2	100%	33.6	1
ESTADO DE MÉXICO	2,531.10	2,500.00	99%	2,204.40	33
GUANAJUATO	20.7	20.7	100%	27	1
GUERRERO	-	-	0%	-	0
HIDALGO	-	-	0%	-	0
JALISCO	236.4	236.4	100%	215.4	4
MICHOACÁN	-	-	0%	-	0
MORELOS	4.6	4.6	100%	4.4	1
NAYARIT	-	-	0%	-	0
NUEVO LEÓN	326.6	318.4	98%	376.6	24
OAXACA	-	-	0%	-	0
PUEBLA	45.5	45.5	100%	46.1	4
QUERÉTARO	158.7	134.3	85%	84.5	5
QUINTANA ROO	18	18	100%	15.6	1
SAN LUIS POTOSÍ	32.2	25.2	78%	21.4	2
SINALOA	-	-	0%	-	0
SONORA	16	16	100%	1	1
TABASCO	-	-	0%	-	0
TAMAULIPAS	293.7	239.5	82%	261.2	22
TLAXCALA	-	-	0%	-	0
VERACRUZ	-	-	0%	-	0
YUCATÁN	-	-	0%	-	0
ZACATECAS	-	-	0%	-	0
Total 2017^(a)	4,002.50	3,858.80	96.40%	3,603.30	113

Total 2016 ^{(1),(2)}	3,570.30	3,446.50	97%	3,199.40	104
Total 2015 ⁽²⁾	3,400.70	3,294.60	97%	2,810.29	101
Total 2014 ⁽²⁾	3,136.00	3,023.10	96%	2,382.71	100

⁽¹⁾ El GLA y el RFA, incluyen el 100% de los metros cuadrados de la Cartera Torre Mayor, Cartera Torre Diana y Torre Reforma Latino.

⁽²⁾ Se incluyen cifras totales de 2016, 2015 y 2014 como referencia.

La siguiente tabla muestra información con respecto a la terminación de Contratos de Arrendamiento relacionados con nuestras Operaciones industriales al 31 de diciembre de 2017, asumiendo que los arrendatarios no ejercieron su derecho de terminación anticipada:

Año de expiración de contratos ⁽¹⁾	M ² de contratos que expiran ⁽²⁾	% de m ² de contratos que expiran ⁽²⁾	Monto de RFA que expira en el año (Ps. \$ en miles) ⁽⁴⁾	% de la RFA total que expira en el año ⁽⁴⁾	Renta fija mensual por m ² (Ps. \$ en miles) ⁽³⁾
2018	746,230	19.3%	637,353	17.7%	53,113
2019	690,374	17.9%	616,467	17.1%	51,372
2020	666,704	17.3%	612,997	17.0%	51,083
2021	462,041	12.0%	451,750	12.5%	37,646
2022	254,278	6.6%	223,143	6.2%	18,595
2023+	881,991	22.9%	941,601	26.1%	78,467
Contratos Tácitamente Renovados ⁽³⁾	157,230	4.1%	120,029	3.3%	10,002
Total	3,858,848	100.0%	3,603,339	100.0%	300,278

⁽¹⁾ La información contenida en esta tabla es con respecto a la fecha de firma de los Contratos de Arrendamiento. Sin embargo, ciertos Contratos de Arrendamiento inician su vigencia en la fecha en que el espacio rentable es entregado, la cual podría no estar determinada en la fecha del presente documento, y podría ser una fecha posterior a la fecha de firma del Contrato de Arrendamiento respectivo. Por lo tanto, ciertos Contratos de Arrendamiento pueden vencer en una fecha posterior a la que se muestra.

⁽²⁾ Se refiere al GLA ocupado y/o rentado al 31 de diciembre de 2017.

⁽³⁾ Contratos que han terminado pero que continúan pagando Renta.

⁽⁴⁾ Es el monto anualizado de la renta que tuvo su fin de vigencia en el año señalado.

Oficinas

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras Operaciones de oficinas por entidad federativa al 31 de diciembre de 2017:

Ubicación	m ² Totales (000's m ²)	m ² Ocupados (000's m ²)	Ocupación	RFA Total (millones Ps.)	No. Propiedades
AGUASCALIENTES	1.2	1.2	100%	1.1	1
BAJA CALIFORNIA	4.1	4.1	100%	6	3
BAJA CALIFORNIA SUR	-	-	0%	-	0
CAMPECHE	-	-	0%	-	0
CHIAPAS	-	-	0%	-	0

Clave de Cotización:	FUNO			Trimestre:	4D	Año: 2017
CHIHUAHUA	-	-	0%	-	0	
CIUDAD DE MÉXICO	865.2	801.9	93%	3248.1	48	
COAHUILA	-	-	0%	-	0	
COLIMA	0.4	0.4	100%	1.5	1	
DURANGO	-	-	0%	-	0	
ESTADO DE MÉXICO	128.20	61.30	48%	148.60	4	
GUANAJUATO	-	-	0%	-	0	
GUERRERO	-	-	0%	-	0	
HIDALGO	-	-	0%	-	0	
JALISCO	23.3	13.9	60%	40.9	4	
MICHOACÁN	-	-	0%	-	0	
MORELOS	-	-	0%	-	0	
NAYARIT	-	-	0%	-	0	
NUEVO LEÓN	45.8	31.1	68%	78.9	16	
OAXACA	-	-	0%	-	0	
PUEBLA	0.7	0.7	100%	2.8	1	
QUERÉTARO	20.8	19.7	95%	58.2	2	
QUINTANA ROO	16.9	14.6	86%	46.2	0	
SAN LUIS POTOSÍ	-	-	0%	-	0	
SINALOA	0.8	0.8	100%	1.9	1	
SONORA	5.7	5.7	100%	5.3	2	
TABASCO	-	-	0%	-	0	
TAMAULIPAS	1.4	1.4	100%	0.9	1	
TLAXCALA	-	-	0%	-	0	
VERACRUZ	5	5	100%	7.9	3	
YUCATÁN	4	4	100%	9.4	2	
ZACATECAS	-	-	0%	-	0	
Total 2017⁽²⁾	1,123.50	965.80	86.00%	3,657.50	89	
Total 2016⁽²⁾⁽³⁾	845.30	745.60	88%	3,101.40	84	
Total 2015⁽²⁾⁽³⁾	821.60	763.60	93%	2,702.36	81	
Total 2014⁽²⁾⁽³⁾	650.40	593.80	91%	1,788.96	72	

⁽¹⁾ Quintana Roo tiene una propiedad de usos mixtos que se considera en la tabla, señalándose la distribución de las propiedades que integran el componente comercial de nuestra Cartera por estado, porque el GLA del componente comercial es mayor al componente de oficinas para esta propiedad. Con motivo de lo anterior, para efectos de esta tabla, Quintana Roo no se considera que cuenta con propiedades de oficina.

⁽²⁾ El GLA y el RFA, incluyen el 100% de los metros cuadrados de la Cartera Torre Mayor, Cartera Torre Diana y Torre Reforma Latino. Mayor

⁽³⁾ Se incluyen cifras totales de 2016, 2015 y 2014 como referencia.

La siguiente tabla muestra información con respecto a la terminación de Contratos de Arrendamiento relacionados con nuestras Operaciones de oficinas al 31 de diciembre de 2017, asumiendo que los arrendatarios no ejercieron su derecho de terminación anticipada:

Año de expiración de contratos ⁽¹⁾	M ² de contratos que expiran ⁽²⁾	% de m ² de contratos que expiran ⁽²⁾	Monto de RFA que expira en el año (Ps. \$ en miles) ⁽⁴⁾	% de la RFA total que expira en el año ⁽⁴⁾	Renta fija mensual por m ² (Ps. \$ en miles) ⁽⁵⁾
2018	86,876	9.0%	311,200	2.2%	25,933
2019	77,260	8.0%	275,732	1.9%	22,978
2020	108,131	11.2%	530,122	3.7%	44,177
2021	61,652	6.4%	238,491	1.7%	19,874
2022+	55,460	5.7%	235,691	1.6%	19,641
Contratos Tácitamente Renovados ⁽³⁾	197,564	20.5%	625,128	4.4%	52,094
Total	378,829	100.0%	1,441,181	100.0%	120,098

⁽¹⁾ La información contenida en esta tabla es con respecto a la fecha de firma de los Contratos de Arrendamiento. Sin embargo, ciertos Contratos de Arrendamiento inician su vigencia en la fecha en que el espacio rentable es entregado, la cual podría no estar determinada en la fecha del presente documento, y podría ser una fecha posterior a la fecha de firma del Contrato de Arrendamiento respectivo. Por lo tanto, ciertos Contratos de Arrendamiento pueden vencer en una fecha posterior a la que se muestra.

⁽²⁾ Se refiere al GLA ocupado y/o rentado al 31 de diciembre de 2017.

⁽³⁾ Contratos que han terminado pero que continúan pagando Renta.

⁽⁴⁾ Es el monto anualizado de la renta que tuvo su fin de vigencia en el año señalado.

⁽⁵⁾ Para calcular la renta fija mensual por m² del GLA ocupado, se incluye el 100% del GLA ocupado de la Cartera TM, Cartera Reforma Latino y Cartera Torre Diana.

Durante el cuarto trimestre 2017, logramos completar 2 adquisiciones estratégicas, lo que se reflejó en un crecimiento de aproximadamente 803,484 metros cuadrados de GLA y 30 Propiedades respecto al tercer trimestre de 2017, para terminar con una Cartera con 8,447,785 metros cuadrados de GLA y 531 Propiedades con 552 Operaciones.

Cartera	Fecha de adquisición	GLA (m ²)	Valor de adquisición sin IVA (Cifras en miles)	# Propiedades
Apolo II	Dic 17	297,441	Ps. 9,442.1	17
Turbo	Dic 17	506,043	Ps. 9,016.0	13

Cartera en Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2017 nuestra Cartera en Desarrollo estaba compuesta por 10 Propiedades que esperamos, una vez que completemos su desarrollo o expansión, agreguen un GLA aproximado de 697,484.5 m² a nuestra Cartera Estabilizada. Nuestra Cartera en Desarrollo consiste en:

- 3 propiedades comerciales que esperamos, una vez que se termine su desarrollo, tengan un GLA aproximado de 85,468 metros cuadrados;
- 3 propiedades industriales que esperamos, una vez que se termine su desarrollo, tengan un GLA aproximado de 404,464 metros cuadrados; y
- 2 propiedades de oficinas que esperamos una vez que se termine su desarrollo, tengan un GLA aproximado de 40,553 metros cuadrados;
- 2 propiedades de uso mixto que esperamos una vez que se termine su desarrollo tengan un GLA aproximado de 167,000 metros cuadrados;

Cartera en Desarrollo JV

Una Propiedad en co-inversión del desarrollo de usos mixtos al sur de la Ciudad de México o Mitikah, donde Fibra Uno aportó los terrenos de la Cartera Buffalo y la Cartera Colorado (las cuales adquirimos por Ps. \$4,246 millones) (en lo sucesivo la Cartera Buffalo y la Cartera Colorado serán referenciadas como “Cartera Mitikah”). Fibra Uno es coinversionista en la Cartera Mitikah, que tendrá una inversión de alrededor de Ps. \$20 mil millones, el proyecto estará compuesto por aproximadamente 113,876 m² de área comercial (incluyendo un hotel), 84,890 m² de área residencial y 212,213 m² de área de oficinas. Se espera que el componente de oficinas y comercial genere un NOI anual estimado de Ps. \$1,767 millones. La Cartera Mitikah incluye un área residencial que está siendo desarrollada exclusivamente por Helios en la que no tendremos participación alguna. Actualmente, la Cartera Mitikah ha sido pre-arrendada al 61% en su componente comercial y al 59% en su componente de oficinas.

La siguiente tabla muestra un resumen de las propiedades en la Cartera en Desarrollo y de la Cartera en Desarrollo JV al 31 de diciembre de 2017:

Cartera	Proyecto	Propiedad	GLA Final (m ²)	Inversión al 31 de diciembre de 2017 (millones Ps. \$) ⁽¹⁾	Inversión pendiente (millones Ps. \$)	Potenciales Ingresos anuales adicionales estimados esperados (millones Ps. \$) ⁽²⁾
La Viga	La Viga	Oficinas	28,553.0	0.0	150.0	85.7

Clave de Cotización:	FUNO			Trimestre:	4D	Año:	2017
G-30	Berol	Industrial	17,994.0	1,321.5	0.0	103.5	
Individual	Torre Cuarzo ⁽¹⁾	Comercial / Oficina	62,000.0	3,453.7	0.0	356.8	
Frimax	Escato	Industrial	34,129.0	172.1	197.8	33.3	
Individual	Midtown Jalisco	Comercial/ Oficina	105,000.0	3,056.5	1,311.5	579.4	
G-30	Mariano Escobedo	Oficina	12,000.0	377.7	40.2	61.0	
Turbo	Guanajuato	Comercial	18,220.0	748.3	301.7	116.7	
Turbo	Tapachula	Comercial	32,248.0	496.9	394.1	100.0	
Frimax	Tepozpark (la Teja)	Industrial	352,340.5	1,077.7	3,122.3	362.9	
R15	La Isla Cancun 2	Comercial	35,000.0	141.1	2,400.9	295.1	
Total			697,484.5	10,845.5	7,918.5	2,094.4	
Cartera en Desarrollo JV	Mitikah ⁽³⁾	Mixtos	337,410	4,246	6,727.3	1,992	

(1) No Incluye costo de terreno.

(1) Excluye el valor de la tierra

(2) Asume ingresos de propiedades totalmente estabilizadas

(3) El proyecto de desarrollo de usos mixtos Mitikah incluye los Portafolios de Colorado y Buffalo (y se excluye el valor de la tierra)

Esperamos que el total de costos de desarrollo de las 10 Propiedades que integran nuestra Cartera en Desarrollo sea de aproximadamente Ps. \$18,764.0 millones, de los cuales ya se han erogado al 31 de diciembre de 2017, Ps. \$10,845.5 millones, lo que representa los costos fijos bajo los contratos de construcción celebrados para completar el desarrollo de dichas Propiedades. Cualesquier costos o gastos que los contratistas incurran adicionales a dichos costos fijos serán bajo su responsabilidad.

Continuaremos con el desarrollo de usos mixtos al sur de la Ciudad de México de la Cartera Mitikah, a través de la co-inversión con Helios. Fibra Uno es coinversionista en la Cartera Mitikah, que tendrá una inversión de alrededor de Ps. \$20 mil millones, el proyecto estará compuesto por aproximadamente 111,630 m² de área comercial (incluyendo un hotel), 84,890 m² de área residencial y 251,792 m² de área de oficinas. Se espera que el componente de oficinas y comercial genere un NOI anual estimado de Ps. \$1,767 millones. La Cartera Mitikah incluye un área residencial que está siendo desarrollada exclusivamente por Helios en la que no tendremos participación alguna. Actualmente, la Cartera Mitikah ha sido pre-arrendada al 61% en su componente comercial y al 59% en su componente de oficinas.

Criterios de Elegibilidad

En términos de nuestro Fideicomiso, para realizar Inversiones en Bienes Inmuebles, los Bienes Inmuebles deberán cumplir en todo caso con los Criterios de Elegibilidad, mismos que comprenderán cuando menos lo siguiente:

- Ser inmuebles destinados al arrendamiento.
- Estar localizados dentro del territorio nacional.
- Ser inmuebles pertenecientes, entre otros, a los subsectores de oficinas, centros comerciales, industriales y turísticos.
- Que el Administrador presente un informe de las razones de negocio para la adquisición de la propiedad por parte del Fiduciario.
- Que cuenten con un dictamen favorable (*due diligence*) llevado a cabo por abogados, contadores, arquitectos y aquellos especialistas que sean requeridos conforme a las características propias del inmueble.
- Cuenten con seguros vigentes conforme al estándar de la industria al momento de la adquisición.

- g. Que se cuente con el avalúo realizado por un tercero independiente que soporte que el precio de adquisición propuesto sea de mercado.
- h. Cuando el Bien Inmueble a ser adquirido pertenezca a algún Fideicomitente Adherente Relevante o cualesquiera Personas Relacionadas, se deberá contar adicionalmente con el voto favorable de la mayoría de los Miembros Independientes del Comité Técnico.

La siguiente tabla muestra información de nuestra Cartera al 31 de diciembre de 2017:

Cartera	Sector	Propiedad	GLA	% of Total GLA	Ocupación (como porcentaje de GLA)
INICIAL	Industrial	01001 VIA MORELOS 300	53,967	0.6%	94.3%
INICIAL	Industrial	01002 POLARIS	72,310	0.9%	99.6%
INICIAL	Comercial	01003 VALLEJO 2000	10,298	0.1%	93.2%
INICIAL	Industrial	01005 LA JOYA I	59,320	0.7%	100.0%
INICIAL	Industrial	01006 DIAMANTE	23,805	0.3%	100.0%
INICIAL	Oficinas	01007 RENTIMEX	7,338	0.1%	90.1%
INICIAL	Comercial	01008 PARQUE CELAYA	20,401	0.2%	99.4%
INICIAL	Comercial	01009 AMERICAS CHETUMAL	36,078	0.4%	99.5%
INICIAL	Comercial	01010 AMERICAS TUXTLA	16,516	0.2%	97.9%
INICIAL	Industrial	01011 MARAVILLAS I	70,782	0.8%	100.0%
INICIAL	Industrial	01012 TLAQUEPARK	137,938	1.6%	100.0%
INICIAL	Comercial	01013 PLAZA CENTRAL	62,217	0.7%	86.1%
INICIAL	Comercial	01014 PARQUE TAXCO	16,642	0.2%	67.7%
INICIAL	Comercial	01015 MALECON	90,755	1.1%	90.9%
INICIAL	Comercial	01016 TUXTLA II	14,386	0.2%	100.0%
INICIAL	Comercial	01017 TOLUCA WM	15,023	0.2%	100.0%
INICIAL	Oficinas	01004 REFORMA 99	16,616	0.2%	100.0%
GRIS	Industrial	02001 RIO DE LOS REMEDIOS	77,393	0.9%	99.7%
BLANCO	Comercial	03001 CUEMANCO	44,871	0.5%	90.3%
AZUL	Comercial	04001 AVENIDA CENTRAL 243	1,202	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04002 AGUASCALIENTES 102	3,103	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04003 ZAPOPAN UVM	74,070	0.9%	100.0%
AZUL	Comercial	04004 MONTERREY DP	284	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04005 ACAPULCO BK	2,088	0.0%	100.0%
AZUL	Industrial	04006 HERMOSILLO DIA	15,959	0.2%	100.0%
AZUL	Oficinas	04007 LEONES	1,793	0.0%	100.0%
AZUL	Oficinas	04008 COFRE DE PEROTE	270	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04009 EDISON INSURGENTES	211	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04010 ARBOLEDAS	350	0.0%	100.0%

FUNO

Consolidado

Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
AZUL	Comercial	04011 NAUCALPAN JUAREZ 2	1,341	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04012 ALAMEDA JUAREZ 30	1,932	0.0%	77.9%
AZUL	Comercial	04013 PITIC CITY CENTER	7,375	0.1%	89.1%
AZUL	Comercial	04014 MEXICALI DP	600	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04015 MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO	462	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04016 OLIVAR DE LOS PADRES	854	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04017 TIJUANA STARBUCKS	813	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04018 TERRAZA PEDREGAL	3,765	0.0%	100.0%
AZUL	Oficinas	04019 REFORMA 222	3,500	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04020 DEL VALLE DP	101	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04021 TLAHUAC DP	215	0.0%	100.0%
AZUL	Comercial	04022 SANTA FE CHILLIS	369	0.0%	100.0%
AZUL	Oficinas	04023 YUCATAN 23	4,520	0.1%	100.0%
ROJO	Oficinas	05001 ANILLO PERIFERICO	5,812	0.1%	100.0%
ROJO	Oficinas	05002 RIO AMAZONAS	508	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05003 RIO LERMA	513	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05004 RIO NAZAS Y RIO AMAZONAS	1,554	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05005 INSURGENTES Y MONASTERIOS	1,173	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05006 INSURGENTES SUR	1,222	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05007 BLVD ADOLFO RUIZ CORTINES	1,257	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05008 PRESIDENTE MAZARIK Y A FRANCE	863	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05009 PASEO DE LA REFORMA	511	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05010 MONTECITO	298	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05011 AV JOSE MARIA CASTORENA	274	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05012 CTRAL DE ABASTOS C 4 2 LOCAL 98	213	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05013 CTRAL DE ABASTOS C 4 2 LOCAL 204	255	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05014 CALZADA DE TLALPAN 398	613	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05015 AV RIO CHURUBUSCO	252	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05016 PASEO DE LAS LILAS	217	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05017 RICARDO FLORES MAGON	358	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05018 AV INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	352	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05019 COPERNICO	521	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05020 CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	380	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05021 AV MARIANO ESCOBEDO	417	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05022 CALZADA DE TLALPAN 1 198	315	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05023 AV CUAUHTEMOC	240	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05024 GRAL PEDRO A DE LOS SANTOS	569	0.0%	100.0%

Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
ROJO	Comercial	05025 CALZADA DE TLALPAN 495	335	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05026 CALZ DE TLALPAN	280	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05027 JARDIN CENTENARIO	437	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05028 JOSE MA CASTORENA 4 LOCS	279	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05029 AV CANAL DE MIRAMONTES	470	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05030 DIAGONAL DE SAN ANTONIO	534	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05031 CINEMATOGRAFISTAS ESQ AV TLAHUAC ANTES CALZ	295	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05032 P DE LA REF ESQ R DE LA PLATA 2	331	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05033 AV M OCAMPO ESQ MARINA NAL	313	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05034 FRANCISCO I MADERO	666	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05035 NORTE 45	350	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05036 NIZA	479	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05037 CALZ SAN JUAN DE ARAGON	498	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05038 AV DE LAS PALMAS	471	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05039 AV CANAL DE MIRAMONTES	776	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05040 MONTE ELBRUZ Y BLVD A CAMACHO	695	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05041 CALZ DE GUADALUPE	745	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05042 VENUSTIANO CARRANZA	444	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05043 PROLONGACION 5 DE MAYO	255	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05044 ALLENDE ESQ AGUSTIN DE ITURBIDE	348	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05045 GPE VICTORIA Y LEONA VICARIO	602	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05046 YUCATAN OTE	364	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05047 AV DE LOS BOSQUES	432	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05048 BLVD INTERLOMAS LOTE 5 MZA I	755	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05049 AV LOMAS VERDES	1,695	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05050 AV MORELOS	905	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05051 AV AMERICAS 1702	1,248	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05052 REPUBLICA DE PUERTO RICO	478	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05053 AV JUAREZ	528	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05054 AV LIBERTAD Y CDA DE LOS HEROES C CIVICO	818	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05055 CALZ INSURGENTES ESQ CALLE 7A Y 8	247	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05056 CALLE B JUAREZ Y LAZARO C	1,256	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05057 CALZADA JUSTO SIERRA	424	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05058 AV DE LOS HEROES ESQ A LOPEZ MATEOS	469	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05059 MEXICALI SN LUIS RIO COLORADO	589	0.0%	100.0%

FUNO

Consolidado

Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
ROJO	Comercial	05060 MORELOS 134	2,297	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05061 ERASMO CASTELLANOS	1,980	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05062 PASEO DE LOS HEROES	275	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05063 BLVD AGUA CALIENTE ESQ RIO GRIJALVA	843	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05064 AV VENUSTIANO CARRANZA 17 124	749	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05065 BLVD DIAZ ORDAZ ESQ AV B C	716	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05066 AV CABO SAN LUCASY LAZARO CARDENAS	346	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05067 BLVD AGUSTIN OLACHEA Y H GALEANA	427	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05068 AV RUIZ CORTINEZ	500	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05069 CALLE 28 ESQ CALLE 31	451	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05070 17 CALLE OTE Y 11 AV NORTE	508	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05071 ALLENDE ESQ AGUSTIN MELGAR	826	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05072 AV AMERICAS Y SIMON BOLIVAR	1,734	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05073 16 DE SEPTIEMBRE Y REP DE PERU	1,019	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05074 AV JUAREZ NORTE	1,672	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05075 MARES CARR PANAN KM 2 5 ESTAC	215	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05076 AV TECNOLOGICO SORIANA	540	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05077 MARES CARR PANAN KM 2 5 CARR A AVALOS	215	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05078 AV UNIVERSIDAD Y CALLE LEYES	788	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05080 AV CONSTITUCION ESQ 5 DE MAYO	511	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05081 C CORONADO ESQ CON ALEJANDRIA	698	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05082 AV BENITO JUAREZ	424	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05083 AV JUAREZ Y GUERRERO	394	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05084 BENITO JUAREZ	360	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05085 MATAMOROS	483	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05086 CALLE ESCOBEDO	290	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05087 AV PROG ESQ CUAUHTEMOC	389	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05088 BLVD HAROLD R PAPE Y BRAVO	1,312	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05089 BLVD A LOPEZ M ESQ REFORMA	364	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05090 AV L CARDENAS ESQ ALEJO GLEZ	420	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05091 ZARAGOZA 401	891		
ROJO	Comercial	05092 CALZ.FRANCISCO I.MADERO	422	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05093 ALLENDE ESQ LERDO DE TEJADA	629	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05094 CALLE JUAREZ 71	564	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05095 CALLE JUAREZ 48 A	536	0.0%	100.0%

FUNO			Consolidado		
Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
ROJO	Comercial	05096 HIDALGO SUR	373	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05097 AV FRANCISCO I MADERO	381	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05098 MEDELLIN E INDEPENDENCIA	355	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05099 CALLE CONSTITUCION	923	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05100 AV NINOS H DE CHAPULTEPEC	240	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05101 JUAREZ	298	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05102 AQUILES SERDAN Y CUAUHTEMOC	420	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05103 MORELOS 109 111	608	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05104 BLVD J LOPEZ PORTILLO ESQ VICENTE GRO	319	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05105 AV COSTERA MIGUEL ALEMAN 51	670	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05106 AV COSTERA MIGUEL ALEMAN 2083	1,096	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05107 BENITO JUAREZ Y MANGOS	665	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05108 AV HIDALGO	451	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05109 AV AMERICAS	480	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05110 LOPEZ COTILLA P B Y MEZZANINE	857	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05111 AV MEXICO	380	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05112 TEPEYAC ESQ LAS ROSAS	253	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05113 CALLE FERROCARIL	1,404	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05114 AV LAZARO CARDENAS	351	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05115 AV AMERICAS	296	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05116 AMERICAS	9,215	0.1%	100.0%
ROJO	Comercial	05117 AV VALLARTA	791	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05118 MATAMOROS SUR ANTES M ARANA 148	281	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05119 AV LAZARO CARDENAS	337	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05120 AV FRANCISCO I MADERO OTE	724	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05121 JARDIN JUAREZ	529	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05122 INSURGENTES PTE ESQ H COLEGIO M	320	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05123 AV BENITO JUAREZ PTE	259	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05124 PROL AV FCO I MADERO OTE MIGUEL ALEMAN	1,501	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05125 DR MIER NORTE	425	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05126 ZARAGOZA 511	393	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05127 P. MIER OTE. TORRE P. M	2,600	0.0%	0.0%
ROJO	Oficinas	05128 PADRE MIER OTE 17 CAJ ESTAC	239	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05129 AV UNIVERSIDAD	890	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05130 P MIER OTE TORRE P MIER Y MOR	1,454	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05131 P. MIER OTE., TORRE P MI	857	0.0%	0.0%

FUNO			Consolidado		
Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
ROJO	Oficinas	05132 P. MIER OTE., TORRE P MI	856	0.0%	0.0%
ROJO	Oficinas	05133 P. MIER OTE., TORRE P MI	853	0.0%	0.0%
ROJO	Oficinas	05134 P. MIER OTE., TORRE MORE	765	0.0%	0.0%
ROJO	Oficinas	05135 P MIER OTE TORRE MORELOS 134 8 PISO	763	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05136 P MIER OTE TORRE MORELOS 134 7 PISO	732	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05137 P MIER OTE TORRE P MIER 134 5 P 6 LOCS	234	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05138 PADRE MIER OTE OFNAS ADACTADAS COMO ESTACION	1,874	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05139 AV REVOLUCION	1,150	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05140 AV SAN JERONIMO	624	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05141 ZARAGOZA ESQ ESPINOSA	630	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05142 AV R CORTINES ESQ ALFONSO REYES	890	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05143 ENRIQUE L Y GONZALITOS DR ELEUTERIO GLEZ	524	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05144 AV FELIX U GOMEZ	488	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05145 P MIER OTE PLANTA EXCAVADA	533	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05146 AV UNIVERSIDAD NTE ALFONSO REYES	1,031	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05147 L CARDENAS Y BLVD ACAPULCO	895	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05148 JOSE VASCONCELOS	1,723	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05149 AV BOSQUES DEL VALLE	3,153	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05150 RIO MISSISSIPI OTE	1,194	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05151 C DOBLADO ESQ VASCONCELOS	1,255	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05152 ALDAMA FRENTE SECUNDARIO	1,381	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05153 MANUEL BARRAGAN Y TOPO CHICO	425	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05154 FELIX GALVAN LOPEZ CARR M ALEMAN	726	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05155 GUAYMAS ESQ 5 DE MAYO	469	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05156 INDEPENDENCIA ESQ GMO PRIETO	321	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05157 AV REFORMA	655	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05158 BLVD VALSEQUILLO Y AV 51 PTE	729	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05159 AV PROL CORREGIDORA	424	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05160 16 DE SEPTIEMBRE	633	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05161 AV 5 DE FEBRERO	762	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05162 AV JUAREZ	425	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05163 AV TULUM LOTES 13 Y 14	404	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05164 ALVARO OBREGON	613	0.0%	100.0%

Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año:	2017
ROJO	Comercial	05165 AV HIDALGO ESQ J DE LOS REYES	602	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05166 AV VENUSTIANO CARRANZA 1925	657	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05167 AV INDUSTRIAS ESQ EJE 114	274	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05168 CALLE 3A NORTE LOTE 8 MZNA 17	604	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05169 CARR A COSTA RICA	592	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05170 JAVIER MINA	445	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05171 AV VICENTE GUERRERO	342	0.0%	100.0%	
ROJO	Oficinas	05172 5 DE MAYO ESQ ANGEL FLORES	820	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05173 CARR INTERNACIONAL	617	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05174 AV PANAMERICANA ESQ CALLE 2A	624	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05175 VICENTE GUERRERO ESQ AV SONORA	1,678	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05176 MORELOS ESQ MIGUEL ALEMAN	776	0.0%	100.0%	
ROJO	Oficinas	05177 5 DE FEBRERO	2,474	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05178 AQUILES SERDAN ESQ YANEZ	1,924	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05179 AV B JUAREZ ENTRE AV JAL Y L ENCINAS	3,348	0.0%	100.0%	
ROJO	Oficinas	05180 BLVD L ENCINAS J ESQ CALLE B JUAREZ	3,237	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05181 AGUASCALIENTES Y B JUAREZ	450	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05182 AV ALVARO OBREGON	300	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05183 MIGUEL ALEMAN ESQ GARCIA MORALES	262	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05184 AV B JUAREZ ESQ CALLE 2A	825	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05185 AV LEANDRO ADRIANO	300	0.0%	100.0%	
ROJO	Oficinas	05186 MORELOS Y CALLE 12	1,437	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05187 BLVD LOPEZ MATEOS Y CALLE 14	1,000	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05188 GRAL MANUEL GLEZ ESQ SEXTA	505	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05189 CALLE SEXTA Y LUIS CABALLERO	228	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05190 REFORMA ESQ PASEO COLON	520	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05191 AV HIDALGO	293	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05192 BLVD JOSE MA MORELOS ESQ R CHILE	811	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05193 PORTES GIL ESQ AVILA CAMACHO	1,860	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05194 PORFIRIO DIAZ	605	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05195 AV FCO I MADERO ESQ S L P	363	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05196 FRAY ANDRES OLMOS ESQ E CARRANZA	476	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05197 RUIZ CORTINES Y AV LAS AMERICAS	382	0.0%	100.0%	
ROJO	Comercial	05198 HIDALGO	629	0.0%	100.0%	

Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
ROJO	Oficinas	05199 AV I ZARAGOZA ESQ ROMAN MARIN	1,878	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05200 JOSE MA MORELOS ESQ I ZARAGOZA	513	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05201 JOSE MA MOR ESQ A R CORTINES	1,192	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05202 AV CIRCUNVALACION O LAZARO CARDENAS	405	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05203 AV GRAL MANUEL AVILA CAMACHO	411	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05204 J DE LA LUZ ENRIQUEZ	1,462	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05205 CALLE HIDALGO	769	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05206 H COLEGIO MILITAR ESQ CALLE 4	979	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05207 AV INDEPENDENCIA	1,951	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05208 MARIO MOLINA ESQ J J HERRERA	1,185	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05209 SALVADOR DIAZ MIRON	480	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05210 CALLE 86 B 639 MANZ 55	497	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05211 PASEO MONTEJO CALLE 56 A	2,461	0.0%	100.0%
ROJO	Oficinas	05212 CALLE 56	1,512	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05213 CALLE 6 X 400 C C PZA FIESTA CARR MOTUL	295	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05214 CALLE 86 B 639 4	309	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05215 JAIME BALMES PLAZA POLANCO 1	655	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05216 BLVD LAZARO C ESQ B JUAREZ 1	475	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05217 AV INDEPENDENCIA NORTE 1	606	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05218 AV JUAREZ ESQ FCO I MADERO 1	809	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05219 AV INDEPENDENCIA 1	757	0.0%	100.0%
ROJO	Comercial	05220 AVENIDA 3 Y CALLE 5 1	969	0.0%	100.0%
SENDERO VILLAHERMOS	Comercial	06001 SENDERO VILLAHERMOSA	21,854	0.3%	85.9%
VERDE	Industrial	07001 LERMA PARK I	117,786	1.4%	100.0%
MORADO	Comercial	08001 LA ISLA CANCUN	40,353	0.5%	96.5%
MORADO	Comercial	08002 FORUM BY THE SEA	11,968	0.1%	82.8%
MORADO	Comercial	08003 PUNTA LANGOSTA	8,928	0.1%	85.9%
MORADO	Comercial	08004 CENTRO MAYA	16,461	0.2%	98.4%
MORADO	Comercial	08005 OUTLET CANCUN	21,870	0.3%	96.7%
MORADO	Comercial	08006 OUTLET GUADALAJARA	32,145	0.4%	92.1%
MORADO	Comercial	08007 OUTLET MONTERREY	38,183	0.5%	80.1%
MORADO	Comercial	08008 FORUM TEPIC	44,427	0.5%	95.2%
MORADO	Oficinas	08009 CORPORATIVO BLAS PASCAL	5,334	0.1%	100.0%
MORADO	Oficinas	08010 CORPORATIVO INSURGENTES	6,087	0.1%	80.9%
MORADO	Oficinas	08011 CORPORATIVO INTERLOMAS	5,980	0.1%	39.1%

FUNO			Consolidado		
Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
MORADO	Oficinas	08012 CORPORATIVO CONSTITUCION	18,063	0.2%	69.6%
MORADO	Oficinas	08013 CORPORATIVO SANTA FE	40,200	0.5%	82.6%
MORADO	Oficinas	08014 CORPORATIVO TLALNEPANTLA	50,948	0.6%	86.7%
MORADO	Industrial	08015 TULTITLAN I	140,255	1.7%	96.4%
MORADO	Industrial	08016 TULTITLAN II	62,073	0.7%	100.0%
TORRE MAYOR	Oficinas	09001 TORRE MAYOR	83,971	1.0%	100.0%
PACE	Industrial	10001 SALTILLO	23,368	0.3%	100.0%
PACE	Industrial	10002 CHIHUAHUA	20,226	0.2%	100.0%
NARANJA	Oficinas	11002 BAJA CALIFORNIA 200	4,934	0.1%	92.5%
NARANJA	Oficinas	11003 PLAZA POLANCO	2,530	0.0%	100.0%
NARANJA	Oficinas	11001 TORRE ADALID 21	3,906	0.0%	9.9%
G30	Industrial	12001 LA MEXIQUENSE	149,084	1.8%	100.0%
G30	Industrial	12002 IZTAPALAPA 547	51,639	0.6%	100.0%
G30	Industrial	12003 LAGO II	149,867	1.8%	100.0%
G30	Comercial	12004 FORUM LAGO	60,784	0.7%	92.7%
G30	Oficinas	12005 TORRE PLATINUM	7,459	0.1%	86.1%
G30	Industrial	12006 TEPOTZOTLAN I	63,787	0.8%	100.0%
G30	Industrial	12007 CEYLAN	18,380	0.2%	100.0%
G30	Industrial	12008 GUSTAVO BAZ 180	35,073	0.4%	100.0%
G30	Industrial	12009 LA JOYA III	26,037	0.3%	100.0%
G30	Industrial	12010 LA JOYA IV	21,798	0.3%	100.0%
G30	Industrial	12011 LA PALMA	26,081	0.3%	100.0%
G30	Comercial	12012 PALOMAS	17,912	0.2%	98.5%
G30	Industrial	12013 MARAVILLAS II	25,000	0.3%	100.0%
G30	Industrial	12014 JAMES WATT	78,576	0.9%	93.5%
G30	Industrial	12015 PUENTE GRANDE II	28,443	0.3%	100.0%
G30	Industrial	12016 PUENTE GRANDE I	17,942	0.2%	100.0%
G30	Industrial	12017 TULTIPARK	188,389	2.2%	99.4%
G30	Industrial	12018 LAGO I	89,394	1.1%	100.0%
G30	Comercial	12019 AMERICAS PLAYA	29,221	0.3%	93.6%
G30	Industrial	12020 PURISIMA	207,006	2.5%	98.8%
G30	Industrial	12021 SAN MARTIN OBISPO I	164,123	1.9%	95.7%
G30	Industrial	12022 SAN MARTIN OBISPO II	87,232	1.0%	100.0%
G30	Comercial	12023 SALINA CRUZ	32,724	0.4%	98.7%
G30	Oficinas	12024 MARIANO ESCOBEDO 595	19,410	0.2%	77.8%
G30	Comercial	12027 XOCHIMILCO I	24,597	0.3%	100.0%
INDIVIDUALES INDUST	Industrial	13001 PARQUE EMPRESARIAL CANCUN	18,000	0.2%	100.0%
INDIVIDUALES INDUST	Industrial	13002 EL SALTO	48,000	0.6%	100.0%

Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
UNIVERSIDAD AUTÓNOM	Comercial	14001 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA	163,000	1.9%	100.0%
INDIVIDUALES	Oficinas	15003 TORRE DIAMANTE INSURGENTES	21,787	0.3%	99.6%
INDIVIDUALES	Oficinas	15001 REFORMA 155	4,835	0.1%	61.0%
INDIVIDUALES	Oficinas	15004 ARTIFICIOS 40	2,603	0.0%	100.0%
INDIVIDUALES	Comercial	15005 PUERTA DE HIERRO	24,946	0.3%	100.0%
INDIVIDUALES	Oficinas	15002 MONTES URALES	16,845	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16002 ORIENTE I	9,811	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16003 CIUDAD INDUSTRIAL	15,615	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16004 ORIENTE II	20,720	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16005 ORIENTE III	18,089	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16006 MATAMOROS NORTE II	19,622	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16007 ORIENTE IV	15,329	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16008 ORIENTE V	11,745	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16009 ORIENTE VI	6,968	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16010 NUEVO LAREDO	23,480	0.3%	100.0%
VERMONT	Industrial	16011 REYNOSA	18,184	0.2%	0.0%
VERMONT	Industrial	16012 VILLA FLORIDA I	10,655	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16013 PARQUE MONTERREY	12,589	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16014 MILENIUM I	19,412	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16015 MILENIUM II	12,248	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16016 MILENIUM III	11,797	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16017 NEXXUS	37,107	0.4%	100.0%
VERMONT	Industrial	16018 PUEBLA I	12,483	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16019 PUEBLA II	17,975	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16020 CIUDAD VICTORIA	23,185	0.3%	100.0%
VERMONT	Industrial	16021 CIUDAD JUAREZ	21,066	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16022 MONCLOVA	18,722	0.2%	0.0%
VERMONT	Industrial	16023 SALTILLO	19,375	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16024 MORELOS	4,627	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16025 DURANGO	23,185	0.3%	100.0%
VERMONT	Industrial	16026 ORIENTE VII	15,097	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16027 CUAUTITLAN IZCALLI	7,624	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16028 REYNOSA VILLA FLORIDA II	22,297	0.3%	100.0%
VERMONT	Industrial	16029 GUADALUPE I	15,794	0.2%	100.0%
VERMONT	Industrial	16030 PUEBLA III	7,525	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16031 PUEBLA IV	7,525	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16032 RAMOS ARIZPE I	19,646	0.2%	100.0%

FUNO

Consolidado

Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
VERMONT	Industrial	16033 RAMOS ARIZPE II	6,530	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16034 GUADALUPE II	11,301	0.1%	100.0%
VERMONT	Industrial	16001 MATAMOROS NORTE I	6,968	0.1%	0.0%
APOLO	Comercial	17101 AGUASCALIENTES	4,448	0.1%	100.0%
APOLO	Comercial	17103 CHIHUAHUA FASHION MALL	49,781	0.6%	94.5%
APOLO	Comercial	17104 CLAVERIA	8,665	0.1%	97.1%
APOLO	Comercial	17105 CULIACAN	3,592	0.0%	100.0%
APOLO	Comercial	17107 TLALPAN	38,763	0.5%	98.4%
APOLO	Comercial	17108 SANTA ANITA	6,100	0.1%	100.0%
APOLO	Comercial	17109 UNIVERSIDAD	23,259	0.3%	99.8%
APOLO	Comercial	17201 ZARAGOZA	33,159	0.4%	99.1%
APOLO	Comercial	17202 PACHUCA	42,915	0.5%	99.0%
APOLO	Comercial	17203 PARQUES POLANCO	16,268	0.2%	92.9%
APOLO	Comercial	17301 CHIMALHUACAN	8,306	0.1%	100.0%
APOLO	Comercial	17302 CUAUTITLAN	16,685	0.2%	97.9%
APOLO	Comercial	17303 CULIACAN C DE A	7,309	0.1%	97.6%
APOLO	Comercial	17304 ECATEPEC	27,099	0.3%	97.7%
APOLO	Comercial	17305 GOMEZ MORIN	24,521	0.3%	99.8%
APOLO	Comercial	17306 GUAYMAS	17,848	0.2%	99.2%
APOLO	Comercial	17307 IGUALA	6,457	0.1%	100.0%
APOLO	Comercial	17308 LA CIMA	11,382	0.1%	99.6%
APOLO	Comercial	17309 OBREGON	10,830	0.1%	96.9%
APOLO	Comercial	17310 PATRIA	25,975	0.3%	100.0%
APOLO	Comercial	17311 RIO BLANCO	6,077	0.1%	100.0%
APOLO	Comercial	17312 SALAMANCA	6,076	0.1%	100.0%
APOLO	Comercial	17313 SANTA FE	75,561	0.9%	98.7%
APOLO	Comercial	17314 TEJERIA	7,785	0.1%	98.9%
APOLO	Comercial	17315 TEXCOCO	46,291	0.5%	98.6%
APOLO	Comercial	17316 TLAXCALA	35,472	0.4%	99.9%
APOLO	Comercial	17317 TUXPAN	15,493	0.2%	100.0%
APOLO	Comercial	17318 CIUDAD VALLES	7,142	0.1%	100.0%
APOLO	Comercial	17319 XALAPA	11,418	0.1%	99.6%
APOLO	Comercial	17320 HUEHUETOCA	21,619	0.3%	98.6%
APOLO	Comercial	17401 LOS CABOS	12,494	0.1%	66.6%
APOLO	Comercial	17402 PANAMERICANA	15,402	0.2%	100.0%
APOLO	Comercial	17403 COATZACOALCOS	17,252	0.2%	61.7%
APOLO	Comercial	17404 POZA RICA	34,299	0.4%	96.8%
APOLO	Comercial	17405 TEPEJI DEL RIO	8,260	0.1%	96.3%

FUNO			Consolidado		
Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
APOLO	Comercial	17406 ACAPULCO DIANA	17,101	0.2%	99.1%
APOLO	Comercial	17407 TULANCINGO	9,893	0.1%	84.8%
APOLO	Comercial	17408 CENTRIKA	40,828	0.5%	95.8%
APOLO	Comercial	17409 IXTAPALUCA	58,499	0.7%	96.0%
APOLO	Comercial	17410 AYOTLA	19,459	0.2%	90.8%
APOLO	Comercial	17411 MANZANILLO I	6,076	0.1%	100.0%
APOLO	Comercial	17412 MANZANILLO II	7,115	0.1%	100.0%
APOLO	Comercial	17413 LAS PINTAS	6,551	0.1%	94.0%
APOLO	Comercial	17414 MARIANO OTERO	6,061	0.1%	100.0%
APOLO	Comercial	17415 CHILPANCINGO	6,175	0.1%	100.0%
APOLO	Comercial	17416 JESUS DEL MONTE	22,472	0.3%	100.0%
P12	Oficinas	18002 AMERICAS 833	6,471	0.1%	0.0%
P12	Oficinas	18003 CONCEPCION BEISTEGUI 13	2,071	0.0%	85.5%
P12	Oficinas	18004 INSURGENTES SUR 552	8,890	0.1%	70.7%
P12	Oficinas	18005 INSURGENTES SUR 553	27,099	0.3%	95.8%
P12	Oficinas	18006 INSURGENTES SUR 1787	5,227	0.1%	100.0%
P12	Oficinas	18008 JUAREZ 101	12,228	0.1%	100.0%
P12	Oficinas	18009 REVOLUCION 1877	11,935	0.1%	100.0%
P12	Oficinas	18010 INSURGENTES SUR 476	10,098	0.1%	45.3%
P12	Oficinas	18012 INSURGENTES SUR 1571	1,798	0.0%	100.0%
P12	Oficinas	18007 INSURGENTES SUR 1811	5,818	0.1%	72.6%
MAINE	Industrial	19001 MAINE AGUASCALIENTES	30,843	0.4%	100.0%
MAINE	Industrial	19002 MAINE GUADALAJARA	15,691	0.2%	100.0%
MAINE	Industrial	19003 MAINE GUANAJUATO	20,664	0.2%	100.0%
MAINE	Comercial	19004 MAINE MERIDA	26,823	0.3%	93.6%
MAINE	Industrial	19005 MAINE SAN LUIS POTOSI	24,073	0.3%	81.3%
MAINE	Industrial	19006 MAINE TLAQUEPAQUE I	34,776	0.4%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21002 CALIFORNIA GUADALUPE	12,087	0.1%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21003 CALIFORNIA KRONOS	34,457	0.4%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21004 CALIFORNIA LINARES	5,015	0.1%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21005 CALIFORNIA LOGISTIK I	8,175	0.1%	68.8%
CALIFORNIA	Industrial	21006 CALIFORNIA MAQUILPARK 1	8,578	0.1%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21009 CALIFORNIA MAQUILPARK 5	13,257	0.2%	20.3%
CALIFORNIA	Industrial	21011 CALIFORNIA MAQUILPARK 8	8,783	0.1%	0.0%
CALIFORNIA	Industrial	21012 CALIFORNIA MBP I	7,153	0.1%	95.6%
CALIFORNIA	Industrial	21013 CALIFORNIA MBP II	7,730	0.1%	15.8%
CALIFORNIA	Industrial	21014 CALIFORNIA MBP III	13,373	0.2%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21015 CALIFORNIA APODACA I	22,624	0.3%	100.0%

FUNO		Consolidado			
Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
CALIFORNIA	Industrial	21016 CALIFORNIA APODACA II	9,101	0.1%	85.5%
CALIFORNIA	Industrial	21017 CALIFORNIA PARQUE SANTA MARIA	50,349	0.6%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21019 CALIFORNIA PARQUE MONTERREY II	13,739	0.2%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21020 CALIFORNIA PLANTA LA PERLA	4,459	0.1%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21021 CALIFORNIA PLANTA NORTH GATE	5,564	0.1%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21022 CALIFORNIA PLANTA PANAMERICANO	13,536	0.2%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21023 CALIFORNIA PLANTA PARQUE JUAREZ I	17,234	0.2%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21025 CALIFORNIA TECNOCENTRO I	9,811	0.1%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21026 CALIFORNIA TECNOCENTRO II	18,587	0.2%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21028 CALIFORNIA TECNOCENTRO IV	6,703	0.1%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21029 CALIFORNIA VILLA FLORIDA I	13,935	0.2%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21030 CALIFORNIA VILLA FLORIDA II	13,935	0.2%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21027 CALIFORNIA TECNOCENTRO III	3,484	0.0%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21018 CALIFORNIA PARQUE MONTERREY I	4,024	0.0%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21031 CALIFORNIA TECNOCENTRO V	12,253	0.1%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21001 CALIFORNIA ECOCENTRO	2,993	0.0%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21007 CALIFORNIA MAQUILPARK 3	10,920	0.1%	100.0%
CALIFORNIA	Industrial	21008 CALIFORNIA MAQUILPARK 4	4,500	0.1%	0.0%
CALIFORNIA	Industrial	21010 CALIFORNIA MAQUILPARK 6	5,199	0.1%	0.0%
ESPACIO AGUASCALIEN	Comercial	22001 ESPACIO AGUASCALIENTES	22,310	0.3%	93.5%
LA VIGA	Oficinas	23001 LA VIGA	73,447	0.9%	91.6%
R15	Comercial	24001 GALERIAS GUADALAJARA	68,464	0.8%	94.1%
R15	Comercial	24002 PENINSULA VALLARTA	11,782	0.1%	56.4%
R15	Industrial	24005 CUAUTIPARK II	96,241	1.1%	100.0%
SAN MATEO	Oficinas	25001 CORPORATIVO SAN MATEO	5,440	0.1%	100.0%
HOTEL CENTRO HISTOR	Comercial	26001 HOTEL CENTRO HISTORICO	40,000	0.5%	99.8%
SAMARA	Oficinas	28001 SAMARA	133,772	1.6%	98.2%
KANSAS	Comercial	29001 ACAPULCO	25,287	0.3%	61.6%
KANSAS	Comercial	29002 CHALCO	50,419	0.6%	90.8%
KANSAS	Comercial	29004 ECATEPEC	24,983	0.3%	66.9%
KANSAS	Comercial	29006 HERMOSILLO	27,392	0.3%	81.1%
KANSAS	Comercial	29007 LINCOLN	18,330	0.2%	92.1%
KANSAS	Comercial	29008 LOS CABOS	21,974	0.3%	63.7%
KANSAS	Comercial	29009 MATAMOROS	27,317	0.3%	67.5%

FUNO			Consolidado		
Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
KANSAS	Comercial	29010 MERIDA	23,093	0.3%	81.0%
KANSAS	Comercial	29011 QUERETARO	20,281	0.2%	96.7%
KANSAS	Comercial	29012 SALTILLO	37,772	0.4%	97.6%
KANSAS	Comercial	29003 CUMBRES	57,376	0.7%	89.3%
KANSAS	Comercial	29005 GALERIAS VALLE ORIENTE	31,068	0.4%	83.5%
INDIVIDUALES	Comercial	30001 CHURUBUSCO	4,793	0.1%	86.9%
OREGON	Comercial	32001 CUAUHTEMOC	18,732	0.2%	96.9%
OREGON	Comercial	32002 MISTERIOS	7,971	0.1%	98.6%
OREGON	Comercial	32003 PLAZA LA VIGA	7,415	0.1%	98.5%
INDIANA	Comercial	31001 ACUEDUCTO	9,886	0.1%	100.0%
INDIANA	Comercial	31002 COACALCO	13,066	0.2%	100.0%
INDIANA	Comercial	31003 CUAUTITLAN IZCALLI	7,100	0.1%	100.0%
INDIANA	Comercial	31004 LA VILLA	17,053	0.2%	100.0%
INDIANA	Comercial	31005 CUERNAVACA	22,692	0.3%	100.0%
INDIANA	Comercial	31006 ECATEPEC	11,421	0.1%	100.0%
INDIANA	Comercial	31007 GUADALAJARA	9,093	0.1%	100.0%
INDIANA	Comercial	31008 LOMAS VERDES	8,492	0.1%	100.0%
INDIANA	Comercial	31009 LOPEZ PORTILLO	14,362	0.2%	100.0%
INDIANA	Comercial	31010 TLALPAN	44,828	0.5%	100.0%
INDIANA	Comercial	31011 ZARAGOZA	10,189	0.1%	100.0%
INDIANA	Comercial	31012 ZONA ROSA I	4,676	0.1%	100.0%
INDIANA	Comercial	31013 ZONA ROSA II	7,041	0.1%	100.0%
INDIANA	Comercial	31014 EL PALOMAR	17,430	0.2%	100.0%
INDIANA	Comercial	31015 VALLARTA	49,909	0.6%	100.0%
INDIANA	Comercial	31016 HIDALGO I	4,733	0.1%	100.0%
INDIANA	Comercial	31017 HIDALGO II	4,190	0.0%	100.0%
ALASKA	Oficinas	33004 TORRE SUMA	13,415	0.2%	69.5%
ALASKA	Oficinas	33003 TORRE MEXICANA	30,039	0.4%	91.6%
ALASKA	Oficinas	33002 TORRE DURAZNOS 127	10,197	0.1%	83.6%
ALASKA	Oficinas	33005 TORRE SANTA FE	21,309	0.3%	99.5%
ALASKA	Oficinas	33006 CORPORATIVO CUSPIDE	11,300	0.1%	100.0%
ALASKA	Oficinas	33001 TORRE CABALLITO	39,204	0.5%	100.0%
G30	Oficinas	12026 TORRE REFORMA LATINO	46,472	0.6%	91.8%
G30	Oficinas	12025 CENTRUMPARK	82,006	1.0%	23.3%
APOLO	Comercial	17106 REVOLUCION	11,313	0.1%	98.2%
G30	Industrial	12029 LAGO III	81,565	1.0%	100.0%
TURBO	Comercial	34002 TOLUCA	13,330	0.2%	100.0%
FRIMAX	Industrial	38001 DOÑA ROSA	212,401	2.5%	99.1%

FUNO			Consolidado		
Clave de Cotización:	FUNO		Trimestre:	4D	Año: 2017
INDIVIDUALES	Oficinas	15007 SAQQARA	11,236	0.1%	70.4%
G30	Industrial	12028 TLALNEPARK IV	81,138	1.0%	100.0%
INDIVIDUALES	Oficinas	35001 TORRE DIANA	64,000	0.8%	93.7%
APOLO II	Comercial	37001 AGUASCALIENTES	6,079	0.1%	100.0%
APOLO II	Comercial	37002 BARRANCA DEL MUERTO	60,147	0.7%	98.9%
APOLO II	Comercial	37003 BOTURINI	43,479	0.5%	94.6%
APOLO II	Comercial	37004 CD. GUZMAN	6,809	0.1%	100.0%
APOLO II	Comercial	37005 CELAYA	6,079	0.1%	100.0%
APOLO II	Comercial	37006 CUERNAVACA	15,215	0.2%	92.7%
APOLO II	Comercial	37007 FRESNILLO	7,008	0.1%	100.0%
APOLO II	Comercial	37008 GRANERO	12,190	0.1%	98.0%
APOLO II	Comercial	37009 HERMOSILLO	6,079	0.1%	100.0%
APOLO II	Comercial	37010 LA RAZA	8,697	0.1%	94.1%
APOLO II	Comercial	37011 MAZATLAN	6,729	0.1%	95.2%
APOLO II	Comercial	37012 NAVOJOA	6,665	0.1%	100.0%
APOLO II	Comercial	37013 SALTILLO	9,554	0.1%	100.0%
APOLO II	Comercial	37014 TAPACHULA	6,798	0.1%	98.3%
APOLO II	Comercial	37015 TLAHUAC	22,229	0.3%	90.0%
APOLO II	Comercial	37016 TOLLOCAN	13,086	0.2%	97.3%
FRIMAX	Industrial	38003 TEPOZPARK	17,660	0.2%	100.0%
MITIKAH 2584	Oficinas	94005 AV. UNIVERSIDAD 1200	111,041	1.3%	100.0%
INDIVIDUALES	Oficinas	15006 TORRE CUARZO	10,612	0.1%	9.0%
TURBO	Comercial	34005 TUXTLA FASHION MALL	46,377	0.5%	82.9%
TURBO	Comercial	34007 UPTOWN MERIDA	22,115	0.3%	99.2%
		TOTAL	8,447.8	100.0%	

(ii) Adquisiciones inmobiliarias o desarrollos inmobiliarios.

Para consultar información relativa a este apartado, favor de ver la sección “c) Descripción de los activos que conforman el patrimonio del Fideicomiso, (i) Inmuebles propiedad del Fideicomiso”, del presente documento.

(iii) Evolución de los activos del Fideicomiso, incluyendo ingresos, porcentajes de área rentada, vencimientos de los contratos de arrendamiento, avance de los inmuebles en desarrollo, etc.

Para consultar información relativa a este apartado, favor de ver la sección “c) Descripción de los activos que conforman el patrimonio del Fideicomiso, (i) Inmuebles propiedad del Fideicomiso”, del presente documento.

(iv) Desempeño de los activos del Fideicomiso, incluyendo los principales índices de la industria inmobiliaria (Net Operating Income (NOI por sus siglas en inglés), Funds from Operations (FFO por sus siglas en inglés)

Tabla de Reconciliación NOI

(Cifras en miles de pesos)

	Doce meses terminados al 31 de diciembre			
	2017	2016	2015	2014
(+) Ingresos por arrendamiento	12,670,028	11,756,607	9,574,616	6,989,751
(+) Dividendos sobre rentas de derechos fiduciarios	254,946	157,821	148,573	124,387
(+) Ingresos por mantenimiento	1,400,070	1,230,420	963,377	707,842
(+) Comisiones por administración	296,076	108,000	38,333	—
(=) Total de ingresos	14,621,120	13,252,848	10,724,899	7,821,980
(-) Gastos de operación	-930,014	-824,967	-668,237	-530,623
(-) Gastos de mantenimiento	-1,460,556	-1,293,772	-1,065,230	-807,394
(-) Predial	-336,869	-323,074	-258,801	-155,104
(-) Seguros	-152,364	-143,918	-87,012	-84,179
(+/-) Otros gastos no recurrentes				159,986 ⁽¹⁾
(=) NOI	11,741,317	10,667,117	8,645,619	6,404,666
Margen NOI (como % de los ingresos por arrendamiento más dividendos sobre rentas de derechos fiduciarios)	90.8%	89.53%	88.92%	90.03%
NOI por CBFÍ⁽²⁾	3.4603	3.3148	2.8535	2.7735

(1) Otros gastos incluyen (x) una provisión para cuentas estimadas incobrables, (y) comisiones de intermediación y (z) gastos extraordinarios y no recurrentes para la recuperación del IVA.

(2) NOI dividido por el número promedio de CBFÍs en circulación durante el periodo.

Funds From Operations

Consideramos que la FFO es una medida apropiada que ayuda tanto a los inversionistas como a la administración a entender el flujo de efectivo de nuestras operaciones y las Distribuciones a nuestros Tenedores de CBFÍ. Calculamos el FFO agregando o restando del ingreso neto consolidado las partidas no monetarias (partidas que no implican una salida o entrada de efectivo), tales como ajustes de valor razonable a propiedades de inversión e inversión en asociadas, ganancia (pérdida) neta de cambio, valor razonable de nuestros derivados, instrumentos financieros y amortización de partidas del balance, tales como comisiones bancarias, plataforma administrativa y plan de compensación de capital.

Tabla de Reconciliación FFO

(Cifras en miles de pesos)

Doce meses terminados al 31 de diciembre

	2017	2016	2015	2014
Utilidad neta consolidada	12,145,034	12,393,912	5,734,490	5,711,085
(+/-) Ajustes al valor razonable de propiedades de inversión e inversiones en asociadas	-4,505,385	-11,266,275	-4,714,041	-4,659,760
(+/-) Utilidad cambiaria (pérdida) Neta	674,393	4,752,607	3,878,142	2,222,097
(+/-) Instrumentos financieros derivados	-661,611	46,624		
(+) Amortización de comisiones bancarias	-183,022	133,579	81,867	166,545
(+) Bono ejecutivo	94,968	169,997	587,792	530,280
(+) Amortización de la plataforma administrativa	194,984	194,984	194,984	194,984
(+/-) Ajustes de partidas no recurrentes	0	0	0	-182,261
(-) Participación no controladora ⁽¹⁾	-28,823	-14,103	0	0
(=) FFO	6,670,300	6,411,325	5,763,234	3,982,970
Margen FFO (como % de los ingresos por arrendamiento más dividendos sobre rentas de derechos fiduciarios)	51.6%	53.81%	59.27%	55.99%

Doce meses terminados al 31 de diciembre

	2017	2016	2015	2014
NOI por CBFI⁽²⁾	3.4603	3.3148	2.8535	2.7735
FFO por CBFI⁽³⁾	1.9644	1.9925	1.9028	1.6874
Distribución por CBFI⁽⁴⁾	2.0542	1.9832	1.9957	1.8246
NAV por CBFI⁽⁵⁾	37.8835	37.7445	35.4511	36.5048

⁽¹⁾ La participación minoritaria proviene de Torre Reforma Latino, sin considerar el efecto por ajuste de valor de mercado de dicha propiedad.

⁽²⁾ NOI dividido por el número promedio de CBFIs en circulación durante el periodo.

⁽³⁾ FFO dividido por el número promedio de CBFIs en circulación durante el periodo.

⁽⁴⁾ Montos efectivamente pagados a los Tenedores durante el periodo. La Distribución por CBFI es calculada con base en las Distribuciones de Efectivo efectuadas a los Tenedores durante el periodo correspondiente. Los CBFIs utilizados para el cálculo son los CBFIs en circulación al momento en que se autorizó la Distribución de Efectivo correspondiente.

⁽⁵⁾ El valor del activo neto por CBFI es calculado como el valor total de los activos menos el valor total de los pasivos, posteriormente dividido por el número de CBFIs en circulación al cierre del periodo.

(v) Cumplimiento del plan de negocios y calendario de inversiones y, en su caso, desinversiones

Durante el cuarto trimestre 2017, en el frente de adquisiciones, cerramos la adquisición de La Teja, la porción restante en desarrollo de la Cartera Frimax; también cerramos la adquisición de 13 (trece) propiedades de la Cartera Turbo y la Cartera Apolo II compuesta por 16 propiedades. También acordamos los términos para la adquisición del

edificio de oficinas ubicado en Montes Urales 620 y, por último, realizamos la venta de un terreno en Celaya perteneciente a la Cartera Kansas. Al 31 de diciembre de 2017 aún tenemos pendiente completar la adquisición de dos propiedades comerciales adicionales de la Cartera Turbo.

En el frente de desarrollo, hemos realizado la apertura de operaciones de varias de nuestras propiedades que estaban en desarrollo, como por ejemplo Patio Tlalpan y Patio Revolución en el segmento comercial. Durante este trimestre también recibimos una parte de Torre Cuarzo que se encuentra totalmente rentada y continuamos en espera de que el desarrollador nos entregue el resto del edificio, el cual seguimos en proceso de renta. Hemos agregado a nuestra Cartera de Desarrollo los proyectos comerciales de Guanajuato y Tapachula que recibimos con la adquisición de la Cartera Turbo, el proyecto industrial Escato que forma parte de la Cartera Frimax y ya iniciamos el desarrollo de La Isla II en Cancún.

Con respecto a la Cartera Mitikah, se ha tenido un avance mucho mayor del esperado originalmente en su primera fase y adicionalmente, el proyecto lleva vendidos más del 50% de los departamentos de la torre residencial.

En términos de adquisiciones, se retomó el proceso de cierre de la Cartera Turbo. La primera propiedad en transferir es Fashion Mall Tuxtla Gutiérrez. Se trata de un centro comercial en una de las ciudades con mayor consumo y dinamismo económico del sureste del País. Este centro comercial está anclado por una de las mayores cadenas departamentales de lujo de México y cuenta con una oferta comercial y de entretenimiento extensa.

Durante el primer trimestre de 2017, se hizo el cierre de la primera porción de la Cartera Frimax, anunciado en noviembre de 2016. Se trata de un parque industrial ubicado en el corredor Toluca, que cuenta con un área total rentable de 212,000 m² y está ocupada al 100%.

Asimismo, durante el primer trimestre de 2017, finalizamos nuestra estrategia de cobertura de deuda a través del cierre de operaciones full cross-currency swaps por un total de EUA\$150 millones. Al 31 de diciembre de 2017, el monto total cubierto de nuestra deuda en dólares asciende a EUA\$450.0 millones.

Por otro lado, durante el segundo trimestre del 2017 se real la adquisición del terreno de Cartera Escatto por Ps. \$80 millones ubicado en Lerma, Estado de México, así como la compra de la Cartera Saqqara por Ps. \$702 millones, ubicado en San Pedro Garza García en Monterrey, Nuevo León.

Durante 2016 invertimos en las adquisiciones de 3 propiedades de la Cartera Individual Puerta del Hierro, Torre Cuarzo y Midtown Jalisco las cuales se encuentran en desarrollo, 1 propiedad de la Cartera Individuales Industriales El Salto, 2 propiedades de la Carera Turbo Park Tower Vallarta y Espacio Tollocan la cual se encuentra en desarrollo. Durante el año 2016 se terminaron y se entregaron Patio Revolución, Torre Latino, San Martin Obispo I y II, La Purísima, Xochimilco I, Gustavo Baz I y Torre Diana, y seguimos con el desarrollo de la Cartera Mitikah. Fibra Uno es coinversionista en la Cartera Mitikah, que tendrá una inversión de alrededor de Ps. \$20 mil millones, el proyecto estará compuesto por aproximadamente 113,876 m² de área comercial (incluyendo un hotel), 84,890 m² de área residencial y 212,213 m² de área de oficinas. Se espera que el componente de oficinas y comercial genere un NOI anual estimado de Ps. \$1,767 millones (Ps. \$651 millones del componente comercial y Ps. \$1,116 millones del componente de oficinas, asumiendo una renta promedio por metro cuadrado de Ps. \$574.00 y Ps. \$455, respectivamente). La Cartera Mitikah incluye un área residencial que está siendo desarrollada exclusivamente por Helios en la que no tendremos participación alguna. Actualmente, la Cartera Mitikah ha sido pre-arrendada al 37% en su componente comercial y al 14% en su componente de oficinas. En tanto la Cartera Mitikah esté en construcción, no recibiremos ingresos por concepto de rentas de la propiedad que anteriormente formaba parte de la Cartera Colorado (una pérdida anual de ingresos aproximada de Ps. \$515 millones, estimada sobre la base de potenciales ingresos de renta anual menos el interés hipotético relacionado al costo de adquisición de la Cartera Colorado).

Durante 2015 invertimos los recursos de nuestra más reciente oferta pública de CBFIs en menos de 18 meses, en línea con el compromiso asumido durante dicha oferta, en las adquisiciones de la Cartera Kansas, Cartera Indiana, Cartera Florida, Cartera Utah, Cartera Buffalo y Cartera Oregon. Igualmente, durante 2016 continuamos entregando a tiempo los proyectos en desarrollo, mejorando nuestros objetivos estimados de retorno.

Durante 2014 invertimos en las adquisiciones de la Cartera Colorado, Cartera California, Cartera Maine, Cartera Corporativo San Mateo, Cartera Hotel Centro Histórico, Cartera La Viga, dos propiedades de la Cartera R15, dos propiedades de la Cartera P12 y la Cartera Samara. Sobre los proyectos en desarrollo, durante el año se terminó y entregó la propiedad comercial Adana Aguascalientes y además se entregaron 303,374 m² de GLA de San Martin Obispo I, San Martin Obispo II y la Purísima.

No contamos con un calendario de inversiones o desinversiones dada la naturaleza de nuestro negocio, en el cual ejecutamos las oportunidades que se presentan en el mercado.

(vi) Informe de deudores relevantes

A la fecha del presente documento, ninguno de nuestros Activos presentan retraso o incumplimiento o se encuentra en proceso judicial, administrativo o arbitral que represente 3% (tres por ciento) o más de los ingresos trimestrales del Fideicomiso.

D) COMISIONES, COSTOS Y GASTOS DEL ADMINISTRADOR, ASESOR O DE CUALQUIER OTRO(S) TERCERO(S) QUE RECIBA(N) PAGO POR PARTE DEL FIDEICOMISO

En relación a nuestras transacciones de formación, celebramos: (i) el Contrato de Asesoría en Planeación con nuestro Asesor; (ii) el Contrato de Servicios de Representación, con F2 Services, S.C.; y (iii) el Contrato de Administración con nuestro Administrador F1 Management, como se describe más adelante. Posteriormente, celebramos contratos de prestación de servicios de administración con (i) Jumbo Administración, S.A.P.I. de C.V. para la administración de la Cartera Morado; (ii) Hines Interests, S.A. de C.V. para la administración de la Cartera Maine; y (iii) Finsa Holding, S.A. de C.V. para la administración de la Cartera Vermont.

i) Contrato de Asesoría en Planeación con nuestro Asesor

De acuerdo con los términos del Contrato de Asesoría en Planeación, nuestro Asesor tiene derecho a cobrar en cada año natural, como contraprestación de sus servicios (la “Contraprestación Anual”), la cantidad que resulte de aplicar el factor del 0.5% (cero punto cinco por ciento), al valor en libros no depreciado de los activos de nuestro Fideicomiso menos la deuda vigente, más el impuesto al valor agregado (IVA) correspondiente. La Contraprestación Anual será liquidada en cuatro pagos trimestrales, los tres primeros pagos relativos a los trimestres terminados el 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de cada año, serán provisionales y se calcularán conforme lo arriba descrito (pero expresados trimestralmente) con base en los estados financieros correspondientes a dicho trimestre. El cuarto pago será definitivo y se calculará con base en los estados financieros dictaminados que se obtengan al cierre de cada año natural. La cantidad pagadera como cuarto pago será igual a la Contraprestación Anual menos el importe de los pagos provisionales de los trimestres anteriores del año de que se trate, resultando así el importe definitivo de la Contraprestación Anual. En el caso de que la suma de los pagos provisionales relativos a los tres primeros trimestres exceda la del monto pagadero como cuarto pago, el Asesor deberá pagar la diferencia a nuestro Fideicomiso en efectivo.

Adicionalmente, el Asesor por la realización de las actividades para la adquisición/contribución de inmuebles a nuestro Fideicomiso que apruebe nuestro Comité Técnico, el Asesor cobrará una comisión del 3% (tres por ciento) pagadero en efectivo o en CBFIs, sobre el valor de las propiedades que se adquieran o aporten al Fideicomiso (debiendo incluirse en dicha cantidad, cualquier comisión que sea pagada a cualquier otro intermediario inmobiliario que al efecto se contrate). En el supuesto que estas actividades se realicen con personas integrantes de las Familias Relevantes, esta comisión no se causará en la proporción en que las personas integrantes de las Familias Relevantes sean propietarias de los inmuebles que sean adquiridos por nosotros o contribuidas al Patrimonio del Fideicomiso. Adicionalmente las contribuciones y adquisiciones de personas integrantes de las Familias Relevantes estarán sujetas a las políticas de nuestro Fideicomiso relativas a operaciones con Personas Relacionadas y estarán sujetas a la aprobación de nuestro Comité Técnico, requiriendo la aprobación de la mayoría de sus Miembros Independientes.

ii) Contrato de Administración con F1 Management, S.C.

Nuestro Administrador F1 Management tiene derecho a recibir honorarios mensuales en una cantidad igual al 1% (uno por ciento) de los pagos por Rentas efectivamente cobradas bajo los Contratos de Arrendamiento de nuestras Propiedades durante el mes previo, más el IVA aplicable. Esta contraprestación deberá pagarse por el Fiduciario al Administrador F1 Management dentro de los primeros 5 (cinco) Días Hábiles de cada mes. Nuestro Administrador F1 Management también tiene derecho al reembolso de los gastos directos e indirectos razonables en que éste incurra, relacionados con la ejecución de los servicios bajo el Contrato de Administración respectivo, así como también las cuotas de mantenimiento cobradas a los arrendatarios, las cuales sólo se usarán para el pago de gastos de mantenimiento de nuestros Bienes Inmuebles.

iii) Contrato de Administración con Jumbo Administración

Por la prestación de estos servicios por parte de Jumbo Administración, S.A.P.I. de C.V., pagamos una cantidad equivalente al 3% (tres por ciento) de los ingresos que efectivamente cobremos de la Cartera Morado; una cantidad equivalente al importe total de las cuotas de mantenimiento, cuotas de publicidad y servicios cobradas a los arrendatarios y usuarios de los Activos conforme a sus respectivos Contratos de Arrendamiento; y una cantidad equivalente al 0.5% (punto cinco por ciento) anual sobre el valor de aportación de los Bienes Inmuebles al Fideicomiso, pagadera por trimestres vencidos.

iv) Contrato de prestación de servicios celebrado para la Administración de la Cartera Maine

Por la prestación de estos servicios por parte de Hines Interests, S.A. de C.V., pagamos anualmente la cantidad de Ps. \$1,640,000.00 (un millón seiscientos cuarenta mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA, de los ingresos que efectivamente cobremos de la Cartera Maine.

v) Contrato de prestación de servicios celebrado para la Administración de la Cartera Vermont

Por la prestación de estos servicios por parte de Finsa Holding, S.A. de C.V., pagamos una cantidad equivalente al 3% (tres por ciento) de los ingresos que efectivamente cobremos respecto a la Cartera Vermont.

vi) Contrato de Servicios de Representación con F2 Services, S.C.

De acuerdo con los términos del Contrato de Servicios de Representación, F2 Services, S.C. tiene derecho a cobrar como contraprestación por sus servicios, misma que deberá pagarse dentro de los primeros 5 (cinco) Días Hábiles de cada mes, una cantidad equivalente al 2% (dos por ciento) de la cobranza de las Rentas derivadas de los Contratos de Arrendamiento, efectivamente depositadas en las cuentas del Fideicomiso en el mes inmediato anterior, más el IVA correspondiente.

vii) Contrato de Servicios de Representación con Cabi Inver, S.A. de C.V.

Por la prestación de estos servicios por parte de Cabi Inver, S.A. de C.V., pagamos una cantidad equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto pactado como renta o uso, por cada nuevo Contrato de Arrendamiento, (no incluye renovaciones o prórrogas de contrato) celebrado con su intermediación, topado a 5 (cinco) años de vigencia del contrato respectivo.

E) OTROS TERCEROS OBLIGADOS CON EL FIDEICOMISO O LOS TENEDORES (DE LOS CBFIS Y DE LOS CBS).

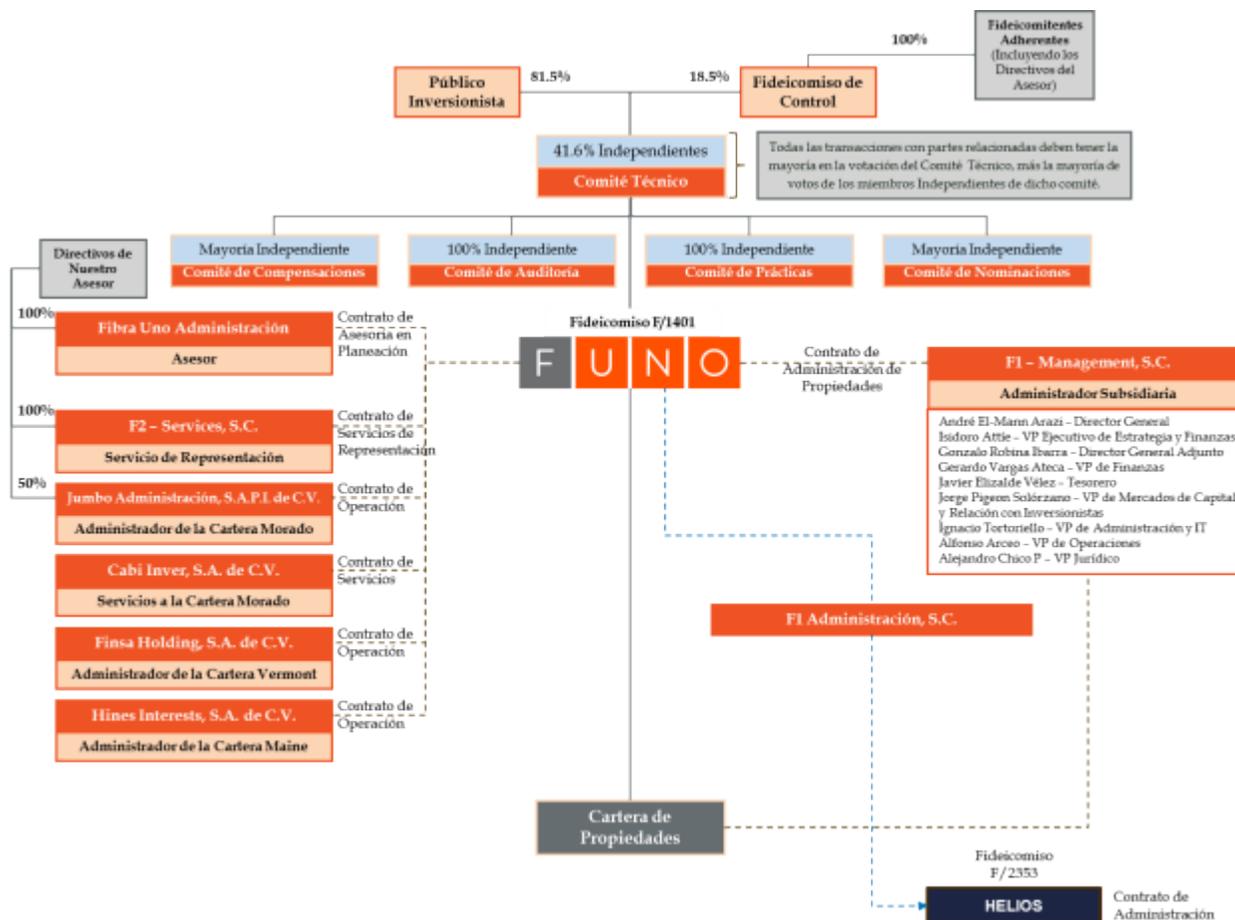
No existen terceros obligados con nuestro Fideicomiso, con los Tenedores de CBFIs o con los Tenedores de CB, tales como avalistas, garantes, contrapartes en operaciones financieras derivadas o de cobertura o apoyos crediticios. No obstante, lo anterior, nuestro Fideicomiso podría, de tiempo en tiempo, celebrar operaciones financieras derivadas de cobertura.

F) MERCADO DE CAPITALES.

(i) Estructura del Fideicomiso y principales Tenedores de CBFIs.

Estructura del Fideicomiso

La siguiente gráfica muestra nuestra estructura corporativa al 31 de diciembre de 2017:



Principales Tenedores de CBFIs

La siguiente tabla muestra cierta información, al 31 de diciembre de 2017, con respecto a la tenencia del Fideicomiso de Control respecto de nuestros CBFIs en circulación:

	No. de CBFIs de su propiedad	% de los CBFIs
Fideicomiso de Control	609,726,726	18.5%

Los miembros de nuestro Comité Técnico y los directivos de nuestro Asesor y de nuestro Administrador F1 Management son propietarios de CBFIs indirectamente a través del Fideicomiso de Control. El Fideicomiso de Control es controlado por un comité técnico integrado por los siguientes 5 miembros: Moisés El-Mann Arazi, André El-Mann Arazi, Isidoro Attié Laniado, Abud Attié Dayan y Max El-Mann Arazi. Al 31 de diciembre de 2017, un total de 3,956,776,551 CBFIs se encontraban en circulación.

(ii) Comportamiento de los CBFIs en el Mercado de Valores

Hemos preparado la información respecto al mercado de valores, tal como se indica a continuación, basándonos en los materiales obtenidos de las fuentes públicas, incluyendo la CNBV, la BMV, Banco de México y publicaciones de los participantes en el mercado.

Nuestros CBFIs cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C.V. bajo el símbolo "FUNO11."

No podemos predecir la liquidez de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C.V. Si el volumen de transacciones de los CBFIs en dicho mercado cae por debajo de ciertos niveles, los CBFIs podrían quedar fuera de cotización o salir del registro en ese mercado.

Desde nuestra Oferta Inicial, nos hemos posicionado como la Fibra más grande en términos de activos:

Propiedades de Inversión ⁽¹⁾	\$208,960	\$60,372	\$43,932	\$41,723	\$45,960	\$33,569*	\$15,783	\$10,560	\$11,061	\$9,667	\$3,379
Número de Propiedades (#)	531	15	196	288	284	173	20 ⁽²⁾	45	86	43	28
GLA (m ²) ⁽³⁾	8.5	0.77	3.2	3.4	3.7	2.5	0.5	6,944 ⁽⁴⁾	11,273 ⁽⁴⁾	0.50	.21
Ocupación	94.3%	89%	97.3%	92.9%	95.5%	92.3%	94.8% ⁽⁵⁾	62.1%	65.7%	96.6%	95.6%
Ingreso por propiedades de inversión ⁽¹⁾	\$12,925	\$3,497	\$3,503	\$3,340	\$3,492	\$2,071	\$1,134	\$1,953	\$3,436	\$759	\$258
Tipo de Activo ⁽⁵⁾											
Capitalización de mercado ⁽⁶⁾	\$109,326	\$42,327	\$22,169	\$15,868	\$23,367	\$16,134	\$5,498	\$5,126	\$9,139	\$7,968	\$4,350

Citas en millones de pesos, al cierre del 2017

(1) Incluye la pérdida de propiedades de inversión e inversiones en asociadas

(2) Citas a octubre de 2017.

(3) Citas en millones de metros cuadrados

(4) Número de cuartos en operación.

(5) Tipo de activos como % del GLA

(6) Información obtenida de Reuters al 20 de marzo de 2018

Fuente: Reportes trimestrales del 4117



El sector comercial inmobiliario en México se caracteriza por un número limitado de desarrolladores a gran escala que cuentan con la solidez financiera y la capacidad técnica para emprender y completar grandes proyectos de desarrollo. Consideramos que el tamaño actual de nuestra cartera (medida por área bruta arrendable) es comparable al de

los grandes propietarios y desarrolladores de inmuebles comerciales en México. Sin embargo, somos uno de los pocos propietarios y desarrolladores que se beneficia de una cartera en verdad diversificada. Tenemos el potencial significativo de expansión a corto, mediano y largo plazo, basado en nuestros acuerdos de exclusividad con miembros de Grupo-E conforme a nuestro Fideicomiso, y nuestros proyectos de inversión, que nos han permitido ser, al igual que Grupo-E, un propietario y desarrollador líder en México en un corto plazo. Con el apoyo de nuestro Asesor, esperamos aprovechar la capacidad de abastecimiento de Grupo-E para seguir con nuestro plan de crecimiento, soportado por nuestras políticas de endeudamiento históricamente conservadoras.

Algunos de los desarrolladores inmobiliarios más grandes en México compiten contra nosotros en submercados y regiones en las que operamos. Por ejemplo, con respecto a nuestro negocio inmobiliario industrial, creemos que FINSA administra un espacio industrial que es similar a nuestro inventario en algunos de sus parques industriales ubicados en el centro de México (Ciudad de México, Puebla y Querétaro). Adicionalmente, creemos que nuestras Propiedades industriales enfrentan competencia del espacio industrial que ofrece para arrendamiento Grupo AMB (en la Ciudad de México y Guadalajara), Terrafina (en la Ciudad de México y Guadalajara), Macquarie Real Estate México (Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León), ProLogis (en la Ciudad de México y el Estado de México) y Vesta (en Toluca y Querétaro).

También hemos identificado un número de desarrolladores inmobiliarios que administran un diversificado portafolio de propiedades que compiten con nuestras Propiedades en los sectores comercial, de oficina e industrial. Dichos desarrolladores incluyen a GICSA (Cancún, Ciudad de México y el Estado de México), Grupo Danhos (Ciudad de México) y Grupo Frisa (Cancún y el Estado de México).

Con respecto a nuestras Propiedades comerciales, consideramos que algunos desarrolladores inmobiliarios comerciales especializados operan en mercados que son similares a nuestros mercados objetivo. Dichos desarrolladores incluyen a Grupo Acosta Verde (Ciudad de México y el Estado de México), Planigrupo (Estado de México y Jalisco), México Retail Properties (Ciudad de México, Estado de México y Jalisco) y Consorcio ARA (Estado de México).

Esta información es meramente histórica, por lo cual no se puede asegurar que el rendimiento en lo futuro se comporte de la forma en que históricamente se ha comportado.

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento del precio de nuestros CBFIs de manera anual, trimestral y mensual:

Periodo	Precio al Cierre	Precio Máximo	Precio Mínimo	Rendimiento ⁽¹⁾	Volumen Operado Promedio Diario
2011	23.80	25.00	19.40	18.5%	133,959
2012	39.00	39.00	23.89	63.9%	1,284,665
2013	41.82	47.79	34.20	7.2%	6,750,567
2014	43.48	47.89	39.31	4.0%	7,734,557
2015	37.99	46.09	34.31	-12.6%	5,803,956
2016	31.22	40.47	29.20	-17.8%	6,941,874
2017	28.95	34.93	27.76	-7.3%	7,867,782

⁽¹⁾ El rendimiento es calculado con respecto al cierre del año anterior. Para el caso del 2011, el rendimiento se calcula con respecto al cierre del 18 de marzo del 2011

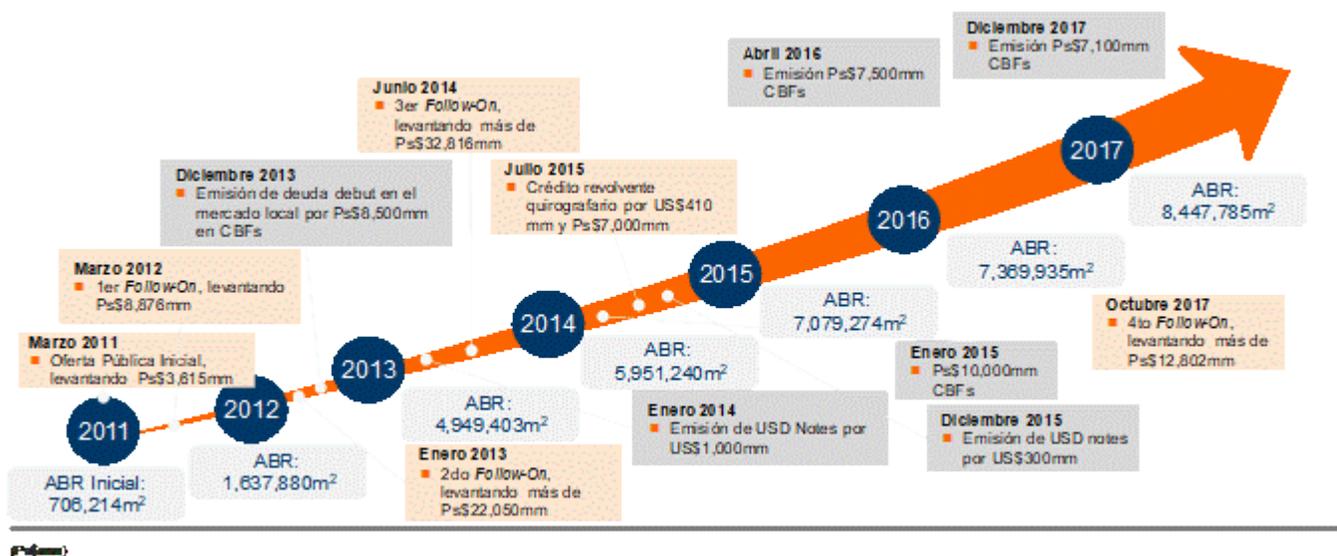
Periodo	Precio al Cierre	Precio Máximo	Precio Mínimo	Rendimiento ⁽¹⁾	Volumen Operado Promedio Diario
Enero de 2015	45.20	45.44	41.50	4.0%	3,935,914
Febrero de 2015	41.93	46.09	41.93	-7.2%	4,651,285
Marzo de 2015	40.41	42.61	39.82	-3.6%	10,211,732
Abril de 2015	38.28	41.35	38.28	-5.3%	5,865,832
Mayo de 2015	39.28	40.03	38.28	2.6%	7,189,662
Junio de 2015	37.31	38.96	36.39	-5.0%	8,635,041
Julio de 2015	38.70	38.96	37.64	3.7%	5,165,448
Agosto de 2015	35.89	38.66	34.31	-7.3%	5,703,252
Septiembre de 2015	34.91	36.84	34.56	-2.7%	3,809,641
Octubre de 2015	36.28	37.22	34.45	3.9%	3,809,641
Noviembre de 2015	38.51	38.67	34.70	6.1%	4,886,343
Diciembre de 2015	37.99	38.10	36.39	-1.4%	3,881,287
Enero de 2016	36.36	38.80	34.73	-4.3%	5,956,043
Febrero de 2016	37.83	37.83	34.88	4.0%	6,224,490
Marzo de 2016	40.16	40.16	37.09	6.2%	8,610,539
Abril de 2016	39.32	40.47	37.54	-2.1%	4,707,948
Mayo de 2016	38.43	39.13	37.28	-2.3%	9,319,741
Junio de 2016	37.37	38.74	36.89	-2.8%	4,302,864
Julio de 2016	36.78	37.70	36.73	-1.6%	6,499,738
Agosto de 2016	35.35	37.75	35.35	-3.9%	6,716,335
Septiembre de 2016	34.43	35.79	34.35	-2.6%	6,961,114
Octubre de 2016	35.06	35.47	34.26	1.8%	5,148,686
Noviembre de 2016	31.23	35.71	29.20	-10.9%	8,935,150
Diciembre de 2016	31.22	32.76	30.73	0.0%	9,889,748
Enero de 2017	29.31	31.68	27.76	-6.1%	5,865,764
Febrero de 2017	29.06	30.20	28.74	-0.9%	15,936,263
Marzo de 2017	32.08	32.14	29.22	10.4%	10,417,144
Abril de 2017	32.88	32.88	31.49	2.5%	8,194,756
Mayo de 2017	33.05	34.54	32.46	0.5%	6,037,975
Junio de 2017	34.42	34.93	33.92	4.1%	5,118,231
Julio de 2017	32.90	34.61	32.90	-4.4%	3,376,260
Agosto de 2017	31.69	33.76	31.69	-3.7%	3,855,737
Septiembre de 2017	30.52	32.21	30.12	-3.7%	9,194,367
Octubre de 2017	29.98	31.75	29.73	-1.8%	14,104,694
Noviembre de 2017	28.93	29.97	28.16	-3.5%	6,718,181
Diciembre de 2017	28.95	28.95	27.99	0.1%	6,367,205

⁽¹⁾ Rendimiento con respecto al precio de cierre del mes anterior.

Periodo	Precio al Cierre	Precio Máximo	Precio Mínimo	Rendimiento ⁽¹⁾	Volumen Operado Promedio Diario
1T2012	25.19	26.10	23.89	5.8%	730,659
2T2012	27.46	28.20	24.90	9.0%	1,182,687
3T2012	29.11	29.78	27.20	6.0%	1,038,099
4T2012	39.00	39.00	28.86	34.0%	2,199,146
1T2013	40.75	42.36	36.52	4.5%	5,700,647
2T2013	43.29	47.79	39.65	6.2%	11,688,745
3T2013	36.26	43.19	35.99	-16.2%	4,535,359
4T2013	41.82	42.70	34.20	15.3%	5,002,796
1T2014	42.23	45.14	40.94	1.0%	5,503,452
2T2014	45.27	45.36	39.31	7.2%	10,829,334
3T2014	44.21	47.85	44.08	-2.3%	7,719,168
4T2014	43.48	47.89	40.67	-1.7%	6,764,141
1T2015	40.41	46.09	39.82	-7.1%	6,316,780
2T2015	37.31	41.35	36.39	-7.7%	7,230,802
3T2015	34.91	38.96	34.31	-6.4%	5,528,208
4T2015	37.99	38.67	34.45	8.8%	4,177,195
1T2016	40.16	40.16	34.73	5.7%	6,982,055
2T2016	37.37	40.47	36.89	-6.9%	6,131,757
3T2016	34.43	37.75	34.35	-7.9%	6,725,440
4T2016	31.22	35.71	29.20	-9.3%	7,975,969
1T2017	32.08	32.14	27.76	2.8%	10,476,490
2T2017	34.42	34.93	31.49	7.3%	6,337,776
3T2017	30.52	34.61	30.12	-11.3%	5,425,617
4T2017	28.95	31.75	27.99	-5.1%	9,272,849

⁽¹⁾ Rendimiento con respecto al precio de cierre del trimestre anterior.

La siguiente gráfica muestra la evolución de Fibra Uno en el mercado de capitales desde la Oferta Inicial hasta la fecha:



(iii) Formador de mercado

Actualmente tenemos celebrado un contrato de servicios de formación de mercado con Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander. El contrato inició su vigencia el 15 de diciembre de 2011 y ha sido renovado cada seis meses de manera automática desde entonces.

Los servicios que presta el formador de mercado mencionado es el servicio de formación de mercado para aumentar la liquidez de los CBFIs, así como para promover la estabilidad y la continuidad de precios de los mismos, realizando operaciones por cuenta propia en el mercado de valores con recursos propios y de manera permanente, formulando posturas de compra o venta en firme de los CBFIs objeto del contrato.

El formador de mercado tiene disponibles únicamente 10,000 CBFIs para operar de forma diaria, lo cual no tiene relevancia, en el volumen o precio operado por Fibra Uno.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Liquidez y Recursos de Capital

Nuestros requerimientos de liquidez a corto plazo consisten principalmente de fondos para cubrir gastos operativos y otros gastos directamente relacionados con nuestras propiedades, entre ellos:

Honorarios pagaderos bajo el los Contratos de Servicios de Representación, los Contratos de Administración;

Amortizaciones de capital sobre deuda;

- Gastos de interés sobre deuda;

Gastos de capital anticipados y no anticipados, mejoras del arrendamiento y comisiones de arrendamiento; y

Futuras Distribuciones de Efectivo esperadas a ser pagadas a los Tenedores.

Tenemos la intención de satisfacer nuestros requerimientos de liquidez a corto plazo a través del efectivo generado por nuestras operaciones. Consideramos que nuestros ingresos por Rentas, neto de gastos operativos, en general, generarán los flujos de efectivo para cubrir nuestras obligaciones de servicio de deuda, gastos tales como generales y administrativos, y financiar las Distribuciones de Efectivo.

Nuestros requerimientos de liquidez a largo plazo consisten principalmente de fondos para pagar adquisiciones de propiedades y cualquier IVA asociado con ellas, los proyectos de construcción o remodelación, renovación, ampliaciones y otros gastos de capital no recurrentes que tienen que hacerse periódicamente. Tenemos la intención de satisfacer nuestras necesidades de liquidez a largo plazo a través de diversas fuentes de capital, incluyendo capital de trabajo existente, el dinero en efectivo proveniente de las operaciones y financiamiento con pasivos y emisión de CBFIs.

Pretendemos mantener nuestros niveles de deuda en un nivel en el que seamos capaces de operar de una forma eficiente y flexible que nos permita competir de forma adecuada e implementar nuestro crecimiento y plan de negocios. Planeamos financiar adquisiciones con las fuentes de capital disponibles más ventajosas, mismas que pueden incluir préstamos sobre créditos, asunción de deuda de las propiedades adquiridas, recursos de emisiones de deuda y capital y la emisión de CBFIs como pago a por adquisición de propiedades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se cuenta con un capital de trabajo positivo de Ps. \$5,621.9 y \$7,548.2 millones, respectivamente.

Nuestras Propiedades requerirán gastos periódicos de capital y renovación para mantenerse competitivos por los montos que sean requeridos, de tiempo en tiempo, para mantener la calidad de las Propiedades en nuestra Cartera. Adicionalmente incurriremos en costos de desarrollo relativos a la construcción y desarrollo de nuestra Cartera en Desarrollo. Adicionalmente, la adquisición, reconstrucción, remodelación o expansión de las

Propiedades requerirán inversiones importantes de capital. Podríamos no estar en condiciones de fondear dichas necesidades de capital, solamente con el efectivo generado por la operación, en virtud de que debemos distribuir el 95% del resultado fiscal anualmente para mantener nuestros beneficios fiscales como FIBRA. Por consiguiente, nuestra capacidad de fondear los gastos de capital, adquisiciones, remodelaciones, reconstrucciones o expansiones de Propiedades con utilidades retenidas es bastante limitada. Consecuentemente, esperamos confiar de manera importante en la disponibilidad de deuda o capital para estos propósitos. Si no somos capaces de obtener el capital necesario bajo términos favorables, o no conseguírmolos, nuestra condición financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos pueden verse afectados de manera significativa.

Balance General

Rentas por Cobrar

Las rentas por cobrar en el 2017 alcanzaron Ps. 1,449.1 millones contra Ps. 990.6 millones en el año anterior. Este incremento se explica por el proceso natural de las adquisiciones principalmente de los Portafolios Apolo II y Turbo.

Impuestos por Recuperar

Los impuestos por recuperar en el 2017 alcanzaron Ps. 3,318.3 millones contra Ps. 2,141.7 millones en el año anterior. Este incremento se explica principalmente por las adquisiciones de los Portafolios Turbo y Apolo II que esperamos recuperar en el transcurso del primer semestre de 2018.

Pagos Anticipados

Los pagos anticipados en el 2017 alcanzaron Ps. 765.4 millones contra Ps. 430.7 millones en el año anterior. Este incremento se explica principalmente por pagos anticipados de gastos de operación como el seguro, predial y honorarios de corretaje.

Propiedades de Inversión e Inversión en Asociadas

El valor de nuestras propiedades se incrementó en Ps. 28,517.3 millones en el 2017, como resultado del efecto neto de:

- i. + la revaluación de nuestros activos,
- ii. + la inversión en los proyectos de desarrollo,
- iii. + las adquisiciones de los Portafolios Frimax, Saqqara, Apolo II y Turbo,
- iv. - la devolución de Usd. 10.0 millones derivado del refinanciamiento de Torre Diana, y
- v. - la venta del terreno del Portafolio Kansas en el estado de Guanajuato en la ciudad de Celaya por Ps.200.2 millones.

Deuda

La deuda total en 2017 alcanzó Ps. 69,137.2 millones contra Ps. 65,356.1 millones en el año anterior. como resultado del efecto neto de:

- i. la apreciación del tipo de cambio, de Ps. 20.6640 a Ps. 19.7354 por Dólar americano al final del trimestre
- ii. la disposición de Ps. 1,800 millones de la línea de crédito quirografaria con Banamex, cuyos recursos se utilizaron para pagar el crédito quirografario con Santander por Ps. 1,500.0 millones.
- iii. la deuda con Metlife por Ps. 790.4 millones derivado de la adquisición de Doña Rosa del Portafolio Frimax,
- iv. la deuda con Banorte por Ps. 2,574.9 millones derivado de la adquisición del Portafolio Apolo II,
- v. la emisión de Certificados Bursátiles FUNO 17 y FUNO 17-2 en el mercado local por Ps. 7,100 millones cuyos recursos se utilizaron principalmente para el pago anticipado de los Certificados Bursátiles FUNO 13 por Ps. 6,850 millones.

Patrimonio del Fideicomiso

El patrimonio del fideicomiso mostro un incrementó de Ps. 31,042.2 millones en el 2017 comparado con el año anterior derivado de:

- i. el efecto neto del resultado del año y las distribuciones,
- ii. la valuación de los derivados,
- iii. a la oferta pública de CBFIs por Ps. 12,802.4 millones, y
- i. al cierre del Portafolio Turbo.

Control interno [bloque de texto]

A continuación, se incluye un cuadro que resume nuestro gobierno corporativo:

Asamblea de Tenedores de CBFIs

- Elegir a los miembros del comité técnico por cada 10% de tenencia de CBFIs en circulación. ¹
- Retirar y nombrar al Representante Común CBFI. ²
- Transacciones que representen 20% o más del Patrimonio Fideicomiso. ³
- Inversiones o adquisiciones con Personas Relacionadas o conflicto de interés que representen 10% más del Patrimonio Fideicomiso. ⁴
- Aprobar las políticas de apalancamiento del Patrimonio del Fideicomiso.
- Remover a F2 Services, S.C. sin Conducta de Destitución. ⁵
- Reformar ciertas estipulaciones del contrato de fideicomiso. ⁵
- Terminar el contrato de fideicomiso. ⁵
- Liquidar nuestros activos. ⁵
- Cancelación de los CBFIs del Registro Nacional de Valores y desliste de la Bolsa Mexicana de Valores. ⁵
- Aprobar las políticas de endeudamiento del Patrimonio del Fideicomiso. ⁶
- Aprobar los cambios al régimen de inversión del Fideicomiso, incluida cualquier modificación a los Criterios de Elegibilidad.
- Aprobar cualquier inversión que no cumpla con los Criterios de Elegibilidad.
- Aprobar y modificar los esquemas de compensación o comisiones del Administrador, del Asesor, de los miembros del Comité Técnico o de cualquier Tercero. ⁷
- Aprobar los cambios al Régimen de Inversión, por lo que aprobará la modificación a los Criterios de Elegibilidad.
- Remover o sustituir al Administrador y/o al Asesor. ⁸
- Ejercer acciones de responsabilidad en contra del Administrador por el incumplimiento de sus obligaciones. ⁹
- Oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas. ¹⁰
- Aprobar adquisiciones en bienes inmuebles que representen 20% o más del Patrimonio del Fideicomiso. ¹¹
- Aprobar las políticas de distribución menores al 95 del Resultado Fiscal.

COMITÉS

Comité Técnico ¹²

- Órgano de administración de nuestro negocio.
- Transacciones que representen 5% y hasta el 19.99% del Patrimonio del Fideicomiso. ¹³
- En ciertos casos el nombramiento del Administrador (con opinión del Comité de Prácticas).
- Designar al Asesor Fiscal y Contable.
- Nombrar y remover al auditor externo, con la recomendación del Comité de Auditoría.
- Aprobar controles internos y reglamentos de auditoría interna, previa opinión de nuestro comité de auditoría.
- Establecer las políticas contables, con la opinión del comité de auditoría.
- Aprobar estados financieros, con la opinión del Comité de Auditoría, para consideración en Asamblea de Tenedores de CBFIs.
- Establecer y reformar las políticas de inversión.
- Establecer las políticas de distribución y aprobar distribuciones que excedan 95% del Resultado fiscal
- Nombrar miembros del Comité de Auditoría.
- Nombrar miembros del Comité de Prácticas.
- Nombrar al secretario del Comité Técnico.
- Nombrar a los miembros del Comité de Nominaciones.
- Verificar el cumplimiento del Administrador con el Contrato de Administrador.
- Aprobar adquisiciones 10% o más de CBFIs o más de los CBFIs en circulación (u operaciones semejantes).
- Aprobar la venta de Activos en relación con el ejercicio del derecho de reversión y derecho de preferencia. ¹⁴
- Nombrar a un liquidador en caso de que ocurrieron eventos que detonaran la terminación del fideicomiso.
- Aprobar políticas de operación con Personas Relacionadas, así como las operaciones con Personas Relacionadas. ¹⁵
- Asignar a un comité o subcomité la facultad de vigilar la contratación de financiamientos conforme a la Legislación Aplicable.

De Auditoría ¹⁶

- Evaluar auditores externos y analizar sus reportes.
- Solicitar y obtener opiniones de expertos independientes.
- Informar al comité técnico sobre irregularidades importantes.
- Verificar la implementación de los controles internos y su cumplimiento con las leyes aplicables.
- Investigar el incumplimiento con las políticas operativas y contables.
- Verificar el cumplimiento del Asesor y del fiduciario con las resoluciones de los Tenedores de CBFIs y el Comité Técnico.
- Recomendar el nombramiento y el retiro de un auditor externo.
- Brindar opiniones sobre los controles internos y las reglas de auditoría interna antes de la aprobación del Comité Técnico.
- Brindar opiniones sobre las políticas contables, antes de la aprobación del Comité Técnico.
- Analizar y brindar opiniones sobre los estados financieros antes de su aprobación por el comité técnico.

De Prácticas ¹⁷

- Brindar opiniones acerca del valor de las transacciones.
- Opinión para nombramiento del Asesor cuando de designe por Comité Técnico.
- Solicitar y obtener opiniones de expertos independientes.
- Evaluar el desempeño de los altos directivos.
- Brindar recomendaciones sobre los reportes que el Comité Técnico debe solicitar al Asesor y al Fiduciario.
- Brindar recomendaciones al Comité Técnico para la remoción del Auditor Externo.
- Presentar estudios de Mercado y recomendaciones sobre los sectores de bienes raíces.
- Brindar opiniones sobre distribuciones que excedan 95% del Resultado Fiscal.

De Nominaciones ¹⁸

- Buscar, analizar, evaluar y proponer candidatos como miembros independientes del Comité Técnico.
- Monitorear y revisar cuestiones de independencia.
- Certificar la independencia, experiencia y prestigio profesional de los candidatos.

OTROS

Administrador F1 Management

- Realizar la administración diaria de nuestras operaciones y apoyar funciones necesarias para nuestra Cartera.

F2 Services, S.C.

- Llevar a cabo ciertos servicios relacionados con la negociación, cobranza y facturación de los contratos de arrendamiento de las propiedades que integran nuestra Cartera, excepto la Cartera Morado.

Asesor

- Asistir en la formulación e implementación de estrategias de inversión y financiera.
- Protección del Patrimonio del Fideicomiso.

Cabi Inver, S.A. de C.V.

- Llevar a cabo ciertos servicios relacionados con la negociación, cobranza y facturación de los contratos de arrendamiento de las propiedades que integran la Cartera Morado.

Jumbo Administración

- Realizar los servicios necesarios relacionados con la administración, operación y mantenimiento de la Cartera Morado.

Hines Interests, S.A. de C.V.

- Realizar los servicios necesarios relacionados con la administración, operación y mantenimiento de la Cartera Maine.

Fiduciario

- Adquirir, mantener y disponer del Patrimonio del Fideicomiso.
- Realizar, administrar y mantener inversiones elegibles.
- Llevar a cabo la liquidación a la terminación del Fideicomiso.

Fideicomiso de Control

- Nombrar al presidente del Comité Técnico.
- Elegir miembros del Comité Técnico, mientras mantenga por lo menos 15% de CBFIs en circulación.

¹ Cualquier Tenedor de CBFIs o grupo de Tenedores de CBFIs que representen 10% o más de nuestros CBFIs en circulación, tendrá el derecho de nombrar a un miembro propietario de nuestro Comité Técnico y al miembro suplente respectivo; en el entendido que dicha designación sólo podrá revocarse por los demás tenedores cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los integrantes del Comité Técnico.

² Requiere el voto aprobatorio de los Tenedores de CBFIs de la mayoría de nuestros CBFIs en circulación. En la Asamblea de Tenedores de CBFIs respectiva se necesitará que estén representados por lo menos el 75% de los CBFIs en circulación para que se considere válidamente instalada.

³ En una sola transacción o una serie de transacciones relacionadas que se consideren como una sola, en base a los estados financieros más recientes del trimestre anterior.

⁴ En una sola transacción o una serie de transacciones relacionadas que se consideren como una sola, en base a los estados financieros más recientes del trimestre anterior.

⁵ Requiere el voto aprobatorio de los Tenedores de CBFIs de más del 85% de nuestros CBFIs en circulación.

⁶ Las políticas de apalancamiento deberán observar en todo momento los principios establecidos en la Cláusula Novena Bis, sección 9.1 Bis, inciso c) del Fideicomiso.

⁷ Deberán abstenerse de votar los Tenedores de CBFIs que sean Personas Relacionadas o representen un conflicto de interés.

⁸ Requiere el acuerdo adoptado en Asamblea de Tenedores de CBFIs con el voto favorable de por lo menos el 66% (sesenta y seis por ciento) de los CBFIs en circulación.

⁹ Los Tenedores de CBFIs que en lo individual o en su conjunto representen el 15% (quince por ciento) o más del número de CBFIs en circulación tendrán la facultad de ejercer acciones de responsabilidad en contra del Administrador por el incumplimiento de sus obligaciones.

¹⁰ Los Tenedores de CBFIs que en lo individual o en su conjunto representen un 20% (veinte por ciento) o más de los CBFIs en circulación, tendrán el derecho de oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas de Tenedores de CBFIs, siempre que los reclamantes no hayan concurrido a la asamblea o hayan dado su voto en contra de la resolución y se presente la demanda correspondiente dentro de los 15 (quince) Días siguientes a la fecha de la adopción de las resoluciones.

¹¹ Requiere el voto aprobatorio de los Tenedores de CBFIs de la mayoría de nuestros CBFIs en circulación. En la Asamblea de Tenedores de CBFIs respectiva se necesitará que estén representados por lo menos el 75% de los CBFIs en circulación para que se considere válidamente instalada.

¹² Nuestro Comité Técnico se encuentra integrado por 12 miembros propietarios (5 de los cuales son Miembros Independientes) y sus respectivos suplentes. Un miembro suplente puede fungir en lugar de cada miembro titular electo en caso de que dicho miembro se encuentre imposibilitado para asistir a una junta de nuestro Comité Técnico. Al menos 25% de los miembros propietarios de nuestro Comité Técnico y sus miembros alternativos respectivos deben ser independientes, como se establece en los requerimientos descritos a continuación, y nuestra intención es que más del 25% de los miembros propietarios de nuestro Comité Técnico sean Miembros Independientes.

¹³ En una sola transacción o una serie de transacciones relacionadas que se consideren como una sola, en base a los estados financieros más recientes del trimestre anterior.

¹⁴ Requiere el voto aprobatorio de la mayoría de los Miembros Independientes, debiéndose abstener de votar aquellos integrantes que hayan sido designados por el Fideicomitente o por el Administrador o por las personas relacionadas con éstos, sin que ello afecte el quórum requerido para la instalación del citado Comité Técnico.

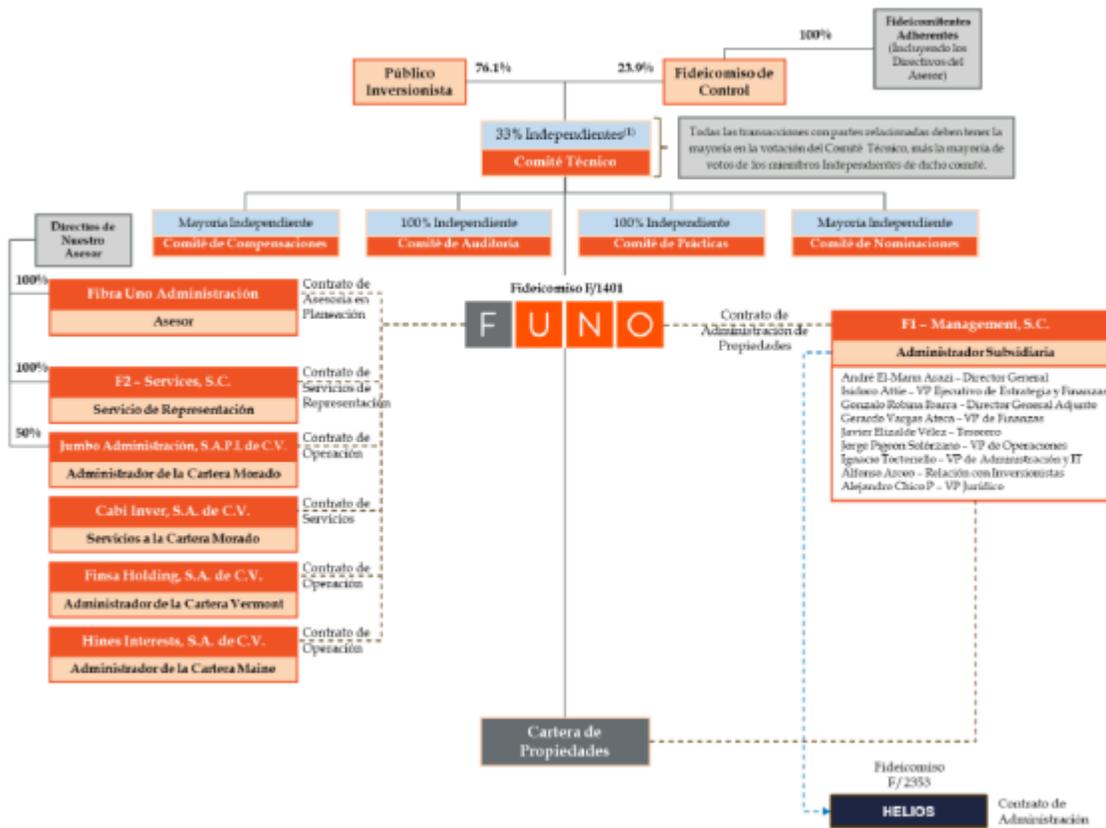
¹⁵ Requiere el voto favorable de la mayoría de los miembros del Comité y el voto favorable de la mayoría de los Miembros Independientes.

¹⁶ Nuestro Comité de Auditoría está integrado por 3 miembros. Es necesario que cada miembro de nuestro Comité de Auditoría sea un Miembro Independiente como se establece en el Fideicomiso.

¹⁷ Nuestro Comité de Prácticas está integrado por 3 miembros. Conforme con los requerimientos del Fideicomiso, cada uno de los tres miembros de nuestro Comité de Prácticas es un Miembro Independiente.

¹⁸ Para que las sesiones del Comité de Nominaciones se consideren legalmente instaladas, la presencia de cuando menos la mayoría de sus miembros es requerida, y sus resoluciones serán válidas cuando se adopten por el voto favorable de cuando menos la mayoría de sus miembros presentes.

A continuación, se presentan gráficas que representan nuestro gobierno corporativo y administración:



Código de Ética

Hemos implementado un código de ética con el fin de que todos los miembros de Fibra Uno (incluyendo los miembros de nuestro Comité Técnico y los colaboradores de Fibra Uno y sus subsidiarias o afiliadas) hagan lo correcto en el desempeño de sus actividades y funciones, dentro del marco ético y legal.

Nuestro código de ética se basa en los siguientes valores: (i) respeto y desarrollo de nuestros colaboradores, (ii) integridad y austeridad, (iii) pasión por el servicio al cliente, y (iv) creación de valor social. Asimismo, tiene como objetivo (i) buscar el fortalecimiento y respeto de los valores, objetivos y normas que Fibra Uno se ha propuesto, (ii) garantizar un servicio competitivo, de calidad y compromiso hacia nuestros arrendatarios, Tenedores de CBFIs, proveedores, autoridades y colaboradores, y (iii) respeto al medio ambiente y a nuestra competencia.

Finalmente, nuestro código de ética contempla normas éticas generales tales como, sin limitar, el reconocimiento de la dignidad de las personas y respeto a su individualidad, diversidad y privacidad, temas relacionados con discriminación, obligaciones morales, lavado de dinero, información confidencial, políticos, religiosos, entre otros. Asimismo, contempla normas éticas específicas tales como relación con arrendatarios, conflicto de intereses, información confidencial, uso del software y correo electrónico, relación con proveedores, prestadores de servicios y contratistas, relación con autoridades, competencia, publicidad y mercadotecnia, regalos, relaciones sentimentales entre colaboradores, anti-corrupción y cuidado del medio ambiente.

Políticas respecto a determinadas actividades

A continuación, se detallan algunas de nuestras políticas financieras en cuanto a inversiones, disposición, apalancamiento y otras. Estas políticas han sido determinadas por nuestro Comité Técnico y, en general, pueden ser

modificadas o revisadas por nuestro Comité Técnico sin requerir autorización de la Asamblea de Tenedores de CBFIs.

Políticas de Inversión

Inversión en Activos

Nuestro objetivo de inversión es proporcionar rendimientos atractivos para los Tenedores de CBFIs, a largo plazo, a través de Distribuciones de Efectivo y potencial apreciación en el valor de los Activos. Nuestra intención es lograr este objetivo al integrar selectivamente una cartera diversificada de Activos con alta calidad, bien ubicados y que produzcan ingresos en México.

Nuestra intención es expandir nuestra Cartera y hacer crecer nuestro negocio con el tiempo a través de la adquisición de propiedades con un enfoque en el flujo de efectivo, o el potencial de flujo de efectivo a través de actividades de desarrollo y remodelación, así como el potencial de apreciación de capital a largo plazo. De conformidad con nuestro Fideicomiso, cualquier propiedad que podamos adquirir deberá satisfacer los siguientes Criterios de Elegibilidad:

- a. Ser inmuebles destinados al arrendamiento.
- b. Estar localizados dentro del territorio nacional.
- c. Ser inmuebles pertenecientes, entre otros, a los subsectores de oficinas, centros comerciales e industriales.
- d. Que nuestro Administrador F1 Management presente un informe de las razones de negocio para la adquisición de la propiedad por parte de nosotros.
- e. Que cuenten con un dictamen favorable (*due diligence*) llevado a cabo por abogados, contadores, arquitectos y aquellos especialistas que sean requeridos conforme a las características propias del inmueble.
- f. Cuenten con seguros vigentes conforme al estándar de la industria al momento de la adquisición.
- g. Que se cuente con el avalúo realizado por un tercero independiente que soporte que el precio de adquisición propuesto sea de mercado.
- h. Cuando el Bien Inmueble a ser adquirido pertenezca a algún Fideicomitente Adherente Relevante o cualesquiera Personas Relacionadas, se deberá contar adicionalmente con el voto favorable de la mayoría de los Miembros Independientes de nuestro Comité Técnico.

Estos Criterios de Elegibilidad podrán ser modificados por la Asamblea de Tenedores de CBFIs de conformidad con nuestro Fideicomiso.

Sujeto a los Criterios de Elegibilidad descritos anteriormente, conforme hagamos crecer nuestro negocio podremos diversificarnos en términos de ubicaciones, tamaño y mercados de las propiedades. No hay un límite en la cantidad o el porcentaje de nuestros activos que podrán ser invertidos en alguna propiedad o área geográfica única. Nuestra intención es adquirir y mantener propiedades para inversiones a largo plazo. También podremos desarrollar, re-desarrollar, expandir y mejorar propiedades, incluyendo nuestras Propiedades. Nuestra intención es operar nuestro negocio, de manera que sea consistente con el mantenimiento de nuestro estatus como FIBRA para fines fiscales.

Adicionalmente, esperamos realizar valuaciones sobre nuestros Activos de forma anual. Dichas valuaciones serán realizadas por un experto independiente y serán pagadas por nuestro Fideicomiso.

Nuestro Comité Técnico aprobará cualquier adquisición de inmuebles que represente hasta el 19.99% del

Patrimonio del Fideicomiso (en una sola transacción o una serie de transacciones que puedan considerarse como una sola), con base en nuestra información financiera del trimestre anterior. Cualquier adquisición de inmuebles que representen el 20% o más del Patrimonio del Fideicomiso (en una sola transacción o en una serie de transacciones), con base en nuestra información financiera del trimestre anterior, debe ser aprobada por los Tenedores de CBFIs que representen una mayoría de nuestros CBFIs en circulación; lo mismo en caso de adquisiciones de inmuebles que representen 10% o más de dicho patrimonio tratándose de Personas Relacionadas o que represente un conflicto de interés. Adicionalmente y con independencia en el porcentaje del Patrimonio del Fideicomiso que representen. De conformidad con nuestras políticas de conflictos de intereses, las adquisiciones de nuestras Personas Relacionadas, incluyendo miembros de nuestro Comité Técnico, funcionarios de nuestro Asesor y a los Fideicomitentes Adherentes Relevantes, requerirán el voto favorable de la mayoría de los Miembros Independientes de nuestro Comité Técnico. Las inversiones que no puedan cumplir o no cumplan con los Criterios de Elegibilidad podrán ser aprobadas por nuestro Comité Técnico con el voto favorable de la mayoría de los Miembros Independientes.

Conforme hacemos crecer nuestro negocio, consideramos que nuestra relación con Grupo-E nos brindará acceso a una cartera extensa de potenciales adquisiciones. De conformidad con los Convenios de Adhesión, los Fideicomitentes Adherentes Relevantes han acordado brindarnos un derecho de preferencia para adquirir cualquier oportunidad de inversión en inmuebles que se les presente en la medida en que dicha oportunidad sea adecuada para nosotros. Adicionalmente, de conformidad con los Convenios de Adhesión, la Familia El-Mann y la Familia Attié han acordado otorgarnos un derecho de preferencia para adquirir cualquier propiedad industrial, comercial o para oficinas de las que al 10 de enero de 2011 eran mayoritariamente propietarios, ya sea individual o colectivamente, siempre y cuando, dichas propiedades cumplan con la mayoría de los Criterios de Elegibilidad.

Asimismo, podremos participar en co-inversiones, sociedades u otros tipos de co-propiedades. Estos tipos de inversiones nos permitirán ser propietarios de activos con mayor tamaño ampliando nuestra diversificación y por lo tanto, nos brindarán flexibilidad en la estructuración de nuestra cartera. Podemos co-invertir con los Fideicomitentes Adherentes Relevantes en cualquier propiedad, siempre que nuestra propiedad en dicha inversión sea al menos del 50%. Cualquier co-inversión de esta índole se hará con la aprobación de nuestro Comité Técnico, que en caso de ser aprobada determinará los términos y condiciones de la citada co-inversión (incluyendo las estipulaciones con respecto de la terminación y la resolución de disputas), y con el voto favorable de la mayoría de los Miembros Independientes de nuestro Comité Técnico.

Podríamos adquirir propiedades que cuenten con algún gravamen o presenten adeudos y podríamos incurrir en nuevos adeudos o refinanciar los adeudos al momento de adquirir las propiedades, sujeto al cumplimiento de nuestras políticas de apalancamiento. El servicio de deuda en dichos financiamientos o adeudos tendrá prioridad sobre cualesquier Distribuciones de Efectivo con respecto de nuestros CBFIs.

Política de Desinversión

Actualmente no tenemos intención de disponer de alguna de las Propiedades en nuestra Cartera, aunque nos reservamos el derecho de hacerlo si nuestro Comité Técnico determina que dicha acción sea lo mejor para los Tenedores de CBFIs.

De conformidad con nuestro Fideicomiso, nuestro Comité Técnico es responsable de establecer las políticas de desinversión con respecto de nuestros Bienes Inmuebles. En principio nuestras políticas de desinversión son las siguientes:

- A. Previa instrucción de nuestro Comité Técnico efectuaremos la disposición, venta, liquidación o intercambio, en lo sucesivo la “Desinversión”, de aquellos activos que: (i) hayan sufrido o estén sufriendo un impacto negativo en su valor o en su generación de ingresos que impacte negativa y significativamente el valor del Patrimonio del Fideicomiso; (ii) dejen de ser estratégicos para nuestro Fideicomiso conforme a la opinión de nuestro Administrador F1 Management; (iii) su mejor uso sea distinto al arrendamiento; (iv) el valor del mismo se maximice mediante su disposición; y (v) otros motivos de importancia determinados por nuestro Administrador F1 Management.

Lo previsto en el párrafo anterior no será aplicable cuando dichas Desinversiones se ubiquen en al menos uno de los supuestos a que se refieren los párrafos B., D., E. y G. siguientes.

- B. Cuando las Desinversiones que se pretendan efectuar cuyo valor sea igual o superior al 5% (cinco por ciento) pero menor al 20% (veinte por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso con base en la información financiera del Fideicomiso revelada el trimestre anterior, con independencia de que dichas Desinversiones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva en un período de 12 (doce) meses contados a partir de que se concrete la primera Desinversión, pero que por sus características pudieran considerarse como una sola, nosotros previo acuerdo de nuestro Comité Técnico, que cuente adicionalmente con el voto favorable de la mayoría de los Miembros Independientes de nuestro Comité Técnico, deberá efectuar la Desinversión que se le instruya.

A efecto de determinar el valor de enajenación del Bien Inmueble se deberá contratar por el Fiduciario, previo acuerdo del Comité Técnico, a un experto independiente que se encargue de la valuación del Bien Inmueble. Con respecto al valor definido por dicho experto independiente el Comité de Prácticas deberá emitir una opinión de razonabilidad misma que deberá ser considerada por el Comité Técnico para la enajenación del Bien Inmueble.

- C. En el caso de nuevos activos, estos deberán cumplir con los Criterios de Elegibilidad vigentes y estar en cumplimiento de las políticas de inversión.

- D. En el caso de las propiedades que fueron o serán aportadas al Patrimonio del Fideicomiso, el ejercicio del Derecho de Reversión que tengan los Fideicomitentes Adherentes, se llevará a cabo conforme a lo establecido en la Cláusula Vigésimo Segunda del Fideicomiso.

- E. Para el caso de la enajenación de un Bien Inmueble durante el Período Mínimo de Inversión: (i) se requiere petición de venta presentada por nuestro Administrador F1 Management; (ii) se deberá cumplir con la política de desinversión aplicable en general a los Bienes Inmuebles del Patrimonio del Fideicomiso; (iii) se requerirá voto favorable de la mayoría de los miembros del Comité Técnico, y (iv) se requerirá del voto a favor de la Desinversión por parte de la mayoría de los Miembros Independientes. Una vez acordado lo anterior, nuestro Comité Técnico deberá definir el precio y condiciones de la venta, para lo cual requerirá de la opinión del Comité de Prácticas. El precio y condiciones de venta deberán ser notificados a nosotros y a los Fideicomitentes Adherentes, en su caso, para efectos de lo previsto en el inciso F. siguiente.

- F. Los Fideicomitentes Adherentes Relevantes tendrán en todo momento el derecho preferente para adquirir los Bienes Inmuebles que sean enajenados por nosotros; en el entendido de que en el caso de los Bienes Inmuebles que sean aportados al Patrimonio del Fideicomiso, este derecho estará subordinado al Derecho de Reversión. El precio y condiciones de venta deberán ser notificados por nuestro Comité Técnico a los Fideicomitentes Adherentes Relevantes y a nosotros, previo acuerdo de dicho comité en el que adicionalmente se cuente con el voto favorable de la mayoría de los Miembros Independientes. Dicho derecho estará vigente siempre y cuando el Fideicomiso de Control tenga bajo su control al menos el 15% de los CBFIs en circulación.

- G. Los Fideicomitentes Adherentes Relevantes contarán con un plazo de 10 (diez) Días Hábiles siguientes a las notificaciones a que se refieren los incisos E. y F. anteriores según corresponda, para manifestar su intención de ejercer el derecho de preferencia a que se refieren los mencionados incisos E. y F., debiendo procederse conforme a las condiciones establecidas por nuestro Comité Técnico. En caso de no existir

manifestación por parte de las personas mencionadas, se entenderá que no desean adquirir los Bienes Inmuebles de que se trate por lo que procederemos conforme nos instruya nuestro Comité Técnico.

Los Fideicomitentes Adherentes Relevantes, para efectos del derecho a que se refiere el inciso F., deberán actuar conjuntamente y exclusivamente a través de un representante único con poderes suficientes al efecto.

- H. Cuando las Desinversiones que se pretendan efectuar cuyo valor sea igual a o superior al 20% (veinte por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso con base en la información financiera de nuestro Fideicomiso revelada el trimestre anterior, con independencia de que dichas Desinversiones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva en un período de 12 (doce) meses contados a partir de que se concrete la primera Desinversión, pero que por sus características pudieran considerarse como una sola, se requerirá del acuerdo aprobatorio de la Asamblea de Tenedores de CBFIs.

Los Fideicomitentes Adherentes Relevantes, incluyendo ciertos miembros de nuestro Comité Técnico y funcionarios de nuestro Administrador F1 Management y de nuestro Asesor, podrán ser influenciados en cuanto a la conveniencia de una disposición propuesta por las consecuencias fiscales para ellos de conformidad con la Legislación Aplicable, que resulten en la enajenación de cierta propiedad.

Política de Apalancamiento

De acuerdo con nuestro Fideicomiso la Asamblea de Tenedores de CBFIs será la responsable de establecer nuestra política de apalancamiento. Actualmente, nuestras políticas de apalancamiento, mismas que deberán guiarse en todo momento, al menos, por los siguientes principios:

- a. El monto total de los financiamientos (créditos de cualquier especie) o demás pasivos del Fideicomiso que se pretendan asumir con cargo al Patrimonio del Fideicomiso en ningún momento podrá ser mayor al 50% (cincuenta por ciento) del valor contable del Patrimonio del Fideicomiso, medido al cierre del último trimestre reportado. En caso de que los pasivos a cargo del Fideicomiso excedan el límite máximo señalado anteriormente no se podrán asumir pasivos adicionales con cargo al Patrimonio del Fideicomiso hasta en tanto se ajuste al límite señalado, salvo que se trate de operaciones de refinanciamiento para extender el vencimiento del endeudamiento del Fideicomiso y el Comité Técnico documente las evidencias de tal situación. En todo caso, el resultado de dicho refinanciamiento no podrá implicar un aumento en el nivel de endeudamiento registrado antes de la citada operación de refinanciamiento.

Asimismo, en caso de que los pasivos a cargo del Fideicomiso excedan el límite máximo señalado en el párrafo anterior, nuestro Administrador F1 Management deberá presentar al Comité Técnico un informe de tal situación, así como un plan correctivo en el que se establezca la forma, términos y, en su caso, plazo para cumplir con el límite, mismo que deberá ser aprobado por la mayoría de los Miembros Independientes del Comité Técnico y posteriormente propuesto a la Asamblea de Tenedores de CBFIs en un plazo no mayor a 20 días hábiles contados desde la fecha en que se dé a conocer el exceso a dicho límite. En todo caso, el plan correctivo deberá contemplar lo señalado en el párrafo anterior.

- b. El Fideicomiso deberá mantener en todo momento un índice de cobertura de servicio de la deuda de al menos 1.0 al momento de asumir cualquier crédito, préstamo o financiamiento, mismo que deberá calcularse de conformidad con lo previsto en el Anexo AA de la Circular Única de Emisoras. En caso de que el índice de cobertura de servicio de la deuda sea menor a 1.0, no se podrán asumir pasivos adicionales con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, salvo que se trate de operaciones de refinanciamiento para extender el vencimiento del endeudamiento del Fideicomiso y el Comité Técnico documente las evidencias de tal situación. En todo caso, el resultado de dicho refinanciamiento no podrá implicar una disminución en el cálculo del índice de

cobertura de servicio de la deuda registrado antes de la citada operación de refinanciamiento. En el evento de que el índice de cobertura de servicio de la deuda a que se refiere este inciso sea menor a 1.0, será aplicable lo dispuesto en el último párrafo del inciso a. anterior.

Las políticas de apalancamiento podrán ser modificadas exclusivamente por la Asamblea de Tenedores de CBFIs a propuesta de Comité Técnico.

Tenemos la intención de presentar a nuestro Comité Técnico para su posterior presentación a la Asamblea de Tenedores de CBFIs, la adopción de una política de apalancamiento consistente en la determinación de los requisitos necesarios para aprobar la gestión y obtención de créditos, préstamos o financiamientos cuando la suma de ellos represente 5% o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, ya sea que la contratación de dichos pasivos se realice de manera simultánea o sucesiva, en un periodo de doce meses, contado a partir de la primera contratación.

Para efectos de la contratación de un pasivo por financiamientos referidos en el párrafo anterior se deberá realizar con anterioridad a la contratación de cualquier crédito, préstamo o financiamiento, un análisis financiero de flujo de efectivo proyectado (pro-forma) que muestre el impacto que la emisión de deuda o contratación de los financiamientos tendría en términos de nuestra solvencia, con independencia de la naturaleza jurídica que éste revista, así como el impacto sobre la rentabilidad en términos de tasa interna de retorno, bajo los diferentes escenarios de estrés (incluyendo movimientos en las tasas de interés) definidos en la referida política de apalancamiento.

Nuestra estrategia de apalancamiento contempla que el total de pasivos a contratar representarán aproximadamente el 35% de nuestros activos proforma.

Asimismo, nuestro Comité Técnico es competente para aprobar las operaciones de financiamiento por las cuales se obtengan recursos para realizar las inversiones y adquisiciones a que se refiere la Cláusula Décima Primera, Sección 11.2, inciso (ii) de nuestro Fideicomiso, relativa a las adquisiciones por instrucción de nuestro Comité Técnico con mayoría calificada.

En todo caso la Asamblea de Tenedores de CBFIs es competente para aprobar las operaciones de financiamiento por las cuales se obtengan recursos para realizar las inversiones y adquisiciones a que se refiere la Cláusula Décima Primera, Sección 11.2, inciso (iii) de nuestro Fideicomiso, relativa a las adquisiciones por instrucción de la Asamblea de Tenedores de CBFIs.

Sujeto a la política de apalancamiento descrita anteriormente, nuestra intención es, cuando sea apropiado, emplear cantidades prudentes de apalancamiento como medio para proporcionar fondos adicionales para la adquisición, el desarrollo, la remodelación, la mejora y la expansión de las propiedades. La cantidad de apalancamiento que despleguemos para inversiones particulares dependerá de la valoración de nuestro Administrador FI Management y de nuestro Comité Técnico, de una variedad de factores que pueden incluir la liquidez y la volatilidad de los precios de los activos en nuestra cartera, el potencial de pérdidas, la disponibilidad y el costo de financiamiento de los activos que anticipen, nuestra opinión sobre la capacidad crediticia de nuestras contrapartes financiadoras, el estado de la economía mexicana y los mercados de crédito, y nuestra visión del nivel, el declive y la volatilidad de las tasas de interés. Consideramos que nuestra política de apalancamiento es apropiada para una empresa cuyos activos son principalmente bienes inmuebles.

Nuestras políticas de inversión podrían ser modificadas por nuestro Comité Técnico en vista de las condiciones económicas del momento, los costos relativos de la deuda y el capital, los valores de mercado de nuestras Propiedades,

las condiciones generales en el mercado para valores de deuda y capital, fluctuaciones en el precio de mercado de nuestros CBFIs, oportunidades de crecimiento y adquisición y otros factores. En consecuencia, en el futuro podremos aumentar o disminuir nuestro índice de deuda más allá de los límites que se describen anteriormente. En caso de que esta política cambiara, podríamos tener un apalancamiento mayor, lo cual resultaría en un riesgo aumentado de incumplimiento de nuestras obligaciones y un aumento relacionado en los requerimientos de servicio de deuda que podría tener un efecto adverso sobre nuestra condición financiera, los resultados de nuestras operaciones y nuestra capacidad de hacer Distribuciones a los Tenedores de CBFIs.

Política de conflictos de interés

De conformidad con nuestro Fideicomiso, nuestro Comité Técnico es responsable de aprobar nuestra política con respecto a transacciones con Personas Relacionadas, así como de aprobar las operaciones con Personas Relacionadas. De conformidad con nuestro Fideicomiso, se requiere el voto favorable de la mayoría de los Miembros Independientes del Comité Técnico, debiéndose abstener de votar aquellos integrantes que hayan sido designados por el Fideicomitente o por el Administrador o por las personas relacionadas con éstos, sin que ello afecte el quórum requerido para la instalación del citado Comité Técnico. En todo caso, las operaciones deberán realizarse a precio de mercado.

Políticas Respetto a Determinadas Actividades

Sujeto a ciertas formalidades requeridas de conformidad con la Legislación Aplicable, incluyendo la obtención de cualesquier autorizaciones gubernamentales, tenemos autoridad para ofrecer nuevos CBFIs a cambio de propiedades y de recomprar o de otro modo adquirir nuestros CBFIs en el mercado de valores o de cualquier otra manera y podremos realizar dichas actividades en el futuro. Nuestro Fideicomiso no contempla la emisión de CBFIs preferentes.

No hemos financiado ni gestionado la distribución o venta de valores de otros emisores y no tenemos la intención de hacerlo. En todo momento, realizamos inversiones con el fin de calificar como FIBRA para efectos fiscales, al menos que debido a circunstancias o a cambios en las normas y reglamentos fiscales aplicables, nuestro Comité Técnico determine que calificar como FIBRA ya no es lo más conveniente para nosotros. No hemos hecho préstamos a terceros, aunque en el futuro podremos, en los términos de la Legislación Aplicable, hacer préstamos a terceros, limitado a fines de negocios.

d) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

Nombre de la estimación, provisión o reserva: Valor Razonable de las Propiedades de Inversión.

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener Rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan.

La administración de Fibra Uno se apoya en valuaciones realizadas por peritos independientes con calificaciones y experiencia relevante en las ubicaciones y categorías de las propiedades de inversión que mantiene.

Los supuestos significativos del modelo de valuación por flujos descontados son:

- a. CAP - Es una tasa de rentabilidad de una propiedad de inversión en bienes raíces con base en el ingreso

esperado que la propiedad va a generar. La tasa de capitalización ha sido utilizada para estimar el rendimiento potencial de un inversionista sobre su inversión; se obtiene dividiendo los ingresos que potencialmente generarían las propiedades después de costos fijos y costos variables ante el valor total de la propiedad. Las tasas de capitalización utilizadas por Fibra Uno para las propiedades antes mencionadas van de 8.0% en uso comercial, de 8.00% en propiedades industriales, de 8.5% en oficinas y de 8.75% en hoteles.

El CAP se determina por propiedad considerando la situación geográfica, porcentaje de ocupación y/o desocupación, plazo remanente de contratos, uso y genero del inmueble, calidad de los inquilinos, mercado abierto y competitivo en inmuebles similares en uso y género, ingresos en Dólares o Pesos (ambos casos), riesgo país, inflación, periodos o tiempos de inversión.

- b. Valor por metro cuadrado en rentas promedio (GLA) - Se obtiene a partir del uso y clasificación constructiva del Inmueble; tomando en consideración el área útil y rentable del mismo. Un incremento en el valor por metro cuadrado para renta promedio resultaría en un incremento en el valor razonable de las propiedades de inversión mientras que una disminución tendría el efecto contrario.
- c. La tasa de descuento - Esta es obtenida de considerar la ubicación geográfica, ocupación y porcentaje de disponibilidad, término de arrendamiento restante, uso y tipo de inmueble, calidad de los inquilinos, precios de mercado abiertos y competitivos con inmuebles similares en términos de uso y tipo, ingreso en Dólares o Pesos (ambos casos), riesgo país, inflación y periodos o términos de Rentas. Un incremento en la tasa de descuento resultaría en un menor valor razonable de las propiedades de inversión de Fibra Uno, mientras que una disminución tendría el efecto contrario.

La fluctuación del valor razonable en las propiedades de inversión en el periodo es reconocida en el estado consolidado de resultados bajo el encabezado "Ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión".

Nombre de la estimación, provisión o reserva: Cuentas de cobro dudoso

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Fibra Uno estima una provisión para cuentas de cobro dudoso para los montos por cobrar no recuperables. La estimación consiste en 100% de las cuentas vencidas que se encuentren en procedimientos judiciales, hasta el 20%, dependiendo de la antigüedad, de las cuentas vencidas bajo procesos extrajudiciales y 100% de los deterioros aprobados por el comité de cobranza. La estimación para cuentas de cobro dudoso es revisada periódicamente.

Los supuestos relativos a las estimaciones para cuentas de cobro dudoso incluyen la obtención entre otros, de las Rentas contractuales por cobrar, la antigüedad de los saldos por cobrar a clientes, confirmaciones de cuentas por cobrar a clientes en procesos judiciales o extrajudiciales, tendencias y comportamiento de las cuentas por cobrar a clientes, riesgo crediticio del cliente, reputación del cliente, efectos macroeconómicos, entre otros. Si hay algún cambio en estos supuestos o en las condiciones económicas regionales, nacionales o internacionales, el valor de la estimación puede cambiar sustancialmente.

Nombre de la estimación, provisión o reserva: Incentivo de Largo Plazo

En la Asamblea Anual de Tenedores de fecha 4 de abril de 2014, se autorizó un plan ejecutivo de compensación a largo plazo basado en el otorgamiento de 162,950,664 CBFIs liquidables a 10 años y otorgando no más del 10% del plan por año, salvo en casos en que en años anteriores no se hubiere otorgado el 10%, se podrá otorgar hasta el 20% por año. Fibra Uno registra como gasto sobre la base en línea recta durante el período de otorgamiento una estimación de los CBFIs que eventualmente, serán entregados. Al final del año Fibra Uno revisa su estimación del número e importe de los CBFIs que se espera puedan ser adjudicados.

Tratándose de periodos intermedios, Fibra Uno registra el costo de dicho programa como gasto estimando el grado de cumplimiento al término del periodo. Para el cálculo de dicha estimación se utiliza el crecimiento del FFO por CBFI, el crecimiento de los dividendos por CBFI, el desempeño del CBFI de Fibra Uno respecto al IPC y la inflación esperada.

Si hay algún cambio en estos supuestos, el valor de la estimación puede cambiar sustancialmente.

Al final del periodo la estimación se ajusta y se registra al costo del CBFI de cierre de año por el número de CBFIS que serán entregados a los beneficiarios del plan.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Reconciliación de NOI y FFO

	4T17	3T17	2T17	1T17	4T16	Δ%	4T17vs3T17	4T17vs1T17
de las propiedades	3,323.5	3,201.2	3,197.7	3,202.6	3,153.0	3.8%		
Totales	3,903.9	3,573.2	3,580.1	3,564.0	3,532.0	9.3%		
operativos	-226.3	-234.4	-234.0	-235.2	-219.8	-3.5%		
de mantenimiento	-436.7	-347.3	-347.7	-328.8	-338.1	25.7%		
	-86.9	-81.6	-83.3	-85.1	-82.4	6.5%		
	-38.2	-38.2	-38.4	-37.5	-48.4	0.0%		
no recurrentes	-	-	-	-	-			

FUNO	Consolidado					
	Clave de Cotización:	FUNO	Trimestre:			
Resultado operativo (NOI)	3,115.8	2,871.7	2,876.7	2,877.2	2,843.3	8.5%
Porcentaje sobre ingresos totales	79.8%	80.4%	80.4%	80.7%	80.5%	-0.6%
Porcentaje sobre ingresos por renta	93.8%	89.7%	90.0%	89.8%	90.2%	4.0%
Reconciliación de FFO y AFFO						
Meta consolidada	1,532.4	2,070.9	3,517.7	5,037.2	5,958.4	-26.6%
ajuste al valor razonable	-1,078.0	-995.5	-1,287.6	-1,144.2	-6,185.6	8.3%
Efecto de tipo de cambio	2,353.6	89.2	-653.2	-2,481.2	1,938.7	2558.1%
Efecto de valuación en instrumentos financieros	-1,003.7	292.1	-96.0	145.9	47.6	-443.6%
Provisión de comisiones bancarias	81.5	40.5	32.5	32.5	35.3	91.5%
Provisión para el PCE	-21.2	26.5	39.7	50.0	-159.0	-180.1%
Provisión de plataforma administrativa	48.7	48.7	48.7	48.7	48.7	0.0%
Provisión no controladora	-10.3	-9.9	-4.6	-4.0	-2.6	4.2%
Ingresos no recurrentes	-83.8	-	-	6.30	-	0.0%
	1,819.2	1,562.5	1,597.3	1,691.3	1,681.5	16.4%
Ingreso por venta de propiedades de Inversión	83.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Gasto de mantenimiento	0.0	-7.0	-7.0	-7.0	-7.0	-100.0%
	1,903.0	1,555.5	1,590.3	1,684.3	1,674.5	22.3%
	0.8319	0.8637	0.8792	0.8855	0.8777	-3.7%
	0.4858	0.4699	0.4882	0.5205	0.5191	3.4%
	0.5081	0.4678	0.4861	0.5183	0.5169	8.6%
n ⁽²⁾	0.5107	0.5166	0.5115	0.5154	0.5116	-1.1%

Cálculo en base al promedio de CBFIs del periodo (ver página 3), (2) Cálculo en base a los CBFIs en circulación al momento en que dicha distribución aprobada (ver página 3), (3) 22.5% de participación de nuestros socios en Torre Latino

Resumen del Portafolio

	Δ%					
Comercial	4T17	3T17	2T17	1T17	4T16	4T17vs3T17
GLA Total ('000 m ²)	3,321.8	2,975.0	2,970.5	2,962.2	2,954.3	11.7%
Operaciones ⁽¹⁾	344	324	325	325	325	

FUNO		Consolidado				
Clave de Cotización:	FUNO	Trimestre:			4D	Año: 2017
Duración promedio de contratos (años)	6.0	5.9	5.6	5.8	5.8	
Ocupación total	94.6%	93.8%	93.3%	93.4%	93.6%	0.8%
Industrial						
GLA Total ('000 m ²)	4,002.5	3,866.3	3,802.9	3,793.9	3,570.3	3.5%
Operaciones ⁽¹⁾	114	107	106	106	105	
Duración promedio de contratos (años)	3.5	3.7	3.7	3.3	3.4	
Ocupación total	96.4%	94.9%	95.3%	94.9%	96.5%	1.5%
Oficinas						
GLA Total ('000 m ²)	1,123.5	893.2	891.9	855.7	845.3	25.8%
Operaciones ⁽¹⁾	94	90	90	89	89	
Duración promedio de contratos (años)	3.1	3.9	3.5	3.7	3.5	
Ocupación total	86.0%	87.8%	88.3%	87.2%	88.2%	-1.8%

Ocupación del Portafolio

Portafolio	Propiedades ⁽¹⁾	GLA Total ⁽²⁾	GLA Ocupado ⁽²⁾	Ocupación	Portafolio	Propiedades ⁽¹⁾	GLA Total ⁽²⁾
INICIAL	17	724,391	696,685	96%	MAINE	6	
GRIS	1	77,393	77,191	100%	CALIFORNIA	30	
BLANCO	1	44,871	40,518	90%	ESPACIO AGUASCALIENTES.	1	
AZUL	23	125,175	123,946	99%	LA VIGA	1	
ROJO	219	173,884	167,952	97%	R15	3	
SENDERO VILLAHERMOSA	1	21,854	18,782	86%	SAN MATEO	1	
VERDE	1	117,786	117,786	100%	HOTEL CENTRO HISTORICO	1	
MORADO	16	543,275	496,137	91%	SAMARA	1	
TORRE MAYOR	1	83,971	83,971	100%	KANSAS	12	
PACE	2	43,593	43,593	100%	OREGON	3	
G30	32	1,922,508	1,823,914	95%	INDIANA	17	
INDIVIDUALES INDUSTRIALES	2	66,000	66,000	100%	ALASKA	6	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GDL	1	163,000	163,000	100%	TURBO	13	

INDIVIDUALES	9	161,656	142,079	88%	APOLO II	16
VERMONT	34	524,297	480,423	92%	MITIKAH	1
APOLO	47	915,547	885,864	97%	FRIMAX	2
P12	10	91,636	74,003	81%	Total	531

Número de propiedades, (2) Excluye el área rentable en desarrollo e incluye el total del área rentable de Torre Mayor y Torre Diana

Ocupación del Portafolio por Geografía

ESTADO	GLA OCUPADO ⁽¹⁾		
	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OFICINA
AGUASCALIENTES	34,963	30,843	1,248
BAJA CALIFORNIA	9,025	-	4,054
BAJA CALIFORNIA SUR	23,093	-	-
CAMPECHE	951	-	-
CHIAPAS	64,069	-	-
CHIHUAHUA	111,018	82,086	-
CIUDAD DE MEXICO	676,405	44,934	801,892
COAHUILA	53,456	119,267	-
COLIMA	13,546	-	381
DURANGO	1,163	23,185	-
ESTADO DE MEXICO	504,147	2,495,796	61,299
GUANAJUATO	33,750	20,664	-
GUERRERO	61,260	-	-
HIDALGO	58,833	-	-
JALISCO	558,152	236,404	13,937

MICHOACAN	1,061	-	-
MORELOS	37,331	4,627	-
NAYARIT	42,635	-	-
NUEVO LEON	204,122	318,425	31,080
OAXACA	33,535	-	-
PUEBLA	1,050	45,508	655
QUERETARO	21,847	115,919	19,684
QUINTANA ROO	225,997	18,000	14,587
SAN LUIS POTOSI	9,279	25,188	-
SINALOA	19,130	-	820
SONORA	79,912	15,959	5,711
TABASCO	19,082	-	-
TAMAULIPAS	25,106	239,490	1,437
TLAXCALA	35,453	-	-
VERACRUZ	92,695	-	5,014
YUCATAN	68,675	-	3,973
ZACATECAS	7,008	-	-
	3,127,751	3,836,297	965,773

(1) Excluye el área rentable en desarrollo

Resumen por Subsegmento

NOI excluye los Portafolios de Apolo II y Turbo

Subsegmento	GLA Total (000 m ²) ²	GLA Ocupado (000 m ²) ²	% Ocupación	\$/m2/mes (Ps.)	NOI 4T17 (Ps. 000) ²
Logística	3,363.5	3,263.7	97.0%	73.7	616,251.2
Manufactura Ligera	622.9	579.0	93.0%	103.2	148,904.3
Fashion mall	498.8	464.8	93.2%	328.6	352,163.4
Regional center	1,477.7	1,361.3	92.1%	200.3	662,007.2
Neighborhood center	462.8	436.2	94.2%	202.2	206,486.4
Stand alone ⁽¹⁾	944.3	938.3	99.4%	141.7	333,796.1
Oficinas ⁽¹⁾	1,077.8	924.4	85.8%	332.1	598,388.2

Total general	8,447.8	7,967.6	94.3%	\$	157.0	\$ 2,917,996.7
---------------	---------	---------	-------	----	-------	----------------

Cumplimiento del plan de negocios y calendario de inversiones y, en su caso, desinversiones

Durante 2017 invertimos en las adquisición de una propiedad de la Cartera Individual Saqqara, 3 propiedades de la Cartera Frimax, 17 propiedades de la Carera Apolo II de las cuales 1 se encuentra en desarrollo y 16 propiedades más de la cartera Turbo. Durante el año 2017 Fibra Uno vendió un terreno del portafolio Kansas y otro más del proyecto Mitikah.

Durante 2016 invertimos en las adquisiciones de 3 propiedades de la Cartera Individual Puerta del Hierro, Torre Cuarzo y Midtown Jalisco las cuales se encuentran en desarrollo, 1 propiedad de la Cartera Individuales Industriales El Salto, 2 propiedades de la Carera Turbo Park Tower Vallarta y Espacio Tollocan la cual se encuentra en desarrollo. Durante el año 2016 se terminaron y se entregaron Patio Revolución, Torre Latino, San Martin Obispo I y II, La Purísima, Xochimilco I, Gustavo Baz I y Torre Diana, y seguimos con el desarrollo de un proyecto de usos mixtos al sur de la Ciudad de México, donde Fibra Uno aportó los terrenos de la Cartera Buffalo y la Cartera Colorado; durante el periodo de construcción de este proyecto dejaremos de percibir las rentas de la Cartera Colorado. Fibra Uno y "Helios" está coinvertiendo en este desarrollo que tendrá una inversión de alrededor de Ps. \$20 mil millones, el proyecto estará compuesto por aproximadamente 103,876 m2 de área comercial, 82,849 m2 de área residencial, 212,213 m2 de área de oficinas y 18,000 m2 de área para hoteles.

Durante 2015 invertimos los recursos de nuestra más reciente oferta pública de CBFIs en menos de 18 meses, en línea con el compromiso asumido durante dicha oferta, en las adquisiciones de la Cartera Kansas, Cartera Indiana, Cartera Florida, Cartera Utah, Cartera Buffalo y Cartera Oregon. Igualmente, durante 2016 continuamos entregando a tiempo los proyectos en desarrollo, mejorando nuestros objetivos estimados de retorno.

Durante 2014 invertimos en las adquisiciones de la Cartera Colorado, Cartera California, Cartera Maine, Cartera Corporativo San Mateo, Cartera Hotel Centro Histórico, Cartera La Viga, dos propiedades de la Cartera R15, dos propiedades de la Cartera P12 y la Cartera Samara. Sobre los proyectos en desarrollo, durante el año se terminó y entregó la propiedad comercial Adana Aguascalientes y además se entregaron 303,374 metros cuadrados de GLA de San Martin Obispo I, San Martin Obispo II y la Purísima.

No contamos con un calendario de inversiones o desinversiones dada la naturaleza de nuestro negocio, en el cual ejecutamos las oportunidades que se presentan en el mercado.

Contratos y acuerdos relevantes

El Contrato de Asesoría en Planeación, el Contrato de Servicios de Representación y el

Contrato de Administración

General

En relación a nuestras transacciones de formación, celebramos (i) el Contrato de Asesoría en Planeación con nuestro Asesor; (ii) el Contrato de Servicios de Representación, con F2 Services, S.C.; y (iii) el Contrato de Administración con nuestro Administrador F1 Management, como se describe más adelante. Posteriormente, celebramos contratos de prestación de servicios de administración con (i) Jumbo Administración, S.A.P.I. de C.V. para la administración de la Cartera Morado; (ii) Hines Interests, S.A. de C.V. para la administración de la Cartera Maine; y (iii) Finsa Holding, S.A. de C.V. para la administración de la Cartera Vermont.

Contrato de Asesoría en Planeación con nuestro Asesor

Conforme al Contrato de Asesoría en Planeación, nuestro Asesor es responsable de los Servicios de Asesoría en Planeación, incluidos asesoría, planeación y coordinación de los proyectos inmobiliarios a desarrollar o a ser adquiridos por el Fiduciario conforme a los fines del Fideicomiso incluyendo sin limitar, los siguientes:

- a. Recomendar y asesorar en la definición, o solicitar la modificación de planes, proyectos, presupuestos, calendarios, políticas y métodos que a su juicio sean necesarios o convenientes para una mejor administración, operación, supervisión y rentabilidad de los proyectos;
- b. Recomendar y asesorar al Comité Técnico respecto de las personas que deban cumplir las funciones de supervisión, auditoría y control de los actos del Fiduciario, prestadores de servicios, asesores legales y demás entidades relacionadas con el Fideicomiso;
- c. Recomendar y asesorar respecto de la forma en que se presentarán los informes y reportes de actividades de control y supervisión a fin de que cumplan con los requisitos necesarios para su comprensión y entendimiento;
- d. Recomendar y asesorar al Comité Técnico, a los Administradores y a las Empresas de Servicios de Representación en el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de las obligaciones asumidas con el Fiduciario;
- e. Recomendar a los Administradores el formato de control del inventario de los proyectos, incluyendo las características de cada uno;
- f. Recomendar, asesorar y presentar los planes necesarios por los que se implementen actos de (i) control y supervisión de las obligaciones fiscales derivadas del Fideicomiso; y (ii) cumplimiento oportuno de todas las obligaciones a cargo del Fideicomiso, particularmente todas aquellas relacionadas con los CBFIs y derivadas de la LMV y disposiciones relacionadas;
- g. Asesorar en las actividades de supervisión de los auditores internos y externos del Fideicomiso, así como de los asesores legales, técnicos y demás prestadores de servicios del Fiduciario;
- h. Recomendar todas las actividades tendientes a detectar oportunidades de negocio y nuevas inversiones del Fideicomiso, incluyendo la asesoría y planeación de: (i) estudios de factibilidad; (ii) "due diligence"; (iii) estudios de mercado; y (iv) análisis financieros, a efecto de que el Comité Técnico pueda decidir al respecto;
- i. Recomendar y establecer las bases, políticas y lineamientos para la realización de todos los trámites para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones que resulten necesarios para el desarrollo de los proyectos;
- j. Asesorar, recomendar y definir las bases, para proponer al Comité Técnico la enajenación de los Activos que convenga a los fines del Fideicomiso;
- k. Recomendar todas las medidas que a su juicio sean necesarias para mantener nuestros Activos en buen estado de operación y funcionamiento;
- l. Recomendar las actividades que a su juicio sean necesarias respecto de la mercadotecnia para promover y mantener rentados nuestros Activos;
- m. Realizar todos los estudios y programas de investigación que a su juicio sean necesarios para la más eficiente administración, operación, así como prestar asesoramiento industrial, comercial o sobre construcción al Comité Técnico;
- n. Informar al Comité Técnico el resultado de sus actividades, indicando el avance de los trabajos encomendados, en su caso, las desviaciones existentes contra los presupuestos aprobados, las causas de desviación y las recomendaciones para corregir dichas desviaciones;
- o. Prestar los servicios de asesoría (i) en administración, operación, promoción, organización, planeación, dirección, supervisión, comisión, concesión, intermediación, representación, consignación, control, comercialización, importación, exportación y explotación comercial; y (ii) jurídica, contable, fiscal, administrativa, mercadeo, financiera, económica, técnica, de arquitectura, de ingeniería y construcción, respecto de los proyectos y el Fideicomiso; y

En general, prestar todas las actividades de asesoría, planeación y control de los proyectos del Fideicomiso, que conlleven a lograr la más eficiente administración, comercialización, operación y mantenimiento de nuestros Activos y de los Contratos de Arrendamiento.

Administradores**La Administración y los Comités**

Miembros de nuestro Comité Técnico

Actualmente nuestro Comité Técnico se encuentra integrado al 31 de diciembre de 2016, por 13 miembros propietarios (4 de los cuales son Miembros Independientes) y sus respectivos suplentes. A continuación se incluye una tabla que muestra la integración de nuestro Comité Técnico:

	Miembro Propietario	Miembro Independiente	Edad
1	Moisés El-Mann Arazi	No	62
2	André El-Mann Arazi	No	52
3	Isidoro Attié Laniado	No	47
4	Elías Sacal Micha	No	66
5	Max El-Mann Arazi	No	56
6	Abude Attié Dayán	No	73
7	Amín Guindi Hemsani	No	53
8	Jaime Kababie Sacal	No	66
10	Ignacio Trigueros Legarreta	Si	65
11	Antonio Franck Cabrera	Si	63
12	Rubén Goldberg Javkin	Si	67
13	Herminio Blanco Mendoza	Si	65

Directivos de nuestro Administrador

La administración diaria de nuestro negocio la llevará a cabo nuestros Administradores. La siguiente tabla muestra los nombres, edad y puesto de los directivos de nuestro Administrador F1 Management:

Nombre	Edad⁽¹⁾	Puesto
André El-Mann Arazi	52	Director General
Isidoro Attié Laniado	47	Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas
Gonzalo Pedro Robina Ibarra	54	Director General Adjunto
Gerardo Vargas Ateca	59	Vicepresidente de Finanzas
Javier Elizalde Vélez	44	Vicepresidente de Tesorería
Jorge Humberto Pigeon Solórzano	48	Vicepresidente de Mercados de Capitales y Relación con Inversionistas
Ignacio Tortoriello Tortoriello	60	Vicepresidente de Administración
Alfonso Arceo Oregón	45	Vicepresidente de Operaciones
Alejandro Chico Pizarro	42	Vicepresidente Jurídico

Operaciones con partes relacionadas

Relación con Grupo-E y ciertas partes relacionadas**Antecedentes**

Grupo-E está compuesto por un grupo de personas físicas y morales, incluyendo a miembros de la Familia El-Mann y la Familia Attié, con más de 30 años de experiencia en el mercado inmobiliario mexicano y está dedicado a la adquisición, desarrollo y operación de diversos tipos de proyectos comerciales en México, incluyendo industrial, comercial, oficinas y mixtos. Grupo-E ha desarrollado y operado más de 180 proyectos en diversos sectores de la industria inmobiliaria mexicana y en diferentes áreas geográficas de México.

Ciertos miembros de Grupo-E participan en nuestra administración y operaciones y consideramos que nuestra relación con ellos nos permite tener ventajas significativas en cuanto al origen, evaluación, ejecución, adquisición, desarrollo, arrendamiento y administración de propiedades. Nuestros Administradores, nuestro Asesor y las Empresas de Servicios de Representación tienen acceso a las relaciones industriales, inteligencia de mercado y experiencia de ejecución de Grupo-E. Consideramos que ello nos brinda acceso a una amplia gama de adquisiciones potenciales.

Derivado de los posibles conflictos de interés con Grupo-E, como parte de nuestra constitución, diversos Derechos de Preferencia y Derechos de Reversión nos fueron otorgados lo cual nos benefició a nosotros y a los Fideicomitentes Adherentes Relevantes.

Auditor Externo

Nuestro Auditor Externo es Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., un miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited. No obstante, nuestro Comité Técnico puede nombrar a un auditor externo diferente en cualquier momento, previa opinión del Comité de Auditoría.

Las obligaciones de nuestro Auditor Externo incluirán, entre otras cosas: (i) a más tardar dentro de los primeros 20 Días Hábiles de cada año, entregar un reporte de auditoría anual a nosotros, a nuestro Asesor, a nuestro Comité de Auditoría y al Representante Común CBF, y (ii) verificar la información del reporte mensual del Fiduciario contra las cantidades recibidas en las cuentas y notificarle al Fiduciario, al Representante Común CBF y a nuestro Comité de Auditoría respecto a cualquier discrepancia.

El Auditor Externo puede ser removido de su encargo por nuestro Comité Técnico previa recomendación de nuestro Comité de Auditoría, pero dicha remoción no entrará en vigor sino hasta que se haya nombrado a un nuevo auditor externo.

Asesor Fiscal

Nuestro Asesor Fiscal es Solis Camara y Cía, S.C.

Comportamiento del CBF

Periodo	Precio de cierre	Precio Máximo	Precio Mínimo	Rendimiento	Volumen Operado
					Promedio diario
Enero de 2015	45.2	45.44	41.5	4.00%	3,935,914
Febrero de 2015	41.93	46.09	41.93	-7.20%	4,651,285
Marzo de 2015	40.41	42.61	39.82	-3.60%	10,211,732
Abril de 2015	38.28	41.35	38.28	-5.30%	5,865,832
Mayo de 2015	39.28	40.03	38.28	2.60%	7,189,662
Junio de 2015	37.31	38.96	36.39	-5.00%	8,635,041
Julio de 2015	38.7	38.96	37.64	3.70%	5,165,448

Agosto de 2015	35.89	38.66	34.31	-7.30%	5,703,252
Septiembre de 2015	34.91	36.84	34.56	-2.70%	5,740,368
Octubre de 2015	36.28	37.22	34.45	3.90%	3,809,641
Noviembre de 2015	38.51	38.67	34.7	6.10%	4,886,343
Diciembre de 2015	37.99	38.1	36.39	-1.40%	3,881,287
Enero de 2016	36.36	38.8	34.73	-4.30%	5,956,043
Febrero de 2016	37.83	37.83	34.88	4.00%	6,224,490
Marzo de 2016	40.16	40.16	37.09	6.20%	8,610,539
Abril de 2016	40.96	41.18	38.63	2.00%	4,707,948
Mayo de 2016	39.96	40.39	38.7	-2.40%	9,319,741
Junio de 2016	38.86	40.21	38.29	-2.80%	4,302,863
Julio de 2016	38.17	39.55	37.15	-1.60%	6,499,738
Agosto de 2016	36.36	39.29	35.98	-6.30%	6,716,335
Septiembre de 2016	35.42	38.50	35.00	-8.70%	6,758,719
Octubre de 2016	35.97	36.39	35.14	1.32%	5,235,338
Noviembre de 2016	31.77	36.33	29.71	-11.75%	9,473,920
Diciembre de 2016	31.76	33.33	31.26	-0.75%	8,777,238
Enero de 2017	29.82	32.23	28.24	-6.10%	6,126,236
Febrero de 2017	29.06	30.2	28.74	-2.50%	15,945,584
Marzo de 2017	32.08	32.14	29.22	10.40%	10,371,909
Abril de 2017	32.36	32.36	31.00	2.50%	8,194,756
Mayo de 2017	33.05	34.54	34.93	2.10%	6,037,975
Junio de 2017	34.42	34.93	33.92	4.10%	5,118,231
Julio de 2017	32.90	34.61	32.90	-4.4%	3,376,260
Agosto de 2017	31.89	33.76	31.89	-3.1%	3,852,715
Septiembre de 2017	30.72	32.42	30.31	-3.7%	9,190,376
Octubre de 2017	30.17	32.51	29.70	-1.8%	14,068,766
Noviembre de 2017	29.12	30.94	28.16	-3.5%	6,693,071
Diciembre de 2017	29.13	29.46	27.90	-0.03%	6,213,431

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización: FUNO

Periodo cubierto por los estados financieros: 2017-12-31

Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa : 2017-12-31

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación: FUNO

Descripción de la moneda de presentación : MXN

Grado de redondeo utilizado en los estados financieros: MILES DE PESOS

Consolidado: Si

Número De Trimestre: 4D

Tipo de emisora: FIBRAS

Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:

Descripción de la naturaleza de los estados financieros:

**Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]**

Nombre de proveedor de servicios de Auditoria externa [bloque de texto]

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Nombre del socio que firma la opinión [bloque de texto]

C.P.C. Carlos Pantoja Flores

Tipo de opinión a los estados financieros [bloque de texto]

Limpia o sin salvedad

Fecha de opinión sobre los estados financieros [bloque de texto]

13 de abril de 2018

Fecha de asamblea en que se aprobaron los estados financieros [bloque de texto]

27 de abril de 2018

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2017-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2016-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,634,448,000	7,510,221,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	2,109,322,000	1,590,587,000
Impuestos por recuperar	3,318,298,000	2,141,696,000
Otros activos financieros	1,411,421,000	430,717,000
Inventarios	0	0
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	12,473,489,000	11,673,221,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	12,473,489,000	11,673,221,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	1,262,464,000	0
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	4,364,675,000	5,178,900,000
Propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedades de inversión	203,064,242,000	172,739,278,000
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	443,698,000	515,055,000
Activos por impuestos diferidos	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	1,708,942,000	1,920,523,000
Total de activos no circulantes	210,844,021,000	180,353,756,000
Total de activos	223,317,510,000	192,026,977,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	4,127,805,000	3,491,025,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	2,474,703,000	633,911,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	6,602,508,000	4,124,936,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	6,602,508,000	4,124,936,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	1,251,025,000	1,086,064,000
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	65,587,443,000	64,172,642,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2017-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2016-12-31
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	0	0
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	66,838,468,000	65,258,706,000
Total pasivos	73,440,976,000	69,383,642,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	113,541,663,000	95,383,575,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	(4,895,099,000)	(4,895,099,000)
Utilidades acumuladas	27,642,558,000	20,629,570,000
Otros resultados integrales acumulados	(19,865,000)	(103,006,000)
Total de la participación controladora	146,059,455,000	120,805,238,000
Participación no controladora	3,817,079,000	1,838,097,000
Total de capital contable	149,876,534,000	122,643,335,000
Total de capital contable y pasivos	223,317,510,000	192,026,977,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Actual 2017-10-01 - 2017-12-31	Trimestre Año Anterior 2016-10-01 - 2016-12-31
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	14,621,120,000	13,252,848,000	3,903,857,000	3,532,030,000
Costo de ventas	0	0	0	0
Utilidad bruta	14,621,120,000	13,252,848,000	3,903,857,000	3,532,030,000
Gastos de venta	2,974,771,000	2,755,728,000	766,892,000	529,758,000
Gastos de administración	948,478,000	873,670,000	253,293,000	221,120,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	6,304,000	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	10,691,567,000	9,623,450,000	2,883,672,000	2,781,152,000
Ingresos financieros	6,580,266,000	11,530,108,000	2,428,672,000	6,282,048,000
Gastos financieros	5,113,653,000	8,759,646,000	3,779,957,000	3,104,850,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	12,158,180,000	12,393,912,000	1,532,387,000	5,958,350,000
Impuestos a la utilidad	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	12,158,180,000	12,393,912,000	1,532,387,000	5,958,350,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	12,158,180,000	12,393,912,000	1,532,387,000	5,958,350,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	12,117,941,000	11,824,632,000	1,522,040,000	5,930,226,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	40,239,000	569,280,000	10,347,000	28,124,000
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción [sinopsis]				
Utilidad por acción [partidas]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	3.5482	3.6995	0.4456	1.8271
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	3.5482	3.6995	0.4456	1.8271
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	2.8449	3.0879	0.3573	1.5226
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	2.8449	3.0879	0.3573	1.5226

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Actual 2017-10-01 - 2017-12-31	Trimestre Año Anterior 2016-10-01 - 2016-12-31
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	12,158,180,000	12,393,912,000	1,532,387,000	5,958,350,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Actual 2017-10-01 - 2017-12-31	Trimestre Año Anterior 2016-10-01 - 2016-12-31
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	0	0	0	0
Resultado integral total	12,158,180,000	12,393,912,000	1,532,387,000	5,958,350,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	12,117,941,000	11,824,632,000	1,522,040,000	5,930,226,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	40,239,000	569,280,000	10,347,000	28,124,000

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	12,158,180,000	12,393,912,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Operaciones discontinuas	0	0
Impuestos a la utilidad	0	0
Ingresos y gastos financieros, neto	4,288,700,000	3,563,003,000
Gastos de depreciación y amortización	382,008,000	328,563,000
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
Provisiones	94,968,000	169,997,000
Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	(431,194,000)	4,188,988,000
Pagos basados en acciones	0	0
Pérdida (utilidad) del valor razonable	(661,611,000)	46,624,000
Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	(83,800,000)	0
Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
Disminuciones (incrementos) en los inventarios	0	0
Disminución (incremento) de clientes	(458,466,000)	(277,581,000)
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(2,217,570,000)	1,533,872,000
Incremento (disminución) de proveedores	593,574,000	1,358,051,000
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	321,317,000	137,110,000
Otras partidas distintas al efectivo	0	0
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
Ajuste por valor de las propiedades	(4,505,385,000)	(11,266,275,000)
Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	(2,677,459,000)	(217,648,000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	9,480,721,000	12,176,264,000
Dividendos pagados	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses recibidos	0	0
Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9,480,721,000	12,176,264,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(458,272,000)	(87,180,000)
Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
Compras de activos intangibles	0	0
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	16,077,921,000	8,407,761,000

Concepto	Acumulado Año Actual	Acumulado Año Anterior
	2017-01-01 - 2017-12-31	2016-01-01 - 2016-12-31
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	494,839,000	171,698,000
Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	60,000,000	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(15,064,810,000)	(8,148,883,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
Importes procedentes de préstamos	10,810,000,000	17,561,558,000
Reembolsos de préstamos	9,020,553,000	13,403,201,000
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
Dividendos pagados	6,767,492,000	6,370,708,000
Intereses pagados	4,936,436,000	3,701,323,000
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	13,622,797,000	1,100,000,000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	3,708,316,000	(4,813,674,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(1,875,773,000)	(786,293,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,875,773,000)	(786,293,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	7,510,221,000	8,296,514,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	5,634,448,000	7,510,221,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	95,383,575,000	0	(4,895,099,000)	20,629,570,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	12,117,941,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	12,117,941,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	19,820,627,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	1,662,539,000	0	0	5,104,953,000	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	18,158,088,000	0	0	7,012,988,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	113,541,663,000	0	(4,895,099,000)	27,642,558,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]	Reserva para catástrofes [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]						Capital contable [miembro]
	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	
Estado de cambios en el capital contable [partidas]							
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	(103,006,000)	(103,006,000)	120,805,238,000	1,838,097,000	122,643,335,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	12,117,941,000	40,239,000	12,158,180,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	12,117,941,000	40,239,000	12,158,180,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	19,820,627,000	1,938,743,000	21,759,370,000
Dividendos decretados	0	0	0	0	6,767,492,000	0	6,767,492,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	(83,141,000)	(83,141,000)	(83,141,000)	0	(83,141,000)
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	83,141,000	83,141,000	25,254,217,000	1,978,982,000	27,233,199,000
Capital contable al final del periodo	0	0	(19,865,000)	(19,865,000)	146,059,455,000	3,817,079,000	149,876,534,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	97,742,581,000	0	0	15,615,797,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	11,824,632,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	11,824,632,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	2,095,942,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	4,454,948,000	0	0	1,915,760,000	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	(4,895,099,000)	(4,895,099,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	(2,359,006,000)	0	(4,895,099,000)	5,013,773,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	95,383,575,000	0	(4,895,099,000)	20,629,570,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]	Reserva para catástrofes [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]						
	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]							
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	113,358,378,000	0	113,358,378,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	11,824,632,000	569,280,000	12,393,912,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	11,824,632,000	569,280,000	12,393,912,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	2,095,942,000	1,268,817,000	3,364,759,000
Dividendos decretados	0	0	0	0	6,370,708,000	0	6,370,708,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	(103,006,000)	(103,006,000)	(103,006,000)	0	(103,006,000)
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	(103,006,000)	(103,006,000)	7,446,860,000	1,838,097,000	9,284,957,000
Capital contable al final del periodo	0	0	(103,006,000)	(103,006,000)	120,805,238,000	1,838,097,000	122,643,335,000

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2017-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2016-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	113,541,663,000	95,383,575,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	174	157
Numero de empleados	19	19
Numero de obreros	0	0
Numero de acciones en circulación	3,956,776,551	3,249,305,750
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	126,314,000	10,332,000
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Actual 2017-10-01 - 2017-12-31	Trimestre Año Anterior 2016-10-01 - 2016-12-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	194,984,000	194,984,000	48,746,000	48,746,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual	Año Anterior
	2017-01-01 - 2017-12-31	2016-01-01 - 2016-12-31
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	14,621,120,000	13,252,848,000
Utilidad (pérdida) de operación	10,691,567,000	9,623,450,000
Utilidad (pérdida) neta	12,158,180,000	12,393,912,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	12,117,941,000	11,824,632,000
Depreciación y amortización operativa	194,984,000	194,984,000

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2017-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2016-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	753,404,000	5,543,788,000
Total efectivo	753,404,000	5,543,788,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	126,314,000	10,332,000
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	4,754,730,000	1,956,101,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	4,881,044,000	1,966,433,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	5,634,448,000	7,510,221,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	1,449,060,000	990,594,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	60,512,000	80,293,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	599,750,000	519,700,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	2,109,322,000	1,590,587,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2017-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2016-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	1,262,464,000	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	1,262,464,000	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	4,364,675,000	5,178,900,000
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	4,364,675,000	5,178,900,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	0	0
Total de propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	203,064,242,000	172,739,278,000
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	203,064,242,000	172,739,278,000
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	443,698,000	515,055,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	443,698,000	515,055,000
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	443,698,000	515,055,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	153,209,000	130,729,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	210,101,000	93,266,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2017-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2016-12-31
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	204,883,000	165,362,000
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	204,883,000	165,362,000
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	1,725,389,000	1,154,295,000
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	1,930,272,000	1,319,657,000
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	1,834,223,000	1,947,373,000
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	4,127,805,000	3,491,025,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	2,474,703,000	633,911,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	0	0
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	2,474,703,000	633,911,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	276,331,000	135,467,000
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	276,331,000	135,467,000
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	974,694,000	950,597,000
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	1,251,025,000	1,086,064,000
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	7,290,520,000	3,707,491,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	58,296,923,000	60,465,151,000
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	65,587,443,000	64,172,642,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	(19,865,000)	(103,006,000)
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2017-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2016-12-31
activos para su disposición mantenidos para la venta		
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	(19,865,000)	(103,006,000)
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	223,317,510,000	192,026,977,000
Pasivos	73,440,976,000	69,383,642,000
Activos (pasivos) netos	149,876,534,000	122,643,335,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	12,473,489,000	11,673,221,000
Pasivos circulantes	6,602,508,000	4,124,936,000
Activos (pasivos) circulantes netos	5,870,981,000	7,548,285,000

[800201] Notas - Análisis de ingresos y gastos de Fibras

Concepto	Acumulado Año Actual 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Actual 2017-10-01 - 2017-12-31	Trimestre Año Anterior 2016-10-01 - 2016-12-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Ingresos por renta fija	12,105,654,000	11,245,543,000	3,103,464,000	2,950,715,000
Ingresos por renta variable	564,374,000	511,064,000	151,497,000	160,436,000
Ingresos por renta de habitación	0	0	0	0
Ingresos por alimentos y bebidas	0	0	0	0
Ingresos por contraprestación única	0	0	0	0
Ingresos por dividendos sobre rentas de derechos fiduciarios	254,946,000	157,821,000	68,522,000	41,834,000
Ingresos por estacionamientos	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Ingresos por mantenimiento	1,400,070,000	1,230,420,000	414,877,000	327,295,000
Ingresos por publicidad	0	0	0	0
Ingresos por venta de propiedades	0	0	0	0
Otros ingresos	296,076,000	108,000,000	165,497,000	51,750,000
Total de ingresos	14,621,120,000	13,252,848,000	3,903,857,000	3,532,030,000
Costo de Venta [sinopsis]				
Costo por habitación	0	0	0	0
Alimentos y bebidas	0	0	0	0
Costo por venta de propiedades	0	0	0	0
Otros costos	0	0	0	0
Total de costos de venta	0	0	0	0
Gastos de venta [sinopsis]				
Gastos de mantenimiento	1,460,556,000	1,293,772,000	436,676,000	338,121,000
Gastos por administración	1,024,982,000	994,964,000	205,097,000	60,832,000
Gastos relacionados con adquisiciones y desarrollos	0	0	0	0
Energéticos	0	0	0	0
Venta y Publicidad	0	0	0	0
Seguros	152,364,000	143,918,000	38,229,000	48,390,000
Predial	336,869,000	323,074,000	86,890,000	82,415,000
Otros Gastos de operación	0	0	0	0
Total de gastos de venta	2,974,771,000	2,755,728,000	766,892,000	529,758,000
Gastos Administrativos [sinopsis]				
Comisión por asesoría	0	0	0	0
Comisión por servicios de representación	0	0	0	0
Honorarios legales	0	0	0	0
Honorarios administrativos	753,494,000	678,686,000	204,547,000	172,374,000
Honorarios profesionales	0	0	0	0
Sueldos	0	0	0	0
Depreciación y amortización	194,984,000	194,984,000	48,746,000	48,746,000
Otros gastos administrativos	0	0	0	0
Total de gastos administrativos	948,478,000	873,670,000	253,293,000	221,120,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	637,929,000	263,833,000	263,152,000	96,442,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	691,541,000	0	0	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	661,611,000	0	1,003,691,000	0
Utilidad por venta de activo fijo	83,800,000	0	83,800,000	0
Utilidad neta por ajuste a valor razonable de las propiedades de	4,505,385,000	11,266,275,000	1,078,029,000	6,185,606,000

Concepto	Acumulado Año Actual 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Actual 2017-10-01 - 2017-12-31	Trimestre Año Anterior 2016-10-01 - 2016-12-31
inversión				
Utilidad por cambios en valor razonable de préstamos	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	6,580,266,000	11,530,108,000	2,428,672,000	6,282,048,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	4,926,629,000	3,826,836,000	1,344,798,000	1,083,271,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	4,752,607,000	2,353,601,000	1,938,680,000
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	46,624,000	0	47,566,000
Pérdida por venta de activo fijo	0	0	0	0
Pérdida neta por ajuste a valor razonable de las propiedades de inversión	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de préstamos	0	0	0	0
Otros gastos financieros	187,024,000	133,579,000	81,558,000	35,333,000
Total de gastos financieros	5,113,653,000	8,759,646,000	3,779,957,000	3,104,850,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	0	0	0	0
Impuesto diferido	0	0	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	0	0	0	0

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Notas a los estados financieros consolidados condensados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos)

1. Información general, adquisiciones y eventos relevantes

a) Información general

El Fideicomiso F/1401 de Deutsche Bank México, S. A., ("Fibra UNO") se estableció como un fideicomiso inmobiliario el 12 de enero de 2011 por Fibra UNO Administración, S. A. de C. V., (el "Fideicomitente") y Deutsche Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria (el "Fiduciario"). Fibra UNO inició sus operaciones en marzo de 2011 y se estableció principalmente para adquirir y poseer propiedades en bienes raíces con el fin de arrendar y desarrollar propiedades comerciales, industriales y de uso mixto, así como edificios de oficinas y terrenos, en el mercado mexicano.

Fibra UNO, como un fideicomiso de inversión en bienes raíces ("FIBRA"), califica para ser tratado como una entidad de traspaso en México con fines de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Por lo tanto, todos los ingresos fiscales netos generados por las operaciones de Fibra UNO se atribuyen a los titulares de sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios ("CBFIs") para fines fiscales y por lo tanto Fibra UNO no está sujeto a Impuesto Sobre la Renta en México. Para mantener el estado de FIBRA, el Servicio de Administración Tributaria Mexicano ("SAT") ha establecido, en los artículos 187 y 188 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, que Fibra UNO debe distribuir anualmente al menos el 95% de su resultado fiscal neto a los titulares de los CBFIs emitidos por él.

Para el desarrollo de su operación, Fibra UNO ha celebrado los siguientes contratos:

- i. Un contrato de asesoría con Fibra UNO Administración, S. C. ("Fibra UNO Administración o el Asesor") (parte relacionada) para que el asesor asista a Fibra UNO en la formulación e implementación de sus inversiones y estrategias financieras;
- ii. Un contrato de administración para las propiedades con F1 Management, S. C. ("F1 Management"), Operadora CVC, S. C. ("Operadora CVC") y F1 Controladora de Activos, S. C. ("F1 Controladora") (compañías subsidiarias) – para administrar día a día la operación de Fibra UNO;
- iii. Un contrato de servicios con F2 Services, S. C. ("F2 Services") (parte relacionada) – para efectuar ciertos servicios de facturación y cobranza a nombre de Fibra UNO, sujeto a su supervisión y seguimiento;
- iv. Un contrato de asesoría, administración de propiedades y servicios con Jumbo Administración, S. A. P. I. de C. V. ("Jumbo Administración") (parte relacionada) de características similares a los mencionados anteriormente, enfocado a ciertas propiedades;
- v. Un contrato de administración de propiedades con Finsa Holding, S. A. de C. V. – para administrar día a día la operación del portafolio ("Vermont");
- vi. Un contrato de administración de propiedades con Hines Interest, S. A. de C. V. – para administrar día a día la operación del portafolio ("Maine");
- vii. Un contrato de administración con Consultora Centro Histórico, S. A. de C. V.- para administrar día a día la operación del edificio denominado Hotel Centro Histórico;
- viii. Un contrato de administración con Operadora Galgua, S. A. de C. V.- para administrar día a día la operación de la propiedad Galerías Guadalajara;
- ix. Un contrato de servicios entre F1 Administración, S. C. (F1 Administración - compañía subsidiaria) y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero en su carácter del Fideicomiso F/2353 (Fideicomiso F/2353) para administrar día a día la operación del Fideicomiso F/2353, y
- x. Un contrato de servicios con MTK Developers, S.A. de C.V. (subsidiaria indirecta) para la construcción del proyecto Mitikah.

El domicilio fiscal de Fibra UNO se encuentra en la calle Bosques de Duraznos No. 127, Piso 11, Oficina 1-A, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

1. Eventos relevantes del cuarto trimestre

- i. El 15 de diciembre de 2017, Fibra Uno realizó la amortización anticipada del total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios (Deuda) con clave de pizarra FUNO 13, por \$6,850 millones más los intereses devengados no pagados por \$6,234.
- ii. Con fecha 11 de diciembre de 2017, Fibra UNO realizó una emisión de deuda quirografaria en el mercado local por \$7,100 millones de pesos en dos tramos: el primero por \$1,000 millones a una tasa fija del 9.2%, con un vencimiento el 29 de noviembre de 2027 y clave de pizarra FUNO 17; el segundo tramo por \$6,100 millones de pesos con una tasa TIIE más 85 puntos base con vencimiento el 5 de diciembre de 2022 y la clave de pizarra FUNO 17-2.
- iii. Con fecha 27 de octubre de 2017, Fibra UNO entregó un anticipo para compra de un edificio de oficinas ubicado en la ciudad de México en el corredor Lomas-Palmas, esquina Monte Urales y Paseo de la Reforma, por 6 millones de dólares estadounidenses.
- iv. Con fecha 23 de octubre de 2017, Fibra UNO pagó los créditos sin garantía contratados con Santander por montos de \$1,000 millones y \$500 millones de pesos los cuales devengaban intereses a una tasa TIIE más 1.25% y TIIE más 1.50%, respectivamente.
- v. El Comité Técnico de Fibra UNO ratificó distribuciones por concepto de anticipo de resultado fiscal y reembolso de capital por \$1,718,800, la cual fue pagada el 4 de octubre de 2017. El número de CBFIs elegible para dicha distribución fue de 3,326,983,408.
- vi. Con fecha 5 de octubre de 2017, Fibra UNO llevó a cabo una oferta global por 419.75 millones de CBFIs a un precio de \$30.50 por CBFIs, incluyendo la opción de sobreasignación, lo que totaliza un monto de \$12,802 millones. La oferta se liquidó el 9 de octubre de 2017. El 37% de los CBFIs se colocaron mediante oferta pública en México y el 63% de los CBFIs, se colocaron por medio de oferta privada internacional bajo la Regla 144A de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933 y en otros países de conformidad con la Regulación S de la Ley de Valores de Estados Unidos.
- vii. Con fecha 2 de octubre de 2017, Fibra UNO dispuso de una línea de crédito sin garantía, contratada con Banco Nacional de México, S.A. por un monto de \$1,800 millones de pesos a una tasa TIIE más 1.0%, con vencimiento el 2 de febrero de 2018.
- viii. Durante el cuarto trimestre Fibra UNO registro el derecho de cobro por la venta de un terreno correspondiente al proyecto Mitikah. El comprador es el Fideicomiso Residencial Mitikah 2585 y la utilidad correspondiente a dicha venta será determinada y registrada al momento de terminar la escrituración total por la venta del proyecto.
- ix. Durante el cuarto trimestre Fibra UNO registro la venta de un terreno en la ciudad de Celaya, el cual formaba parte del portafolio Kansas. El precio de venta fue por \$200.2 millones, arrojando una utilidad de \$83.8 millones y se muestra en los estados consolidados condensados de resultados en el rubro de utilidad en venta de propiedades de inversión.

2. Adquisiciones del cuarto trimestre

Portafolio	Tipo de adquisición
Frimax (i)	Industrial
Turbo (ii)	Mixto
Apolo (iii)	Comercial

- i. Durante el cuarto trimestre Fibra UNO registró la adquisición del terreno denominado "La Teja", integrante del portafolio denominado "FRIMAX". El precio de adquisición fue por 56.9 millones de dólares estadounidenses equivalentes a \$1,090 millones, pagados en efectivo. Al 31 de diciembre de 2017, las adquisiciones del portafolio FRIMAX han sido por \$3,278 millones y se integran de la adquisición de la propiedad de uso industrial denominada "Doña Rosa" por \$2,108 millones, del terreno para desarrollo denominado "Escatto" por \$80 millones y la adquisición de "La Teja".
- ii. Durante el cuarto trimestre Fibra UNO registró la adquisición de 13 propiedades integrantes del portafolio denominado "TURBO" por \$7,551 millones de pesos más obras por \$1,465 millones, las cuales fueron pagadas de la siguiente forma: Una parte con 200,000,007 CBFIs equivalentes a \$6,050.7 millones, \$1,958 millones en efectivo y restando por pagar \$1,007 millones los cuales se muestra en el rubro de Cuentas por pagar por adquisición de propiedades de inversión en los estados consolidados condensados de posición financiera.

- iii. Con fecha 15 de diciembre de 2017, Fibra UNO adquirió el portafolio inmobiliario denominado "Apolo II", el precio de la adquisición fue por \$7,874 millones de los cuales \$5,299 millones se pagaron en efectivo y \$2,575 millones con asunción de deuda. El portafolio consta de 16 inmuebles en operación de centros comerciales y un terreno para desarrollo inmediato.

2. Bases de presentación

a. Bases de presentación

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Reportes financieros intermedios". Fibra UNO aplicó las mismas políticas contables en la información intermedia y en sus últimos estados financieros anuales.

La Administración de Fibra UNO considera que todos los ajustes ordinarios y recurrentes necesarios para una adecuada presentación de los estados financieros consolidados condensados fueron incluidos.

Cierta información y revelaciones normalmente incluidas en los estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") por sus siglas en inglés, han sido condensadas u omitidas, de acuerdo con la norma reportes financieros intermedios. Estos estados financieros consolidados condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Fibra UNO y sus respectivas revelaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015, preparados de acuerdo con IFRS. Los resultados del periodo no necesariamente indican los resultados del año.

b. Estacionalidad

La Administración de Fibra UNO no considera que el negocio esté sujeto a fluctuaciones estacionales materiales.

c. Detalles de las subsidiarias controladas y que tienen una participación no controladora significativa

La siguiente tabla muestra los detalles de subsidiarias controladas por Fibra UNO que tienen participaciones no controladoras materiales:

Nombre de la subsidiaria	Tipo	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad (pérdida) asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Fid./1127 Torre Latino (i)	Oficina	22.53%	22.53%	\$ 43,424	\$ 543,761	\$ 297,512	\$ 712,578
Fid./2584 Mitikah (ii)	Mixto	35.80%	23.11%	<u>8,799</u>	<u>25,519</u>	<u>1,570,446</u>	<u>1,125,519</u>
Total				<u>\$ 52,223</u>	<u>\$ 569,280</u>	<u>\$ 1,867,958</u>	<u>\$ 1,838,097</u>

- i. A partir del 1 de enero de 2016 y derivado del segundo convenio modificatorio al Fideicomiso 1127/2010 (Torre Latino), en el que Ecocinemas, S.A. de C.V. (Ecocinemas) como "Fideicomitente A" y Fibra UNO como "Fideicomitente B", tendrán el derecho de recibir el 22.53% y 77.47%, respectivamente, del producto neto de los ingresos por arrendamiento y del eventual producto de la enajenación de Torre Latino; Fibra UNO registró en sus estados financieros consolidados la participación minoritaria correspondiente al 22.53% que representa la participación que Ecocinemas tiene sobre el patrimonio de Torre Latino.
- ii. Con fecha 27 de junio de 2016, se celebró el contrato de Fideicomiso número 2584, entre Fibra UNO como "Fideicomitente A", adhiriéndose a este Fideicomiso el Fideicomiso 2353 como "Fideicomitente B" y como Fiduciario, Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver. La finalidad de este Fideicomiso es desarrollar el proyecto de usos mixtos denominado "Mitikah", mediante el compromiso por parte de Fibra UNO de aportar al patrimonio del Fideicomiso 2584 los portafolios "Buffalo" y "Colorado", y el compromiso por parte del Fideicomiso 2353 de aportar en efectivo los recursos necesarios para la realización del proyecto.

Los frutos de esta co-inversión ya sea por concepto de ingresos derivados de las rentas netas, reembolso, desinversión parcial o total del patrimonio, podrán ser distribuidos por el Fiduciario acorde a los tiempos fijados por el Administrador.

Con fecha 22 de diciembre de 2016, Fibra UNO realizó la aportación del portafolio "Buffalo" al patrimonio del Fideicomiso 2584, por \$3,660 millones de pesos, para el desarrollo del proyecto Mitikah.

Con fecha 31 de marzo de 2017, Fibra UNO realizó la aportación del portafolio "Colorado", también conocido como Centro Bancomer, al patrimonio del Fideicomiso 2584, por \$2,517 millones de pesos, para el desarrollo del proyecto Mitikah.

Fibra UNO mantiene el control sobre el Fideicomiso 2584, por lo que consolida las cifras de este Fideicomiso a las suyas, por tal razón las aportaciones del portafolio Buffalo y Colorado al Fideicomiso 2584 se muestran en el rubro de Propiedades de inversión en los Estados Consolidados Condensados de Posición Financiera.

Un resumen de la información financiera de cada una de las subsidiarias controladas por Fibra UNO en las que tiene una participación no controladora significativa se detalla a continuación. El resumen de la información financiera que se presenta a continuación representa las cantidades antes de eliminaciones intercompañía.

Fideicomiso 1127

	31/12/2017	31/12/2016
Activos circulantes	\$ 77,295	\$ 37,307
Propiedades de inversión	\$ 3,242,617	\$ 3,160,323
Pasivos	\$ 46,543	\$ 11,994
Patrimonio atribuible a Fibra UNO	\$ 2,975,857	\$ 2,473,058
Participación no controladora	\$ 297,512	\$ 712,578

	31/12/2017	31/12/2016
Utilidad del año	\$ 192,739	\$ 1,869,736
Utilidad del año atribuible a la participación no controladora	\$ 43,424	\$ 543,761

Fideicomiso 2584

	31/12/2017	31/12/2016
Activos circulantes	\$ 1,676,103	\$ 619,002
Propiedades de inversión	\$ 7,366,659	\$ 4,542,658
Pasivos circulantes	\$ 282,902	\$ 401,215
Patrimonio atribuible a Fibra UNO	\$ 7,189,414	\$ 3,634,926

Participación no controladora	\$	1,570,446	\$	1,125,519
		31/12/2017		31/12/2016
Utilidad del año	\$	24,579	\$	84,905
Utilidad del año atribuible a la participación no controladora	\$	8,799	\$	25,519

d. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas**

a. **IFRS nuevas**

Modificaciones a la IAS 7
efectivo (1)

Estados de flujo de

(1) Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación anticipada.

Modificaciones la IAS 7 Estados de Flujos de Efectivo: Proporcionar revelaciones

Las modificaciones con iniciativa de revelación (Modificaciones a la IAS 7) vienen con el objetivo de que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para alcanzar este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiamiento sean revelados (en la medida necesaria): (i) en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) derivados de la obtención o pérdida de control de subsidiarias u otros negocios; (iii) efecto de variaciones de tipo de cambio; (iv) en valor razonable; y (v) otros.

La Administración de Fibra UNO no espera que pueda haber impactos como resultado de estas modificaciones.

b. **IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha**

Fibra UNO no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros (2)
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes (2)
IFRS 16	Arrendamientos (3)

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

La Administración de Fibra UNO se encuentra en proceso de evaluar, cuantificar, y determinar los efectos que tendrán la aplicación de estas nuevas Normas.

3.- Efectivo y efectivo restringido		31/12/2017		31/12/2016
Efectivo y bancos	\$	753,404\$		5,543,788
Efectivo restringido:				
Efectivo restringido y fondos de reserva de préstamos bancarios		126,314		10,332
	\$	879,718	\$	5,554,120

4.- Inversiones en valores	31/12/2017	31/12/2016
Valores gubernamentales de negociación	\$ 4,754,730	\$ 1,956,101
5.- Rentas por cobrar a clientes	31/12/2017	31/12/2016
Rentas por cobrar a clientes	\$ 1,657,958	\$ 1,084,690
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(208,898)	(94,096)
	\$ 1,449,060	990,594
6.- Otras cuentas por cobrar	31/12/2017	31/12/2016
Fideicomiso Residencial Mitikah 2585	\$ 1,262,464	\$ -
Comisión por administración	348,496	113,333
Otras cuentas por cobrar	46,561	40,367
Depósito de seriedad	114,576	366,000
	\$ 1,772,097	\$ 519,700
7.- Propiedades de inversión	31/12/2017	31/12/2016
Valor razonable:		
Inversión terminada	\$ 180,678,947	\$ 153,350,580
Inversión en proceso de construcción	17,587,631	15,578,504
Reservas territoriales	1,290,255	1,350,763
Derechos sobre propiedades mantenidas en arrendamiento operativo	2,514,000	2,459,431
	\$ 202,070,833	\$ 172,739,278

Concepto	Tipo	Propiedades	31/12/2017	31/12/2016
Saldos al inicio del período			\$ 172,739,278	\$ 151,822,122
Adquisiciones:				
Turbo	Mixto	16	7,550,709	-
Apolo II	Comercial	17	8,314,250	-
Frimax	Industrial	3	3,277,734	-
Saqqara	Oficinas	1	702,240	-
Venta terreno Kansas	Terreno	1	(116,425)	-
Proyecto Mitikah	Terreno	1	(1,262,464)	-
Midtown Jalisco	Desarrollo	1	-	440,000
Tower Vallarta	Comercial	1	-	1,477,096
Torre Cuarzo	Desarrollo	1	-	2,898,091
Espacio Tollocan	Desarrollo	1	-	229,295
Puerta de Hierro	Comercial	1	-	700,000

El Salto Jalisco	Industrial	1	-	180,000
Adiciones de propiedades de inversión y costos de adquisición			5,973,054	5,878,590
Ajustes al valor razonable de propiedades de inversión			4,892,457	9,114,084
Saldos al final del período			\$ 202,070,833	\$ 172,739,278

8.- Inversiones en asociadas	% de participación	31/12/2017	31/12/2016
Torre Mayor	49%	\$ 2,821,995	\$ 2,999,348
Torre Diana	50%	1,542,680	2,179,552
		\$ 4,364,675	\$ 5,178,900

Fibra UNO registra estas inversiones con base al método de participación, según lo establecido en las IFRS, dada la naturaleza de la inversión.

9.- Otros activos, Neto	31/12/2017	31/12/2016
Plataforma administrativa (1)	\$ 2,043,674	\$ 2,043,674
Asesoría por implementación	440,800	440,800
Asesoría por estructuración de vehículo inmobiliario	30,000	30,000
Amortización acumulada	(805,532)	(593,951)
	\$ 1,708,942	\$ 1,920,523

1. La plataforma administrativa adquirida incluye personal, tecnología y procesos.

10.- Préstamos

Resumen de préstamos al 31 de Diciembre de 2017

Tipo	Institución	Moneda	Tasa de Interés	Vencimiento	Saldo MXN	Saldo miles USD
Hipotecario	Finsa Bancomext US 84.7 millones	USD	4.89%	nov-20	\$ -	69,131
Hipotecario	HSBC Samara	MXN	TIIE + 2%	sep-23	2,828,571	-
Quirografario	Actinver	MXN	TIIE + 1.8%	jun-18	410,000	-
Quirografario	Banamex	MXN	TIIE + 1.00%	feb-18	1,800,000	-
Hipotecario	Metlife, Mexico	MXN	7.92%	dic-23	255,841	-
Hipotecario	Metlife, Mexico	MXN	7.92%	dic-23	531,558	-
Hipotecario	Banorte	MXN	TIIE +	jun-38	2,574,925	-

			1.95%				
Bono	Nacional (FUNO 13-2)	MXN	8.40%	dic-23	3,120,900	-	
Bono	Nacional (FUNO 15)	MXN	6.99%	jul-25	7,500,000	-	
Bono	Nacional (FUNO 13U)	UDIS	5.09%	nov-28	2,526,338	-	
Bono	Nacional (FUNO 16U)	UDIS	4.60%	abr-27	2,717,302	-	
Bono	Nacional (FUNO 16)	MXN	TIIE + 0.65%	abr-19	883,750	-	
Bono	Nacional (FUNO 17)	MXN	9.20%	nov-27	1,000,000	-	
Bono	Nacional (FUNO 17-2)	MXN	TIIE + 0.85%	dic-22	6,100,000	-	
Bono	Internacional	USD	5.25%	dic-24	-	600,000	
Bono	Internacional	USD	6.95%	ene-44	-	700,000	
Bono	Internacional	USD	5.25%	ene-26	-	500,000	
Saldos insolutos al 31 de diciembre del 2017						\$ 32,249,185	1,869,131
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017							19.7354
Saldo de dólares en pesos equivalentes						\$	36,888,047
Saldos insolutos al 31 de diciembre de 2017 en pesos equivalentes							69,137,232
Préstamos a corto plazo							(2,474,703)
Total préstamos a largo plazo							66,662,529
Costo de la transacción							(529,189)
Valor razonable de la deuda							(545,897)
							\$ 65,587,443

	Institución	Resumen de préstamos al 31 de Diciembre de 2016					
		Moneda	Tasa de Interés	Vencimiento	Saldo MXN	Saldo es miles USD	
Hipotecario	Finsa Bancomext US 84.7 millones	USD	4.89%	oct-20	\$ -	73,330	
Hipotecario	HSBC Samara	MXN	TIIE + 2%	sep-23	2,965,714	-	
Quirografario	Actinver	MXN	TIIE + 1.8%	jul-17	410,000	-	
Bono	Nacional (FUNO 13-2)	MXN	8.40%	dic-23	3,120,900	-	
Bono	Nacional (FUNO 13)	MXN	TIIE + 0.80%	jun-19	6,850,059	-	
Bono	Nacional (FUNO 15)	MXN	6.99%	jul-25	7,500,000	-	
Bono	Nacional (FUNO 13U)	UDIS	5.09%	dic-28	2,368,119	-	
Bono	Nacional (FUNO 16U)	UDIS	4.60%	abr-27	2,547,123	-	
Bono	Nacional (FUNO 16)	MXN	TIIE + 0.65%	abr-19	883,750	-	
Bono	Internacional	USD	5.25%	dic-24	-	600,000	
Bono	Internacional	USD	6.95%	ene-44	-	700,000	
Bono	Internacional	USD	5.25%	ene-26	-	500,000	
				Saldos insolutos al 31 de diciembre del 2016	\$ 26,645,665	1,873,330	
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016							20.6640

Saldo de dólares en pesos equivalentes\$						38,710,482
Saldos insolutos al 31 de diciembre de 2016 en pesos equivalentes						65,356,147
Préstamos a corto plazo						(633,911)
Total préstamos a largo plazo						64,722,236
Costo de la transacción						(581,572)
Valor razonable de la deuda						31,978
						\$ 64,172,642

La deuda financiera establece ciertas condiciones de hacer y no hacer, mismas que han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- Fibra UNO está obligado a pagar, en o con anticipación a la fecha de su vencimiento el impuesto predial y demás contribuciones.
- Mantener en buenas condiciones de operación todos sus bienes y activos útiles que sean necesarios para la debida operación de sus negocios, salvo por el uso y desgaste normal.
- Mantener con aseguradoras de reconocido prestigio los seguros sobre sus activos asegurables, en cantidades contra riesgos acostumbrados en la industria inmobiliaria y por sumas aseguradas suficientes para reponer o reparar los daños.
- No reducir el índice de cobertura de servicio de deuda (Ingreso de Operación Neto) (ION) entre el Servicio de Deuda) por debajo de uno punto 20 a uno.

11.- Instrumentos financieros derivados a largo plazo

Con la finalidad de limitar el riesgo cambiario derivado del bono emitido en dólares americanos con vencimiento en 2026, Fibra UNO tiene contratados nueve SWAPS de divisas por 450 millones de dólares americanos, de los cuales 100 millones de dólares americanos cubren únicamente principal y 350 millones de dólares americanos cubren principal e intereses.

Con la finalidad de limitar el riesgo de tasas de interés derivado del crédito hipotecario contratado con HSBC, Fibra UNO contrató dos SWAPS de tasas de interés conocidos como "Interest Rate SWAP", por un total de \$2,942 millones de pesos, que cubren intereses.

Adicionalmente, Fibra UNO realizó una operación recíproca de compra y venta de opciones de tasas de interés (COLLAR) con fines de cobertura para un monto de referencia por \$1,889.5 millones de pesos. Fibra UNO pagaría a la contra parte si la tasa TIIE es inferior 4.5% y la contra parte pagaría a Fibra UNO si la TIIE es superior al 8.5%.

Al 31 de diciembre de 2017, la posición de los instrumentos financieros derivados de Fibra UNO se integra de nueve SWAPS de divisas y dos SWAPS de tasa de interés por \$443.06 millones de pesos y un Collar por \$692, que se muestran en el rubro de instrumentos financieros derivados en el activo no circulante por \$443.7 millones. Al 31 de diciembre de 2016, la posición de los instrumentos financieros derivados de Fibra UNO se integra de seis SWAPS y un Collar que se muestran en los Estados Consolidados Condensado de Posición Financiera en el rubro de Instrumentos financieros derivados en el activo no circulante por \$515 millones de pesos.

Las características de los SWAPS utilizados para la cobertura de los riesgos antes mencionados y su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

No.	Nocional miles USD	Nocional miles MXP	Tipo de Cambio	FUNO paga	FUNO recibe	F. inicial	F. Final	Valor razonable en MXN al 31/12/17
1	50,000	944,750	18.8950	TIIE + 3.34%	5.25% USD	17/06/2016	30/01/2026	78,799

Clave de Cotización: FUNO Trimestre: 4D Año: 2017

2	50,000	944,750	18.8950	TIIE - 2.77%	-	17/06/2016	30/01/2026	27,488
3	50,000	958,000	19.1600	TIIE + 3.51%	5.25% USD	28/06/2016	30/01/2026	52,434
4	50,000	958,000	19.1600	TIIE - 2.60%	-	28/06/2016	30/01/2026	6,109
5	60,000	1,113,000	18.5500	TIIE + 3.49%	5.25% USD	30/06/2016	30/01/2026	109,795
6	40,000	739,000	18.4750	TIIE + 3.59%	5.25% USD	08/07/2016	30/01/2026	72,371
7	25,000	-	20.3465	TIIE + 3.09%	5.25% USD	30/01/2017	30/01/2026	2,529
8	50,000	-	19.6000	TIIE + 2.80%	5.25% USD	30/01/2017	30/01/2026	67,995
9	75,000	-	20.3700	TIIE + 3.06%	5.25% USD	30/01/2017	30/01/2026	8,159
10	-	2,046,207	-	TIIE a 28 días	7.73%	21/02/2017	15/09/2023	12,048
11	-	896,650	-	TIIE a 28 días	7.73%	21/02/2017	15/09/2023	5,279
	450,000	8,600,357						443,006

Fibra UNO designó los SWAPS que cubren principal e intereses (SWAPS No. 1, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la tabla anterior) como Coberturas de Valor Razonable y los SWAPS que cubren únicamente principal o únicamente tasa de interés (SWAPS No. 2, 4, 10 y 11 de la tabla anterior) como Coberturas de Flujo de Efectivo.

No.	Nocional miles USD	Nocional miles MXP	Tipo de Cambio	FUNO paga	FUNO recibe	F. inicial	F. Final	Valor razonable en MXN al 31/12/16
1	50,000	944,750	18.8950	TIIE + 3.34%	5.25% USD	17/06/2016	30/01/2026	114,703
2	50,000	944,750	18.8950	TIIE - 2.77%	-	17/06/2016	30/01/2026	37,849
3	50,000	958,000	19.1600	TIIE + 3.51%	5.25% USD	28/06/2016	30/01/2026	89,111
4	50,000	958,000	19.1600	TIIE - 2.60%	-	28/06/2016	30/01/2026	17,267
5	60,000	1,113,000	18.5500	TIIE + 3.49%	5.25% USD	30/06/2016	30/01/2026	99,999
6	40,000	739,000	18.4750	TIIE + 3.59%	5.25% USD	08/07/2016	30/01/2026	151,548
	300,000	5,657,500						510,477

Las características del Collar y su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

Nocional MXP	Piso	Techo	F. inicial	F. Final	Valor razonable en MXN al 31/12/17
1,889,500	4.50%	8.75%	01/07/2016	30/06/2028	692

Nocional miles MXP	Piso	Techo	F. inicial	F. Final	Valor razonable en MXN al 31/12/16
1,889,500	4.50%	8.75%	01/07/2016	30/06/2028	4,578

Al 31 de diciembre de 2017 la posición primaria cubierta por todos los SWAPS asciende a \$450 millones de dólares americanos, de los cuales \$350 millones de dólares americanos cubren principal e intereses y \$100 millones de dólares americanos cubren únicamente principal, así mismo se tienen \$2,942.9 millones de pesos que cubren únicamente tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de los SWAP fue determinado mediante un modelo interno, probando su efectividad de manera prospectiva y retrospectiva, la cual fue altamente efectiva entre un 80% y 125%.

12.- Cuentas por pagar y gastos acumulados	31/12/2017	31/12/2016
Intereses por pagar	\$ 969,583	\$ 985,461
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	268,729	168,834
Proveedores	153,209	130,729
	\$ 1,391,521	\$ 1,285,024

13.- Pagos basados en CBFIS

Los costos de compensación relacionados a este plan al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron por \$95 millones de pesos y \$169.9 millones de pesos, respectivamente. Durante el segundo trimestre de 2017 derivado de este programa se pusieron en circulación 4,301,897 CBFIS.

14.- Operaciones y saldos con partes relacionadas	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos por:		
F1 Administración, S.C.		
Comisión por administración (6)	\$ 151,941	\$ 108,000
Gastos por:		
Fibra UNO Administración		
Honorarios de adquisición capitalizados 3% (1)	\$ 76,708	\$ 385,340
Honorarios de administración 0.5% (1)	\$ 653,904	\$ 577,235
Parks Desarrolladora, S.A. de C.V.		
Servicios recibidos capitalizados (4)	\$ 188,030	\$ 1,493,093
Coordinadora de Inmuebles Industriales, S.A. de C.V.		
Servicios recibidos capitalizados (4)	\$ 833,044	\$ 367,065
G-30 LA Madre, S.A.P.I. de C.V.		
Servicios recibidos capitalizados (4)	\$ 172	\$ 108,133
Jumbo Administración		
Servicios de administración inmobiliaria (3)	\$ 402,684	\$ 379,958
F2 Services		
Servicios recibidos (2)	\$ 274,100	\$ 257,834
E- Administración y Construcción, S.A. de C.V.		
Servicios recibidos capitalizados (4)	\$ -	\$ 15,901
Luxe Administración y Control Inmobiliario, S.A.P.I. de C.V.		
Servicios recibidos (5)	\$ -	\$ 223

1. Fibra UNO paga un honorario anual equivalente al 0.5% del Patrimonio más el impuesto al valor agregado, a cambio de servicios de asesoría y el 3% sobre el valor de compra de los inmuebles adquiridos de terceros.
2. Fibra UNO paga un honorario mensual equivalente al 2% de las rentas cobradas de sus inmuebles, más el impuesto al valor agregado a cambio de servicios administrativos.
3. De acuerdo con lo establecido en el contrato de administración del Portafolio, Fibra UNO pagará a Jumbo Administración, S. A. P. I. de C. V., una cantidad equivalente a (i) el 3% de los ingresos recaudados del Portafolio Morado, (ii) el monto total de las cuotas de mantenimiento, tarifas de publicidad y servicios a cargo de los inquilinos y usuarios de las propiedades, de acuerdo con su contrato de arrendamiento respectivo, y (iii) el 0.5% anual del valor de la contribución de los activos de propiedad de inversión, pagadero por trimestre vencido.
4. Fibra UNO celebró un contrato de construcción de obra con Parks Desarrolladora, S.A., Coordinadora de Inmuebles Industriales, S.A. de C.V. y G30 La Madre, S.A.P.I. de C.V., por el cual los honorarios serán pagados en base al avance de cada obra.

5. De acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios, Fibra UNO pagará a Luxe Administración, S. A. P. I. de C. V., el equivalente al 5% de los ingresos por arrendamiento por cada nuevo contrato de arrendamiento del portafolio Morado (sin incluir renovaciones o extensiones de plazo de los contratos de arrendamiento existentes), con la intermediación del Representante Inmobiliario, incluyendo el derecho de traspaso (guante), topado a cinco años de vigencia del contrato de arrendamiento.
6. De acuerdo con lo establecido en el contrato de servicios entre F1 Administración, S.C. (F1 Administración-compañía subsidiaria) y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero en su carácter del Fideicomiso F/2353 (Fideicomiso F/2353) para el desarrollo del proyecto Mitikah, F1 Administración tendrá derecho a recibir (i) una comisión anual equivalente a 1.25%, más el IVA correspondiente, sobre el Monto Máximo de la Emisión del Fideicomiso F/2353 y (ii) posteriormente al Periodo de Inversión y cualquier extensión del mismo, al 1.25%, más el IVA correspondiente, sobre el Monto Total Invertido del Fideicomiso F/2353.

Las operaciones antes mencionadas, se encuentran documentadas a través de contratos con vigencias que van desde los cinco años, y son renovables.

Los saldos con partes relacionadas son:

	31/12/2017	31/12/2016
Por cobrar:		
Parks Operadora Hotelera	\$ 59,526	-
Fundación FUNO, A. C.	152	80,293
Varias	834	-
	\$ 60,512	\$ 80,293

	31/12/2017	31/12/2016
Por pagar:		
Fibra UNO Administración	\$ 118,846	\$ 72,900
Jumbo Administración	34,797	20,366
Parks Concentradora	27,999	-
Parks Desarroladora	19,157	-
Coordinadora de Inmuebles Industriales	6,045	-
Parks Mantenimiento	3,257	-
	\$ 210,101	\$ 93,266

15.- Patrimonio

- i. El patrimonio de Fibra UNO consiste en la aportación de un mil pesos y el monto de los recursos provenientes de emisiones de CBFIs.
- ii. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen 3,956,776,551 y 3,249,305,750 CBFIs en circulación, respectivamente.

Distribuciones

El Comité Técnico de Fibra UNO ha aprobado y pagado distribuciones de las cuentas de ingresos fiscales correspondientes y reembolso de capital a los titulares de los CBFIs de la siguiente manera:

Fecha de distribuciones	Total Distribuido	Resultado fiscal	Reembolso de capital
4 de octubre de 2017	1,718,800	1,718,800	-
9 de agosto de 2017	1,701,892	1,701,892	-
9 de mayo de 2017	1,684,261	1,684,261	-
9 de febrero de 2017	1,662,539	-	1,662,539
Total al 31 de diciembre de 2017	\$ 6,767,492	\$ 5,104,953	\$ 1,662,539

9 de noviembre de 2016	\$	1,586,799	\$	317,360	\$	1,269,439
9 de agosto de 2016		1,546,480		221,880		1,324,600
9 de mayo de 2016		1,607,651		1,376,520		231,131
11 de febrero de 2016		1,629,778		-		1,629,778
Total al 31 de diciembre de 2016	\$	6,370,708	\$	1,915,760	\$	4,454,948

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Fibra UNO distribuyó por concepto de reembolso de capital \$1,662.5 millones de pesos y \$4,454.9 millones de pesos, respectivamente, de los cuales \$1,662.5 millones de pesos y \$1,629.8 millones de pesos, corresponden al ejercicio 2016 y 2015, respectivamente.

16.- Compromisos

- Ni el Fiduciario ni sus activos están sujetos a cualquier tipo de acción legal, excepto las derivadas de sus operaciones y actividades rutinarias.
- Con fecha 8 de febrero de 2018, el Comité Técnico de Fibra UNO ratificó previa autorización de la totalidad de sus miembros independientes, distribuciones por concepto de anticipo de resultado fiscal y reembolso de capital por \$1,307.7 millones y \$713 millones de pesos, respectivamente. Esta distribución fue pagada por Fibra UNO el 12 de febrero de 2018 y el número de CBFIs elegible para dicha distribución fue de 3,956,776,551 CBFIs.

17.- Eventos posteriores

- Con fecha 2 de febrero de 2018, Fibra UNO pagó el crédito sin garantía contratado con Banamex por un monto de \$1,800 millones de pesos el cual devengaba intereses a una tasa TIIE más 1.00%. Con esa misma fecha Fibra UNO, realizó una disposición sobre esta línea de crédito bajo las mismas condiciones del crédito anterior y con vencimiento el 2 de agosto de 2018.

18.- Aprobación de estados financieros

Los estados financieros consolidados condensados adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión por el Lic. Gerardo Vargas Ateca, Vicepresidente de Finanzas de Fibra UNO, de acuerdo a la aprobación del Comité Técnico del 20 de febrero de 2018.

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

8.- Inversiones en asociadas	% de participación	31/12/2017	31/12/2016
Torre Mayor	49%	\$ 2,821,995	\$ 2,999,348
Torre Diana	50%	1,542,680	2,179,552
		\$ 4,364,675	\$ 5,178,900

Fibra UNO registra estas inversiones con base al método de participación, según lo establecido en las IFRS, dada la naturaleza de la inversión.

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

18.- Aprobación de estados financieros

Los estados financieros consolidados condensados adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión por el Lic. Gerardo Vargas Ateca, Vicepresidente de Finanzas de Fibra UNO, de acuerdo a la aprobación del Comité Técnico del 20 de febrero de 2018.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

10.- Préstamos

Resumen de préstamos al 31 de Diciembre de 2017

Tipo	Institución	Moneda	Tasa de Interés	Vencimiento	Saldo MXN	Saldo miles USD
Hipotecario	Finsa Bancomext US 84.7 millones	USD	4.89%	nov-20	\$ -	69,131
Hipotecario	HSBC Samara	MXN	TIIE + 2%	sep-23	2,828,571	-
Quirografario	Actinver	MXN	TIIE + 1.8%	jun-18	410,000	-
Quirografario	Banamex	MXN	TIIE + 1.00%	feb-18	1,800,000	-
Hipotecario	Metlife, Mexico	MXN	7.92%	dic-23	255,841	-
Hipotecario	Metlife, Mexico	MXN	7.92%	dic-23	531,558	-
Hipotecario	Banorte	MXN	TIIE + 1.95%	jun-38	2,574,925	-
Bono	Nacional (FUNO 13-2)	MXN	8.40%	dic-23	3,120,900	-
Bono	Nacional (FUNO 15)	MXN	6.99%	jul-25	7,500,000	-
Bono	Nacional (FUNO 13U)	UDIS	5.09%	nov-28	2,526,338	-
Bono	Nacional (FUNO 16U)	UDIS	4.60%	abr-27	2,717,302	-
Bono	Nacional (FUNO 16)	MXN	TIIE + 0.65%	abr-19	883,750	-
Bono	Nacional (FUNO 17)	MXN	9.20%	nov-27	1,000,000	-
Bono	Nacional (FUNO 17-2)	MXN	TIIE + 0.85%	dic-22	6,100,000	-
Bono	Internacional	USD	5.25%	dic-24	-	600,000
Bono	Internacional	USD	6.95%	ene-44	-	700,000
Bono	Internacional	USD	5.25%	ene-26	-	500,000
Saldos insolutos al 31 de diciembre del 2017					\$ 32,249,185	1,869,131
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017						19.7354
Saldo de dólares en pesos equivalentes\$						36,888,047
Saldos insolutos al 31 de diciembre de 2017 en pesos equivalentes						69,137,232
Préstamos a corto plazo						(2,474,703)
Total préstamos a largo plazo						66,662,529

Costo de la transacción (529,189)
 Valor razonable de la deuda (545,897)
 \$ 65,587,443

	Institución	Resumen de préstamos al 31 de Diciembre de 2016				
		Moneda	Tasa de Interés	Vencimiento	Saldo MXN	Saldo es miles USD
Hipotecario	Finsa Bancomext US 84.7 millones	USD	4.89%	oct-20	\$ -	73,330
Hipotecario	HSBC Samara	MXN	TIIE + 2%	sep-23	2,965,714	-
Quirografario	Actinver	MXN	TIIE + 1.8%	jul-17	410,000	-
Bono	Nacional (FUNO 13-2)	MXN	8.40%	dic-23	3,120,900	-
Bono	Nacional (FUNO 13)	MXN	TIIE + 0.80%	jun-19	6,850,059	-
Bono	Nacional (FUNO 15)	MXN	6.99%	jul-25	7,500,000	-
Bono	Nacional (FUNO 13U)	UDIS	5.09%	dic-28	2,368,119	-
Bono	Nacional (FUNO 16U)	UDIS	4.60%	abr-27	2,547,123	-
Bono	Nacional (FUNO 16)	MXN	TIIE + 0.65%	abr-19	883,750	-
Bono	Internacional	USD	5.25%	dic-24	-	600,000
Bono	Internacional	USD	6.95%	ene-44	-	700,000
Bono	Internacional	USD	5.25%	ene-26	-	500,000
				Saldos insolutos al 31 de diciembre del 2016	\$ 26,645,665	1,873,330
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016						20.6640
Saldo de dólares en pesos equivalentes \$						38,710,482
Saldos insolutos al 31 de diciembre de 2016 en pesos equivalentes						65,356,147
Préstamos a corto plazo						(633,911)
Total préstamos a largo plazo						64,722,236
Costo de la transacción						(581,572)
Valor razonable de la deuda						31,978
						\$ 64,172,642

La deuda financiera establece ciertas condiciones de hacer y no hacer, mismas que han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- Fibra UNO está obligado a pagar, en o con anticipación a la fecha de su vencimiento el impuesto predial y demás contribuciones.
- Mantener en buenas condiciones de operación todos sus bienes y activos útiles que sean necesarios para la debida operación de sus negocios, salvo por el uso y desgaste normal.

- Mantener con aseguradoras de reconocido prestigio los seguros sobre sus activos asegurables, en cantidades contra riesgos acostumbrados en la industria inmobiliaria y por sumas aseguradas suficientes para reponer o reparar los daños.

No reducir el índice de cobertura de servicio de deuda (Ingreso de Operación Neto) (ION) entre el Servicio de Deuda) por debajo de uno punto 20 a uno.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

3.- Efectivo y efectivo restringido	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo y bancos	\$ 753,404\$	5,543,788
Efectivo restringido:		
Efectivo restringido y fondos de reserva de préstamos bancarios	126,314	10,332
	\$ 879,718	\$ 5,554,120

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Fibra Uno no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9 Instrumentos Financieros⁽¹⁾

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes⁽¹⁾

IFRS 16 Arrendamientos⁽²⁾

⁽¹⁾ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

⁽²⁾ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de las Normas Internacionales de Contabilidad (“IAS” por sus siglas en inglés) 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación,

generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte, las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tienen tres mecanismos de contabilidad de coberturas actualmente disponibles en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

Producto de la entrada en vigor de la norma antes descrita se espera un movimiento en resultados.

La IFRS 15 emitida en mayo de 2014, establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15, remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidos en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo, se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

Producto de la entrada en vigor de la norma antes descrita no se espera ningún movimiento en resultados.

La IFRS 16, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 Arrendamientos, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La administración de Fibra Uno se encuentra en proceso de evaluar, cuantificar y determinar los efectos que tendrán la aplicación de estas nuevas IFRS sobre los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados. Así mismo no es práctico proporcionar un estimado razonable de dichos efectos hasta que se haya completado una revisión detallada.

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

2. Bases de presentación

a. Bases de presentación

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Reportes financieros intermedios". Fibra UNO aplicó las mismas políticas contables en la información intermedia y en sus últimos estados financieros anuales.

La Administración de Fibra UNO considera que todos los ajustes ordinarios y recurrentes necesarios para una adecuada presentación de los estados financieros consolidados condensados fueron incluidos.

Cierta información y revelaciones normalmente incluidas en los estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") por sus siglas en inglés, han sido condensadas u omitidas, de acuerdo con la norma reportes financieros intermedios. Estos estados financieros consolidados condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Fibra UNO y sus respectivas revelaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015, preparados de acuerdo con IFRS. Los resultados del periodo no necesariamente indican los resultados del año.

b. Estacionalidad

La Administración de Fibra UNO no considera que el negocio esté sujeto a fluctuaciones estacionales materiales.

c. Detalles de las subsidiarias controladas y que tienen una participación no controladora significativa

La siguiente tabla muestra los detalles de subsidiarias controladas por Fibra UNO que tienen participaciones no controladoras materiales:

Nombre de la subsidiaria	Tipo	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad (pérdida) asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Fid. /1127 Torre Latino (i)	Oficina	22.53%	22.53%	\$ 43,424	\$ 543,761	\$ 297,512	\$ 712,578
Fid./2584 Mitikah (ii)	Mixto	35.80%	23.11%	8,799	25,519	1,570,446	1,125,519
Total				\$ 52,223	\$ 569,280	\$ 1,867,958	\$ 1,838,097

- i. A partir del 1 de enero de 2016 y derivado del segundo convenio modificatorio al Fideicomiso 1127/2010 (Torre Latino), en el que Ecocinemas, S.A. de C.V. (Ecocinemas) como "Fideicomitente A" y Fibra UNO como "Fideicomitente B", tendrán el derecho de recibir el 22.53% y 77.47%, respectivamente, del producto neto de los ingresos por arrendamiento y del eventual producto de la enajenación de Torre Latino; Fibra UNO registró en sus estados financieros consolidados la participación minoritaria correspondiente al 22.53% que representa la participación que Ecocinemas tiene sobre el patrimonio de Torre Latino.
- ii. Con fecha 27 de junio de 2016, se celebró el contrato de Fideicomiso número 2584, entre Fibra UNO como "Fideicomitente A", adhiriéndose a este Fideicomiso el Fideicomiso 2353 como "Fideicomitente B" y como Fiduciario, Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver. La finalidad de este Fideicomiso es desarrollar el proyecto de usos mixtos denominado "Mitikah", mediante el compromiso por parte de Fibra UNO de aportar al patrimonio del Fideicomiso 2584 los portafolios "Buffalo" y "Colorado", y el compromiso por parte del Fideicomiso 2353 de aportar en efectivo los recursos necesarios para la realización del proyecto.

Los frutos de esta co-inversión ya sea por concepto de ingresos derivados de las rentas netas, reembolso, desinversión parcial o total del patrimonio, podrán ser distribuidos por el Fiduciario acorde a los tiempos fijados por el Administrador.

Con fecha 22 de diciembre de 2016, Fibra UNO realizó la aportación del portafolio "Buffalo" al patrimonio del Fideicomiso 2584, por \$3,660 millones de pesos, para el desarrollo del proyecto Mitikah.

Con fecha 31 de marzo de 2017, Fibra UNO realizó la aportación del portafolio "Colorado", también conocido como Centro Bancomer, al patrimonio del Fideicomiso 2584, por \$2,517 millones de pesos, para el desarrollo del proyecto Mitikah.

Fibra UNO mantiene el control sobre el Fideicomiso 2584, por lo que consolida las cifras de este Fideicomiso a las suyas, por tal razón las aportaciones del portafolio Buffalo y Colorado al Fideicomiso 2584 se muestran en el rubro de Propiedades de inversión en los Estados Consolidados Condensados de Posición Financiera.

Un resumen de la información financiera de cada una de las subsidiarias controladas por Fibra UNO en las que tiene una participación no controladora significativa se detalla a continuación. El resumen de la información financiera que se presenta a continuación representa las cantidades antes de eliminaciones intercompañía.

Fideicomiso 1127

	31/12/2017	31/12/2016
Activos circulantes	\$ 77,295	\$ 37,307
Propiedades de inversión	\$ 3,242,617	\$ 3,160,323
Pasivos	\$ 46,543	\$ 11,994
Patrimonio atribuible a Fibra UNO	\$ 2,975,857	\$ 2,473,058
Participación no controladora	\$ 297,512	\$ 712,578
	31/12/2017	31/12/2016
Utilidad del año	\$ 192,739	\$ 1,869,736
Utilidad del año atribuible a la participación no controladora	\$ 43,424	\$ 543,761

Fideicomiso 2584

	31/12/2017	31/12/2016
Activos circulantes	\$ 1,676,103	\$ 619,002
Propiedades de inversión	\$ 7,366,659	\$ 4,542,658
Pasivos circulantes	\$ 282,902	\$ 401,215
Patrimonio atribuible a Fibra UNO	\$ 7,189,414	\$ 3,634,926
Participación no controladora	\$ 1,570,446	\$ 1,125,519
	31/12/2017	31/12/2016

Utilidad del año	\$	24,579	\$	84,905
Utilidad del año atribuible a la participación no controladora	\$	8,799	\$	25,519

d. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas**

a. **IFRS nuevas**

Modificaciones a la IAS 7
efectivo (1)

Estados de flujo de

(1) Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación anticipada.

Modificaciones la IAS 7 Estados de Flujos de Efectivo: Proporcionar revelaciones

Las modificaciones con iniciativa de revelación (Modificaciones a la IAS 7) vienen con el objetivo de que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para alcanzar este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiamiento sean revelados (en la medida necesaria): (i) en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) derivados de la obtención o pérdida de control de subsidiarias u otros negocios; (iii) efecto de variaciones de tipo de cambio; (iv) en valor razonable; y (v) otros.

La Administración de Fibra UNO no espera que pueda haber impactos como resultado de estas modificaciones.

b. **IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha**

Fibra UNO no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros (2)
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes (2)
IFRS 16	Arrendamientos (3)

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

La Administración de Fibra UNO se encuentra en proceso de evaluar, cuantificar, y determinar los efectos que tendrán la aplicación de estas nuevas Normas.

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

2. Bases de presentación

a. Bases de presentación

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Reportes financieros intermedios". Fibra UNO aplicó las mismas políticas contables en la información intermedia y en sus últimos estados financieros anuales.

La Administración de Fibra UNO considera que todos los ajustes ordinarios y recurrentes necesarios para una adecuada presentación de los estados financieros consolidados condensados fueron incluidos.

Cierta información y revelaciones normalmente incluidas en los estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") por sus siglas en inglés, han sido condensadas u omitidas, de acuerdo con la norma reportes financieros intermedios. Estos estados financieros consolidados condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Fibra UNO y sus respectivas revelaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015, preparados de acuerdo con IFRS. Los resultados del periodo no necesariamente indican los resultados del año.

b. Estacionalidad

La Administración de Fibra UNO no considera que el negocio esté sujeto a fluctuaciones estacionales materiales.

c. Detalles de las subsidiarias controladas y que tienen una participación no controladora significativa

La siguiente tabla muestra los detalles de subsidiarias controladas por Fibra UNO que tienen participaciones no controladoras materiales:

Nombre de la subsidiaria	Tipo	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad (pérdida) asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Fid. /1127 Torre Latino (i)	Oficina	22.53%	22.53%	\$ 43,424	\$ 543,761	\$ 297,512	\$ 712,578
Fid./2584 Mitikah (ii)	Mixto	35.80%	23.11%	8,799	25,519	1,570,446	1,125,519
Total				\$ 52,223	\$ 569,280	\$ 1,867,958	\$ 1,838,097

- i. A partir del 1 de enero de 2016 y derivado del segundo convenio modificatorio al Fideicomiso 1127/2010 (Torre Latino), en el que Ecocinemas, S.A. de C.V. (Ecocinemas) como "Fideicomitente A" y Fibra UNO como "Fideicomitente B", tendrán el derecho de recibir el 22.53% y 77.47%, respectivamente, del producto neto de los ingresos por arrendamiento y del eventual producto de la enajenación de Torre Latino; Fibra UNO registró en sus estados financieros consolidados la participación minoritaria correspondiente al 22.53% que representa la participación que Ecocinemas tiene sobre el patrimonio de Torre Latino.
- ii. Con fecha 27 de junio de 2016, se celebró el contrato de Fideicomiso número 2584, entre Fibra UNO como "Fideicomitente A", adhiriéndose a este Fideicomiso el Fideicomiso 2353 como "Fideicomitente B" y como Fiduciario, Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver. La finalidad de este Fideicomiso es desarrollar el proyecto de usos mixtos denominado "Mitikah", mediante el compromiso por parte de Fibra UNO de aportar al patrimonio del Fideicomiso 2584 los portafolios "Buffalo" y "Colorado", y el compromiso por parte del Fideicomiso 2353 de aportar en efectivo los recursos necesarios para la realización del proyecto.

Los frutos de esta co-inversión ya sea por concepto de ingresos derivados de las rentas netas, reembolso, desinversión parcial o total del patrimonio, podrán ser distribuidos por el Fiduciario acorde a los tiempos fijados por el Administrador.

Con fecha 22 de diciembre de 2016, Fibra UNO realizó la aportación del portafolio "Buffalo" al patrimonio del Fideicomiso 2584, por \$3,660 millones de pesos, para el desarrollo del proyecto Mitikah.

Con fecha 31 de marzo de 2017, Fibra UNO realizó la aportación del portafolio "Colorado", también conocido como Centro Bancomer, al patrimonio del Fideicomiso 2584, por \$2,517 millones de pesos, para el desarrollo del proyecto Mitikah.

Fibra UNO mantiene el control sobre el Fideicomiso 2584, por lo que consolida las cifras de este Fideicomiso a las suyas, por tal razón las aportaciones del portafolio Buffalo y Colorado al Fideicomiso 2584 se muestran en el rubro de Propiedades de inversión en los Estados Consolidados Condensados de Posición Financiera.

Un resumen de la información financiera de cada una de las subsidiarias controladas por Fibra UNO en las que tiene una participación no controladora significativa se detalla a continuación. El resumen de la información financiera que se presenta a continuación representa las cantidades antes de eliminaciones intercompañía.

Fideicomiso 1127

	31/12/2017	31/12/2016
Activos circulantes	\$ 77,295	\$ 37,307
Propiedades de inversión	\$ 3,242,617	\$ 3,160,323
Pasivos	\$ 46,543	\$ 11,994
Patrimonio atribuible a Fibra UNO	\$ 2,975,857	\$ 2,473,058
Participación no controladora	\$ 297,512	\$ 712,578

	31/12/2017	31/12/2016
Utilidad del año	\$ 192,739	\$ 1,869,736
Utilidad del año atribuible a la participación no controladora	\$ 43,424	\$ 543,761

Fideicomiso 2584

	31/12/2017	31/12/2016
Activos circulantes	\$ 1,676,103	\$ 619,002
Propiedades de inversión	\$ 7,366,659	\$ 4,542,658
Pasivos circulantes	\$ 282,902	\$ 401,215
Patrimonio atribuible a Fibra UNO	\$ 7,189,414	\$ 3,634,926
Participación no controladora	\$ 1,570,446	\$ 1,125,519

	31/12/2017	31/12/2016
Utilidad del año	\$ 24,579	\$ 84,905
Utilidad del año atribuible a la participación no controladora	\$ 8,799	\$ 25,519

d. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas**

a. **IFRS nuevas**

Modificaciones a la IAS 7
efectivo (1)

Estados de flujo de

(1) Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación anticipada.

Modificaciones la IAS 7 Estados de Flujos de Efectivo: Proporcionar revelaciones

Las modificaciones con iniciativa de revelación (Modificaciones a la IAS 7) vienen con el objetivo de que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para alcanzar este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiamiento sean revelados (en la medida necesaria): (i) en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) derivados de la obtención o pérdida de control de subsidiarias u otros negocios; (iii) efecto de variaciones de tipo de cambio; (iv) en valor razonable; y (v) otros.

La Administración de Fibra UNO no espera que pueda haber impactos como resultado de estas modificaciones.

b. **IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha**

Fibra UNO no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

- IFRS 9 Instrumentos Financieros (2)
- IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes (2)
- IFRS 16 Arrendamientos (3)

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

La Administración de Fibra UNO se encuentra en proceso de evaluar, cuantificar, y determinar los efectos que tendrán la aplicación de estas nuevas Normas.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Reportes financieros intermedios". Fibra UNO aplicó las mismas políticas contables en la información intermedia y en sus últimos estados financieros anuales.

La Administración de Fibra UNO considera que todos los ajustes ordinarios y recurrentes necesarios para una adecuada presentación de los estados financieros consolidados condensados fueron incluidos.

Cierta información y revelaciones normalmente incluidas en los estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") por sus siglas en inglés, han sido condensadas u omitidas, de acuerdo con la norma reportes financieros intermedios. Estos estados financieros consolidados condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Fibra UNO y sus respectivas revelaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015, preparados de acuerdo con IFRS. Los resultados del periodo no necesariamente indican los resultados del año.

a. Estacionalidad

La Administración de Fibra UNO no considera que el negocio esté sujeto a fluctuaciones estacionales materiales.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

1. Eventos relevantes del cuarto trimestre

- i. El 15 de diciembre de 2017, Fibra Uno realizó la amortización anticipada del total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios (Deuda) con clave de pizarra FUNO 13, por \$6,850 millones más los intereses devengados no pagados por \$6,234.
- ii. Con fecha 11 de diciembre de 2017, Fibra UNO realizó una emisión de deuda quirografaria en el mercado local por \$7,100 millones de pesos en dos tramos: el primero por \$1,000 millones a una tasa fija del 9.2%, con un vencimiento el 29 de noviembre de 2027 y clave de pizarra FUNO 17; el segundo tramo por \$6,100 millones de pesos con una tasa TIIE más 85 puntos base con vencimiento el 5 de diciembre de 2022 y la clave de pizarra FUNO 17-2.
- iii. Con fecha 27 de octubre de 2017, Fibra UNO entregó un anticipo para compra de un edificio de oficinas ubicado en la ciudad de México en el corredor Lomas-Palmas, esquina Monte Urales y Paseo de la Reforma, por 6 millones de dólares estadounidenses.
- iv. Con fecha 23 de octubre de 2017, Fibra UNO pagó los créditos sin garantía contratados con Santander por montos de \$1,000 millones y \$500 millones de pesos los cuales devengaban intereses a una tasa TIIE más 1.25% y TIIE más 1.50%, respectivamente.
- v. El Comité Técnico de Fibra UNO ratificó distribuciones por concepto de anticipo de resultado fiscal y reembolso de capital por \$1,718,800, la cual fue pagada el 4 de octubre de 2017. El número de CBFIs elegible para dicha distribución fue de 3,326,983,408.
- vi. Con fecha 5 de octubre de 2017, Fibra UNO llevó a cabo una oferta global por 419.75 millones de CBFIs a un precio de \$30.50 por CBFIs, incluyendo la opción de sobreasignación, lo que totaliza un monto de \$12,802 millones. La oferta se liquidó el 9 de octubre de 2017. El 37% de los CBFIs se colocaron mediante oferta pública en México y el 63% de los CBFIs, se colocaron por medio de oferta privada internacional bajo la Regla 144A de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933 y en otros países de conformidad con la Regulación S de la Ley de Valores de Estados Unidos.
- vii. Con fecha 2 de octubre de 2017, Fibra UNO dispuso de una línea de crédito sin garantía, contratada con Banco Nacional de México, S.A. por un monto de \$1,800 millones de pesos a una tasa TIIE más 1.0%, con vencimiento el 2 de febrero de 2018.

- viii. Durante el cuarto trimestre Fibra UNO registro el derecho de cobro por la venta de un terreno correspondiente al proyecto Mitikah. El comprador es el Fideicomiso Residencial Mitikah 2585 y la utilidad correspondiente a dicha venta será determinada y registrada al momento de terminar la escrituración total por la venta del proyecto.
- ix. Durante el cuarto trimestre Fibra UNO registro la venta de un terreno en la ciudad de Celaya, el cual formaba parte del portafolio Kansas. El precio de venta fue por \$200.2 millones, arrojando una utilidad de \$83.8 millones y se muestra en los estados consolidados condensados de resultados en el rubro de utilidad en venta de propiedades de inversión.

Dividendos pagados, acciones ordinarias: 0

Dividendos pagados, otras acciones: 0

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción: 0

Dividendos pagados, otras acciones por acción: 0

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

- a. Con fecha 2 de febrero de 2018, Fibra UNO pagó el crédito sin garantía contratado con Banamex por un monto de \$1,800 millones de pesos el cual devengaba intereses a una tasa TIIE más 1.00%. Con esa misma fecha Fibra UNO, realizó una disposición sobre esta línea de crédito bajo las mismas condiciones del crédito anterior y con vencimiento el 2 de agosto de 2018.
-